SUBDIRECCIÓN RED NACIONAL DE CARRETERAS
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 3

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°1258 de 2020
CONTRATO DE OBRA N°1218 de 2020

INTERVENTORÍA
CONSORCIO GEYKA





INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS: 2601 PIENDAMÓ MORALES; 2602A PIENDAMÓ SILVÍA TOTORO; 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RIO DESBARATADO; 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

PERIODO:

DICIEMBRE DE 2020

RUTAS 2601 PIENDAMÓ MORALES; 2602A PIENDAMÓ SILVÍA TOTORO; 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RIO DESBARATADO; 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO DEPARTAMENTO DEL CAUCA

CUADRO DE ASPECTOS CONTRACTUALES

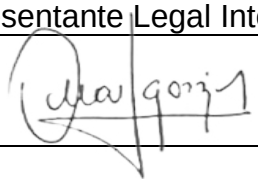
Contratista de obra:	INGAP S.A.S
Contrato de Obra No:	1218 DE 2020
Objeto:	MANTENIMIENTO DE LAS VIAS: 2601 PIENDAMÓ MORALES; 2602A PIENDAMÓ SILVÍA TOTORO; 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RIO DESBARATADO; 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
Plazo de ejecución inicial:	Hasta 31 de diciembre de 2020
Fecha de iniciación:	20 de octubre de 2020
Fecha de terminación inicial:	31 de diciembre de 2020
Prorroga No. 01:	Hasta el 31 de marzo de 2021
Plazo de ejecución actual:	Hasta el 31 de marzo de 2021
Fecha de terminación actual:	31 de marzo de 2021

Contratista de Interventoría:	CONSORCIO GEYKA
Contrato Interventoría No:	1258 DE 2020
Objeto:	INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS: 2601 PIENDAMÓ MORALES; 2602A PIENDAMÓ SILVÍA TOTORO; 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RIO DESBARATADO; 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
Plazo de ejecución inicial:	Hasta 31 de diciembre de 2020
Fecha de iniciación:	20 de octubre de 2020
Fecha de terminación inicial:	31 de diciembre de 2020
Prorroga No. 01:	Hasta el 31 de marzo de 2021
Plazo de ejecución actual:	Hasta el 31 de marzo de 2021
Fecha de terminación actual:	31 de marzo de 2021

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

ÍNDICE DE REVISIÓN	CAPÍTULO MODIFICADO	FECHA DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

NUMERO DE REVISIÓN		1
Responsable por Elaboración	**Nombre:**	Ing. Richard Wilson Yela Caicedo
	Cargo:	Director de Interventoría
	Firma:	
	Fecha:	
Responsable por Revisión	**Nombre:**	Oscar Javier Garzón Diaz
	Cargo:	Representante Legal Interventoría
	Firma:	
	Fecha:	
Responsable por Aprobación	**Nombre:**	Ing. Jorge Alonso Ortega Rojas
	Cargo:	Supervisor del contrato de Interventoría
	Firma:	
	Fecha:	

CAPITULO 1. INTRODUCCIÓN.

El presente informe mensual **No. 03** corresponde al periodo del mes de diciembre de 2020 elaborado según lo señalado en el MANUAL DE INTERVENTORIA VERSION 2016.

De acuerdo con la lista de chuequeo formato MINFRA-MN-15-FR-1 del Informe Mensual de Interventoría; se presentan los formatos correspondientes, cuya aplicación y seguimiento se realiza para **el Contrato de obra No. 1218 de 2020** el cual tiene por objeto: el "MANTENIMIENTO DE LAS VIAS: 2601 PIENDAMÓ MORALES; 2602A PIENDAMÓ SILVÍA TOTORO; 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RIO DESBARATADO; 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO DEPARTAMENTO DEL CAUCA." Y el **Contrato de Interventoría No. 1258 de 2020** el cual tiene por objeto la "INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS: 2601 PIENDAMÓ MORALES; 2602A PIENDAMÓ SILVÍA TOTORO; 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RIO DESBARATADO; 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO DEPARTAMENTO DEL CAUCA."

A continuación, se relacionan los formatos que hacen parte del presente informe:

- MINFRA-MN-15-FR-1: Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría.
- MINFRA-MN-15-FR-2: Informe Semanal.
- MINFRA-MN-15-FR-3: Resumen Mensual Estado General Del Proyecto.
- MINFRA-MN-15-FR-4: Maquinaria y Equipo Contrato de Obra.
- MINFRA-MN-15-FR-5: Equipo Contrato de Interventoría.
- MINFRA-MN-15-FR-6: Personal Contrato de Obra.
- MINFRA-MN-15-FR-7: Personal Contrato de Interventoría.
- MINFRA-MN-15-FR-8: Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra.
- MINFRA-MN-15-FR-9: Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría.
- MINFRA-MN-15-FR-10: Estado General del Tiempo.
- MINFRA-MN-15-FR-11: Resumen de Ensayos de Laboratorio.
- MINFRA-MN-15-FR-12: Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra.
- MINFRA-MN-15-FR-13: Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría.
- MINFRA-MN-15-FR-14: Informe Avance Físico-Financiero.
- MINFRA-MN-15-FR-15: Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra.
- MINFRA-MN-15-FR-16: Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Interventoría.
- MINFRA-MN-15-FR-17: Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra.
- MINFRA-MN-15-FR-18: Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de interventoría.

El Informe Mensual de diciembre de 2020, incluye todo lo relacionado con el desarrollo de los contratos de Obra e Interventoría en el ámbito administrativo, técnico, financiero, presupuestal, social, ambiental y predial; además incluye toda la información pertinente para conocer el estado y avance mensual del contrato que se está ejecutando con la siguiente información:

Capítulo 2. Descripción del proyecto.

- Localización: se incluye un esquema claro y completo de ubicación de los sectores de intervención de las rutas 2601 Morales - Piendamo, 2602ª Piendamo – Silvia - Totoró, 3105 Santander de Quilichao – Rio Desbaratado 3702 Guadualejo – Belalcázar – Naranjal y 3702 Guadualejo – Belalcázar – El Palo.
- Inventario y estado inicial de las vías: se hace una relación del estado de las rutas a cargo del contrato.
- Características del proyecto: en este acápite se relacionan los parámetros técnicos para la intervención de los puntos más afectados por el deterioro de la capa de rodadura, tipificación de las rutas.

Capítulo 3. Información contrato de obra.

- Información general del contrato: Se relaciona el número del proceso de selección, numero del contrato, fecha de suscripción, objeto, Contratista, NIT, valor inicial, adiciones, valor acumulado del contrato, modificaciones, plazo, fecha de inicio, fecha de terminación actual del contrato, dirección, número de teléfono, e-mail y pólizas.
- Se describen las actividades ejecutadas en el mes, con el avance en la ejecución del mes y el avance acumulado del proyecto; actividades desarrolladas por parte del contratista, además del resumen ejecutivo de las gestiones realizadas. Avances del proyecto en la gestión social, predial, SST, bioseguridad y ambiental del correspondiente mes.

Capítulo 4. Reportes ejecución mensual contrato de obra.

Los reportes corresponden a los formatos MINFRA-MN-IN-15-FR de: Resumen mensual estado general del proyecto, Maquinaria y equipo del contrato de obra, Personal del contrato de obra, Informe financiero y presupuestal del Contrato de obra, Estado general del tiempo, Resumen de ensayos de laboratorio, Control de aportes legales y seguridad social del contrato de obra, informe de avance físico-financiero, seguimiento de garantías y seguros del contrato de obra.
Además, se incluyen otros documentos como: seguimiento mensual, seguimiento a la inversión del anticipo, seguimiento al programa de obra, seguimiento al programa de inversiones, actas de comité de obra, acta de reunión e informe semanal.

Capítulo 5. Información Contrato de Interventoría.

- Información general del contrato: Se relaciona el número de proceso de selección, numero del contrato, fecha de suscripción, objeto, contratista, NIT, valor inicial, adiciones, valor acumulado del contrato, modificaciones, aclaraciones, suspensiones, cesiones de participación contractual, plazo, fecha de inicio, fecha de terminación actual del contrato, dirección y número de teléfono.
- Descripción de las actividades realizadas por la interventoría.
- Informes Especialistas.

Capítulo 6. Reportes ejecución mensual contrato de interventoría.

Los reportes corresponden a los formatos MINFRA-MN-IN-15-FR de: Equipo contrato de interventoría, Personal contrato de interventoría, Informe financiero y presupuestal del contrato de interventoría, control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría, seguimiento garantías contrato de interventoría, seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría y seguimiento a la inversión del anticipo.

Capítulo 7. Conclusiones y recomendaciones.

En esta capitulo se presentan las conclusiones relevantes sobre el estado del contrato de obra y de interventoría en cada una de las áreas de ejecución, técnica, ambiental, SST, bioseguridad, social y predial.

Capítulo 8. Anexos.

En el presente capitulo se relaciona la correspondencia generada entre el contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo, registro fotográfico y video del avance de las obras, registro fotográfico y video de las actividades socio-ambientales y copia de la bitácora de obra del mes.

CAPITULO 2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

2.1 LOCALIZACION.

2.2 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LAS RUTAS.

2.2.1 ESTADO INICIAL DE LA RUTAS.
2.2.2 INVENTARIO INICIAL DE LAS RUTAS.

2.3 CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO.

2.3.1 RUTA 2601 MORALES – PIENDAMO.
2.3.2 RUTA 2602A PIENDAMO – SILVIA – TOTORO.
2.3.3 RUTA 3105 SANTANDER DE QUILICHAO – RIO DESBARATADO.
2.3.4 RUTA 3702 GUADUALEJO – BELALCAZAR – NARANJAL.
2.3.5 RUTA 3702 GUADUALEJO – BELALCAZAR – EL PALO.

2.1 Localización.

El proyecto se localiza en el centro, oriente y norte del departamento del Cauca, en los corredores viales Morales – Piendamo (Ruta 2601), Piendamo – Silvia – Totoró (ruta 2602A), Santander de Quilichao – Rio Desbaratado (Ruta 3105), Guadualejo – Belalcázar – Naranjal (Ruta 3702), Guadualejo – Belalcázar – El Palo (Ruta 3702).

En la Figura No. 01 se presenta la localización general del sitio en estudio.

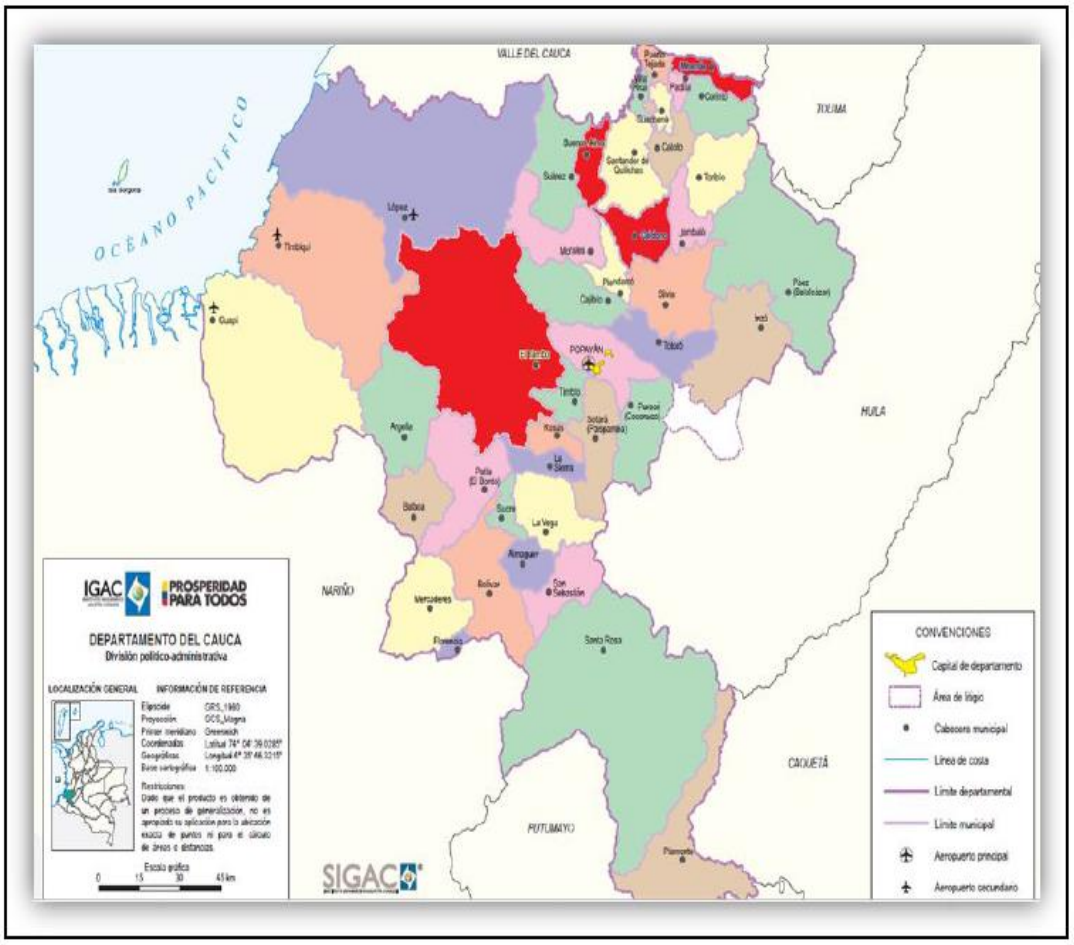


Figura 01. Localización General del Proyecto.

En la Figura No. 02 se presenta la localización general de las rutas dentro del contrato de obra.

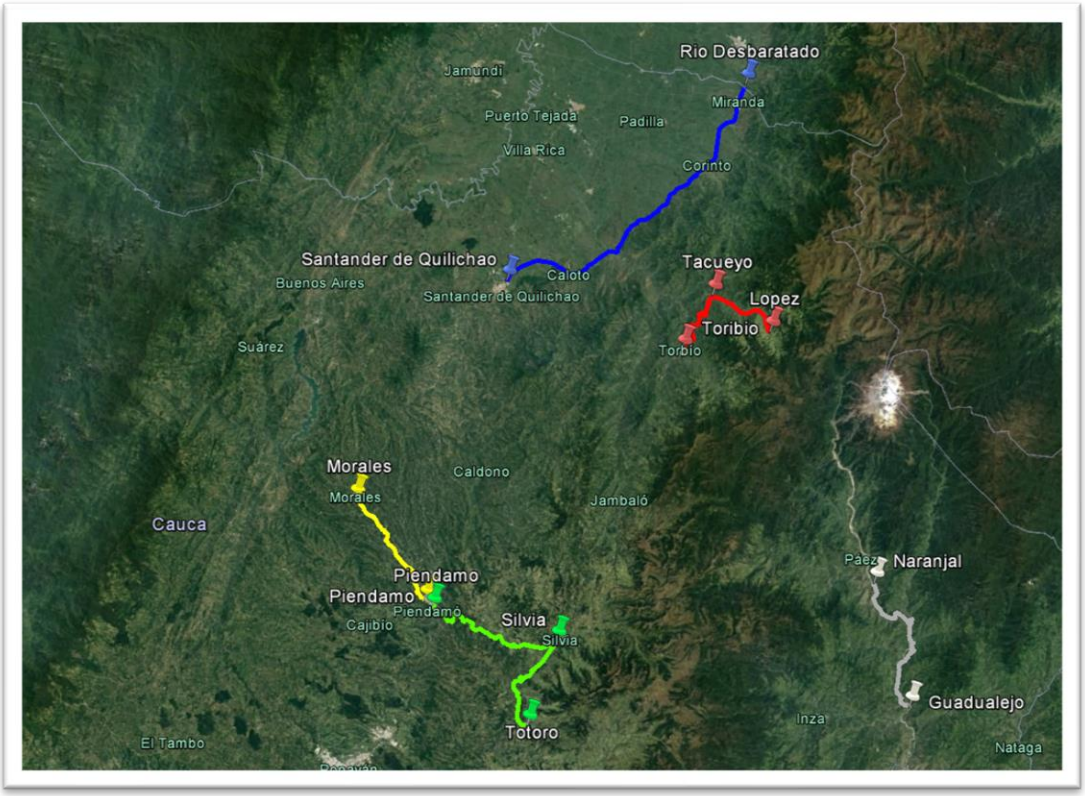


Figura 02 Localización General de las rutas del Proyecto.

La intervención se realizará en diferentes sectores, los cuales se describen a continuación:

Ruta 2601 Morales – Piendamó.

Piendamó:

Localización: El Municipio de Piendamó se encuentra ubicado en la zona centro del Departamento del cauca a 2° 38″ latitud norte y 76° 30″ longitud oeste, parte media de la región montañosa de la subcuenca del río Piendamó, sobre la vertiente occidental de la cordillera central, su cabecera Municipal está ubicada sobre la carretera panamericana a 100 Km de la Ciudad de Cali y 25 Km de la ciudad de Popayán.

Limita al oriente con el Municipio de Silvia, al occidente con el municipio de Morales, al norte con el Municipio de Caldono y al sur con el Municipio de Cajibío.

Morales:

Localización: Municipio de Colombia perteneciente al departamento del Cauca y cuya cabecera dista 41 km de Popayán, la capital departamental. su territorio es llano o ligeramente ondulado, localizado en las proximidades del río Cauca; con una extensión total de 265 Km2 y una altitud de la cabecera municipal de 1635 m.s.n.m.

Limita con La región montañosa circundante, corresponde a las cordilleras Occidental y Central avenado por los ríos Cauca, Caimital, Dinde, Ingüito, Nangué, Pescador, Piendamó y San Buenaventura.

En la Figura No. 03 se presenta la localización especifica de la ruta 2601 en estudio.

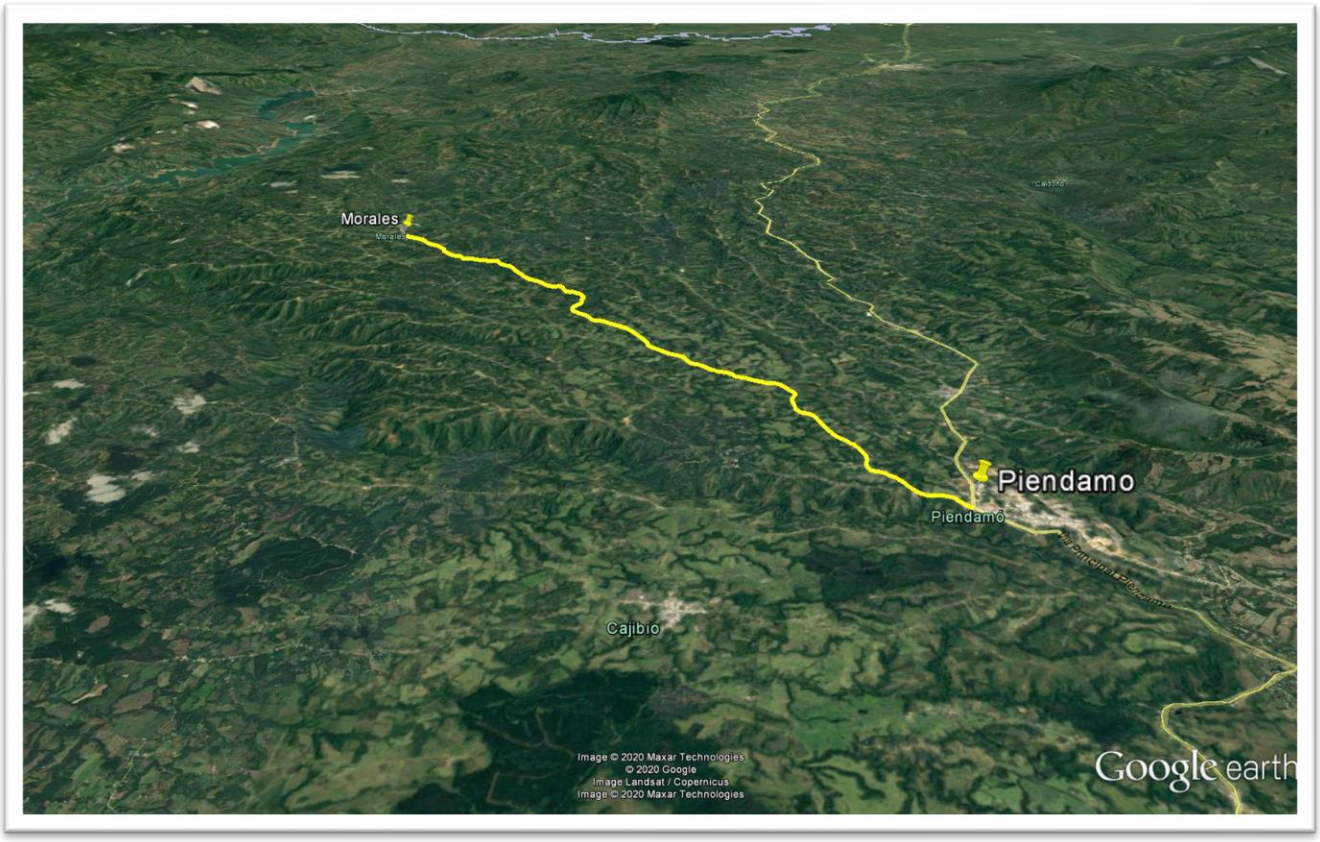


Figura 03. Localización especifica de la ruta 2601 Morales – Piendamo.

Se intervendrá la ruta 2601 en el sector de Piendamó - Morales, realizando las siguientes actividades: mejoramiento de la vía con mezcla densa en caliente para bacheo, construcción de cunetas en concreto y construcción de una alcantarilla.

Ruta 2602A Piendamó - Silvia – Totoró.

Piendamó:

Localización: El Municipio de Piendamó se encuentra ubicado en la zona centro del Departamento del cauca a 2° 38″ latitud norte y 76° 30″ longitud oeste, parte media de la región montañosa de la subcuenca del río Piendamó, sobre la vertiente occidental de la cordillera central, su cabecera Municipal está ubicada sobre la carretera panamericana a 100 Km de la Ciudad de Cali y 25 Km de la ciudad de Popayán.

Limita al oriente con el Municipio de Silvia, al occidente con el municipio de Morales, al norte con el Municipio de Caldono y al sur con el Municipio de Cajibío.

Silvia:

Localización: Silvia está situada en el nororiente del Departamento del Cauca, al suroccidente de Colombia, entre los 2º47’37’’ y 2º31’24’’ de latitud norte y entre los 76º10’40’’ y 76º31’05” de longitud al occidente del meridiano de Greenwich, sobre el flanco occidental de la cordillera central. La cabecera municipal está ubicada entre el río Piendamó y la quebrada Manchay sobre los 02º36’50’’ norte y 76º22’58’’ al oeste, a 2.600

metros de altitud. Dista de Popayán 59 Km. Su área es de 662,4 Km2, según el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) y de 656,7 Km2 según el sistema de Información utilizado para la elaboración del Plan Básico de Ordenamiento Territorial, PBOT.

El rango altitudinal del Municipio varía entre 1.800 y 3.800 m.s.n.m, desde el río Ovejas en el límite con Caldono, hasta la cima del cerro Porayatún ubicado entre los Resguardos de Pitayó y Guambía. Silvia limita por el norte con los Municipios de Caldono y Jámbalo por el oriente con Páez e Inzá por el sur con Totoró, por el suroeste con Cajibío y por el occidente con Piendamó.

Totoró:

Localización: Se encuentra situado al sur occidente de Colombia, en la zona Oriental del Departamento del Cauca. Su cabecera municipal está localizada a una altura de 2.750 metros sobre el nivel del mar, con una temperatura media de 14° C, entre los 2º 38´ de latitud norte y 2° 15' longitud Oeste. Dista de Popayán 25 kilómetros hasta el crucero de Río Blanco. Actualmente 30 kilómetros se encuentran pavimentados; este municipio se convierte en un eje muy importante de comunicación, pues es la vía de contacto entre Popayán y los municipios de Inzá, Belalcázar, Puracé, Silvia y el departamento del Huila.

En la Figura No. 04 se presenta la localización especifica de la ruta 2602A en estudio.

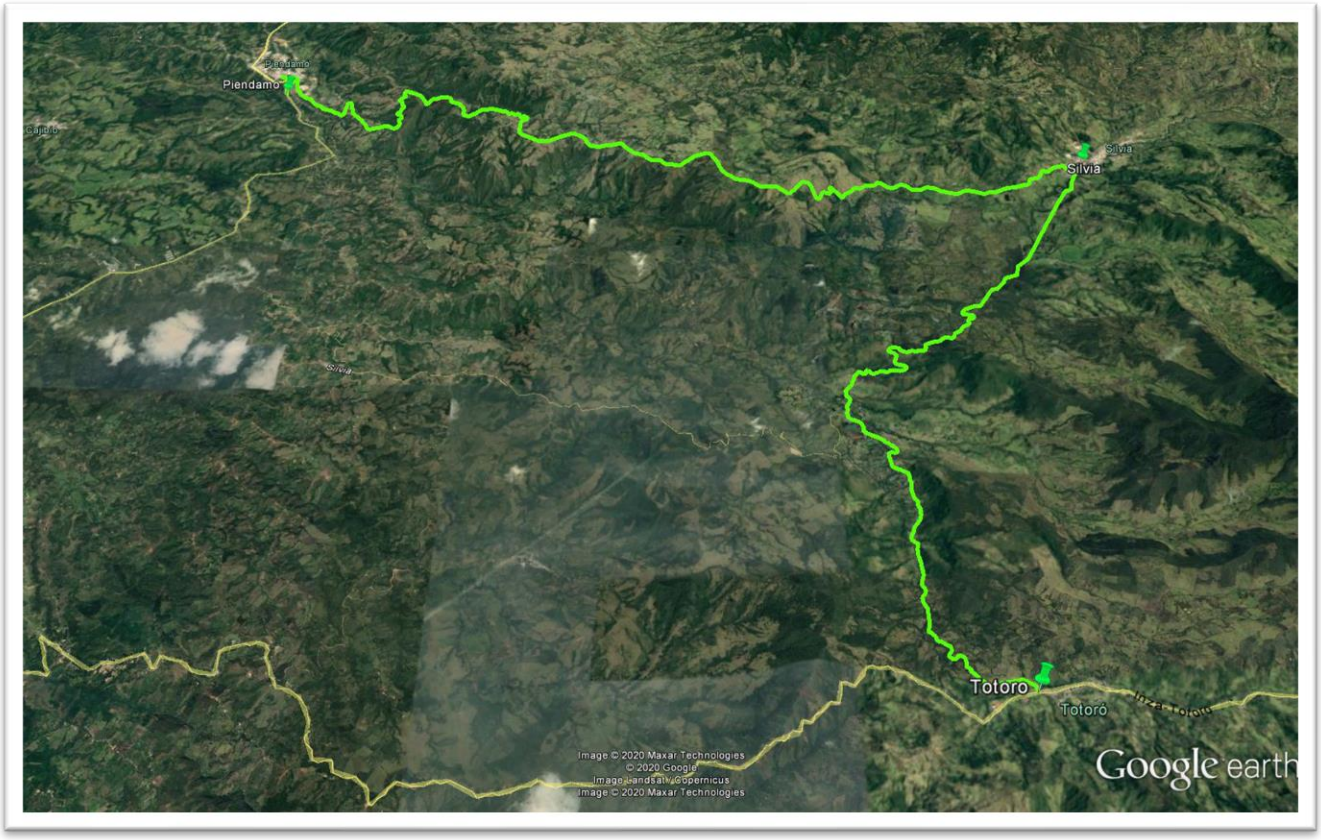


Figura 04. Localización especifica de la ruta 2602A Piendamo – Silvia – Totoró.

Se intervendrá la ruta 2602A en el sector de Piendamó – Silvia - Totoró, realizando las siguientes actividades: mejoramiento de la vía con mezcla densa en caliente para bacheo, reposición de losas en concreto hidráulico y reposición de cunetas y bordillos.

Ruta 3105 Santander de Quilichao – Rio Desbaratado.

Localización: El Municipio de Santander de Quilichao, está ubicado en la República de Colombia, en el sector Norte del Departamento del Cauca, a 97 Km al norte de Popayán y a 45 Km al Sur de Santiago de Cali, Valle del Cauca. El municipio de Santander de Quilichao limita al norte con los municipios de Villa Rica y Jamundí, al sur con el municipio de Caldono, al occidente con el Municipio de Buenos Aires, al Oriente con los Municipios de Caloto y Jámbalo. Su posición geográfica respecto al meridiano de Bogotá es de 3º 0' 38" Latitud Norte y 2º 23' 30" latitud Oeste.

La extensión total del municipio de Santander de Quilichao es de 518 Km2, de la cual la extensión del área urbana representa 8,58 Km2 y la extensión del área rural representa 509,42 Km2. El municipio presenta una temperatura media de 26ºC. En cuanto a la altitud, la cabecera municipal se encuentra a 1.071 metros sobre el nivel del mar. Tiene una distancia de referencia a Popayán de 97 Km.

En la Figura No. 05 se presenta la localización especifica de la ruta 3105 en estudio.

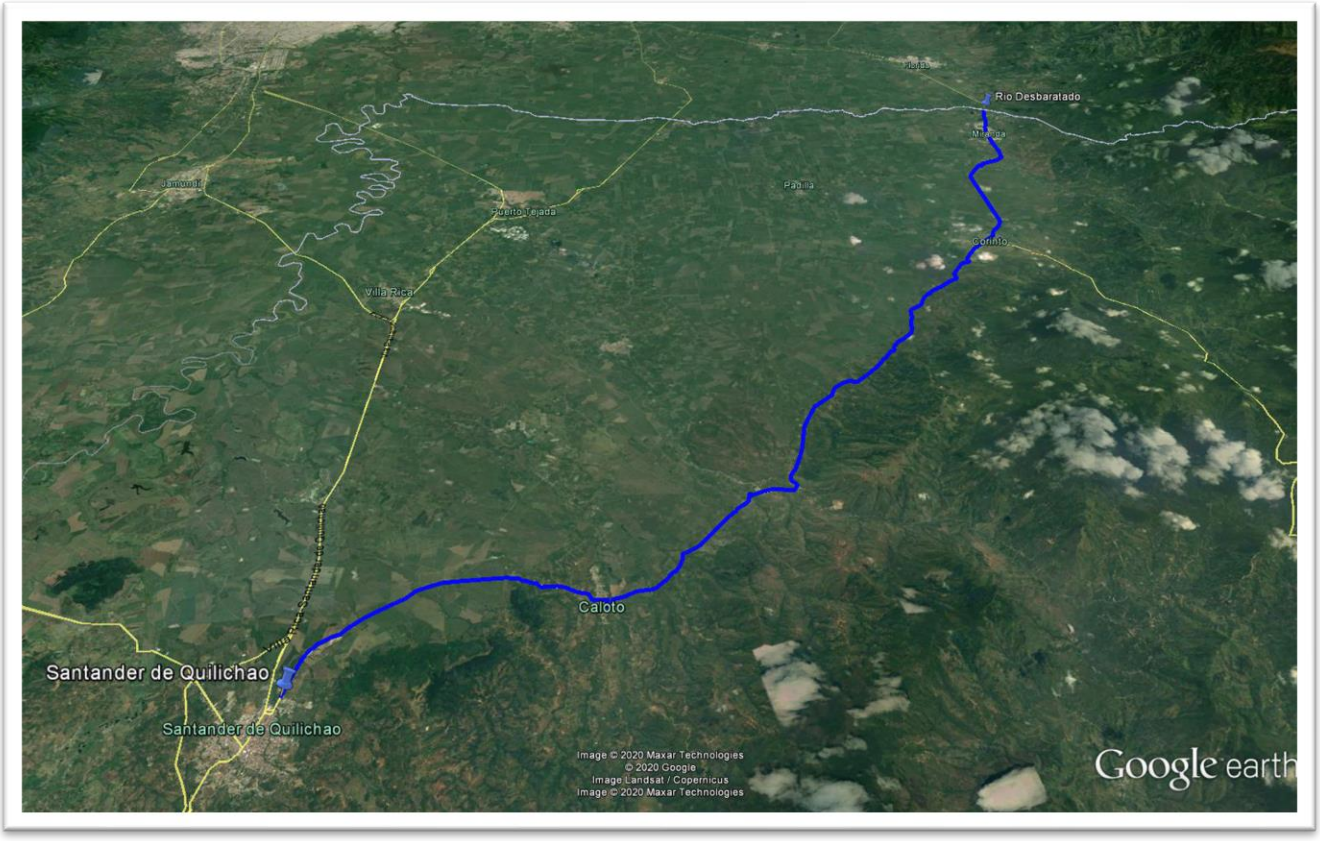


Figura 05. Localización especifica de la ruta 3105 Santander de Quilichao – Rio Desbaratado.

Vía a intervenir 3105 Sector Santander de Quilichao - Rio Desbaratado del Departamento del Cauca, se realizarán las siguientes actividades: Pavimento mezcla densa en caliente para bacheos en diferentes puntos del tramo Santander de Quilichao - Rio Desbaratado, anden peatonal en concreto en el PR00 + 0220 A PR00 + 0870, colocación de geotextil tipo no tejido en el PR32 + 0100, material granular no drenante en el PR32 + 0100, construcción de muro en gaviones y construcción de alcantarilla nueva con tubería de concreto reforzado de 900mm en el K18 + 0700.

Ruta 3702 Guadualejo - Belalcázar – El palo, sector López – Tacueyó – Toribio.

Localización: El Municipio de Toribio se ubica al nororiente del departamento del Cauca, a una distancia de 123 kilómetros de la capital del departamento, Popayán y a 83 kilómetros de la ciudad de Cali. Sus terrenos montañosos ubicados sobre la Cordillera Central, que alcanza su máxima altura de 4.150 msnm en el páramo de Santo Domingo, limitan al norte con el municipio de Corinto, al sur con el municipio de Jambaló, al oriente con los departamentos del Huila y Tolima, y al occidente con el municipio de Caloto. Sumado a lo anterior, Toribio es una despensa agrícola que suministra productos a los mercados regionales de Santander de Quilichao, Corinto y Cali.

En la Figura No. 06 se presenta la localización especifica de la ruta 3702 en estudio.

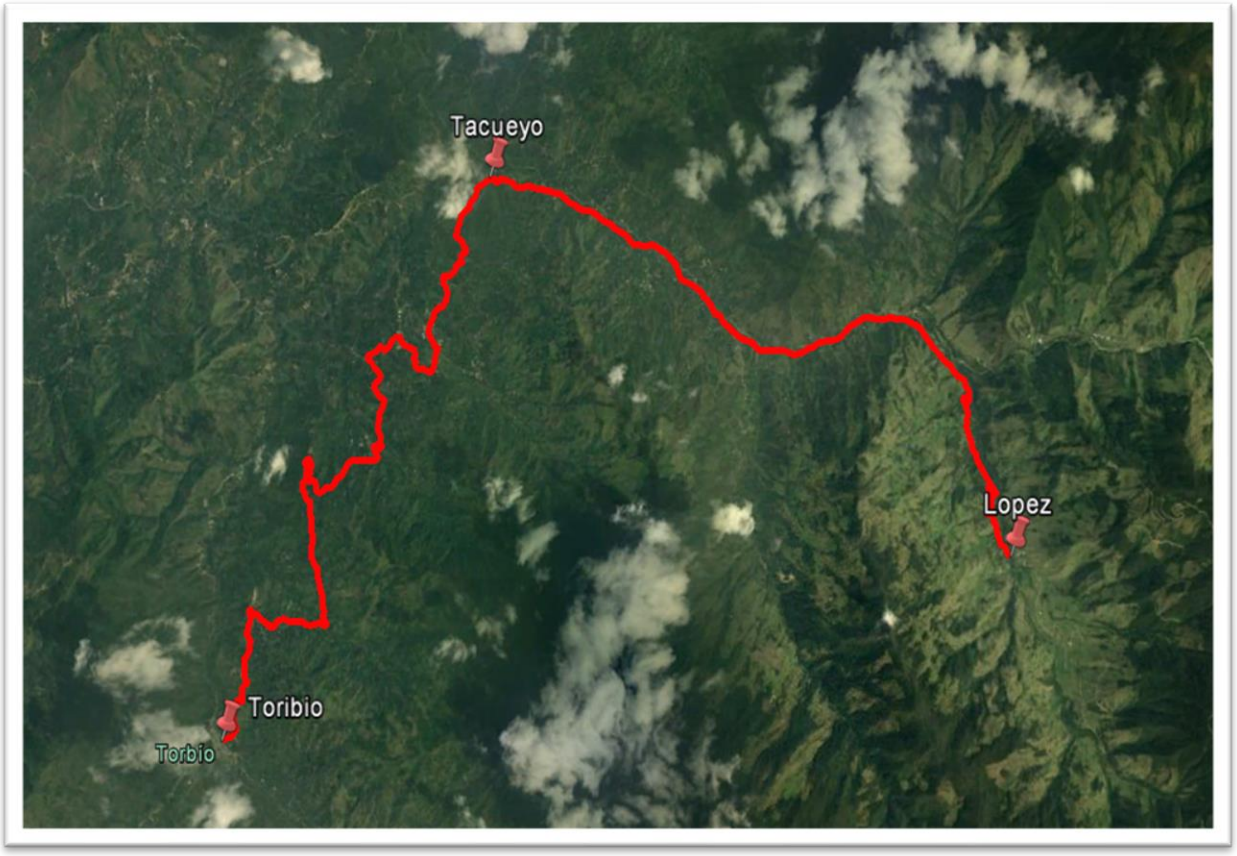


Figura 06. Localización especifica de la ruta 3702 Guadualejo - Belalcázar – El palo, sector López – Tacueyó - Toribio

Vía para intervenir 3702 Guadualejo – Belalcázar – Naranjal, Sector López – Tacueyó - Toribio en el Departamento del Cauca, se realizarán las siguientes actividades: Suministro de material de afirmado en los sitios donde se encuentra en muy mal estado, conformación de la calzada y la construcción de obras de arte.

Ruta 3702 Guadualejo – Belalcázar – Naranjal.

Localización: El Municipio de Páez, está ubicado en el oriente caucano aproximadamente a 130 Km de Popayán por la vía Totoró, Inzá a su cabecera municipal que es Belalcázar, a la que también se puede llegar por la vía Popayán, Piendamó, Silvia, Mosoco o por la vía Neiva, La Plata en el Departamento del Huila.

En la Figura No. 07 se presenta la localización especifica de la ruta 3702 en estudio.



Figura 07. Localización especifica de la ruta 3702 Guadualejo - Belalcázar – Naranjal.

Ruta por intervenir 3702 Guadualejo – Belalcázar – Naranjal en el Departamento del Cauca, se realizarán las siguientes actividades: Suministro de material de afirmado en los sitios donde se encuentra en muy mal estado, conformación de la calzada, construcción de obras de arte, cunetas e instalación de defensa metálica.

En el mes de diciembre se continúo realizando las actividades de obra bacheo en la ruta 2601 Morales - Piendamo y ruta 3105 Santander de Quilichao – Rio desbaratado, se realizó obras de excavaciones para mejoramiento de subrasante en la ruta 2602A Piendamo – Silvia – Totoró y suministro e instalación de material de afirmado en la ruta 3702 Guadualejo – Belalcázar - Naranjal; el contratista INGAP S.A.S el cual tuvo acta de inicio el 20 de octubre de 2020.

2.2 Inventario y Estado Inicial de las vías

El presente documento corresponde a la atención del deterioro de la carpeta asfáltica existente que se presentan en los diferentes corredores viales que se van a intervenir mediante el contrato de obra 1218 de 2020.

En el recorrido inicial realizado en las vía, Morales – Piendamó se localizaron sectores que presentan un elevado deterioro de la carpeta asfáltica existente, predominando, fisuras piel de cocodrilo y una continua aparición de baches, por ello de manera general se requiere de una pronta intervención por medio de actividades de bacheo, para mejorar las condiciones de transitabilidad y seguridad de la vía, toda vez, que estos daños representan un foco potencial de riesgo para la ocurrencia de accidentes. También se evidencia daños parciales y totales en diferentes tuberías y cabezales de las alcantarillas, se requiere la construcción de un andén peatonal en el sector de Piendamó para brindar confort y seguridad a la ciudadanía

En la ruta Piendamó – Silvia - Totoró, en términos generales se requiere hacer la demolición y reconstrucción de algunas losas de pavimento rígido entre el PR 24+0748 al PR 25+0298, paso urbano por Silvia y el suministro y conformación de afirmado en el tramo sin pavimento.

En el sector de Santander de Quilichao – Rio Desbaratado, actualmente la superficie de rodadura se encuentra entre regular y mal estado, presentando daños tipo baches, fisuras tipo piel de cocodrilo y deformaciones las cuales se encuentran con severidad alta que indican una falla por fatiga de la estructura del pavimento por tránsito o por deficiencia en el sector de las capas, generando riesgo para los usuarios que transitan por este sector, por lo cual se requiere llevara a cabo actividades de bacheo; de igual manera se evidencia a lo largo de la ruta 3105 daños en las estructuras de los puentes, alcantarillas colapsadas y muros en gaviones .

En el recorrido de la ruta 3702, Guadualejo – Belalcázar – Naranjal, Sector López – Tacueyó – Toribio y Guadualejo – Belalcázar – El Palo, se evidencia que la superficie de rodadura que se encuentra en afirmado, presenta un estado que va de regular a malo, por lo cual requiere principalmente el suministro de material de afirmado en los sitios donde presenta mayor deterioro, además de la conformación de la calzada, la construcción de cunetas, instalación de defensas metálicas de seguridad y obras de arte.

2.2.1 Estado inicial de las rutas.

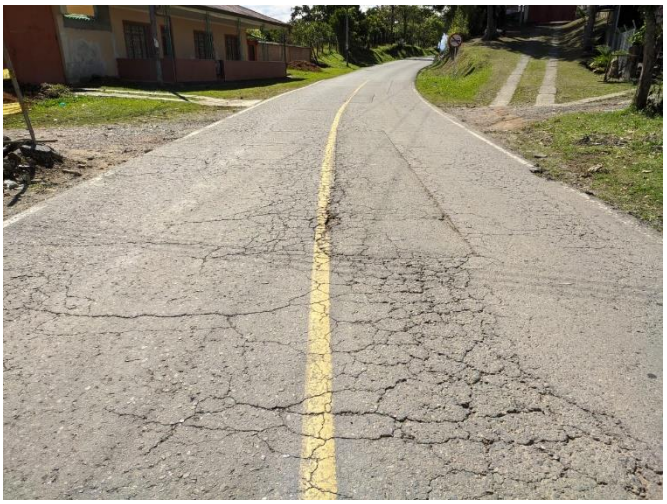
Ruta 2601 Morales – Piendamó.



Fotografía 1.



Fotografía 2.



Fotografía 3.



Fotografía 4.

Ruta 2602A Piendamó - Silvia – Totoró.



Fotografía 5.



Fotografía 6.



Fotografía 7.



Fotografía 8.

Ruta 3105 Santander de Quilichao – Rio Desbaratado.



Fotografía 9.



Fotografía 10.



Fotografía 11.



Fotografía 12.

Ruta 3702 Guadualejo – Belalcázar – Naranjal, Sector López – Tacueyó – Toribio.



Fotografía 13.



Fotografía 14.



Fotografía 15.



Fotografía 16.

Ruta 3702 Guadualejo – Belalcázar – El Palo.



Fotografía 17.



Fotografía 18.



Fotografía 19.



Fotografía 20.

2.3 . Características técnicas del proyecto.

Las obras del contrato No. 1218 de 2020, se desarrollarán en cinco frentes de intervención, ejecutando las actividades que se describen a continuación en cada ruta a intervenir:

2.3.1 ruta 2601 Morales – Piendamo.

- ✓ Recuperación y/o mantenimiento de la superficie de rodadura con base granular y mezcla asfáltica para bacheos.
- ✓ Construcción de obras de alcantarillas.
- ✓ Construcción de andenes en concreto.
- ✓ Construcción de cunetas.

Descripción:

- Remoción de derrumbes.
- Subbase granular para bacheo CLASE A.
- Base granular para bacheo CLASE A.
- Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-0.
- Mezcla densa en caliente tipo mcd-19, para bacheo.
- Fresado de pavimento asfaltico.
- Excavación para reparación del pavimento asfáltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes.
- Excavaciones varias en material común en seco.
- Excavaciones varias en material común en seco a mano.
- Relleno para estructuras con suelo.
- Concreto Resistencia 21 Mpa (D).
- Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.
- Cuneta de concreto vaciada in situ; incluye la conformación de la superficie de apoyo.
- Geotextil No tejido
- Material granular drenante.
- Material de cobertura tipo subbase.
- Línea de demarcación con pintura en frio.
- Suministro e instalación de señales verticales SR y SI tablero de (75*75cm) con lamina retro reflectiva tipo IX o superior.
- Tubería de concreto reforzada clase 1, de 900 mm de diámetro interior.
- Transporte de materiales provenientes de derrumbes, medido a partir de cien metros (100m).

2.3.2 ruta 2602A Piendamo – Silvia - Totoró.

- ✓ Construcción de pavimento rígido.
- ✓ Mejoramiento de vía con material de afirmado.
- ✓ Construcción de obras de alcantarillas.
- ✓ Construcción de cunetas.
- ✓ Construcción de bordillos.

Descripción:

- Remoción de derrumbes.
- Demolición de pavimento existente.
- Subbase granular para bacheo CLASE A.

- Conformación de calzada existente.
- Afirmado.
- Cuneta de concreto vaciada in situ; incluye la conformación de la superficie de apoyo.
- Bordillo de concreto vaciado in situ; No incluye la conformación de la superficie de apoyo.
- Línea de demarcación con pintura en frio.
- Suministro e instalación de señales verticales SR y SI tablero de (75*75cm) con lamina retro reflectiva tipo IX o superior.
- Tubería de concreto reforzada clase 1, de 900 mm de diámetro interior.
- Transporte de materiales provenientes de derrumbes, medido a partir de cien metros (100m).

2.3.3 ruta 3105 Santander de Quilichao – Rio Desbaratado.

- ✓ Recuperación y/o mantenimiento de la superficie de rodadura con base granular y mezcla asfáltica para bacheos.
- ✓ Construcción de obras de alcantarillas.
- ✓ Construcción de andenes en concreto.
- ✓ Construcción de cunetas.
- ✓ Construcción de gaviones.
- ✓ Construcción de bordillos.

Descripción:

- Remoción de derrumbes.
- Demolición de estructuras.
- Excavaciones varias sin clasificar.
- Subbase granular CLASE A.
- Base granular CLASE A.
- Subbase granular para bacheo CLASE A.
- Base granular para bacheo CLASE A.
- Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-0.
- Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1.
- Mezcla densa en caliente tipo mcd-19, para bacheo.
- Excavación para reparación del pavimento asfáltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes.
- Rellenos para estructuras con recebo.
- Concreto Resistencia 21 Mpa (D).
- Concreto Resistencia 14 Mpa (F).
- Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.
- Tubería de concreto reforzada clase 1, de 900 mm de diámetro interior.
- Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1: recubrimiento de zinc (galvanizado).
- Cuneta de concreto vaciada in situ; incluye la conformación de la superficie de apoyo.
- Geotextil No tejido
- Material granular drenante.
- Bordillo de concreto vaciado in situ; No incluye la conformación de la superficie de apoyo.
- Transporte de materiales provenientes de derrumbes, medido a partir de cien metros (100m).

2.3.4 ruta 3702 Guadualejo – Belalcázar – El Palo, sector López – Tacueyo – Toribio.

- ✓ Mejoramiento de la vía con material de afirmado.
- ✓ Conformación de la calzada.
- ✓ Construcción de obras de alcantarillas.

Descripción:

- Remoción de derrumbes.
- Demolición de estructuras.
- Excavaciones varias sin clasificar.
- Conformación de la calzada existente.
- Afirmado.
- Rellenos para estructuras con recebo.
- Concreto Resistencia 21 Mpa (D).
- Concreto Resistencia 14 Mpa (F).
- Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.
- Tubería de concreto reforzada clase 1, de 900 mm de diámetro interior.
- Transporte de materiales provenientes de derrumbes, medido a partir de cien metros (100m).

2.3.5 ruta 3702 Guadualejo – Belalcázar – Naranjal.

- ✓ Mejoramiento de la vía con material de afirmado.
- ✓ Conformación de la calzada.
- ✓ Construcción de obras de alcantarillas.

Descripción:

- Remoción de derrumbes.
- Conformación de la calzada existente.
- Afirmado.
- Excavaciones varias en material común en seco.
- Excavaciones varias en material común en seco a mano.
- Rellenos para estructuras con recebo.
- Concreto Resistencia 21 Mpa (D).
- Concreto Resistencia 14 Mpa (F).
- Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.
- Cuneta de concreto vaciada in situ; incluye la conformación de la superficie de apoyo.
- Material granular drenante.
- Geotextil no tejido.
- Defensa metálica.
- Tubería de concreto reforzada clase 1, de 900 mm de diámetro interior.
- Transporte de materiales provenientes de derrumbes, medido a partir de cien metros (100m).

CAPITULO 3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA.

3.1 Información contrato de obra.

3.1.1 Información general del contrato.

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes de diciembre de 2020.

3.2.1 Actividades de obra ejecutadas en el mes de diciembre de 2020 ruta 2601 Morales – Piendamo.

3.2.2 Actividades de obra ejecutadas en el mes de diciembre de 2020 ruta 2602A Piendamo – Silvia – Totoró.

3.2.3 Actividades de obra ejecutadas en el mes de diciembre de 2020 ruta 3105 Santander de Quilichao – Rio Desbaratado.

3.2.4 Actividades de obra ejecutadas en el mes de diciembre de 2020 ruta 3702 Guadualejo – Belalcázar – El Palo.

3.2.5 Actividades de obra ejecutadas en el mes de diciembre de 2020 ruta 3702 Guadualejo – Belalcázar – Naranjal.

3.3 Seguimientos ítems no previstos.

3.4 Ejecución de precios no previstos.

3.5 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría.

3.1 Información Contrato de Obra.

3.1.1 Información general del contrato.

Licitación Publica	LP-DO-DRN-030-2020.
Contrato No.:	1218 DE 2020.
Fecha de Suscripción:	10 DE SEPTIEMBRE DE 2020.
Objeto:	"MANTENIMIENTO DE LAS VIAS: 2601 PIENDAMÓ MORALES; 2602A PIENDAMÓ SILVÍA TOTORO; 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RIO DESBARATADO; 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO DEPARTAMENTO DEL CAUCA."
Contratista:	INGAP S.A.S
NIT:	811.047.188-0
Integrantes:	INGAP S.A.S 100%
Representante legal:	MARIA YORLENY PALACIO LOPERA
Valor inicial:	$ 4,041,183,864.00
Adición:	$ 1,999,210,495.00
Valor acumulado del contrato:	$ 6,040,394,359.00
Plazo inicial:	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Prorroga:	HASTA 31 DE MARZO DE 2021
Plazo final:	HASTA 31 DE MARZO DE 2021
Fecha de inicio:	20 DE OCTUBRE DE 2020
Fecha de terminación actualizada:	31 DE MARZO DE 2021
Dirección:	CIRCULAR 4 # 69-05 MEDELLIN, COLOMBIA.
Teléfono:	3108768899
E-mail:	mantenimientocauca@gmail.com
Pólizas:	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. POLIZA DE RESPONSIBILIDAD M-100021089 ANEXO 5. POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. M-100123315 ANEXO 6.

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes de diciembre de 2020.

Durante el mes de diciembre de 2020, se desarrollan trabajos correspondientes a las actividades de bacheo, transporte de materiales como mezcla asfáltica y material granular para mejoramiento de subrasante, estudios y diseños, además se han realizado campañas topográficas en las zonas donde se ejecutarán las obras.

3.2.1 Ruta 2601 Morales – Piendamo.

Durante el presente mes, correspondiente al periodo de diciembre de 2020, se realizaron las actividades que se relacionan a continuación:

- Construcción de cunetas y bordillos en concreto entre los PR00 + 0080 - PR00 + 0120 - PR00 + 0178 margen derecho de la vía sentido Morales – Piendamo.
- Construcción de cunetas y bordillos en concreto entre los PR08 + 0277 a PR08 + 272, margen derecho de la vía sentido Morales – Piendamo.
- Inicio de instalación de mezcla asfáltica MDC-19 para bacheos en el PR08 + 0010.

- Se inicia la instalación de mezcla asfáltica MDC-19 para bacheos en el parche PR00 + 0230, en el parche PR00 + 0325, en el parche PR00 + 0331, en el parche PR00 + 0340, en el parche PR00 + 0380 y en el parche PR00 + 0570, en el sector de Morales, Cauca.





Fotografia 21 y Fotografia 22. Registro fotografico actividades en la ruta 2601 Morales – Piendamo.

3.2.2 Ruta 2602A Piendamo – Silvia – Totoró.

Durante el presente mes, correspondiente al periodo de diciembre de 2020, se realizaron las actividades que se relacionan a continuación:

- Suministro e instalación de material granular de subbase entre las abscisas PR24 + 0828.2 hasta PR24 + 0878.5, sector de la calle 1 entre las carreras 3 y 4.
- Demolición de losas de pavimento rígido existente entre las abscisas PR24 + 0748 a PR24 + 0828.2, en la carrera 4 entre las calles 0 y 1. incumplimiento el Plan de Manejo de Transito y sin previo aviso a la interventoría.
- Demolición de losas de pavimento rígido existente entre las abscisas PR25 + 0157.1 a PR25 + 0227.8. en la carrera 3 entre las calles 1 y 4.
- Demolición de losas de pavimento rígido existente entre las abscisas PR25 + 0227.8 a PR25 + 0284.0, en la calle 4 entre la carrera 3 y salida al municipio a Totoró. incumplimiento el Plan de Manejo de Transito y sin previo aviso a la interventoría.
- Suministro e instalación de material de piedra y afirmado para mejoramiento de la subrasante entre las abscisas PR24 + 0748 a PR24 + 0788, PR24 + 0828.2 a PR24 + 0938.5 y PR24 + 0938.5 a PR25 + 0064.10, PR25 + 0157 a PR25 + 0221.1, en el sector de la cabecera municipal de Silvia, Cauca. Materiales suministrados e instalados por cuenta del contratista, hasta que el contratista presente el informe del especialista en pavimentos avalando estos materiales según los estudios y diseños realizados en este sector.





Fotografia 23 y Fotografia 24. Registro fotografico actividades en la ruta 2602A Piendamo - Silvia - Totoro.

3.2.3 Ruta 3105 Santander de Quilichao – Rio Desbaratado.

Durante el presente mes, correspondiente al periodo de diciembre de 2020, se realizaron las actividades que se relacionan a continuación:

- Se inicia con la instalación de mezcla asfáltica MDC-19 para bacheos en el PR49 + 0960 a PR49 + 0675 en el sector de Rio Desbaratado, en el municipio de Miranda.
- Inicio de la construcción de andenes con concreto de 21Mpa, en el sector de Santander de Quilichao en el PR01 + 0030 a PR01 + 0300, en el margen izquierdo de la vía sentido Santander de Quilichao – Rio Desbaratado.
- Instalación de mezcla asfáltica MDC-19 para bacheos en el PR49 + 0000 a PR42 + 0000, en el sector de Municipio de Miranda, Cauca.
- Inicio de construcción de cunetas en el PR10 + 0780 a PR10 + 0900 en el margen izquierdo de la vía sentido Santander de Quilichao – Rio desbaratado, en el sector del municipio de Caloto, Cauca.
- Inventario y verificación de parcheo puntual entre los PR36 + 0000 y PR11 + 0000 entre los municipios de Corinto y el municipio de Caloto.





Fotografia 25 y Fotografia 26. Registro fotografico actividades en la ruta 3105 Santander de Quilichao – Rio Desbaratado.

3.2.4 Ruta 3702 Guadualejo – Belalcázar – El Palo.

Durante el presente mes, correspondiente al periodo de diciembre de 2020, se realizaron las actividades que se relacionan a continuación:

- No hay actividades en este frente de trabajo.

3.2.5 Ruta 3702 Guadualejo – Belalcázar – Naranjal.

Durante el presente mes, correspondiente al periodo de diciembre de 2020, se realizaron las actividades que se relacionan a continuación:

- Conformación de la vía entre los PR22 + 0800 a PR24 + 0150.
- Suministro e instalación de material de afirmado para mejoramiento de la vía entre los PR22 + 0800 a PR24 + 0150.





Fotografia 27 y Fotografia 28. Registro fotografico actividades en la ruta 3702 Guadualejo – Belalcazar – Naranjal.

3.3 Seguimiento ítems no previstos.

A la fecha del cierre del presente informe mensual de interventoría, no se han tramitado precios unitarios no previstos, a continuación, se muestra el primer avance de los ítems no previstos que han resultado de los avances de los estudios y diseños presentados por el contratista que están siendo estudiados por parte de la interventoría:

Tabla No. 01. Ítems No Previstos a corte de diciembre de 2020.

Ítem	DESCRIPCION
N.P. 01	CORTE DE PAVIMENTO RIGIDO CON DISCO.
N.P. 02	EXCAVACIONES SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACION Y CANALES.
N.P. 03	TRANSPORTE DE MATERIAL DE FRESADO.
N.P. 04	DISPOSICION, EXTENDIDO Y COMPACTACION DE MATERIAL DE FRESADO.
N.P. 05	PAVIMENTO CONCRETO HIDRAULICO, MR=42Mpa, CON ADITIVO ACELERANTE DE FRAGUADO A 3 DIAS. (Incluye Transporte).
N.P. 06	MEJORAMIENTO DE SUBRASANTE CON MATERIAL SELECIONADO (incluye transporte).
N.P. 07	PEDRAPLEN COMPACTO (incluye transporte).

3.4 Ejecución de precios no previstos.

A la fecha de cierre del presente informe mensual de interventoría, el contratista ha realizado por cuenta y riesgo de ellos, actividades de pedraplén compacto y mejoramiento de subrasante con material seleccionado, en la ruta 2602A Piendamo – Silvia – Totoró. A la espera de la entrega del informe definitivo del especialista que avale estos procesos constructivos basados en los estudios y diseños.

3.5 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría.

Durante el mes de diciembre de 2020 la ejecución del proyecto se ha centrado en el mejoramiento de la subrasante de la ruta 2602A Piendamo – Silvia – Totoró, en el sector de la cabecera municipal y en las actividades de parcheo en las rutas 2601 Morales – Piendamo y 3105 Santander de Quilichao – Rio Desbaratado. el contratista termina este periodo con un avance de obra acumulado del 16.30%. La inversión programada en básico de obra para el mes de diciembre corresponde a $ 1,173,358,105.00 de la cual se ejecuto $ 717,129,370.00 equivalente al 12.68% y el valor ejecutado acumulado asciende a $ 920,920,637.00 que equivale al 16.28%, por tanto, el contratista presenta un atraso con respecto al programa de inversiones.

Tabla No. 02. Cuadro de avance ejecutado versus programado mes diciembre de 2020.

Ruta	Valor ejecutado mes diciembre	Porcentaje ejecutado mes diciembre	Valor programado mes diciembre	Porcentaje programado mes diciembre
2601 Morales – Piendamo.	$ 36,441,542.00	0.64%	$ 340,529,940.00	6.02%
2602A Piendamo – Silvia – Totoró.	$ 106,708,400.00	1.89%	$ 288,687,714.00	5.11%
3105 Santander de Quilichao – Rio Desbaratado.	$ 464,387,924.00	8.21%	$ 309,099,845.00	5.47%
3702 Guadualejo – Belalcázar – El Palo.	$ 0.00	0.00%	$ 79,369,601.00	1.40%
3702 Guadualejo – Belalcázar – Naranjal.	$ 109,591,504.00	1.94%	$ 155,681,005.00	2.75%
TOTAL:	**$ 717,129,370.00**	**12.68%**	**$ 1,173,368,105.00**	**20.75%**

Tabla No. 03. Cuadro de avance ejecutado acumulado versus programado acumulado hasta el mes diciembre de 2020.

Ruta	Valor ejecutado acumulado mes diciembre	Porcentaje ejecutado acumulado mes diciembre	Valor programado acumulado mes diciembre	Porcentaje programado acumulado mes diciembre
2601 Morales – Piendamo.	$ 57,512,138.00	1.02%	$ 500,769,853.00	8.86%
2602A Piendamo – Silvia – Totoró.	$ 181,715,135.00	3.21%	$ 356,335,380.00	6.30%
3105 Santander de Quilichao – Rio Desbaratado.	$ 572,101,860.00	10.11%	$ 509,846,264.00	9.01%
3702 Guadualejo – Belalcázar – El Palo.	$ 0.00	0.00%	$ 91,805,810.00	1.62%
3702 Guadualejo – Belalcázar – Naranjal.	$ 109,591,504.00	1.94%	$ 157.274.051.00	2.78%
TOTAL:	**$ 920,920,637.00**	**16.28%**	**$ 1,616,031,358.00**	**28.57%**

La interventoría he ejercido el control continuo y permanente sobre cada una de las actividades de obra y de los estudios y diseños realizados por el contratista. Se ha venido haciendo el seguimiento en cada uno de los comités de obra que se realizaron en el mes de diciembre de 2020.

La interventoría durante este periodo siguió acompañando a las diferentes rutas, para definir y supervisar el alcance de las obras, el seguimiento del personal en obra vinculado por parte del contratista, en los diferentes frentes de intervención mediante el contrato de obra 1218 de 2020.

La interventoría solicita al contratista la entrega de informe de inspección de ensayos que hacen parte del plan de calidad, caracterización de los materiales de afirmado que se utilizaran en las rutas a intervenir con dicho material, resultados de laboratorio de los materiales de afirmado, diseños pavimentos vía 2601 Morales – Piendamo, entrega del informe del especialista de pavimento de la estructura a utilizar en la ruta 2602A para la construcción del pavimento rígido, la modulación de las losas y diseño de mezcla del concreto en el sector del municipio de Silvia de la ruta 2602A Piendamo – Silvia – Totoró, la reiteración de vinculación de más personal en obra y equipo para mejorar el rendimiento en cada uno de los frentes de trabajo y el inicio de las obras en el frente de intervención de la ruta 3702 Guadualejo – Belalcázar – El Palo del contrato 1218 de 2020. Entrega de los ajustes en los APU no previstos en el contrato de obra 1218 de 2020.

Capítulo 4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.

4.1 Resumen Mensual Estado General del Proyecto

En el Formato MIMFRA-MN-IN-15-FR-3, se registra de manera resumida el estado general de ejecución del contrato.

4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra

En el Formato MIMFRA-MN-IN-15-FR-4, se registra el control diario de maquinaria y equipo dispuesto en el sitio de las obras, y el estado del equipo mínimo exigido en el pliego de condiciones.

4.3 Personal contrato de obra

En el Formato MIMFRA-MN-IN-15-FR-6, se registra el control diario de personal dispuesto en la obra en cumplimiento de previsto en el pliego de condiciones.

4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

En el Formato MIMFRA-MN-IN-15-FR-8, se presenta el informe financiero y presupuestal.

De acuerdo con el contrato de obra, se pagará al contratista mediante actas de recibo parcial presentadas por el Contratista mensualmente, revisadas y aprobadas por la Interventoría, previo anexo del programa de inversión del correspondiente mes y de la presentación de los soportes de pago de seguridad social y parafiscales del personal vinculado laboralmente con el contratista.

4.5 Estado General del Tiempo

En el Formato MIMFRA-MN-IN-15-FR-10, se presenta el registro del estado general del tiempo imperante en la zona del proyecto durante el presente mes.

4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

En el Formato MIMFRA-MN-IN-15-FR-11, se presenta el registro de los resultados de los ensayos de laboratorio ejecutados para verificar la calidad de los materiales empleados y de las obras ejecutadas.

4.7 Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

En el Formato MIMFRA-MN-IN-15-FR-12, se presenta el registro de la verificación del pago de aportes legales y de seguridad social efectuados por el Contratista

4.8 Informe Avance Físico - Financiero

En el Formato MIMFRA-MN-IN-15-FR-14, se presenta el avance físico – financiero de la obra.

4.9 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

En el Formato MIMFRA-MN-IN-15-FR-15, se presenta el seguimiento de las garantías y seguros del contrato de obra, las cuales se encuentran vigentes a la fecha del presente informe.

4.10 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra.

En el Formato MIMFRA-MN-IN-15-FR-17, se presenta el seguimiento al plan de calidad del contrato de obra.

4.11 Otros Documentos Seguimiento Mensual.

4.11.1 Programa de inversiones o reprogramación al programa de inversiones

Formato MINFRA-MN-IN-6-FR-1.

4.11.2 Seguimiento al programa de inversiones.

Formato MINFRA-MN-IN-6FR-2.

4.11.3 Seguimiento al Plan de Inversiones del Anticipo.

Formato MINFRA-MN-IN-2-FR-1.

Formato MINFRA-MN-IN-2-FR-2.

4.11.4 Actas de Comité de Obra

En el formato MINFRA-MN-IN-14FR-1, se presenta los comités realizados durante el periodo de diciembre de 2020:

- Acta de Comité No, 07 se realiza el día 11 de diciembre de 2020, con representación del personal de interventoría, INVIAS Cauca, INVIAS Bogotá, Administración Vial y Contratista. donde se realiza con el objetivo de verificar los compromisos adquiridos, verificar los cumplimientos y los que aun se necesitan dar cumplimiento, igualmente se presentan los avances de obra y el resumen de las actividades ejecutadas.

- Acta de Comité No, 08 se realiza el día 18 de diciembre de 2020, con representación del personal de interventoría, INVIAS Cauca, INVIAS Bogotá, Administración Vial y Contratista. donde se desarrolla con el fin de conocer el estado de ejecución del contrato, verificar cumplimientos de compromisos, solucionar y dar celeridad a procesos en los que requiera definición de INVIAS y establecer nuevos compromisos para el desarrollo del proyecto

- Acta de Comité No, 09 se realiza el día 29 de diciembre de 2020, con representación del personal de interventoría y Contratista. donde se desarrolla con el fin de tratar temas relacionados a la ejecución de las obras contempladas en el contrato, definir entrega de documentación faltantes de los estudios y diseños, verificar cumplimientos de compromisos adquiridos en actas de comité anteriores y establecer nuevos compromisos para el desarrollo del proyecto.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
	VERSIÓN	1		
	PÁGINA		DE	5

FECHA	11 (Día)	12 (Mes)	2020 (Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 7
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 1218 **DE** 2020

CONTRATISTA: INGAP S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO – BELALCAZAR – NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO – BELALCAZAR – EL PALO. DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1258 **DE** 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO GEYKA

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Richard Yela Calcedo	Director Interventoria	Consorcio GEYKA
Adrian Bolaños	Ingeniero Auxiliar Inteventoria	Consorcio GEYKA
Sandra Satizabal	Ingeniero Residente Interventoria	Consorcio GEYKA
Lizeth Erazo Erazo	Residente Ambiental	Consorcio GEYKA
Naylbe Portilla Calcedo	Residente Social	Consorcio GEYKA
Maria Alejandra Calcedo	Inspector SST Interventoria	Consorcio GEYKA
Astrid Milena Sanchez	Ingeniera Residente	Administracion Vial Grupo 4
Jorge Alonso Ortega Rojas	Supervisor INVIAS Cauca	INVIAS Cauca
Angel Galindo		Consorcio GEYKA
Oscar Miguel Muñoz	Director de Obra	INGAP S.A.S
Pedro Jose Varon	Gestor Técnico Contrato	INVIAS Bogotá
Felipe Fernandez	Especialista Pavimentos	INGAP S.A.S
Hugo Solis	Ingeniero ambiental contratista	INGAP S.A.S
Sandra Maria Garcia	Abogada	INGAP S.A.S
Geraldine Camargo Torres	SST Obra	INGAP S.A.S
Stefany Muñoz	Residente Social Obra	INGAP S.A.S

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

El comité se realiza con el objetivo de verificar los compromisos adquiridos, verificar los cumplidos y los que aún se necesitan dar cumplimiento, igualmente se presentan los avances de obra y el resumen de las actividades ejecutadas.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se da lectura al acta del comité No. 6 realizado el dia 27 de Noviembre de 2020.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Verificación de compromisos comité No. 6
2. Estado actual de ejecución del contrato.
3. Presentaion del estado actual de la obra
4. Seguimiento al programa 6 Gestion Social
5. Gestión ambiental
6. Seguimiento Seguridad y Salud en el trabajo
7. Avance de obra en los frentes de trabajo del proyecto.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	5

	FECHA	11 (Día)	12 (Mes)	2020 (Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Presentación y saludo de los participantes.

2. El comité inicia con la exposicion de los compromisos que el contratista contrajo en el comité anterior indicando los que se han dado cumplimiento y los que no se han cumplido por parte del contratista.

3. Se socializa los avances realizados en los diferentes tramos que componen el contrato, la ejecucion de los tramos que se está interviniendo y las cerencias que se presentan en cada uno, así mismo se muestra el presupuesto y el porcentaje invertido en cada trayecto.

4. En el seguimento a la gestion social la residente manifiesta sobre las actividades del contratista deobra en cuanto a que este adelanto un video de las condiciones iniciales de la vía Santander Corinto Miranda. así mismo se lleva a cabo la revisión Actas de vecindad, y se hace seguimiento a la atención oportuna de las PQR si se presenta con la comunidad en el municipio de Silvia. Tambien por parte de la interventoria se realiza seguimiento y verificación al programa de contratación de mano de obra AID. Seguimiento y acompañamiento actividades encaminadas con información, atención y divulgación que lo requieran.

5. La gestion ambiental da inicio indicando sobre la radicacion a INVIAS del documento PAGA aprobado, este se radicó a la oficina de la subdirección de gestión ambiental. El dia 10 de Diciembre se hizo un seguimiento al PAGA con respecto al cronograma modificado con un avance semanal de 96% y un 70% de seguimiento global aunque falta el informe mesual. adicional esto se emite comunicado a INVIAS respecto a los trámites ambientales que adelanta el contratista y para el cual son necesarios algunos documentos de INVIAS para que el contratista pueda llevar a cabo los compromisos y responsabilidades de los trámites ambientales. Se socializa gráfica relacionando el cumplimento semanal delas actividades realizadas en el PAGA.

6. La profesional en seguridad y salud en el trabajose hace seguimiento al residente del contratistacon la verificacion diaria de toma y control de temperatura, el estado de salud del personal administrativo y de obra; se realiza seguimiento por parte de la interventoria al contratista en la socialización de politica en seguridad y salud en el trabajo. igualmente se hace acompañamiento en en la obra de Santander.
En el comite se presenta registro fotográfico de la socialización en Santander con seguimiento al contratista en cuestión de afiliaciones de seguridad social ya que el 30 de noviembre se tuvo inconvenientes con la mayoria del personal sin seguridad social y sin elementos de protección en obra. La interventoria realiza la suspensión de la obra y en la tarde se retoman actividades cumpliendo con algunos elementos de protección y con la afiliación del personal.
igualmente sucedió en el tramo de Piendamo-Morales, el personal se encuetra sin elemento de protección personal y afiliación en seguridad social se retira el personal de la obra y se retoman actividades con cambio de personal afiliado.
Se realiza seguimiento a la documentación de la maquinaria y a los elementos de protección personal en Silvia, Piendamo y Santander de Quilichao.

7. Se analiza los avances de obra en los diferentes frentes del proyecto, así:

Vía Morales-Piendamó.
El ingeniero Óscar Muñoz manifiesta que el lunes 14 de diciembre iniciará pavimentación en Morales-Piendamó. No iniciaron hoy con cuadrilla manual porque no tenían afiliación al fondo de pensiones. El lunes inician con la cuadrilla de Rocales en el Pr 00+0000 y con la cuadrilla manual inician en el Per 08+0000. La idea es solo parar los días festivos, los demás días trabajarán para solventar el atraso de la obra.

El ingeniero Alonso solicita que se cumplan los compromisos, ya han sido varios intentos para iniciar lo de parcheo en Morales Piendmamó y no se ha iniciado, esto para poder compensar el atraso de la obra. Solicita que confirmen lo del fresado para hacer la disposición final en la vía Silvia-Totoró.

El ing. Richard iforma que el fresado de la vía Moraless Piendamó se dispondrá en la Vía Silvia-totoró. Solicita al contratista informar con anterioridad el día que fresarán para informar a la administradora vial para indicar con personal de la cooperativa el sitio de disposición del fresado.

Piendamó-Silvia-Totoró.
El ing. Richard informa que con respecto a Silvia iniciamos bien el 18 de noviembre, actualmente se tiene la demolición de todas las losas programadas. En el momento están instalando subbase, pero ahora hay problema en la cra 4ta, en la entrada desde Piendamó por el invierno. Manifiesta que en el PMT no se contempló el cierre de toda la carrera 4ta entre calles 1ra y 2da sino trabajar primero carril derecho y luego el carril izquierdo, sin embargo el contratista cerró toda la vía hasta un camión se encunetó en la vía. El secretario de infraestructura de Silvia informó que hubo trancón hasta las 10pm, y hubo que redireccionar el tráfico por la vía del cementerio, la cual no estaba contemplada en el PMT. El secretario de infraestructura citó a una reunión hoy para dar solución a este tema. De la interventoria asistió el ingeniero Alejandro León.

El ing. Oscar informa que en todo el sector intervenido desde la entrada desde Piendamó hasta la salida a totoró se levantó completamente las losas, la estrategia fue levantar, conformar y dar tráfico por un solo lado, para quitar la retro y seguir trabajando con estructura. El dia de ayer cayó una granizada y lluvia, estuvimos hasta las 10pm con el ingeniero residente, porque hubo inconvenientes de tráfico. Hoy se estancó un camión con 12 toneladas de insumos, estuvo restringido el ingreso al pueblo por varias horas. En la reunión de hoy está presente el ing. Camilo Muñoz-redidente de obra, para intentar dar solución. Habia un planteamiento de la alcaldesa de acondicionar una vía alterna, la respuesta fue verbal en la que se dijo que no se debe intervenir otras calles que no sean del invias. Sugiero que se evalúe el tema y nos ayuden a acondicionar esta calle. Otra propuesta es estabilizar la subbase, no hacer estabilización de diseño, porque con la intensidad de las lluvias debemos extender la subbase y dar vía por ese acceso. Pide evaluar el material que van a utilizar y lo reconozcan como afirmado para poder acondicionar la vía alterna al pueblo. Con el invierno es difícil trabajar, están buscando soluciones y pide que se les ayude con ese tema. Informa que van a pasar un APU de concreto acelerado a 3 días porque la idea es alistar los dos ingresos al pueblo, para fundir un lado y a los 3 días fundir el otro lado. Hoy radicaron los NP para que los analice la interventoria.

El ing Richard dice que con lo de la vía alterna, nuestro auxiliar midió aproximadamente 280m y ancho 4.5m Hay 70m de empedrado que no haría falta adecuar entonces serían 100M3 de afirmado para esta vía, que el contratista pase el presupuesto de adecuación de la vía para analizarlo. Con respecto al concreto acelerado pasen la dosificación del acelerante y el NP para analizar el costo. Mientras se decide si se arregla la otra vía los vehículos estarán pasando por la vía principal, tenemos otro plan de contingencia con esa vía para estabilizarla?
El ing Oscar dice que la reunión en Silvia debe estar terminando, y deben haber tomado una decisión, esperan acondicionar lo más pronto posible la vía alterna porque con este camión se daño una tubería de alcantarillado y ya se arregló.
El ing Richard dice que con respecto al afirmado de la vía Silvia-Totoró debe revisar una cantera de Miraflores y mejorar ese material porque esa cantera no cumplió granulometría. Qué solución plantea para ese afirmado?

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
	VERSIÓN	1		
	PÁGINA		DE	5
	FECHA	11 (Día)	12 (Mes)	2020 (Año)

El Ing Richard dice que con respecto al afirmado de la vía Silvia-Totoró debe revisar una cantera de Miraflores y mejorar ese material porque esa cantera no cumplió granulometría. Qué solución plantea para ese afirmado?
El Ing Oscar dice que el día de mañana entrega la caracterización de ese material. La solución encontrada es coincidencial con otro material, ya hizo un prenegocio y se iniciará la semana entrante. El Ing. Analizó el presupuesto que la interventoría envió sobre la demolición de las losas de Silvia en tu totalidad para demoler los 80m pendientes y tener el tramo completo y el comité diga si se puede demoler de una vez y poder adelantar la demolición y excavación. La próxima semana inician con el afirmado siempre y cuando se desocupe con la motoniveladora y el vibro que está trabajando en Silvia y el material se utilizará de la cantera de Miraflores. Teniendo en cuenta que el fresado de Morales se llevará a Silvia, entregaron un APU para la conformación de material de fresado.

El Ing Alonso dice que la interventoría debe revisar el APU que el contratista presentará con respecto al conformado del material de fresado que se llevará a Silvia. Con respecto a la demolición de todas las losas, pregunta que la salida hacia totoró es amplia, se había quedado en intervenir solo un carril, se acondicionaba ese carril y se haría el otro, pero según lo planteado en ista reunión lo abrieron totalmente, entonces ese bloqueo es producido por el contratista por tal razón tiene que solucionar el problema de movilidad de la gente que se moviliza hacia totoró. Eso se habló en la visita que se hizo hace 8 días.
El Ing. Oscar responde que no se planteó cerrar la vía completamente. Ayer por el tema de lluvias se presentó este problema, la idea era dejar un carril y trabajar el lado opuesto. Igual ya que está el problema se debe dar solución.
El Ing . Alonso manifiesta que espera que le den solución porque esa vía es crítica porque es la única vía de acceso desde Totoró, entonces estaba claro que no se podía intervenir toda la vía sino carril por carril porque no habían más accesos.

El Ing. Richard manifiesta que en el PMT no se contempla el cierre total de los dos accesos a Silvia. La vía que tiene problema de movilidad es el ingreso de Piendamó a Silvia o sea la carrera 4ta, la misma estrategia se hizo para los dos accesos, pero la vía a Totoró no tuvo problema porque no tuvo mal clima.
La profesional social de Interventoría Nayibe Portilla informa que hubo una afectación de una vivienda ubicada junto a la caseta del ICA, con la maquinaria que trabaja en la vía.
El Ingeniero Oscar Muñoz manifiesta que ayer se planteó una solución con el propietario de la vivienda.

Santander –Río Desbaratado.
El Ing. Richard informa que en esta vía ya se construyeron 233m de andén y se está haciendo el parcheo, desde Miranda hacia Santander. Allá no han implementado los PMT igual que en otros frentes. Pregunta si están los PMT instalados actualmente?.
El Ing Oscar Muñoz dice que se está cumpliendo con la cantidad de señales propuestas en los PMT, que han tenido inconvenientes porque se roban las señales, presentarán un informe para subsanar esta observación y trabajar con la seguridad del caso.
El Ing Richard reitera que está disponible un área en la EDS primax en el Pr30+0000 para acopio de material de fresado.

Guadualejo- Belalcázar –El Palo.
El Ingeniero Richard pide información de cómo va el trámite de canteras para material de afirmado y la construcción de una alcantarilla en este sector.
El Ing. Oscar informa que por motivo de orden público solicita acompañamiento de interventoría y del invías, teniendo en cuenta que prima la seguridad y la vía. Solicita que alguien de interventoría acompañe a una reunión citada por grupos al margen de la ley. Informa que como contratistas no encarará el tema de ir solos a la reunión. Este grupo aparte de pretensiones económicas piden regalos adicionales. El Ingeniero tiene el equipo y personal en Miranda, dice que hasta que se pueda trabajar se hará, y en adelante se analiza qué decisión tomar. Con respecto al frente de obra toribio –Tacueyó, dos propuestas que tenía para trabajar ya declinaron porque se enteraron del problema de orden público. Intervenir en esta zona con equipo es arriesgado por ahora. Espera buscar una solución entre todos.

El Ing. Richard pide aclaración si iniciará obras en la ruta 3702. La interventoría solicita que este problema de orden público debe darse solución en el marco de los conductos legales. Recomienda al contratista que dé aviso a las autoridades para que investiguen el caso, porque no podemos exponernos a que nos retengan al personal o equipo.
El Ing. Oscar manifiesta que no iniciará el sector toribio-Tacueyó. En el sector de Páez iniciará porque la gente con la que va a trabajar es de la zona. Lo de dar aviso sobre el tema a las autoridades depende del Representante legal de INGAP S.A.S., como director de obra no entrará a tomar decisiones sobre este tema.
El Ing Richard manifiesta que las empresas que participaron en la adjudicación de este contrato de obra sabían a la zona en la que vendrían a trabajar, entonces solicita tratar de dar solución a este problema. Pide información respecto a la instalación de las defensas metálicas.

El Ing Oscar informa que iniciarán el martes con estas obras complementarias, ya tiene listos contratos, personal y afiliaciones, la idea es inicar el martes 15 de diciembre. Solicita la aprobación de los APU contractuales por parte de la interventoría y de la valla del contrato.
El Ing Richard informa que el martes 15 de diciembre se entregará concepto de estos APU.
El Ing Alonso pregunta si ya está el diseño del muro en el Pr 13 de la Vía Santander –Miranda para que la interventoría le apruebe al contratista ya que es urgente intervenirlo. Además manifiesta si es posible atender con afirmado en el Pr03+0900 y Pr16+0000 de la vía Guadualejo-Belalcázar-El palo, donde se amplió la banca con corte con maquinaria.

El Ing. Richard dice que se revisará el sector informado de Guadualejo –Belalcazar-El Palo y respecto al muro del pr13 de la vía Santander –Miranda, la interventoría dará un concepto el martes 15 de diciembre.
El Ing. Pedro analiza sobre qué opciones hablan con respecto a la extorsión y manifiesta que está de acuerdo a que se hagan las denuncias del caso, que el contratista sabía en la región en que ejecutaría el contrato, hay que hacer las denuncias del caso y que el contratista haga lo que considere necesario legalmente. Los encargados del contrato en el Invías están enterados al respecto. Solicita que se debe pasar las actas del mes de diciembre proyectando las cantidades para esta acta, explica los valores que deben tener las actas del mes de octubre 2020. Pregunta sobre la estabilización de la subrasante en Silvia.

El Ing Óscar Muñoz responde que estabilizarán los accesos a Silvia con cemento, para tener un curado más rápido. La estabilización se hará en la subbase de soporte de las losas de concreto

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE 5

FECHA	11 (Día)	12 (Mes)	2020 (Año)

El Ing. Oscar Garzón manifiesta que esa base estabilizada cambia el módulo y el diseño, entonces debe entregar a la interventoría la solicitud de aprobación de la estabilización sino también recalculen el diseño porque esa base estabilizada tiene mayor rigidez.
El Ing. Pedro pregunta a qué se debe la estabilización con cemento. El Ing. Oscar Muñoz expresa que es por la premura y por las lluvias que afectan en Silvia porque la lluvia solo deja trabajar 4 horas al día. Consultará con su especialista si es necesario hacerlo o no.
El Ing Pedro manifiesta que si tiene ese material de subbrasante expuesto es bajo la responsabilidad de la coordinación del contratista con respecto a las consecuencias que esto puede traer.
El Ing. Oscar Garzón dice que ese tipo de soluciones se dan cuando hay mucha humedad y los materiales están demasiado húmedos, entonces hay que buscar otras otras alternativas, pero si se crean otras capas con diferente rigidez, es importante que el especialista lo analice, nos de un concepto y la interventoría lo evaluará.
El Ing. Pedro manifiesta que con respecto a la adición, sabe que el contratista tiene documentos avanzados, los representantes legales saben que la posibilidad de adición depende de que el contratista muestren un avance considerable, solicita no bajar la guardia y se mantengan los rendimientos en todos los frentes.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Inicio de Fresado en Morales- Piendamo	Lunes, 14 de Diciembre	Oscar Muñoz- contratista obra
Inicio cuadrilla de corte Morales - Piendamo	Lunes, 14 de Diciembre	Oscar Muñoz- contratista obra
Inicio cuadrilla para cunetas Morales-Piendamo	Jueves, 17 de Diciembre	Oscar Muñoz- contratista obra
Concepto Diseño de tuberia	Semana de 21 de Diciembre	Interventoria
Caracterizacion de material de Afirmado de via Silvia	Sabado, 12 de Diciembre	Oscar Muñoz- contratista obra
Inicio de afirmado Silvia	Lunes, 21 de Diciembre	Oscar Muñoz- contratista obra
Inicio de Afirmado en Paez	Martes, 15 de Diciembre	Oscar Muñoz- contratista obra
Instalación Defensas metalicas PR 16+000 y PR 21+000	Martes, 15 de Diciembre	Oscar Muñoz- contratista obra
Reparación obra de drenaje PR 01+726	Martes, 15 de Diciembre	Oscar Muñoz- contratista obra
Aprobación de APUS, Vallas	Martes, 15 de Diciembre	Interventoria
Diseño de muro PR 13+000 sector Santander - Miranda	Martes, 15 de Diciembre	Interventoria
Inicio de fundición losas Silvia	Martes, 15 de Diciembre	Oscar Muñoz- contratista obra

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 18 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por sí solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.

2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA		DE	5

FECHA	11 (Día)	12 (Mes)	2020 (Año)

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
Richard Yela Calcedo	
Sandra Milena Satizabal	
Adrian Bolaños Caicedo	
Lizeth Erazo Erazo	
Nayibe Portilla Caicedo	
Maria Alejandra Caicedo Caicedo	

Original: Informe mensual de interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MNIN-14-FR-1		
	VERSIÓN	1		
	PÁGINA	1	DE	3

FECHA	18	12	2020
	(Día)	(Mes)	(Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 8
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 1218 **DE** 2020

CONTRATISTA: INGAP S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

"MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO – BELALCAZAR – NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO – BELALCAZAR – EL PALO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1258 **DE** 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO GEYKA

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Richard Yela Calcedo	Director Interventoria	Consorcio GEYKA
Adrian Bolaños	Ingeniero Auxiliar Inteventoria	Consorcio GEYKA
Alejandro León Vidal	Ingeniero Auxiliar Inteventoria	Consorcio GEYKA
Sandra Milena Satizabal Rivas	Ingeniero Residente Interventoria	Consorcio GEYKA
Lizeth Erazo Erazo	Residente Ambiental	Consorcio GEYKA
Nayibe Portilla Calcedo	Residente Social	Consorcio GEYKA
Maria Alejandra Calcedo	Inspector SST Interventoria	Consorcio GEYKA
Astrid Milena Sanchez	Ingeniera Residente	Administracion Vial Grupo 4
Jorge Alonso Ortega Rojas	Supervisor INVIAS Cauca	INVIAS Cauca
Angel Galindo	Ingeniero Técnico	Consorcio GEYKA
Oscar Miguel Muñoz	Director de Obra	INGAP S.A.S
Pedro Jose Varon	Gestor Técnico Contrato	INVIAS Bogota
Felipe Fernandez	Especialista Pavimentos	INGAP S.A.S
Hugo Solis	Ingeniero ambiental contratista	INGAP S.A.S
Geraldine Camargo Torres	SST Contratista	INGAP S.A.S
Sandra Maria Garcia	Abogada	INGAP S.A.S
Stefanny Muñoz	Residente Social contratista	INGAP S.A.S

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

El comité se desarrolla con el fin de conocer presentar el estado de ejecucion del contrato, verificar cumplimiento de compromisos, solucionar y dar celeridad a procesos en los que requiera definicion por parte de INVIAS y establecer nuevos compromisos para el desarrollo del proyecto

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se da lectura al acta del comité realizado el día 11 de diciembre de 2020.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Presentación de los participantes
2. Presetación del estado del contrato, avance fisico y financiero
3. Verificacion de cumplimiento de compromisos
4. Otros

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Presentación y saludo de los participantes.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	3

FECHA	18 (Día)	12 (Mes)	2020 (Año)

2. El director de la interventoria hace la presentacion del avance fisico y financiero del contrato (Se adjunta presentacion realizada)

3. Ruta 2601 Tramo Morales – Piendamo: Se ha avanzado en instalación de mezcla muy poco, aprox 28 m3 entre el PR0+290 hasta el PR0+380, construcción de cunetas en 400 ml de cunetas. Ing Oscar Muñoz informa que se ha presentado fallas en el equipo, esta en reparacion la fresadora, la estan arreglando para retomar actividades mañana. Estab buscando personal de cuadrillas para avanzar. tiene 3 propuestas, al parecer una antes de terminar el año. El subcontratista no le cumplió con la fecha de inicio.

4. Ruta 2602A Piendamo – Silvia - Totoro: PR24+750 se le solicito al contratista realizar topografia y estudios y diseños para alcantarilla porque la comunidad manifiesta que se presenta que se presenta humedad en las viviendas, solicitan que el agua que viene por esa alcantarilla sea recogida por una alcantarilla ubicada 30 mts antes
Se han presentado atrasos en obra debido a que el contratista acepto los estudios y diseños que fueron entregados por la entidad contratante y cuando inicio actividades, lo existente era otra cosa, en el momento de la demolición de las losas, se encontró que no habia estructura debajo de estas, debido a la presencia de lluvias la subrasante se vio afectada, afectando también el estado de las redes existentes. Ing Oscar Muñoz informa el suelo estuvo expuesto durante dos dias despues de demlodas las losas y por esta razon se deterioro, el contratista hara ensayos de labortorio para determinar responsabilidades. Se presentaron daños de tuberias los cuales fueron atendidos por el contratista y hubo peresencia de personal todo el tiempo mientras se dio solucion provisional al problema. El contratista del pavimentos estaba hace 12 dias, pero por lo sucedido, el compromiso es arrancar la fundicion de losas el lunes 21 de dic 2020

5. Ruta 3105 Santander de Quilichao – Rio Desbaratado: Se iniciaron las actividades de parcho en el PR50+000 en el puente Rio Desbaratado, avanzando hacia municipio de Santander de Quilichao, se han colocado 382 m3 de mezcla desde el PR50+000 hasta el PR42+350. Puente sobre el rio El Desbaratado, de la oficina de Planeación municipal del municipio de corinto llegó una solicitud para que sea atendida, aproximada mente a 150 mts del puente sobre el rio La Palla, eso se debe aparentemente a la cantidad de agua que deberia conducir la alcantarilla que está en el sitio. Al contratista se le solicito presentar la propuesta para los estudios y diseños de este y otros puntos especificos de la ruta para las posibles soluciones. En este momento se podria dar una solución inmediata en el punto que es realizar el bacheo para dar seguridad y confort a los usuarios de la vía, pero es importante tener en cuenta que, en un tiempo, nuevamente se volverá a presentar el problema. Con respecto a las cunetas construidas en el municipio de Caloto, se ha realizado demolición, excavación y conformación del terreno para la fundición del terreno para la cuneta, se verifico espesores de las cunetas de molidas, entre 10 y 13 cm, todo esta cuantificado en aproximadamente 70m3 de concreto
En el municipio de Santander de Quilichao en el PR1+000 inicia la construcción de andenes, se ha fundido 315 mts de andenes, accesos vehiculares con el refuerzo correspondiente, pendiente 3 tapas fundidas para alcantarillado.
El contratista presento estudios y diseños para las obras puntuales de PR13, PR 20, PR33, PR35 y PR37, entregaron el diagnóstico del geotecnista, no entrego diagnóstico para el PR37+300. Ing Oscar Muñoz informa que tiene negociacion con 2 cuadrillas para el parcheo en este frente antes de terminar el año. El director de interventoria dice: Para el fresado en este frente, el equipo que tiene no es suficiente, tiene una volqueta que no da el rendimiento adecuado para la fresadora. se debe realizar correcciones en unos parches que no tienen buen terminado. el director de obra manifiesta que el le exigio al subcontratista un equipo mayor, pero esta a la espera de que le cumplan.

7. Ruta 3702 Guadualejo – Belalcazar – El Palo: Este frente no ha iniciado por orden publico.

8. El Ing Adrian Valencia, Director territorial Cauca, hace enfasis en el correcto proceso constructivo por parte del contratista, debe garantizar en todo el parche un espesor homogeneo en su espesor. Hace referencia a la revision de los APU presentados por el contratista y deja la claridad de casos como el transporte, cuando es una distancia mayor a la estipulada, realizar analisis, pero tambien a los costos que debe llevar una actividad y que es basica, revisar muy bien cada APU que sea presentado. Da indicaciones de cual es el procedimiento para que cada municipio haga la solicitud del material de fresado para su utilizacion. Hace enfasis en la temperatura de colocacion de la mezcla. La demolicionm de las losas es por m3, no por m2 segun las especificaciones y en el contrato. Aplicacion de las especificaciones, obligaciones del contrato y anexos tecnicos presentados en le atapa contractual. hace referencia a lo sucedido en Silvia, la demolicion de losas afecto la subrasante ya que estaba protegida, sin embargo al realizar la demolicion de losas el contratista permitio la saturacion de esta debido al clima que se presenta en este tiempo, esta se empezo a dañar, ademas de lo anterior esta subrasante quedo expuesta y se dio servicio al transito, el contratista debera asumir mucho del mejoramiento. Expresa preocupacion por las necesidades. Con respecto a la disponibilidad de mezcla, se debe hacer una distribucion de esta para poder intervenir el tramo completo en puntos criticos, realizando una demarcacion indicada por la interventoria y de esta manera dar serviciabilidad a la via completa. Hace especial enfasis en que este no es un contrato de rehabilitacion, solicita a los residentes hacer los balances correspondientes, primero los baches que son los que causan mas accidentes. NO permitamos dilatacion por parte del contratista para los diagnosticos de las obras requeridas en los piuntos especificos, no obras sobredisеñadas. solicita mucho control de la calidad de la obra, realizar los ensayos correspondientes, calidad en los sellos de juntas. Solicita cumplir los compromisos establecidos en los Pasos de Silvia. Solicita compromisos serios que se puedan cumplir y que el cumplimiento sea en los tiempos establecidos

GESTION SEGUIMIENTO Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO se realiza seguimiento semanal con protocolo de bioseguridad, socializaciones y capacitaciones. Se lleva a cabo la revison de afiliaciones a personal de obra en cada frente de trabajo, al igual que a la documentacion y hojas de vida de la maquinaria de cada tramo. se hace el requirimiento al contratista de la importancia de cumplir con los elementos de proteccion personal durante la ejecucion del contrato, ya que en el registro fotografico se evidencia la falta de estos en el tramo de Morales-Piendamo.

GESTION SOCIAL La comunidad de silvia, los representantes de la comunidad y la veeduria del municipio de Silvia, presentaron inconformismos por percanses en la normal transitabilidad de la via por cuestiones climaticas que se presentaron, se realiza la visita correspondiente para atender las inquietudes presentadas y tramitar la solucion pertinente. las inconformidades de la comunidad fueron socializadas por la emisora municipal a la cual acudió personal del contratista de obra para dar respuesta y hacer enfasis del impacto ocasionado durante la etapa constructiva de la obra. En el mismo municipio se realizó la visita a una viviendadel Sr Francisco Cáceres que presentó daños en la cubierta, y el contratista procedio a realizar la visita tomando los compromisos pertinentes para la solucion del incidente, se hará seguimiento de la interventoria. A solicitud de la comunidad de silvia se realizó recorrido por la obra del municipio de Silva con acompañamiento de personal de la territorial Cauca, Administracion Vial grupo 4, contratista de obra, interventoria, veeduria municipal, en este recorrido se atiende solicitudes y se socializa los imprevistos de la obra, en este mismo recorrido se pactaron compromisos los cuales la interventoria les hará su debido seguimiento. En las obras de Santander - Miranda se tiene contemplado realizar obras sobre el paso urbano de Caloto, se inicio con la construccion de cunetas y se tiene contemplado el mejormaiento de la via a traves de bacheo o parcheo, en donde se debe coordinar visita de interventoria y contratista en la parte social y tecnica para definir actividades a realizar con la comunidad a manera de información.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MNIN-14-FR-1		
	VERSIÓN	1		
	PÁGINA	1	DE	3

FECHA: 18 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

GESTION AMBIENTAL: Se tiene pendiente una aclaracion frente a los tramites ambientales, se realiza oficio a INVIAS en el qie se solicita suministrar de manera formal los lineamientos sobre los cuales el contratista debe gestionar los tramites sobre los permisos de ocupacion de cauce. En cuanto a la ejecución del PAGA se lleva un avancede ejecución del 56%, se recibe ingorme de gestion socio ambiental y hay muchas actividades pendientes de dar cumplimiento como son las capacitaciones que se solicitó deben ser integrales. Se reportó 3 nuevos proovedores de materiales para verificacion de licencia ambiental y titulo minero los cuales cumplen con todos los requisitos,

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Reparacion de fresadora en Morales	Sabado 19 de dic 2020	Oscar Muñoz- contratista obra
2. Fundicion de losas en Silvia el lunes 21 de dic 2020	lunes 21 dic 2020	Oscar Muñoz- contratista obra
3 Entrega de Modulacion pavimento Silvia.	Sabado 19 de dic 2020	Oscar Muñoz- contratista obra
4 Instalacion formaleta en Silvia	lunes 21 dic 2020	Oscar Muñoz- contratista obra
5 Otro equipo para bacheo con demolicion en Santander	lunes 28 dic 2020	Oscar Muñoz- contratista obra
6 Cotizacion de estudios para obras puntuales	lunes 21 dic 2020	Oscar Muñoz- contratista obra
7 Topografia de PR37 alcantarilla frente Santander - Miranda.	Entre 21 y 26 de dic 2020	Oscar Muñoz- contratista obra

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 29 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por sí solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
RICHARD YELA CAICEDO	
SANDRA MILENA SATIZABAL RIVAS	
NAYIBE PORTILLA CAICEDO	
ADRIAN BOLAÑOS CAICEDO	
ALEJANDRO LEON	
LIZETH ERAZO ERAZO	
MARIA ALEJANDRA CAICEDO	

4.11.5. Informes Semanales MINFRA-MN-IN-15-FR-2.

En el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-1, se presenta copia de los informes semanales del periodo de diciembre, cuyos originales fueron radicados cada semana en el INVIAS Territorial Cauca y copia de los cuales se remitió al Gestor técnico del Proyecto:

- Informe Semanal No. 7 periodo: 27 de noviembre al 03 de diciembre de 2020.
- Informe Semanal No. 8 periodo: 04 al 10 de diciembre de 2020.
- Informe Semanal No. 9 periodo: 11 al 17 de diciembre de 2020.
- Informe Semanal No. 10 periodo: 18 al 24 de diciembre de 2020.
- Informe Semanal No. 11 periodo: 25 al 31 de diciembre de 2020.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 3
Período: diciembre de 2020

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1258 de 2020
CONTRATO DE OBRA No. 1218 de 2020
RUTAS 2601, 2602A, 3105 y 3702 DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO			MINFRA-MHN-15-FR-2
VERSIÓN			1
PÁGINA	1	DE	3

FECHA: 4 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA

TRAMO Y/O SECTOR(S): 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

SEMANA No.: 7 del 27/11/2020 al 3/12/2020
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: PEDRO JOSE BARON AVILA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA

FECHA DE INICIO: 20/10/2020

KM A MEJORAR: 140,91 KM A REHABILITAR: KM A CONSTRUIR: No. PUENTES: OTROS:

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	INGAP S.A.S.			INTERVENTOR:	CONSORCIO GEYKA		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	CGR S.A.S Y CGR INGENIEROS & ARQUITECTOS S.A.S		
CONTRATO No.	1218 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 4.041.183.864,00	CONTRATO No.	1258 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 506.446.770,00
PLAZO INICIAL:	HASTA 31-DIC-2020	ADICIONES:	$ -	PLAZO INICIAL:	31/12/2020	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	HASTA 31-DIC-2020	VALOR ACUMULADO:	$ 4.041.183.864,00	PLAZO ACUMULADO:	31/12/2020	VALOR ACUMULADO:	$ 506.446.770,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2020	20XX	20XX	20XX
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.041.183.864,00	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	3.670.775.596,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	442.663.253,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	210.825.672,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):		5,74%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$	-
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	210.825.672,00

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		X

MES FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ - FECHA FACTURA:

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 322.284.308,18

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		X

MES FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ - FECHA FACTURA:

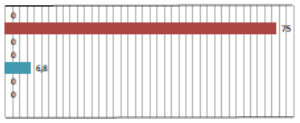
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

ACUMULADO PROYECTO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	ACUMULADO ANTERIOR (%)	% AVANCE	ACUMULADO TOTAL (%)
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):			
DEMOLICION DE PAVIMENTOS RIGIDOS (M2)	66	9	75
CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS (UND)			
KM AFIRMADO (Km):			
KM PAVIMENTO MEZCLA DENSA EN CALIENTE (Km):		6,8	6,8
KM BASE/SUBBASE (Km)			
KM PAVIMENTADOS EN CONCRETO HIDRAULICO (Km)			
SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALES VERTICALES			



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	3	4	5	TOTAL
Carro tanque irrigador de asfalto						
Vibradores de concreto	1		1			2
Motoniveladoras:		1				1
Retroexcavadoras:	1	1				2
Vibrocompactadores:	1	1	1			3
Volquetas:	1	3	3			7
Otros:						

TRAMO Y/O SECTOR 1: 2601 MORALES - PIENDAMÓ

TRAMO Y/O SECTOR 2: 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO

TRAMO Y/O SECTOR 3: 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO

TRAMO Y/O SECTOR 4: 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, SECTOR LOPEZ - TACUEYO - TORIBIO PR 85 + 0000 AL PR 113 + 0000

TRAMO Y/O SECTOR 5: 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL PR0+0000 AL PR29+0300

DIRECCIÓN: Calle 150 No. 16 – 56, Oficina 4001 C.C. CEDRITOS
TEL.: 4776033 – 6147590 - 3144721991
CORREO ELECTRÓNICO: contrato126inv@gmail.com

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

LOCALIZACION: Rocalles y Concretos SAS — PERMISO MINERO: SI X NO ____ — LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO ____

LOCALIZACION: GEOACOPIO — PERMISO MINERO: SI ____ X ____ NO ____ — LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ X ____ NO ____

OBSERVACIONES: A la fecha no hay modificaciones en la lista de proveedores de materiales; por tanto los suministros los han realizado los proveedores aprobados.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL — SI / NO / N/A

	SI	NO	N/A
ZONAS DE DEPOSITO		X	
LICENCIA AMBIENTAL			
APROVECHAMIENTO FORESTAL:		X	
CONCESION DE AGUAS:			X
OCUPACION DE CAUCES:			X
VERTIMIENTOS:			X
EMISIONES:			X
OTROS (Especificar cual)			

OBSERVACIONES A: El contratista informa de una notificación por parte de la CAS, Corporación Autónoma Regional del Cauca, sobre los trámites de solicitud de aval que requiere la zona de disposición de sobrantes que el contratista debe actuar en nombre de INVIAS y asumir todo compromiso y responsabilidad que demande el trámite como un requisito contractual.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Aprobado por Interventoría y Radicado a la subdirección de Gestión ambiental y social.

OBSERVACIONES: Mediante 1 de diciembre se remite comunicación por la cual se aprueba el documento PAGA en su versión 02 por parte de interventoría a través del radicado No. CT-126-013-2020, y se radica a la subdirección de gestión ambiental de INVIAS 6 tomos de la comunicación NO. CT-126-014-2020.

V. GESTION PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES ELABORADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:

VI. GESTION SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 45
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 13
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 32
OTROS:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO: CARRERA 10A # 64AN 14 BARRIO NUEVA ALIANZA POPAYAN

OBSERVACIONES: Solicitud envío de correo electrónico en la Respuesta no cuenta con la información solicitada en la visita de seguimiento ambiental y social Revisión Formatos a implementar en la gestión social. Seguimiento PGP presentados por la comunidad.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

CONSTRUCCION DE CUNETAS Y BORDILLO EN CONCRETO EN LA RUTA 2601 MORALES- PIENDAMO ENTRE LOS PR0+680 AL PR0+120 Y LOS PR0+383 AL PR0+414
CONSTRUCCION DE CUNETAS Y BORDILLO EN CONCRETO EN LA RUTA 2601 MORALES- PIENDAMO ENTRE LOS PR0+680 AL PR0+120 Y LOS PR0+383 AL PR0+414
SE REALIZO LA INSTALACION DE MDC-19 PARA PARCHEOS EN LA RUTA 3105 SANTANDER DE QUILICHAO-RIO DESBARATADO ENTRE LOS PR48+675 AL PR49+950
INSTALACION DE MDC-19 PARA PARCHEOS EN LA RUTA 3105 SANTANDER DE QUILICHAO-RIO DESBARATADO ENTRE LOS PR48+675 AL PR49+950
SE CONTINUO CON LA DEMOLICION DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL SECTOR URBANO DE SILVIA ENTRE LOS PR24+233 AL PR25+273
EXTENSION DE MATERIAL DE SUBBASE EN LA VIA 2601 SECTOR URBANO DE SILVIA ENTRE LOS PR24+830 AL PR25+000
CONSTRUCCION DE ANDEN EN CONCRETO EN LA RUTA 3105 SANTANDER DE QUILICHO ENTRE LOS PR1+030 AL PR1+280

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTINUAR CON EXPLANACION Y CONFORMACION DE SUBRASANTE PARA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO SECTOR URBANO DE SILVIA
CONTINUAR CON LA INSTALACION DE MDC-19 PARA PARCHEOS EN LA RUTA 3105 SANTANDER DE QUILICHO-RIO DESBARATADO
CONTINUAR CON LA INSTALACION DE MDC-19 PARA PARCHEOS EN LA RUTA 2601 MORALES-PIENDAMO
CONTINUAR CON LA CONSTRUCCION DE ANDENES EN LA RUTA 3105 SANTANDER DE QUILICHO
CONTINUAR CON LA CONSTRUCCION DE CUNETAS EN CONCRETO EN LA RUTA 2601 MORALES-PIENDAMO

IX. ESQUEMA GRAFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. 1 — PAVIMENTO CON MEZCLA DENSA EN CALIENTE — PR 0+0000 — PR 11+0000
RUTA No. 2 — PAVIMENTO CONCRETO HIDRAULICO — PR 24+0673 — PR 25+0223
RUTA No. 3 — PAVIMENTO CON MEZCLA DENSA EN CALIENTE — PR 25+0223 — PR 35+0000
RUTA No. 4 — AFIRMADO — PR 0+0000 — PR 50+0000
RUTA No. 4 — AFIRMADO — PR 55+0000 — PR 113+0000
RUTA No. 5 — AFIRMADO — PR 0+0000 — PR 29+0000

El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO

RUTA 2602A PENDAMO-SILVIA-TOTORO, DEMOLICIÓN PAVIMENTO RÍGIDO SECTOR URBANO DE SILVIA

RUTA 2602A PENDAMO-SILVIA-TOTORO, EXTENSIÓN DE MATERIAL DE SUBBASE

RUTA 2601 MORALES-PENDAMO, CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS EN CONCRETO

RUTA 2601 MORALES-PENDAMO, INSTALACIÓN DE MDC-19 PARA PARCHEOS

RUTA 3105 SANTANDER DE QUILICHAO-RIO DESBARATADO, EXCAVACIÓN PARA REPARACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO

RUTA 3105 SANTANDER DE QUILICHAO-RIO DESBARATADO, INSTALACIÓN DE MDC-19 PARA PARCHEOS

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

REVISION DE DOCUMENTACION CONTRACTUAL PRESENTADA POR EL CONTRATISTA

ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE OBRA QUE SE ENCUENTRA REALIZANDO EL CONTRATISTA DE OBRA VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS INMAS Y NORMAS DE CONSTRUCCION Y DE CALIDAD, ADEMAS DE BUENAS PRACTICAS CONSTRUCTIVAS

A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME SE TIENE UN PROGRAMACIÓN DE 12.06% VERSUS UNA EJECUCIÓN DE 5.74% LO QUE REPRESENTA UN ATRASO EN OBRA EN 6.32%

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA

NOMBRE: RICHARD WILSON VELA CAICEDO
No. MAT: 522202-265508 NRN

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 3
Período: diciembre de 2020

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1258 de 2020
CONTRATO DE OBRA No. 1218 de 2020
RUTAS 2601, 2602A, 3105 y 3702 DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

DIRECCIÓN: Calle 150 No. 16 – 56, Oficina 4001 C.C. CEDRITOS
TEL.: 4776033 – 6147590 - 3144721991
CORREO ELECTRÓNICO: contrato126inv@gmail.com

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA

TRAMO Y/O SECTOR(S): 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

SEMANA No.: 8 del 4/12/2020 al 10/12/2020 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: PEDRO JOSE BARON AVILA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA

FECHA DE INICIO: 20/10/2020

KM A MEJORAR: 140,91 KM A REHABILITAR: KM A CONSTRUIR: No. PUENTES: OTROS:

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	INGAP S.A.S.			INTERVENTOR:	CONSORCIO GEYKA		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	CGR S.A.S Y CGR INGENIEROS & ARQUITECTOS S.A.S		
CONTRATO No.	1218 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 4.041.183.864,00	CONTRATO No.	1258 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 506.446.770,00
PLAZO INICIAL:	HASTA 31-DIC-2020	ADICIONES:	$ -	PLAZO INICIAL:	31/12/2020	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	HASTA 31-DIC-2020	VALOR ACUMULADO:	$ 4.041.183.864,00	PLAZO ACUMULADO:	31/12/2020	VALOR ACUMULADO:	$ 506.446.770,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2020	20XX	20XX	20XX
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.041.183.864,00	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	3.670.775.596,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	1.249.691.338,75
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	459.672.540,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):		12,53%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$	-
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	459.672.540,00

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		X

MES FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ - FECHA FACTURA:

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 368.324.923,64

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

MES FACTURADO: OCTUBRE
VALOR FACTURA: $ 15.443.930,00 FECHA FACTURA: 07/12/2020

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

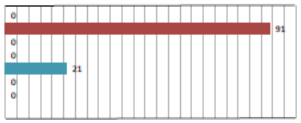
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

ACUMULADO PROYECTO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	ACUMULADO ANTERIOR (%)	% AVANCE	ACUMULADO TOTAL (%)
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):			
DEMOLICION DE PAVIMENTOS RIGIDOS (M2)	75	16	91
CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS (UND)			
KM AFIRMADO (Km):			
KM PAVIMENTO MEZCLA DENSA EN CALIENTE (Km):	6,8	14,2	21
KM BASE/SUBBASE (Km)			
KM PAVIMENTADOS EN CONCRETO HIDRAULICO (Km)			
SUMINISTRO E INSTALACION DE SENALES VERTICALES			

Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.



MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	3	4	5	TOTAL
Carro tanque irrigador de asfalto			1			1
Vibradores de concreto	1		1			2
Motoniveladoras:		1				1
Retroexcavadoras:	1	1				2
Vibrocompactadores:	1	1	1			3
Volquetas:	1	3	3			7
Otros:	1		1			2

TRAMO Y/O SECTOR 1: 2601 MORALES - PIENDAMÓ

TRAMO Y/O SECTOR 2: 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO

TRAMO Y/O SECTOR 3: 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO

TRAMO Y/O SECTOR 4: 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, SECTOR LOPEZ - TACUEYO - TORIBIO PR 85 + 0000 AL PR 113 + 0000

TRAMO Y/O SECTOR 5: 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL PR0+0000 AL PR29+0300

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	Rocales y Concretos SAS	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
	GEOACOPIO	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

OBSERVACIONES: A la fecha no hay modificaciones en la lista de proveedores de materiales, por tanto los suministros no han realizado los proveedores aprobados.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		N/A
EMISIONES:	SI		N/A
OTROS: (Especificar cual)	SI		N/A

OBSERVACIONES: mediante comunicación C-T-126-013-2020 se sugiere a INVIAS la entrega con la documentación necesaria si Contratista INGAP SAS con el fin de que este a su vez continue con el desfase trámite ante las autoridades ambientales. Es necesario aclarar que el contratista actua en nombre de INVIAS y el este quien debe asumir los compromisos y obligaciones segun dicho acto del trámite correspondiente.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUIA AMBIENTAL)

ESTADO: Radicado a la subdirección de Gestión ambiental y social. En seguimiento por parte de interventoría

OBSERVACIONES: Se realiza Segundo seguimiento de gestión al cronograma del PAGA, el cual a la fecha tiene un cumplimiento del 86 %, con algunas actividades aplazadas y compromisos establecidos en el Acta No. 2 del 11 de diciembre de 2020.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	51	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	1
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	14	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	1
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	37	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:	CARRERA 10A # 5AN-14 BARRIO NUEVA ALIANZA POPAYAN
OTROS:			

OBSERVACIONES: Solicitud de contratista de obra Remisión Acta de vecindad y licencia municipal de Silvia la cual se encuentra en grave peligro de afectación. Revisión actas de seguimiento PGA presentados por la comunidad. Solicitud informe mensual a contratista de obra correspondiente al mes de noviembre de 2020. Elaboración informe mensual de la gestión social del mes de noviembre

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS Y BORDILLO EN CONCRETO EN LA RUTA 2601 MORALES - PIENDAMO ENTRE LOS PR0+110 AL PR0+178
INSTALACIÓN DE MDC-19 PARA PARCHEOS EN LA RUTA 2601 MORALES-PIENDAMO EN EL PR0+230
INSTALACIÓN DE MDC-19 PARA PARCHEOS EN LA RUTA 3105 SANTANDER DE QUILICHAO-RIO DESBARATADO ENTRE LOS PR42+000 AL PR47+000
SE CONTINUO CON LA DEMOLICIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL SECTOR URBANO DE SILVIA ENTRE LOS PR24+750 AL PR24+920
EXTENSIÓN DE MATERIAL DE SUBBASE EN LA VÍA 2601 SECTOR URBANO DE SILVIA ENTRE LOS PR25+150 AL PR25+150

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTINUAR CON EXCAVACIÓN Y CONFORMACIÓN DE SUBRASANTE PARA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO SECTOR URBANO DE SILVIA
CONTINUAR CON LA INSTALACIÓN DE MDC-19 PARA PARCHEOS EN LA RUTA 3105 SANTANDER DE QUILICHAO-RIO DESBARATADO
CONTINUAR CON LA INSTALACIÓN DE MDC-19 PARA PARCHEOS EN LA RUTA 2601 MORALES-PIENDAMO
CONTINUAR CON LA CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS EN CONCRETO EN LA RUTA 2601 MORALES-PIENDAMO
INICIAR LA INSTALACIÓN DE AFIRMADO EN LA RUTA 3702 GUACHALE-CEBOLLAS-CAJIBIO

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO

RUTA 2601 MORALES-PIENDAMO. CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS EN CONCRETO

RUTA 2601 MORALES-PIENDAMO. INSTALACIÓN DE MDC-19 PARA PARCHEOS

RUTA 2602A PIENDAMO-SILVIA-TOTORÓ. DEMOLICIÓN PAVIMENTO RÍGIDO

RUTA 2602A PIENDAMO-SILVIA-TOTORÓ. EXPLANACIÓN DE SUBRASANTE

RUTA 3105 SANTANDER DE QUILICHAO-RIO DESBARATADO. EXCAVACIÓN PARA REPARACIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO

RUTA 3105 SANTANDER DE QUILICHAO-RIO DESBARATADO. INSTALACIÓN DE MDC-19 PARA PARCHEOS

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

REVISION DE DOCUMENTACION CONTRACTUAL PRESENTADA POR EL CONTRATISTA

ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE OBRA QUE SE ENCUENTRA REALIZANDO EL CONTRATISTA DE OBRA VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS INMAS Y NORMAS DE CONSTRUCCION Y DE CALIDAD, ADEMAS DE BUENAS PRACTICAS CONSTRUCTIVAS

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CONTINGENCIA ENTREGADO POR EL CONTRATISTA

A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME SE TIENE UNA PROGRAMACIÓN DE 34.04% VERSUS UNA EJECUCIÓN DE 12.53% LO QUE REPRESENTA UN ATRASO EN OBRA DEL 21.51%

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA

NOMBRE:
NO. INT:

RICHARD WILSON YELA CAICEDO

52202-085508 NRN

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 3
Período: diciembre de 2020

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1258 de 2020
CONTRATO DE OBRA No. 1218 de 2020
RUTAS 2601, 2602A, 3105 y 3702 DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

DIRECCIÓN: Calle 150 No. 16 – 56, Oficina 4001 C.C. CEDRITOS
TEL.: 4776033 – 6147590 - 3144721991
CORREO ELECTRÓNICO: contrato126inv@gmail.com

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA

TRAMO Y/O SECTOR(S): 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

SEMANA No.: 9 del 11/12/2020 al 17/12/2020 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: PEDRO JOSE BARON AVILA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA

FECHA DE INICIO: 20/10/2020

KM A MEJORAR: 140,91 KM A REHABILITAR: KM A CONSTRUIR: No. PUENTES: OTROS:

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	INGAP S.A.S.			INTERVENTOR:	CONSORCIO GEYKA		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	CGR S.A.S Y CGR INGENIEROS & ARQUITECTOS S.A.S		
CONTRATO No.	1218 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 4.041.183.864,00	CONTRATO No.	1258 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 506.446.770,00
PLAZO INICIAL:	HASTA 31-DIC-2020	ADICIONES:	$ -	PLAZO INICIAL:	31/12/2020	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	HASTA 31-DIC-2020	VALOR ACUMULADO:	$ 4.041.183.864,00	PLAZO ACUMULADO:	31/12/2020	VALOR ACUMULADO:	$ 506.446.770,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2020	20XX	20XX	20XX
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.041.183.864,00	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	3.670.775.596,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	2.056.719.424,50
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	555.847.188,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	15,14%	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$	-
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	555.847.188,00

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

MES FACTURADO: NOVIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 103.384.877,50 FECHA FACTURA: 1/12/2020

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ 103.384.877,50

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 414.365.539,09

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

MES FACTURADO: NOVIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 71.504.530,00 FECHA FACTURA: 1/12/2020

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ 92.388.934,00

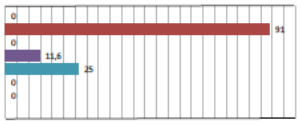
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FISICO

ACUMULADO PROYECTO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	ACUMULADO ANTERIOR (%)	% AVANCE	ACUMULADO TOTAL (%)
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):			
DEMOLICION DE PAVIMENTOS RIGIDOS (M2)	75	16	91
CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS (UND)			
KM AFIRMADO (Km):		11,6	11,6
KM PAVIMENTO MEZCLA DENSA EN CALIENTE (Km):	21	4	25
KM BASE/SUBBASE (Km)			
KM PAVIMENTADOS EN CONCRETO HIDRAULICO (Km)			
SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALES VERTICALES			

Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.



MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	3	4	5	TOTAL
Carro tanque irrigador de asfalto			1			1
Vibradores de concreto	1		1			2
Motoniveladoras:		1		1		2
Retroexcavadoras:	1	1				2
Vibrocompactadores:	1	1	1	1		4
Volquetas:	4	3	4	3		14
Otros:	1		1			2

TRAMO Y/O SECTOR 1: 2601 MORALES - PIENDAMÓ

TRAMO Y/O SECTOR 2: 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO

TRAMO Y/O SECTOR 3: 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO

TRAMO Y/O SECTOR 4: 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, SECTOR LOPEZ - TACUEYO - TORIBIO PR 85 + 0000 AL PR 113 + 0000

TRAMO Y/O SECTOR 5: 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL PR0+0000 AL PR29+0300

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACION: Rocales y Concretos SAS — PERMISO MINERO: SI — X — NO — ____ — LICENCIA AMBIENTAL: SI — X — NO — ____

UBICACION: GEOACOPIO — PERMISO MINERO: SI — X — NO — ____ — LICENCIA AMBIENTAL: SI — X — NO — ____

OBSERVACIONES: A la fecha no hay modificaciones en la lista de proveedores de materiales, por tanto los suministros son los realizados por los proveedores aprobados.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL — SI — NO — N/A
ZONAS DE DEPOSITO — SI — X — NO — ____ — N/A — ____
LICENCIA AMBIENTAL: SI — X — NO — ____ — N/A — ____
APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI — ____ — NO — X — N/A — ____
CONCESION DE AGUAS: SI — ____ — NO — X — N/A — X
OCUPACION DE CAUCES: SI — ____ — NO — ____ — N/A — X
VERTIMIENTOS: SI — ____ — NO — ____ — N/A — X
EMISIONES: SI — ____ — NO — ____ — N/A — X
OTROS (Especificar cual) SI — ____ — NO — ____ — N/A — X

OBSERVACIONES: mediante comunicacion CT-126-013-2020 se sugiere a INVIAS la entrega de la documentacion necesaria al Contratista INVIAS SAS, con el fin de que este a su vez continue con el debido tramite ante las autoridades ambientales

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Radicado a la subdirección de Gestion ambiental y social. En seguimiento por parte de Interventoria

V. GESTION PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALUOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES: A pesar de un seguimiento parcial, el contratista no ha remitido informe completo correspondiente al mes de noviembre.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 63
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 15
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 48
OTROS: ____

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: ____
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO: CARRERA 10A # 64AN 14 BARRIO NUEVA ALIANZA POPAYAN

OBSERVACIONES:

OBSERVACIONES: Seguimiento oficio OFICIUDSS Reporte de inversión que el contratista presento a Acción multiples de Silvia, por el monto de $ 1.000.000 para el pago de afectación. Revisión por parte de la interventoria de la documentación presentada por el contratista para el pago de afectación. Revisión de los soportes correspondientes al mes de noviembre de 2020. Visita municipio de Silvia por solicitud de la comunidad, inconvenientes en la señalización para el cierre de la via. Se realiza reunión con la comunidad con acompañamiento de la Territorial Cauca, contratista e interventoria, veedurías y comunidad en general, con el fin de dar solución a las peticiones que tiene la comunidad con relación a la ejecución de la obra. Visita ruta 2601 Morales Piendamo

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS Y BORDILLO EN CONCRETO EN LA RUTA 2601 MORALES - PIENDAMO EN EL PR0+377
INSTALACION DE MDC-19 PARA PARCHEOS EN LA RUTA 2601 MORALES-PIENDAMO EN EL PR0+325
INSTALACION DE MDC-19 PARA PARCHEOS EN LA RUTA 3105 SANTANDER DE QUILICHAO-RIO DESBARATADO ENTRE LOS PR42+300 AL PR42+800
CONSTRUCCION DE CUNETAS EN LA RUTA 3105 SANTANDER DE QUILICHAO-RIO DESBARATADO, EN EL PR10+800 MUNICIPIO DE CALOTO
CONFORMACIÓN E INSTALACIÓN DE MATERIAL DE AFIRMADO EN LA RUTA 3702 GUACHAL-GUACHALITO-BAJA CAZAR-MARMAJAL ENTRE LOS PR28+400 AL PR34+100

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

FINALIZAR LA EXPLANACION Y CONFORMACION DE SUBRASANTE PARA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO SECTOR URBANO DE SILVIA
CONTINUAR CON LA INSTALACION DE MDC-19 PARA PARCHEOS EN LA RUTA 3105 SANTANDER DE QUILICHAO-RIO DESBARATADO
CONTINUAR CON LA INSTALACION DE MDC-19 PARA PARCHEOS EN LA RUTA 2601 MORALES-PIENDAMO
CONTINUAR CON LA INSTALACION DE MDC-19 PARA PARCHEOS EN LA RUTA 2601 MORALES-PIENDAMO Y REPARACION DE OBRAS DE ARTE
CONTINUAR CON LA INSTALACION DE MATERIAL DE AFIRMADO EN LA RUTA 3702 GUACHAL-GUACHALITO-BAJA CAZAR-MARMAJAL

IX. ESQUEMA GRAFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. 1 — PAVIMENTO CON MEZCLA DENSA EN CALIENTE — PR 0+0000 — PR 17+0000
RUTA No. 2 — PAVIMENTO CONCRETO HIDRAULICO — PR 244+0673 — PR 25+0223
RUTA No. 3 — AFIRMADO — PR 254+0223 — PR 35+0000
RUTA No. 3 — PAVIMENTO CON MEZCLA DENSA EN CALIENTE — PR 0+0000 — PR 50+0000
RUTA No. 4 — AFIRMADO — PR 85+0000 — PR 113+0000
RUTA No. 5 — AFIRMADO — PR 0+0000 — PR 29+0000

El esquema grafico sera definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO

RUTA 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO, INSTALACION DE MDC-19 PARA PARCHEOS

RUTA 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO, CONTRUCCION RAMPAS DE ACCESO EN CONCRETO REFORZADO

RUTA 2601 MORALES-PIENDAMO, INSTALACION DE MDC-19 PARA PARCHEOS

RUTA 2601 MORALES-PIENDAMO, CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS

RUTA 3702 GUADUALEJO-BELALCAZAR-NARANJAL, INSTALACION DE MATERIAL DE AFIRMADO

RUTA 3702 GUADUALEJO-BELALCAZAR-NARANJAL, INSTALACION DE MATERIAL DE AFIRMADO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

REVISION DE DOCUMENTACION CONTRACTUAL PRESENTADA POR EL CONTRATISTA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE OBRA QUE SE ENCUENTRA REALIZANDO EL CONTRATISTA DE OBRA VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES	
TECNICAS INVIAS Y NORMAS DE CONSTRUCCION Y DE CALIDAD, ADEMÁS DE BUENAS PRACTICAS CONSTRUCTIVAS	
SEGUIMIENTO AL PLAN DE CONTINGENCIA ENTREGADO POR EL CONTRATISTA	FIRMA
A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME SE TIENE UNA PROGRAMACIÓN DE 56.03% VERSUS UNA EJECUCIÓN DE 15.14% LO QUE REPRESENTA UN ATRASO EN OBRA DEL 40.89%	NOMBRE: RICHARD WILSON YELA CANCEDO No. MAT: 52202-285808 NRN

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 3
Período: diciembre de 2020

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1258 de 2020
CONTRATO DE OBRA No. 1218 de 2020
RUTAS 2601, 2602A, 3105 y 3702 DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MINFRA-MHIN-15-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	3

FECHA: 24 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA

TRAMO Y/O SECTOR(S): 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

SEMANA No.: 10 del 18/12/2020 al 24/12/2020 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: PEDRO JOSE BARON AVILA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA

FECHA DE INICIO: 20/10/2020

KM A MEJORAR: 140,91 KM A REHABILITAR: KM A CONSTRUIR: No. PUENTES: OTROS:

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	INGAP S.A.S.			INTERVENTOR:	CONSORCIO GEYKA		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	CGR S.A.S Y CGR INGENIEROS & ARQUITECTOS S.A.S		
CONTRATO No.	1218 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 4.041.183.864,00	CONTRATO No.	1258 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 506.446.770,00
PLAZO INICIAL:	HASTA 31-DIC-2020	ADICIONES:	$ -	PLAZO INICIAL:	31/12/2020	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	HASTA 31-DIC-2020	VALOR ACUMULADO:	$ 4.041.183.864,00	PLAZO ACUMULADO:	31/12/2020	VALOR ACUMULADO:	$ 506.446.770,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2020	20XX	20XX	20XX
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.041.183.864,00	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	3.670.775.596,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	2.563.747.510,25
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	832.318.703,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):		22,67%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$	-
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	832.318.703,00

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

MES FACTURADO: NOVIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 103.384.877,50 FECHA FACTURA: 1/12/2020

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ 103.384.877,50

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 460.406.154,55

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

MES FACTURADO: NOVIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 71.504.530,00 FECHA FACTURA: 1/12/2020

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ 92.386.934,00

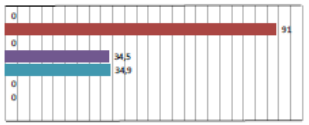
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

ACUMULADO PROYECTO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	ACUMULADO ANTERIOR (%)	% AVANCE	ACUMULADO TOTAL (%)
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):			
DEMOLICION DE PAVIMENTOS RIGIDOS (M2)	75	16	91
CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS (UND)			
KM AFIRMADO (Km):	11,6	22,9	34,5
KM PAVIMENTO MEZCLA DENSA EN CALIENTE (Km):	25	9,9	34,9
KM BASE/SUBBASE (Km)			
KM PAVIMENTADOS EN CONCRETO HIDRAULICO (Km)			
SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALES VERTICALES			

Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.



MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	3	4	5	TOTAL
Carro tanque irrigador de asfalto			1			1
Vibradores de concreto	1		1			2
Motoniveladoras:		1			1	2
Retroexcavadoras:	1	1				2
Vibrocompactadores:	1	1	1		1	4
Volquetas:	2	3	4		4	13
Otros:	1		1			2

TRAMO Y/O SECTOR 1: 2601 MORALES - PIENDAMÓ

TRAMO Y/O SECTOR 2: 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO

TRAMO Y/O SECTOR 3: 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO

TRAMO Y/O SECTOR 4: 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, SECTOR LOPEZ - TACUEYO - TORIBIO PR 85 + 0000 AL PR 113 + 0000

TRAMO Y/O SECTOR 5: 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL PR0+0000 AL PR29+0300

DIRECCIÓN: Calle 150 No. 16 – 56, Oficina 4001 C.C. CEDRITOS
TEL.: 4776033 – 6147590 - 3144721991
CORREO ELECTRÓNICO: contrato126inv@gmail.com

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACION: Riodelis y Concretos SAS — PERMISO MINERO: SI — LICENCIA AMBIENTAL: SI — X — NO

UBICACION: Victor Ceron y Victor Tobar — PERMISO MINERO: SI — LICENCIA AMBIENTAL: SI — X — NO

OBSERVACIONES: A la fecha no hay modificaciones en la lista de proveedores de materiales, por tanto los suministros los han realizado los proveedores aprobados.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI	X	NO / N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO / N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO / N/A
CONCESION DE AGUAS:	SI		NO / N/A
OCUPACION DE CAUCES:	SI	X	NO / N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO / N/A
EMISIONES:	SI		NO / N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO / N/A

OBSERVACIONES: A la fecha, se modifica la RWAS del apoyo documental al contratista respecto a acelerar el trámite de permisos ambientales. Sin embargo, el contratista no ha dado mayor información de su avance ante las autoridades ambientales correspondientes.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUIA AMBIENTAL)

ESTADO: En implementación

OBSERVACIONES: El Contratista remite informe de gestion socio -ambiental el pasado 17 de noviembre, el cual, mediante comunicado C-71-126-048-2020 se notifica al contratista del concepto en el seguimiento a la implementación del PAGA con un 57%, con las observaciones de cumplimiento efectivo y soporte valido de las distintas actividades

V. GESTION PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N.A.
AVALUOS APROBADOS:	N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N.A.

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 54	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 15	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 39	DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO: CARRERA 19A # 64AN 14 BARRIO NUEVA ALIANZA POPAYAN
OTROS:	

OBSERVACIONES: Revision informe socio ambiental presentado por el contratista correspondiente al mes de noviembre de 2020. Solicitud mediante oficio observaciones informe socio ambiental. Seguimiento PGR presentados por la comunidad y socialización inversiones del sector Francisco Ocoro. Seguimiento y observaciones cronograma actividades mensuales.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS Y BORDILLO EN CONCRETO EN LA RUTA 2601 MORALES - PIENDAMO EN EL PR58+092 Y EL PR59+272
INSTALACIÓN DE MDC-18 PARA PARCHEOS EN LA RUTA 2601 MORALES-PIENDAMO EN EL PR58+331, PR59+340, PR59+360 Y PR59+370
INSTALACIÓN DE MDC-19 PARA PARCHEOS EN LA RUTA 2601 MORALES-PIENDAMO EN EL PR58+331, PR59+340, PR59+360 Y PR59+370
INSTALACIÓN DE MDC-19 PARA PARCHEOS EN LA RUTA 3105 SANTANDER DE QUILICHAO-RIO DESBARATADO EN LOS PR0+474, PR3+100
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIAL DE AFIRMADO PARA MEJORAMIENTO DE SUBRASANTE EN LA RUTA 2602A SECTOR LIBERANO SE SILVIA ENTRE LOS PR24+746 AL PR24+828 Y PR24+932.5 AL 24+938.5
CONFORMACIÓN E INSTALACIÓN DE MATERIAL DE AFIRMADO EN LA RUTA 3702 GUACHAL-EL CABALLO-CRUCE ARANAL ENTRE LOS PR24+600 AL PR24+650

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

FINALIZAR LA INSTALACIÓN DE MATERIAL DE SUBBASE PARA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO SECTOR LIBERANO DE SILVIA
CONTINUAR CON LA INSTALACIÓN DE MDC-19 PARA PARCHEOS EN LA RUTA 3105 SANTANDER DE QUILICHAO-RIO DESBARATADO
CONTINUAR CON LA INSTALACIÓN DE MDC-19 PARA PARCHEOS EN LA RUTA 2601 MORALES-PIENDAMO
INICIAR LA REPARACIÓN DE OBRAS DE ARTE EN LA RUTA 2601 MORALES-PIENDAMO
CONTINUAR CON LA CONFORMACIÓN E INSTALACIÓN DE MATERIAL DE AFIRMADO EN LA RUTA 3702 GUACHAL-EL CABALLO-CRUCE ARANAL

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. 1 — PAVIMENTO CON MEZCLA DENSA EN CALIENTE — PR 0+0000 — PR 17+0000
RUTA No. 2 — PAVIMENTO CONCRETO HIDRAULICO — PR 24+0673 — PR 25+0223
RUTA No. 3 — AFIRMADO — PR 25+0223 — PR 35+0000
RUTA No. 3 — PAVIMENTO CON MEZCLA DENSA EN CALIENTE — PR 0+0000 — PR 50+0000
RUTA No. 4 — AFIRMADO — PR 85+0000 — PR 113+0000
RUTA No. 5 — AFIRMADO — PR 0+0000 — PR 29+0000

El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO

RUTA 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO. FRESADO PARA PARCHEOS

RUTA 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO. INSTALACION DE MDC 19 PARA PARCHEOS

RUTA 2601 MORALES-PIENDAMO. INSTALACION DE MDC-19 PARA PARCHEOS

RUTA 2601 MORALES-PIENDAMO. CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS

RUTA 2602 PIENDAMO-SILVIA-TOTORÓ. INSTALACION DE MATERIAL DE AFIRMADO PARA MEJORAMIENTO DE SUBRASANTE

RUTA 3702 GUADUALEJO-BELALCAZAR-NARANJAL INSTALACION DE MATERIAL DE AFIRMADO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

REVISION DE DOCUMENTACION CONTRACTUAL PRESENTADA POR EL CONTRATISTA.

ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE OBRA QUE SE ENCUENTRA REALIZANDO EL CONTRATISTA DE OBRA VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES

TECNICAS INVIAS Y NORMAS DE CONSTRUCCION Y DE CALIDAD, ADEMÁS DE BUENAS PRÁCTICAS CONSTRUCTIVAS

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CONTINGENCIA ENTREGADO POR EL CONTRATISTA

A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME SE TIENE UNA PROGRAMACION DE 78.01% VERSUS UNA EJECUCION DE 22.67% LO QUE REPRESENTA UN ATRASO EN OBRA DEL 55.34%

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA

NOMBRE: RICHARD WILSON YELA CAICEDO

No. MAT: 52202-265808 NRN

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 3
Período: diciembre de 2020

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1258 de 2020
CONTRATO DE OBRA No. 1218 de 2020
RUTAS 2601, 2602A, 3105 y 3702 DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

DIRECCIÓN: Calle 150 No. 16 – 56, Oficina 4001 C.C. CEDRITOS
TEL.: 4776033 – 6147590 - 3144721991
CORREO ELECTRÓNICO: contrato126inv@gmail.com

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA

TRAMO Y/O SECTOR(S): 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

SEMANA No.: 11 del 25/12/2020 al 31/12/2020 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: PEDRO JOSE BARON AVILA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA

FECHA DE INICIO: 20/10/2020

KM A MEJORAR: 140,91 KM A REHABILITAR: KM A CONSTRUIR: No. PUENTES: OTROS:

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	INGAP S.A.S.			INTERVENTOR:	CONSORCIO GEYKA		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	CGR S.A.S Y CGR INGENIEROS & ARQUITECTOS S.A.S		
CONTRATO No.	1218 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 4.041.183.864,00	CONTRATO No.	1258 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 506.446.770,00
PLAZO INICIAL:	HASTA 31-DIC-2020	ADICIONES:	$ -	PLAZO INICIAL:	31/12/2020	ADICIONES:	$ 159.987.551,00
PLAZO ACUMULADO:	HASTA 31-MAR-2021	VALOR ACUMULADO:	$ 4.041.183.864,00	PLAZO ACUMULADO:	31/03/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 666.434.321,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2020	20XX	20XX	20XX
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.041.183.864,00	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 3.670.775.596,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.616.031.000,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 865.850.155,00
AVANCE PROGRAMADO %:	43,97%
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	23,59%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 865.850.155,00

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	X	

MES FACTURADO: NOVIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 103.384.876,00 FECHA FACTURA: 1/12/2020

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ 103.384.876,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 506.446.770,00

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	X	

MES FACTURADO: NOVIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 71.504.530,00 FECHA FACTURA: 1/12/2020

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ 92.388.934,00

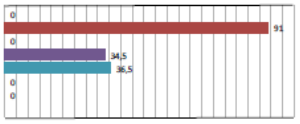
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

ACUMULADO PROYECTO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	ACUMULADO ANTERIOR (%)	% AVANCE	ACUMULADO TOTAL (%)
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):			
DEMOLICION DE PAVIMENTOS RIGIDOS (M2)	75	16	91
CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS (UND)			
KM AFIRMADO (Km):	11,6	22,9	34,5
KM PAVIMENTO MEZCLA DENSA EN CALIENTE (Km):	34,9	1,6	36,5
KM BASE/SUBBASE (Km)			
KM PAVIMENTADOS EN CONCRETO HIDRAULICO (Km)			
SUMINISTRO E INSTALACION DE SENALES VERTICALES			

Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.



MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	3	4	5	TOTAL
Carro tanque irrigador de asfalto			1			1
Vibradores de concreto	1		1			2
Motoniveladoras:		1			1	2
Retroexcavadoras:	1	1				2
Vibrocompactadores:	1	1	1		1	4
Volquetas:	2	3	4		4	13
Otros:	1		1			2

TRAMO Y/O SECTOR 1: 2601 MORALES - PIENDAMÓ

TRAMO Y/O SECTOR 2: 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO

TRAMO Y/O SECTOR 3: 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO

TRAMO Y/O SECTOR 4: 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, SECTOR LOPEZ - TACUEYO - TORIBIO PR 85 + 0000 AL PR 113 + 0000

TRAMO Y/O SECTOR 5: 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL PR0+0000 AL PR29+0300

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACION: Rocatex y Concretos SAS — PERMISO MINERO: SI X NO ____ — LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO ____

UBICACION: Victor Ceron y Victor Tobar — PERMISO MINERO: SI X NO ____ — LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO ____

OBSERVACIONES: En este periodo el contratista presento 2 nuevos proveedores de materiales granulares, los cuales cumplen con Licencia Ambiental y Titulo Minero, por tanto fueron APROBADOS

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI X	NO ____	N/A ____
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____	NO X	N/A ____
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ____	NO X	N/A ____
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ____	NO ____	N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ____	NO ____	N/A X
VERTIMIENTOS:	SI ____	NO ____	N/A X
EMISIONES:	SI ____	NO ____	N/A ____
OTROS (Especificar cual)	SI ____	NO ____	N/A ____

OBSERVACIONES: En el periodo de análisis, se recibió notificación por parte de INVIAS el cual requiere a la Interventoria hacer cumplir la normatividad ambiental vigente aplicable al proyecto, en tanto que el INVIAS no puede representar la titularidad ni los compromisos derivados de los permisos ambientales

V. GESTIÓN PREDIAL

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL)

ESTADO: En implementación

OBSERVACIONES: El Contratista a la fecha no ha remitido evidencias de la ejecución del PAGA, requerimientos que se realizó mediante comunicación CI-126-043-2020.

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALUOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 60
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 15
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 45
OTROS: ____

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: ____
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: ____
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CARRERA 10A # 64AN 14 BARRIO NUEVA ALIANZA POPAYAN

OBSERVACIONES: Fortalecimiento PGS mediante capacitación sobre el manejo de residuos ordinarios y peligrosos generados en la obra, socialización informe de gestión social, socialización de PQRSD, socialización informe de observaciones cronograma actividades mensuales. Revisión y aprobación volante informativo municipio de Caloto.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

INSTALACION DE MDC-19 PARA PARCHEOS EN LA RUTA 2601 MORALES-PIENDAMO EN EL PR0+615 MARGEN IZQUIERDA
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIAL DE RECRAP EN Y AFIRMADO PARA ME¿ORAMIENTO DE SUBRASANTE EN LA RUTA 2602A SECTOR URBANO SE SILVIA SALIDA A TOTORÓ
SUMINISTRO Y ACOPIO DE MATERIAL DE AFIRMADO EN LA RUTA 3702 GUACHALE-CABALCAZAR-MARANUAL
INVENTARIO Y VERIFICACION DE PARCHEO PUNTUAL EN LA RUTA 3105 SANTANDER DE QUILICHAO-RIO DESBARATADO CON UNTAMIENTE ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTORÍA

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

FINALIZAR LA INSTALACION DE MATERIAL DE SUBBASE PARA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO SECTOR URBANO DE SILVIA
CONTINUAR CON LA INSTALACIÓN DE MDC-19 PARA PARCHEOS EN LA RUTA 3105 SANTANDER DE QUILICHAO-RIO DESBARATADO
CONTINUAR CON LA INSTALACIÓN DE MDC-19 PARA PARCHEOS EN LA RUTA 2601 MORALES-PIENDAMO
INICIAR LA REPARACION DE OBRAS DE ARTE EN LA RUTA 2601 MORALES-PIENDAMO
CONTINUAR CON LA CONFORMACIÓN E INSTALACIÓN DE MATERIAL DE AFIRMADO EN LA RUTA 3702 GUACHALE-BELALCAZAR-MARANUAL

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. 1 — PAVIMENTO CON MEZCLA DENSA EN CALIENTE — PR 0+0000 — PR 17+0000
RUTA No. 2 — PAVIMENTO CONCRETO HIDRAULICO — PR 24+0573 — PR 25+0223
RUTA No. 3 — AFIRMADO — PR 25+0223 — PR 35+0000
RUTA No. 4 — PAVIMENTO CON MEZCLA DENSA EN CALIENTE — PR 0+0000 — PR 50+0000
RUTA No. 5 — AFIRMADO — PR 85+0000 — PR 113+0000
RUTA No. ____ — AFIRMADO — PR 0+0000 — PR 29+0000

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO

RUTA 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL CONFORMACION DE CUNETAS

RUTA 2601 MORALES-PIENDAMO, FRESADO Y RIEGO DE IMPRIMACION PARA PARCHEO

RUTA 2601 MORALES-PIENDAMO, INSTALACION DE MEZCLA MDC-19 PARA PARCHEO

RUTA 2601 MORALES-PIENDAMO, INSTALACION DE MEZCLA MDC-19 PARA PARCHEO

RUTA 2602 PIENDAMÓ-SILVIA-TOTORÓ, INSTALACION DE MATERIAL DE PEDRAPLEN Y AFIRMADO PARA MEJORAMIENTO DE SUBRASANTE

RUTA 2602 PIENDAMÓ-SILVIA-TOTORÓ, INSTALACIÓN DE MATERIAL DE PEDRAPLEN Y AFIRMADO PARA MEJORAMIENTO DE SUBRASANTE

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

REVISION DE DOCUMENTACION CONTRACTUAL PRESENTADA POR EL CONTRATISTA.

ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE OBRA QUE SE ENCUENTRA REALIZANDO EL CONTRATISTA DE OBRA VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS INVIAS Y NORMAS DE CONSTRUCCION Y DE CALIDAD, ADEMÁS DE BUENAS PRACTICAS CONSTRUCTIVAS

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CONTINGENCIA ENTREGADO POR EL CONTRATISTA

A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME SE TIENE UNA PROGRAMACION DE 43.97% VERSUS UNA EJECUCION DE 23.59% LO QUE REPRESENTA UN ATRASO EN OBRA DEL 20.38%

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA

NOMBRE: RICHARD WILSON YELA CAICEDO

No. MAT: S2202-085508 NRN

4.12 Solicitud de adicción y/o prorroga contrato de obra.

En el Formato MIMFRA-MN-IN-12-FR-1, se presenta al Instituto la solicitud de adición y/o prorroga contrato de obra.

4.13 Acta de modificación de cantidades de obra.

En el formato MIMFRA-MN-IN-7-FR-1, se presenta el acta de modificaciones de cantidades de obra al Instituto.

CAPITULO 5. CONTRATO DE INTERVENTORIA.

5.1. Información del contrato de interventoría.
5.1.1. Información general del contrato.
5.1.2. Información sobre el contrato principal, adiciones, prorrogas y modificaciones.
5.1.3. Información sobre las garantías contractuales.

5.2. Descripción de las actividades realizadas por el interventor.
5.2.1. Actividades administrativas.

5.3. Informes especialistas.
5.3.1 concepto técnicos especialista en pavimentos.
5.3.2 Informe mensual especialista de pavimento.

5.4 Informe Ejecutivo Ambiental.
5.4.1 PROGRAMA 1 – DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL.
5.4.1.1 Conformación del grupo de gestión ambiental y social – DAGA-1.1-01.
5.4.1.1.1 Seguimiento y monitoreo.
5.4.1.2 Capacitación ambiental al personal de las obras.
5.4.1.3 Cumplimiento de requerimientos legales.
5.4.2 PROGRAMA 2 – ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS.
5.4.2.1 Proyecto de manejo integral de materiales de construcción – PAC.2.1-04.
5.4.2.1.1 Medidas de manejo para el concreto.
5.4.2.1.2 Medidas de manejo de materiales pétreos.
5.4.2.1.3 Medidas de manejo para el asfalto.
5.4.2.1.3.1 Transporte del material sobrante.
5.4.2.2 Proyecto señalización frentes de obras y sitios temporales PAC.2.3-06.
5.4.2.3 Proyecto manejo y disposición final de escombros y lodos PAC.2.5-07.
5.4.2.4 Proyecto manejo y disposición final de residuos sólidos convencionales y especiales PAC.2.5-08.
5.4.3 PROGRAMA 3 – GESTION HIDRICA.
5.4.3.1 Proyecto manejo de aguas superficiales PGH.3.1-09.
5.4.3.2 Proyecto manejo de residuos líquidos domésticos e industriales PGH.3.2-10.
5.4.4 PROGRAMA 4 – BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS.
5.4.4.1 Proyecto manejo de cobertura vegetal PBSE.4.1-11.
5.4.4.2 Proyecto protección de fauna PBSE.4.3.13.
5.4.5 PROGRAMA 5 – MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES DE MAQUINARIA Y EQUIPOS.
5.4.5.1 Proyecto manejo de maquinaria y vehículos PMIT.5.3.17.
5.4.5.2 Nivel de cumplimiento de la gestión ambiental.

5.5 Informe Ejecutivo Social.

5.6 Informe Ejecutivo SG-SST.

5.1 Información general del contrato.

5.1.1 Información General del Contrato.

Licitación Publica	CMA-DO-SRN-069-2020.
Contrato No.:	1258 DE 2020.
Fecha de Suscripción:	10 DE SEPTIEMBRE DE 2020.
Objeto:	"INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS: 2601 PIENDAMÓ MORALES; 2602A PIENDAMÓ SILVÍA TOTORO; 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RIO DESBARATADO; 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO DEPARTAMENTO DEL CAUCA."
Contratista:	CONSORCIO GEYKA
NIT:	901.266.175-0.
Integrantes:	CGR S.A.S. CON NIT 830.076.603-9 - 80% CGR INGENIEROS & ARQUITECTOS S.A.S CON NIT 900.804.544-0 - 20%.
Representante legal:	OSCAR JAVIER GARZON DIAZ.
Valor inicial:	$ 506,446,770.00
Adición:	$ 159,987,551.00
Valor acumulado del contrato:	$ 666,434,321.00
Plazo inicial:	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Prorroga:	HASTA 31 DE MARZO DE 2021
Plazo final:	HASTA 31 DE MARZO DE 2021
Fecha de inicio:	20 DE OCTUBRE DE 2020
Fecha de terminación actualizada:	31 DE MARZO DE 2021
Dirección:	DIRECCIÓN: Calle 150 No. 16 – 56, Oficina 4001 C.C. CEDRITOS.
Teléfono:	4776033 – 6147590 - 3144721991
E-mail:	contrato126inv@gmail.com
Pólizas:	Compañía Mundial de Seguros S.A. Póliza de Cumplimiento No. NB – 100139698, Anexo 6.

Dentro del contrato de interventoría, se realizará el seguimiento a las siguientes rutas dentro del contrato de obra 1218 de 2020:

- Ruta 2601 Morales – Piendamo del PR00 + 0000 a PR17 + 0000.
- Ruta 2602A Piendamo – Silvia – Totoró del PR00+ 000 a PR42 + 0000.
- Ruta 3105 Santander de Quilichao – Rio Desbaratado del PR00 + 0000 a PR50 + 0000.
- Ruta 3702 Guadualejo – Belalcázar – El Palo, sector López – Tacueyo – Toribio del PR85 + 0000 a PR113 + 0000.
- Ruta 3702 Guadualejo – Belalcázar – Naranjal del PR00 + 0000 a PR29 + 0300.

5.1.2. Información sobre el contrato principal, adiciones, prorrogas y modificaciones.

En la siguiente tabla se presenta el resumen de las adiciones y modificaciones al contrato principal.

Tabla No. 04. Contrato inicial, adiciones, prorrogas y modificaciones.

Descripción	Fecha de firma	Concepto
Contrato No. 1258 de 2020.	29 de septiembre de 2020	"INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS: 2601 PIENDAMÓ MORALES; 2602A PIENDAMÓ SILVÍA TOTORO; 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RIO DESBARATADO; 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO DEPARTAMENTO DEL CAUCA."
Valor del contrato		Para los efectos fiscales y legales el valor del presente contrato se estima en la suma de QUINIENTOS SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS ($506.446.770) M/CTE, incluido IVA, equivalente a 576,94 salarios mínimos legales vigentes.
Apropiación Presupuestal		EL INSTITUTO se obliga a reservar para el presente contrato, la suma de QUINIENTOS SEIS MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS ($506.446.770) M/CTE, discriminados de la siguiente manera: a) CUATROCIENTOS CATORCE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS ($414.562.000) M/CTE, para el pago del valor básico, suma que incluye los costos directos y de personal derivados de le ejecución de la interventoría. b) ONCE MILLONES VEINTITRES MIL QUINIENTOS VEINTIUN PESOS ($11.023.521) M/CTE, para el pago de la provisión para frente adicional. c) OCHENTA MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS ($80.861.249) M/CTE, para el pago del impuesto al Valor Agregado – IVA.
Parágrafo		Para respaldar las obligaciones contraídas, EL INSTITUTO cuenta con el certificado de Disponibilidad Presupuestal numero 99520 del 30 de abril de 2020, expedido por el Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera del INSTITUTO, del cual se reserva la suma de $506.446.770.
Contrato No. 1258 de 2020. Adición No. Uno (1).	28 de diciembre de 2020	"INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS: 2601 PIENDAMÓ MORALES; 2602A PIENDAMÓ SILVÍA TOTORO; 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RIO DESBARATADO; 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO DEPARTAMENTO DEL CAUCA."
Valor del contrato		El valor del contrato No. 1258 de 2020 en la suma de CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS ($159.987.551) M/CTE, incluido IVA, para un valor total acumulado de SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS VEINTIUN PESOS ($666.434.321) M/CTE, incluido IVA.
Apropiación Presupuestal		EL INSTITUTO se obliga a reservar para el presente contrato, las siguientes sumas, así: discriminados de la siguiente manera: a) Valor subtotal costo básico, la suma de CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRECIENTOS VEINTE PESOS ($134.443.320)

		MONEDA CORRIENTE. b) Por concepto del impuesto al valor agregado IVA, la suma de VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS ($25.544.231) MONEDA CORRIENTE.
Parágrafo		La presente adición, se concede sin prejuicio de las acciones que EL INSTITUTO pueda adelantar por el incumplimiento en que haya incurrido o incurra EL INTERVENTOR.
Contrato No. 1258 de 2020. Prorroga No. Uno (1).	23 de diciembre de 2020	"INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS: 2601 PIENDAMÓ MORALES; 2602A PIENDAMÓ SILVÍA TOTORO; 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RIO DESBARATADO; 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO DEPARTAMENTO DEL CAUCA."
objeto		Prorrogar el plazo del contrato 1258 de 2020, desde el 31 de diciembre de 2020, hasta el 31 de marzo de 2021.
Parágrafo		La presente ampliación del plazo del contrato se concede por solicitud de EL CONTRATISTA y no implica sobrecostos para EL INSTITUTO.

5.1.3. Información sobre las garantías contractuales.

Tabla No. 05. Garantía única de cumplimiento Póliza No. NB-100139698-6.

Amparo	Aseguradora	Póliza No.	Valor Asegurado	Vigencia Desde	Hasta
Cumplimiento	Seguros Mundial	NB-100139698	$ 66.643.432	31 – 12 – 2020	30 – 09 – 2021
Buen manejo del anticipo	Seguros Mundial	NB-100139698	$ 253.223.385	30 – 12 – 2020	30 – 09 – 2021
Prestaciones sociales	Seguros Mundial	NB-100139698	$ 133.286.864	31 – 12 – 2020	31 – 03 – 2024
Calidad del servicio	Seguros Mundial	NB-100139698	$ 199.930.296	31 – 03 – 2021	31 – 03 – 2026

Las garantías contractuales se encuentran registradas en el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-16 del Manual de Interventoría, la modificación fue emitida el 08 de enero de 2021.

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor.

A continuación, se relacionan las actividades desarrolladas en campo, como en oficina, por el personal profesional y técnico de la Interventoría, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales:

- Recorrido en los frentes de obra, para supervisar las obras que adelanta el contratista en todos los frentes de intervención mediante el contrato.
- Verificación del cumplimiento de las obligaciones del Contratista.
- Control y verificación de las diferentes obras que se llevan a cabo en los distintos frentes de trabajo.
- Control de permanencia del personal calificado y no calificado.
- Revisión de los diferentes documentos presentados por el contratista.
- Control del pago de parafiscales del personal que labora para el contrato.
- Archivo actualizado de la Interventoría.

- Revisión y solicitud de correcciones al protocolo de bioseguridad y/o sus formatos asociados, solicitud de documentos soporte la radicación formal del protocolo de bioseguridad a los entes territoriales, el INVIAS, y la ARL.
- Revisión del Plan de Manejo de Transito que se implementaran en cada uno de los frentes de intervención.
- Se realiza verificación de las afiliaciones a la seguridad social presentadas por el contratista de obra.
- Comunicados dirigidos al contratista.
- Realización del comité técnico semanal de obra para el seguimiento al proyecto en el avance de estudios y diseños, aspectos técnicos, ambiental, social, de seguridad. Bioseguridad y salud de trabajo.
- Llevar a cabo el registro fotográfico y escrito diario de cada una de las actividades realizadas en obra.
- Comunicados dirigidos al INVIAS.
- Reuniones con el contratista.
- Asistir a las reuniones citadas por el INVIAS.
- Seguimiento y acompañamiento permanente a las actividades de bacheo que se desarrollan en las rutas 2601 Morales – Piendamo y la 3105 Santander de Quilichao – Rio Desbaratado.
- Elaboración de informes semanales.
- Elaboración de informe mensual.
- Revisión de pre-actas y actas de obra.
- Medición y cuantificación de cantidades de obra.

5.2.1 Actividades Administrativas

Durante el presente periodo se realiza el registro de la información al sistema de seguimiento y control del INVIAS en la plataforma CIFRA de los contratos a cargo de esta interventoría, los cuales se registran en la siguiente tabla:

Tabla No. 06. Relación de los informes semanales presentados al INSTITUTO.

semana	contrato	periodo	
7	1218 de 2020	27 de noviembre de 2020	03 de diciembre de 2020
8	1218 de 2020	04 de diciembre de 2020	10 de diciembre de 2020
9	1218 de 2020	11 de diciembre de 2020	17 de diciembre de 2020
10	1218 de 2020	18 de diciembre de 2020	24 de diciembre de 2020
11	1218 de 2020	25 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2020

Se diligencia la bitácora de cada uno de los frentes, en la cual se registra las actividades adelantadas, el equipo de obra, personal, estado del tiempo y novedades.

De manera oportuna y en el marco de las actividades propias del contrato durante el mes de diciembre se generó la correspondencia pertinente. En el anexo 8.1 se presenta un registro de esta.

En cuanto a los comités de obra. Estos se realizan semanalmente en los horarios acordados con cada contratista. Las cuales se encuentran en el Capítulo 4.11.4 del presente informe.

Durante el respectivo mes se realiza la revisión del acta de obra No. 02 y No. 03 del contrato de obra 1218 de 2020, con sus respectivos soportes (preacta), además se hace la revisión de los formatos MINFRA correspondientes, seguimiento financiero, de avance y programa de obra.

CONSORCIO GEYKA

5.3 INFORME ESPECIALISTA
DICIEMBRE 2020

5.3.1 Concepto Tecnico de Especialista en Pavimentos.

Para el mes de diciembre se presenta los siguientes conceptos del especialista:

CGR S.A.S. Ingenieros & arquitectos

CONSORCIO GEYKA
Calle 150 No. 16-56, of. 4001 C.C. CEDRITOS
Tel.: 4 77 60 33 – 6 14 75 90
Fax: 2 74 10 86 – Bogotá – Colombia. E-mail: contrato126inv@gmail.com - cgrsasing@gmail.com

Popayán, 14 de diciembre de 2020

C-T-126-026-2020

Señores
INGAP S.A.S
Atn: Ing. Oscar Miguel Muñoz.
Director de Obra
Popayán (Cauca)

Referencia: **Contrato No. 1258 DE 2020.** "INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ SILVIA TOTORÓ, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO DEPARTAMENTO DEL CAUCA".

Asunto: **Remisión concepto de Especialista en pavimentos respecto a estudios y diseños recibidos.**

Respetados señores

Adjunto el documento No.NMAC-03 Concepto de nuestra Especialista en Pavimentos, referente a los estudios y diseños recibidos mediante documento No.OFCAU066. Lo anterior para fines pertinentes.

Atentamente,

Richard Yela C.

RICHARD YELA CAICEDO
Director de Interventoría
Consorcio GEYKA

c.c.	Ing. Pedro Barón Ávila-Gestor Técnico del Proyecto. Ing. Jorge Alonso Arteaga Rojas – Supervisor de Contrato de Interventoría.			
Anexos:	Anexo. Folios (14)	CD ()	Tomos ()	Planos ()

Calle 150 No. 16-56, of. 4-01 – Tel.: 6147590, Tel/Fax: 2741086 – Bogotá – Colombia
e-mail: contrato126inv@gmail.com

NMAC-03

Popayán, 13 de diciembre de 2020

Señores

Consorcio GEYKA

Atn.:Richard Yela Caicedo

Director de Interventoría

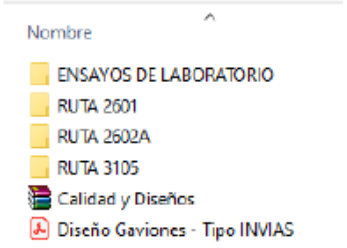
Referencia: Contrato **INVIAS 1218 de 2020. MANTENIMIENTO DE LAS VIAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA.**

Asunto: Respuesta revisión informe: Ajustes a diseños

Respetado ingeniero Muñoz:

Como respuesta a la revisión de la información remitida por la coordinación de la Interventoría mediante el correo electrónico denominado "Ajustes a los diseños", el sábado 5 de diciembre de 2020, en esta el Contratista adjunta mediante wetransfer información acerca del contrato del asunto, me permito manifestar lo siguiente:

Se recibió una carpeta denominada DISEÑOS, la cual contiene los siguientes archivos:



Una vez revisada esta información se evidencia que corresponde a los Anexos que debe contener el alcance de los estudios y diseños: "REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VÍA".

Sin embargo la información remitida por el Constructor debe consolidarse en un informe donde se describan cuáles fueron estudios y diseños existentes investigados, consultados, revisados y si su información fue utilizada en el proyecto debe relacionarse.

Ademas este informe debe incluir la sectorización acorde con el estado de daños de cada tramo evaluado previamente por el Contratista, y presentar la correspondiente propuesta de intervención según las necesidades de la estructura de pavimento con el fin de establecer los trabajos u obras para mejorar las condiciones existentes. La propuesta o propuestas de intervención de los tramos que requieran estudios y diseños deben incluir todas las actividades de las exploraciones de campo realizadas y su correspondiente análisis, de acuerdo con lo establecido en la especificación técnica 1P REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIA:

"Pavimentos: según la intervención que se requiera, llámese alternativa de rehabilitación o refuerzo o estructura de pavimento nuevo, comprende todas las actividades geotécnicas y de análisis de materiales necesarias para el diseño de las capas que componen la estructura del pavimento, es decir, identificar mediante exploración de campo los materiales que conforman la subrasante en toda la longitud del (los) sectores, caracterizar mediante ensayos de laboratorio los suelos representativos de subrasante y homogenizar mediante los resultados de CBR de diseño los sectores para el diseño y/o refuerzo de la estructura del pavimento, y demás aspectos que el contratista considere.

Para el estudio de alternativas de pavimentos asfálticos, el análisis se realizará de acuerdo con los procedimientos descritos en el manual para el diseño de pavimentos asfálticos en vías con bajos volúmenes de tránsito o en el manual para el diseño de pavimentos asfálticos en vías con medios y altos volúmenes de tránsito, guía metodológica para el diseño de obras de rehabilitación de pavimentos asfálticos de carreteras, según corresponda. Estos manuales han sido adoptados oficialmente por el INVIAS y el Ministerio de Transporte.

Se podrán presentar otras alternativas de pavimento, presentando las respectivas justificaciones técnicas y económicas y las respectivas especificaciones y guías de construcción y las normas de materiales y ensayos de laboratorio.

Fuentes de materiales: se refiere a la localización, selección, cubicación y clasificación de fuentes de materiales para la construcción de la estructura del pavimento, concretos estructurales, terraplenes, pedraplenes y otros usos y al acopio de información necesaria para obtener los permisos de explotación ante las autoridades competentes, teniendo en cuenta los criterios y requisitos establecidos en los aspectos ambientales.

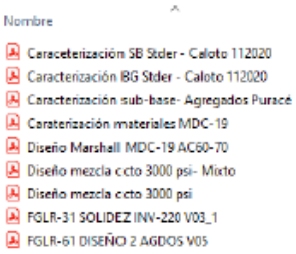
Se deberá incluir un esquema de localización de las fuentes, así como esquemas individuales para las finalmente recomendadas, en los cuales se indiquen claramente los accesos, con su estado y tipo de superficie, distancias al proyecto, ubicación de los puntos donde se tomaron las muestras representativas, tipos y volúmenes de material utilizable y descartable, descapote, y sistemas recomendados de explotación y producción. Igualmente, se incluirá un diagrama claro con el plan de utilización recomendado.

Resumen de alternativas y cantidades definitivas del tramo en estudio.

De todas maneras el contratista podrá utilizar los métodos que crea convenientes teniendo en cuenta que el diseño entregado deberá considerar todos los aspectos necesarios para la cabal ejecución de las obras."

A continuación se relaciona la información presentada por el Constructor en cada una de las carpetas y los comentarios de Interventoría:

- **ENSAYOS DE LABORATORIO.**



Nombre del archivo	Laboratorio	Cantera	Tipo de Material	Descripción	Ensayo	Cumplimiento de la norma INVIAS
Caracterización SB Stder - Caloto 112020.pdf	CITEC LTDA Ingeniería y Geotecnia	Vía Santander de Quilichao-Caloto	Subbase granular	Material granular tipo subbase color café con presencia de vetas gris amarillo habanas y presencia de cuarzos	Granulometría	PT 1 -1/2" (37.5) No cumple
					LL=22%, LP=17%, IP=5	Cumple
					Equivalente de arena=37.4%	Cumple
Caracterización BG Stder - Caloto 112020.pdf	CITEC LTDA Ingeniería y Geotecnia	Vía Santander de Quilichao-Caloto	Base granular	Material granular tipo base color café con presencia de vetas gris y habanas.	Granulometría	PT 1- 1/2" (37.5), No.4 (4.75), No.10 (2,00) No cumplen
					NP-NL Cumple	Cumple
					Equivalente de arena=44.4%	Cumple
Caracterización sub-base-Agregados Puracé.pdf	CITEC LTDA Ingeniería y Geotecnia	Agregados Puracé	Subbase granular	Material granular tipo subbase color claro en matriz fina color café, presencia de vetas azules, grises y cafés.	Granulometría	Cumple
					LL=17%, LP=11%, IP=6	Cumple
					Desgaste en la máquina de los Angeles=31.8%	Cumple
					Peso específico= 2.579 gr/cm3 y absorción de agregados gruesos=1.359%,	NA

Nombre del archivo	Laboratorio	Cantera	Tipo de Material	Descripción	Ensayo	Cumplimiento de la norma INVIAS
					Proctor Modificado=Humedad optima: 6.9%, Densidad Máxima:2,108 gr/cm3, Gravedad especifica ret 3/4: 2.579 gr/cm3	NA
Caracterización materiales MDC-19.pdf	Rocales & Concretos S.A.S	Patios para el control producción mezclas asfálticas	Materiales granulares MDC-19	No indica que tipo de material, si es la Mezcla de gravilla triturada, arena de trituración y arena de río	Granulometría: Retenido No.4=44%, Pasa 4/Ret 200=50%, Pasa No.200=6.1%	Cumple
				Mezcla Gravilla triturada máx. 3/4"+arena de trituración y arena de río.	Equivalente de arena=46%	**No cumple,** mínimo 50%
				Agregado triturado gris verdoso tamaño máx. 1/2"	Limpieza superficial de las partículas de agregado grueso=0.48%	Cumple
					Desgaste en la máquina de los Ángeles 100 rev=4%, 500 rev=24%	Cumple
				Concreto asfáltico MDC-10 AC 60-70 Barranca	Vacíos en el agregado fino no compactado= 45.3%	Cumple
				Gravilla triturada de 1/2"+arena de trituración+ Arena de rio	Límite Liquido=NL, Límite plástico=NP	Cumple
				Arena Rio Cauca	Sin contenido materia orgánica	Cumple
Diseño Marshall Mezcla densa en Caliente MDC-19	Rocales & Concretos S.A.S	Patios para el control producción mezclas asfálticas	Rodadura Asfáltica	Mezcla asfáltica en caliente -MDC-19	Compactación golpes/cara=75, Estabilidad=13600 N, Flujo 3,01 mm, Densidad Bulk=2.499 gr/cm3, Vacíos con aire=4.8% Vacíos en agregados minerales=15.8%, Contenido óptimo de asfalto=5.16%, Vacíos llenos de asfalto=70%, Relación llenante/asfalto efectivo=1.14, Relación Estabilidad /Flujo=4.5 KN/mm, Concentración real del llenante=0.26. Temperatura de la Mezcla=154-159 °C.Temperatura de compactación Marshall=133-136 °C	Cumple
Diseño mezcla ocho 3000 psi-Mixto.pdf	CITEC LTDA Ingenieria y Geotecnia	Planta Timba Víctor Tobar	Mixto para concretos de 3000 psi.	Material granular tipo mixto, color gris con veta café y habana.	Cemento 50 kg 39370.1cm3, 4 cajones de mixto para concretos 33cmx33cmx24.2cm asentamiento de 6 cm	Cumple

Nombre del archivo	Laboratorio	Cantera	Tipo de Material	Descripción	Ensayo	Cumplimiento de la norma INVIAS
Diseño mezcla ccto 3000 psi.pdf	Geofísica SAS	Planta Obras y suministros Victor Tobar	Arena	Arena color café oliva para concreto	**No presentan diseño de mezcla** como dice el nombre del archivo solo presentan los resultados de Saneamiento de los agregados (Solidez) a la acción de los sulfatos de sodio=5% y magnesio=8% de la arena de la planta de Victor Tobar.	Cumple
FGLR-31 SOLIDEZ INV-220 V03_1.pdf	Geofísica SAS	Planta Obras y suministros Victor Tobar	Grava para concreto	Grava triturada	Saneamiento de los agregados (Solidez) a la acción de los sulfatos de sodio=1% y magnesio=2%.	Cumple
FGLR-61 DISEÑO 2 AGDOS V05.pdf	Geofisica SAS	Planta Obras y suministros Victor Tobar	Mezcla concreto hidráulico 21 MPA	43% Grava triturada+57%Arena de río color café oliva Cemento Argos uso general	Relación Agua=0.53, Cemento=1. Arena de río color café oliva=3.15, grava triturada= 2.38. Peso (Kg) por saco de cemento Argos agua=26.5, Cemento=50, Arena de río color café oliva=157.5, Grava triturada=118.8. Volumen a tomar por saco de cemento de 50Kg: agua= litros o la cantidad de agua de 3 pulg de asentamiento sin aditivo, cemento=1 saco de cemento de 50 kg,arena de río=90dm3, grava= 82,2 dm3.	-

En el informe de estudios y diseños que el Constructor presente se debe consolidar la información de las plantas de asfalto, las canteras y en general de todos los suministros de materiales que se van a utilizar durante la construcción de las obras, la caracterización de los materiales y los diseños de mezclas Esta información que se encuentra de manera resumida en la tabla anterior. También se debe indicar en que capa de la estructura del pavimento u obra van a colocar estos materiales.

En la tabla anterior se evidencia que algunos de los resultados presentados no cumplen con las especificaciones de INVIAS vigentes, como por ejemplo:

Caracterización SB Stder - Caloto 112020.pdf:

El material de subbase granular color café con presencia de vetas gris amarillo habanas y presencia de cuarzos, no cumple el porcentaje que pasa T1-1/2" (37.5mm). Tomado de la vía Santander de Quilichao-Caloto.

Caracterización BG Stder - Caloto 112020.pdf

El material de base granular color café con presencia de vetas gris y habanas, no cumple los porcentaje que pasan T1-1/2" (37.5mm), No.4 (4.75mm), No. 10 (2mm). Tomado de la vía Santander de Quilichao-Caloto.

Caracterización materiales MDC-19.pdf

La Mezcla de gravilla triturada tamaño max ¾ " no cumple con ensayo de equivalente de arena.

Con respecto a los materiales el pliego menciona que:

"a. Materiales

Los materiales, suministros y demás elementos que hayan de utilizarse en la construcción de las obras, deberán ser los que se exigen en las especificaciones y adecuados al objeto a que se destinen. Para los materiales que requieran procesamiento industrial, éste deberá realizarse preferiblemente con tecnología limpia. El proponente favorecido con la adjudicación del contrato se obliga a conseguir oportunamente todos los materiales y suministros que se requieran para la construcción de las obras y a mantener permanentemente una cantidad suficiente para no retrasar el avance de los trabajos."

Por lo tanto la Interventoría no aprobara la construcción de ninguna obra que no cumpla con las especificaciones de INVIAS vigentes.

Así mismo con respecto a las subbases granulares el Constructor presenta dos canteras para su suministro, debe indicar en que tramos colocara cada una de estas subbases.

Caracterización materiales MDC-19.pdf

Con respecto a la caracterización de la mezcla tipo MDC-19, el Constructor presenta los resultados de laboratorio realizados por la empresa que suministrará esta mezcla Rocales & Concretos S.A S. En la página 2 presentan una granulometría que cumple con la normas INVIAS pero no es claro si se trata de la mezcla de gravilla triturada+arena de trituración+arena de río. En este mismo archivo presentan el resultado de vacíos en el agregado fino no compactado para el concreto asfaltico MDC-10.AC 60-70 de Barranca, se solicita aclarar este tema.

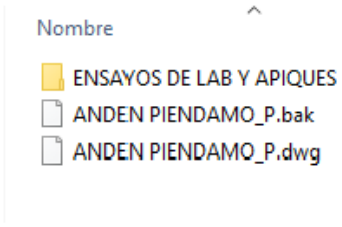
Diseño mezcla ccto 3000 psi.pdf

No presentan diseño de mezcla como dice el nombre del archivo solo presentan los resultados de Saneamiento de los agregados (Solidez) a la acción de los sulfatos de sodio=5% y magnesio=8% de la arena de la planta de Victor Tobar. Se solicita corregir el nombre del archivo. También se solicita que en el informe se indique en que obra se va a instalar este concreto

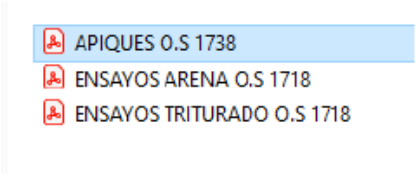
FGLR-61 DISEÑO 2 AGDOS V05.pdf

En este diseño de mezcla se indica el sitio en el que se va a instalar este tipo de concreto hidráulco: Cunetas, alcantarillas, muros de contención y box. Información que también debe ser incluida en el informe.

- **RUTA 2601**



DISEÑOS\RUTA 2601\ENSAYOS DE LAB Y APIQUES



APIQUES O.S 1738.pdf

En este archivo el Constructor presenta los apiques realizados para el tramo Piendamo-Morales, sin embargo en el titulo "localización de la obra" indica Municipios de Piendamó. Morales, Silvia, Santander y Miranda, Departamento del Cauca, se debe aclarar en el titulo el tramo donde se realizaron los diez (10) apiques presentados.

En este documento se presenta una imagen con la ubicación geográfica de los apiques, sin embargo se solicita al Constructor indique a que PR corresponde la ubicación de los diez (10) apiques.

Este anexo incluye los ensayos de caracterización de las muestras tomadas en los mencionados apiques, sin embargo no se presenta un análisis de dichos resultados, se solicita presentar el análisis respectivo.

ENSAYOS ARENAS O.S 1718.pdf

En este archivo el Constructor presenta la caracterización de una arena de color café oliva para concreto de la planta Obras y Suministros Tobar. Se solicita incluir esta información en el informe de tal manera que haga parte de los anexos de una forma organizada. Así también se debe indicar en que obra se va a instalar, Ademas incluir un análisis de estos resultados ya que se evidencia que no cumplen con las especificaciones INVIAS vigentes en cuanto al ensayo de granulometría.

ENSAYOS TRITURADO O.S 1718.pdf

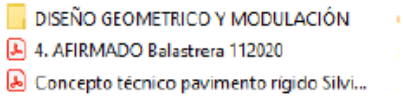
En este archivo el Constructor presenta la caracterización de una grava triturada para concreto de la planta Obras y Suministros Tobar. Se solicita incluir esta información en el informe de tal manera que haga parte de los anexos de una forma organizada. Así también se debe indicar en que obra se va a usar. Además incluir un análisis de estos resultados ya

que se evidencia que no cumplen con las especificaciones INVIAS vigentes en cuanto al ensayo de alargamiento.

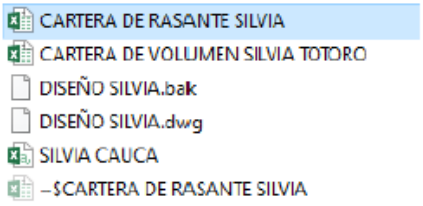
ANDEN PIENDAMO_P.dwg

Contiene la planta de la silueta del tramo en coordenadas reales, el perfil de la vía.

- **RUTA 2602ª**



DISEÑOS\RUTA 2602A\DISEÑO GEOMETRICO Y MODULACIÓN



CARTERA DE RASANTE SILVIA.xls

Contiene un archivo Excel con información de las coordenadas y cotas de la rasante de los bordes y centro del tramo de vía Silvia –Totoro, Como se muestra en la siguiente tabla:

CARTERA DE RASANTE - PROYECTO PAVIMENTACION SILVIA-TOTORÓ												
FECHA DE ELABORACION: 22 DE NOV DE 2020				*COTAS DE BORDE A 3.35-2.90 m DEL EJE*				*ESTRUCTURA: PLACA: 0.20m / SUB BASE :0.21*				
PUNTO	*ABSC.*	*COORDENADAS BORDE IZQUIERDO*			*PERALTE*	*COORDENADAS DE EJE*			*COORDENADAS BORDE DERECHO*			*PERALTE*
		NORTE	*ESTE*	*RASANTE*	*IZQ*	*NORTE*	*ESTE*	*RASANTE*	*NORTE*	*ESTE*	*RASANTE*	*DER*

CARTERA DE VOLUMEN SILVIA TOTORO.xls

Contiene información del movimiento de tierra del tramo en mención.

CARTERA DE MOVIMIENTO DE TIERRA VIA SILVIA TOTORO						
Tipo	Abscisa	Longitud	Area Sección (m2)	Area Sección (m2)	Corte	Terraplen
Punto	m	m	Corte	Terraplen	Volumen (m3)	Volumen (m3)

SILVIA CAUCA.xls

Contiene los datos para generar el dibujo en planta del tramo.

4. AFIRMADO Balastrera 112020.pdf

Contiene caracterización de material para afirmado, cuyas características son: material granular de peña color gris con veta café y habana, cantera La Yunca.

Se solicita incluir esta información en el informe de tal manera que haga parte de los anexos de una forma organizada. Así también se debe indicar en que obra se va a usar. Ademas incluir un análisis de estos resultados ya que se evidencia que no cumple con las especificaciones INVIAS vigentes. Artículo 3-11-13 en cuanto al índice de plasticidad.

Concepto técnico pavimento rígido Silvia Totoró (2).pdf

Dentro de las obligaciones del Constructor está la de realizar la revisión de estudios y diseños existentes. En este archivo el Constructor presenta la revisión del informe rehabilitación del pavimento rígido sector Silvia-Totoró, ruta 2602A. Realizado para INVIAS, Territorial Cauca bajo el Contrato No. 2145 de 2019. Contrato cuyo objeto fue: MANTENIMIENTO DE LAS VIAS: 1. 2501A HIGUERONES - MOJARRAS; 2. 25CC02 TIMBÍO - EL HATO - EL TABLÓN; 3. 2601 PIENDAMÓ -MORALES; 4. 2602A PIENDAMÓ - SILVÍA - TOTORO; 5. 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO
En este informe el Constructor presenta aspectos relevantes de este diseño existente como:

Geotecnia

La capa de rodadura actualmente tiene un espesor promedio de 10cm, y el suelo clasifica como MH, SC y CL, el CBR de muestras saturadas obtenido del 4.8% y 8.4% y con el nivel de tránsito del tramo se obtuvo CBR de diseño de 5.0%.

Tránsito

En la siguiente tabla tomada del informe del Consultor se relaciona el tránsito para el diseño de pavimento rigido utilizado en este tramo:

TABLA No. 06
CARGA POR TIPO DE VEHICULO

VEHICULOS COMERCIALES	# de vehiculos repeticiones esperadas	Carga por eje Tn		
		Delantero	Trasero	Articulado
Livianos	5,331,446			
Busetas				
Bus	502,094	3	9	
C-2p				
C-2g	726,715	3	9	
Camion C-3	33,033	6	22	

Mediante el método de la Portland Cement Association (PCA), para el diseño de pavimento rígido el Constructor chequea si la alternativa propuesta cumple con los requisitos de fatiga y erosión. Para lo cual emplea el aplicativo BS-PCA y presenta la imagen con el resultado del cálculo obteniendo que la estructura propuesta cumple con los criterios planteados. Con

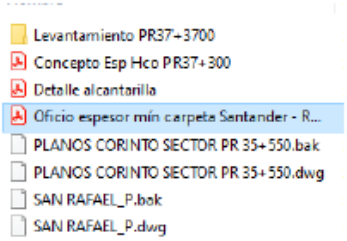
lo cual la Interventoría está de acuerdo con la metodología de verificación y los resultados obtenidos.

Posteriormente el Constructor revisa el capítulo de diseño de juntas y concluye que

"Se revisó detalladamente la configuración de los dispositivos de transferencia de carga (dovelas) y de amarre longitudinal tales como diámetro, longitud, separación y tipo de acero, encontrándose que las mismas se ajustan tanto a los requisitos de diseño como a los requerimientos del Instituto Nacional de Vías."

Sin embargo se solicita que el Constructor entregue el plano de distribución de losas previamente a la construcción de este tramo para ser revisado y aprobado por la Interventoría.

- **RUTA 3105**

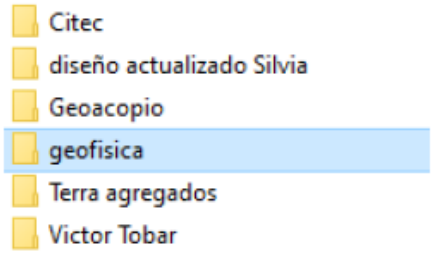


De estos archivo el único que contiene información de pavimentos es:

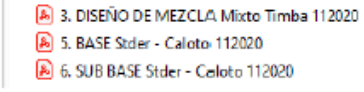
Oficio espesor mín carpeta Santander - Río desbaratado.pdf

El 23 de noviembre de 2020 se da respuesta por parte del área de pavimentos de Interventoría y se remite la correspondiente comunicación al Director de Interventoría.

- **Calidad y Diseños**



DISEÑOS\Calidad y Diseños\Calidad y Diseños\Citec



3. DISEÑO DE MEZCLA Mixto Timba 112020.pdf

En este archivo el Constructor el diseño de la mezcla para mixto para concreto de la cantera Timba Planta de Victor Tobar. Se solicita incluir esta información en el informe de tal manera que haga parte del anexo de diseño de mezclas de concreto y de una forma organizada. También se debe indicar en que obra se va a usar.

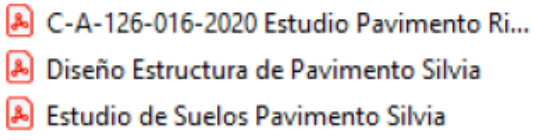
5. BASE Stder - Caloto 112020.pdf

En este archivo el Constructor presenta la caracterización de un material para base tomada sobre la vía Santander de Quilichao – Caloto Suministros Tobar. Se solicita incluir esta información en el informe de tal manera que haga parte del anexo de caracterización del material de las canteras, de una forma organizada. Así también se debe indicar en que obra se va a usar. Ademas incluir un análisis de estos resultados ya que se evidencia que no cumplen con las especificaciones INVIAS vigentes en cuanto al ensayo de granulometría. Este archivo es el mismo presentado en la carpeta ensayos de laboratorio, por lo cual se solicita al Constructor lleva a cabo una adecuada clasificación y organización de la información con el fin de no tener archivos repetidos en distintas carpeta, la falta de orden de los archivos genera confusión.

6. SUB BASE Stder - Caloto 112020.pdf

En este archivo el Constructor presenta la caracterización de un material para subbase tomada sobre la vía Santander de Quilichao – Caloto Suministros Tobar. Se solicita incluir esta información en el informe de tal manera que haga parte del anexo de caracterización del material de las canteras, de una forma organizada. Así también se debe indicar en que obra se va a usar. Ademas incluir un análisis de estos resultados ya que se evidencia que no cumplen con las especificaciones INVIAS vigentes en cuanto al ensayo de granulometría. Este archivo es el mismo presentado en la carpeta ensayos de laboratorio, por lo cual se solicita al Constructor lleva a cabo una adecuada clasificación y organización de la información con el fin de no tener archivos repetidos en distintas carpeta, la falta de orden de los archivos genera confusión.

DISEÑOS\Calidad y Diseños\Calidad y Diseños



En estos archivos se encuentra la carta remisoria de la Interventoría al Constructor de los diseños existentes de Silvia suministrados por INVIAS:

1- Diseño de la Estructura de Pavimento Vía 2602A Piendamó - Silvía – Totoro: Entrada Silvia elaborado en febrero del 2020.
2- Estudio de Suelos para la Pavimentación de la Vía Silvia elaborado en febrero del 2020.

Se solicita incluir estos archivos en el informe en el anexo correspondiente a estudios y también anexar el concepto donde el Constructor se acoge a los mismos.

DISEÑOS\Calidad y Diseños\Calidad y Diseños\Geoacopio

Diseño de Mezcla MR-40.pdf

En este archivo el Constructor presenta el diseño de mezcla para concreto MR-40. En el informe se debe presentar en que obra se va a utilizar este material y este archivo debe ir en el anexo correspondiente a los diseños de mezclas.

DISEÑOS\Calidad y Diseños\Calidad y Diseños\geofisica\ APIQUES O.S 1738.pdf

Este archivo contiene la misma información que la presentada en la ruta DISEÑOS\RUTA 2601\ENSAYOS DE LAB Y APIQUES. Por lo anterior por lo cual se solicita al Constructor llevar a cabo una adecuada clasificación y organización de la información con el fin de no tener archivos repetidos en distintas carpeta, la falta de orden de los archivos genera confusión.

DISEÑOS\Calidad y Diseños\Calidad y Diseños\geofisica\ENSAYOS ARENA O.S 1718 (1).pdf

Este archivo contiene la misma información que la presentada en la ruta DISEÑOS\RUTA 2601\ENSAYOS DE LAB Y APIQUES. Por lo anterior por lo cual se solicita al Constructor llevar a cabo una adecuada clasificación y organización de la información con el fin de no tener archivos repetidos en distintas carpeta, la falta de orden de los archivos genera confusión.

DISEÑOS\Calidad y Diseños\Calidad y Diseños\geofisica\ENSAYOS TRITURADO O.S 1718.pdf

FGLR-31 SOLIDEZ INV-220 V03.pdf

En este archivo se presenta los ensayos de solidez realizados al material Arena color café oliva para el concreto suministrada por Planta Obras y Suministros Tobar.

FGLR-31 SOLIDEZ INV-220 V03_1.pdf

En este archivo se presenta los ensayos de solidez realizados a la grava triturada para concreto suministrada por Planta Obras y Suministros Tobar. Por lo anterior por lo cual se solicita al Constructor llevar a cabo una adecuada clasificación y organización de la información con el fin de no tener archivos repetidos en distintas carpeta, la falta de orden de los archivos genera confusión.

FGLR-61 DISEÑO 2 AGDOS V05.pdf

Este archivo contiene la misma información que la presentada en la ruta DISEÑOS\RUTA 2601\ENSAYOS DE LAB Y APIQUES. Por lo anterior por lo cual se solicita al Constructor llevar a cabo una adecuada clasificación y organización de la información con el fin de no tener archivos repetidos en distintas carpeta, la falta de orden de los archivos genera confusión.

DISEÑOS\Calidad y Diseños\Calidad y Diseños\Terra agregados\caracterización

- O.S 869 AG. TRITURACIÓN
- O.S 869 AGREGADOS TERRA S.A.S
- O.S 869 AGREGADOS TERRA- SUBBASE

DISEÑOS\Calidad y Diseños\Calidad y Diseños\Victor Tobar\diseño mezcla timba piendamo firmads001.pdf

En estos archivos se encuentra la caracterización de la base, subbase y trituración de los agregados que suministra Terra .S.A.S y el diseño de mezcla para un concreto de resistencia de 3000 psi con triturado de Timba.

Se solicita lo mismo que se ha requerido en este informe para los demás materiales de las otras canteras y los demás diseños de mezcla.

Se concluye que la información suministrada debe ser clasificada (pavimentos en el capítulo de pavimentos y no incluir en este temas por ejemplo hidráulicos), organizada (anexos) y analizada en el respectivo informe Los anexos deben contener aparte la información de diseños de mezclas, caracterización de materiales de canteras. NO se debe incluir los mismos archivos en diferentes carpetas, debido a que hay de bastante información y duplicarla genera más desorden y confusión.

Esta información se considera que hace parte de los anexos que deben ser incluidos en el informe de REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIA. Este informe debe ser organizado por capítulos que contengan las diferentes áreas que componen los estudios y diseño. Ademas debe contener la propuesta o propuestas de intervención de los tramos que requieran estudios y diseños e incluir todas las actividades de las exploraciones de campo realizadas y su correspondiente análisis.

Finalmente se espera que el Constructor remita la primera versión del informe de estudios y diseños con el fin de realizar la revisión respectiva.

Cordialmente,

Nubia Mercedes Abril Contreras

Especialista en pavimentos

CONSORCIO GEYKA
Calle 150 No. 16-56, of. 4001 C.C. CEDRITOS
Tel.: 4 77 60 33 – 6 14 75 90
Fax: 2 74 10 86 – Bogotá – Colombia. E-mail: contrato126inv@gmail.com - cgrsasing@gmail.com

Popayán, 23 de diciembre de 2020

C-T-126-041-2020

Señores
INGAP S.A.S
Atn: Ing. Oscar Miguel Muñoz.
Director de Obra
Popayán (Cauca)

Referencia: **Contrato No. 1258 DE 2020.** "INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ SILVIA TOTORÓ, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO DEPARTAMENTO DEL CAUCA".

Asunto: **Remisión concepto de Especialista respecto a espesor de parcheo en la Ruta Morales-Piendamó.**

Respetados señores

Adjunto el Concepto de nuestra Especialista en Pavimentos, que contiene observaciones y comentarios referentes a su propuesta de espesor del bacheo en la Ruta 2601 Morales-Piendamó, radicada a la interventoría mediante correo electrónico del 17 de diciembre de 2020 con el documento OFCAU079.

Dado que el plazo de entrega de estudios y diseños se venció el pasado 05 de diciembre de 2020 y a la fecha no se ha recibido estos documentos definitivos, se reitera que la Interventoría solicitó a la Entidad Contratante iniciar el proceso sancionatorio en contra del contratista, el cual incluye el incumplimiento de entrega de estudios y diseños dentro del plazo estipulado para hacerlo.

CONSORCIO GEYKA
Calle 150 No. 16-56, of. 4001 C.C. CEDRITOS
Tel.: 4 77 60 33 – 6 14 75 90
Fax: 2 74 10 86 – Bogotá – Colombia. E-mail: contrato126inv@gmail.com - cgrsasing@gmail.com

La interventoría da un plazo al Contratista, de 3 días hábiles, para subsanar las observaciones realizadas por nuestra Especialista, en el documento adjunto, referentes al espesor del parcheo en la Ruta 2601 Morales –Piendamó, propuesto por INGAP S.A.S.

Atentamente,

Richard en. Yela C.

RICHARD YELA CAICEDO
Director de Interventoría
Consorcio GEYKA

c.c.	Ing. Pedro Barón Avila-Gestor Técnico del Proyecto. Ing. Jorge Alonso Ortega Rojas – Supervisor de Contrato de Interventoría.			
Anexos:	Anexo. Folios (6)	CD ()	Tomos ()	Planos ()

Popayán, 22 de diciembre de 2020

Señores

Consorcio GEYKA

Atn.: Richard Yela Caicedo

Director de Interventoría

Referencia: Contrato **INVIAS 1218 de 2020. MANTENIMIENTO DE LAS VIAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA.**

Asunto: Respuesta a N° Oficio: OFCAU079 - Concepto de espesores de pavimento ruta 2601-Tramo Piendamó - Morales. Contrato No. 1218 de 2020.

Respetado ingeniero Yela:

Como respuesta al oficio de la referencia, en el que el Contratista remite como planteamiento de mejoramiento el diseño del reforzamiento mediante una capa asfáltica para el tramo Piendamo-Morales, se realizan los siguientes comentarios:

Los parámetros utilizados en el diseño son los siguientes:

1. Análisis de Tránsito:

 TPD
 Basado en la información de la Serie histórica de tránsito de la Estacion 778 de INVIAS ubicado entre los Municipios de Piendamó y Morales (ruta 2601).
 Se observa que la ecuación que tiene mejor correlación es la regresión lineal, sin embargo en el informe se menciona que:

 "Mediante la aplicación "transito", para una confiabilidad del 90% (recomendada por la AASHTO para arterias rurales principales) y teniendo en cuenta la regresión exponencial antes mencionada, se obtiene, para el periodo de análisis recomendado, un tránsito de diseño acumulado de 2,34x106 ESALs (ver Figura 3)". Subrayado fuera de texto.

 Se solicita aclarar esta inconsistencia.

 Periodo de diseño

 La propuesta plantea un periodo de diseño de 15 años, según guía AASHTO. Sin embargo el contrato establece que:

 "Para el estudio de alternativas de pavimentos asfálticos, el análisis se realizará de acuerdo con los procedimientos descritos en el manual para el diseño de pavimentos asfálticos en vías con bajos volúmenes de tránsito o en el manual para el diseño de pavimentos asfálticos en vías con medios y altos volúmenes de tránsito, guía metodológica para el diseño de obras de

rehabilitación de pavimentos asfálticos de carreteras, según corresponda. Estos manuales han sido adoptados oficialmente por el INVIAS y el Ministerio de Transporte." Subrayado fuera de texto.

En el numeral 1.6. Período de diseño de las obras de rehabilitación del pavimento, de la guía metodológica para el diseño de obras de rehabilitación de pavimentos asfálticos de carreteras, tabla 1.1 que se presenta a continuación, establece el periodo de diseño según la categoría de la vía y el número de ejes equivalentes, que para este tramo está en 10 años.

Tabla 1.1.
Periodos de diseño de las obras de rehabilitación de los pavimentos asfálticos de las carreteras nacionales

ALTERNATIVA DE REHABILITACIÓN	CATEGORÍA DEL TRÁNSITO		
	NT1	NT2	NT3
	Caminos rurales con tránsito medio y bajo	Colectoras interurbanas, caminos rurales e industriales principales	Autopistas interurbanas, caminos interurbanos principales
	NÚMERO DE EJES EQUIVALENTES DE 80 kN EN EL CARRIL DE DISEÑO DURANTE EL PERÍODO DE DISEÑO DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN		
	$< 0.5*10^6$	$0.5*10^6 - 5*10^6$	$> 5*10^6$
	PERÍODO DE DISEÑO (años)		
Restauración	Depende de las técnicas de intervención		
Refuerzo	8	10	12
Reciclado	10	15	20
Reconstrucción	10	15	20

Por lo tanto se solicita al diseñador corregir el periodo de diseño.

Tránsito de diseño

N=2,34x10^6 ESALs. Debe ajustarse al periodo de diseño establecido en la tabla 1.1.

2. Análisis Geotécnico.

El Constructor con base en la severidad de los deterioros encontrados sectorizo el corredor en dos tramos:

K0+000 – K7+000: Indica que este tramo *"…es donde se presentan los deterioros con mayor severidad del tramo, encontrándose entre ellos: piel de cocodrilo, fisuras en bloque, desintegración, desprendimiento de agregados, ahuellamiento y depresiones…"*

K7+000-K14+000.

En el análisis geotécnico presenta el cuadro resumen con los resultados de laboratorio de diez (10) apiques realizados es el tramo Piendamó-Morales, para determinar espesores de la estructura existente, caracterizar los materiales de base y subbase y tomar algunos CBRs. Estos apiques no se encuentran georreferenciados. Se solicita indicar los PR en los cuales fueron tomados los apiques, para ser fácilmente identificados en obra.

En el primer sector el Constructor realizó los apiques a una profundidad que incluyó el espesor de la subbase granular, y en el segundo sector hasta el nivel de la base granular.

Ademas de los resultados de laboratorio, el informe presenta el resultado de cinco (5) muestras de CBR tomados en el corredor tres (3) en el tramo 1 y dos (2) en ten tramo 2, las cuales no están georreferenciadas.

De los resultados de la exploración se tiene que:

Carpeta asfáltica

El espesor promedio de esta capa es de 8cm. No presentan ensayos de este material.

Base granular existente

En el cuadro se evidencia que los materiales de base granular en su mayoría cumplen con la granulometría establecida en las Especificaciones Generales para Construcción de Carreteras de INVIAS, artículo 330-13 Base granular. Sin embargo la mayoría de las muestras no cumplen con el valor del límite líquido máximo establecido por la norma que es del 25% para NT1, 0% para NT2 y NT3. Los valores del límite líquido obtenidos que están fuera de la norma oscilan entre 25.35% y 35.2%.

Otro requisito que tampoco cumple la base granular existente es el índice de plasticidad, el valor máximo que estipula la norma es del 3% para NT1, 0% para NT2 y NT3. Los valores de este índice que están fuera de la norma oscilan entre 3.7% y 24,2%.

En general estos valores corresponden a todo el corredor es decir desde el K0+000 al K17+000

Subbase granular existente

De acuerdo con las especificaciones de INVIAS artículo 320 Subbases granulares, esta subbase no cumple con la granulometría, ni con límite líquido máximo del 25% y el índice de plasticidad máximo del 6%. Los valores del límite líquido oscilan entre 27.1% 46.6%. Y en cuanto al índice de plasticidad, solo un dato se encuentra dentro de la norma (6%), el resto se encuentran fuera de la norma con valores que están entre el 6.3% y 13.8%.

Estos valores aplican para el tramo comprendido entre el K0+000 al K 7+000.

Dentro de las conclusiones con respecto al análisis geotécnico el Constructor indica lo siguiente:

"No es posible garantizar la calidad de los trabajos de mantenimiento a realizar; más aún cuando las capas granulares subyacentes y en especial la más profunda (sub-base) no cumplen con los requisitos de calidad exigidos por la entidad."

Respuesta de la Interventoría:

- El Constructor debe realizar los trabajos necesarios para mejorar las obras y/o condiciones existentes llámense mantenimiento o rehabilitación.

- En el numeral 4.1.1.4 Fresado, de la Guía Metodológica para el Diseño de obras de rehabilitación de Pavimentos Asfálticos de carreteras, menciona:

"Este tratamiento se suele combinar con la posterior colocación de una nueva capa asfáltica que compense la pérdida de espesor que origina o, inclusive, que mejore la capacidad estructural del pavimento. Si la capa de compensación tiene el mismo espesor de la capa removida, se considera que las dos acciones conforman un tratamiento de restauración, pero si se coloca una mezcla densa de mayor espesor, el fresado se convierte en parte de una operación de refuerzo." Subrayado fuera de texto.

Y de acuerdo al capítulo 1 Descripción de las Alternativas de Rehabilitación, de la guía mencionada anteriormente: "*La rehabilitación de los pavimentos asfálticos de la red vial nacional comprende alguna de las alternativas de intervención que se describen más adelante, las cuales conforman el conjunto de las 4R: restauración, refuerzo, reciclado y reconstrucción."* Subrayado fuera de texto.

Por lo tanto las propuestas de mejoramiento planteadas para este tramo son consideradas como rehabilitación y no como mantenimiento. Y dado que los materiales de base y subbase no cumplen a cabalidad con las especificaciones técnicas de INVIAS, el Constructor debe proponer una alternativa que permita garantizar a cabalidad estos trabajos, acorde con lo establecido en la cláusula No. Décima primera del contrato INVIAS No. 1218 de 2020.

3. Calculo de espesores

El análisis lo realizan por tramo de intervención.

3.1 Sector K0+000-K7+000

- Resistencia de la Subrasante :
 CBR=2.8%

 Para un tramo de siete kilómetros se considera que tres valores de CBR, no son representativos de un tramo tan largo.

- Caracterización de las capas granulares existentes.
 Se solicita presentar la memoria de cálculos del CBR y del MR.

- Chequeo estructural

 El Constructor inicia este chequeo con el siguiente comentario:

 "Considerando que los trabajos a realizar corresponden a un "mantenimiento" que mejore la transitabilidad del sector, que resulta técnicamente inviable realizar el reemplazo total de la estructura existente y que el numeral 450.4.13 del artículo 450 de las especificaciones para construcción de carreteras del INVIAS establecen que: "Cuando la excavación sea de profundidad menor o igual a ciento cincuenta milímetros (150 mm), se rellenará en su totalidad con mezcla asfáltica en caliente…", se realiza un chequeo estructural mediante el método de diseño de la American Association of State Highway and Transportation Officials (AASHTO) para determinar el menor espesor de carpeta asfáltica que soporte las solicitaciones de tránsito calculadas inicialmente, encontrándose el siguiente resultado". Subrayado fuera de texto.

 Respuesta de Interventoría

 El cuanto al tema de mantenimiento ya se dio respuesta en el numeral 2. Análisis geotécnico.

 El Constructor deberá proponer las intervenciones que sean necesarias para mejorar las obras y/o condiciones existentes sin limitarse a los mantenimientos.

 El Contratista realizó el diseño del refuerzo mediante el método de diseño de la AASHTO, y presenta el correspondiente soporte de los resultados, obteniendo una capa de refuerzo de 16 cm. La estructura utilizada para este cálculo está compuesta por una capa asfáltica, basegranular y un mejoramiento. Se solicita aclarar si las dos capas granulares planteadas son las existentes.

 Con respecto al método utilizado para el diseño del refuerzo no se tiene ningún comentario. Sin embargo el Constructor debe aclarar si para la construcción de la capa de refuerzo de 16 cm se deberá realizar el retiro de los primeros 8 cm de base granular existente, con el fin de no modificar las cotas de rasante puesto que este tramo trascurre por zonas urbanas. También debe presentar el procedimiento que utilizará para llevar a cabo el retiro de estas capas, y considerando que la base granular existente no cumple con todos los requerimientos establecidos en Especificaciones Generales de Construcción de carreteras en cuanto al límite

líquido e índice de plasticidad, el Constructor deberá proponer un tipo de intervención que permita el mejoramiento de estos parámetros.

3.2 Sector K7+000-K17+000

- Resistencia de la Subrasante :
 CBR=4.2%

 Para un tramo de diez kilómetros se considera que dos valores de CBR, no son representativos de un tramo tan largo.

- Caracterización de las capas granulares existentes.
 Se solicita presentar la memoria de cálculos del CBR y del MR.

- Chequeo estructural

 El Constructor inicia este chequeo con el siguiente comentario:

 "Considerando que los trabajos a realizar corresponden a un "mantenimiento" que mejore la transitabilidad del sector, que resulta técnicamente inviable realizar el reemplazo total de la estructura existente y que el numeral 450.4.13 del artículo 450 de las especificaciones para construcción de carreteras del INVIAS establecen que: "Cuando la excavación sea de profundidad menor o igual a ciento cincuenta milímetros (150 mm), se rellenará en su totalidad con mezcla asfáltica en caliente…", se realiza un chequeo estructural mediante el método de diseño de la American Association of State Highway and Transportation Officials (AASHTO) para determinar el menor espesor de carpeta asfáltica que soporte las solicitaciones de tránsito calculadas inicialmente, encontrándose el siguiente resultado". Subrayado fuera de texto.

 Respuesta de Interventoría

 El cuanto al tema de mantenimiento ya se dio respuesta en el numeral 2. Análisis geotécnico.

 El Constructor deberá proponer las intervenciones que sean necesarias para mejorar las obras y/o condiciones existentes sin limitarse a los mantenimientos.

 El Contratista realizó el diseño del refuerzo mediante el método de diseño de la AASHTO, y presenta el correspondiente soporte de los resultados, obteniendo una capa de refuerzo de 10 cm. La estructura utilizada para este cálculo está compuesta por una capa asfáltica, basegranular. Se solicita aclarar si la capas granular planteada es la existente.

 Con respecto al método utilizado para el diseño del refuerzo no se tiene ningún comentario. Sin embargo el Constructor debe aclarar si para la construcción de la capa de refuerzo de 10 cm se deberá intervenir la base granular existente. También debe aclarar el procedimiento que utilizará para llevar a cabo el retiro de estas capas, y considerando que la base granular existente no cumple con todos los requerimientos establecidos en Especificaciones Generales de Construcción de carreteras en cuanto al límite líquido e índice de plasticidad, el Constructor deberá proponer un tipo de intervención que permita el mejoramiento de estos parámetros.

 Finalmente, se solicita al Constructor atender o aclarar las observaciones mencionadas en los párrafos anteriores y las que a continuación se relacionan:

 - Esta propuesta debe incluir la evidencia del estado superficial del pavimento del tramo en estudio, para establecer las zonas homogéneas que presentan los daños con severidad alta y solo en estos sectores se aplicara el reforzamiento. De acuerdo con visita realizada en noviembre de 2020, se observó que el sector del K0+000 al K7+000 presentan tramos con daños cuya severidad es alta, sin embargo no todo el tramo amerita ser reforzado.

- En cuanto al segundo sector del K7+000 al K 17+000, los daños son similares al tramo anterior pero con menor severidad y área afectada. Por lo que el refuerzo se debe construir solamente en los sitios más críticos. Para los demás sectores el Constructor debe proponer el tipo de intervención más adecuado.

- Esta propuesta deberá hacer parte del informe de estudios y diseños y no entregarse por separado mediante comunicado.

- Teniendo en cuenta que el factor más importante en el éxito del refuerzo es el alcance de las reparaciones que se requieren previamente, en especial las de bacheo y las nivelaciones, se solicita la relación de los sitios puntuales donde se requieran, el tipo de intervención y su correspondiente presupuesto.

- Las propuestas de mantenimiento y rehabilitación que se presenten a Interventoría deberán incluir las correspondientes cantidades y el presupuesto.

- El Constructor deberá presentar otra alternativa junto con las justificaciones técnicas y económicas, acorde con los ítems contractuales, con el fin de llevar al cabo un balance económico que permita realizar la mayor área de intervención con el presupuesto oficial.

Cordialmente,

Nubia Mercedes Abril Contreras
Especialista en pavimentos

5.3.2 Informe Mensual Especialista en Pavimentos.

Para el mes de diciembre se presenta el siguiente informe del especialista:

Popayán, 30 de diciembre de 2020

Señores

Consorcio GEYKA

Atn.: Richard Yela Caicedo

Director de Interventoría

Referencia: Contrato **INVIAS 1218 de 2020. MANTENIMIENTO DE LAS VIAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA.**

Asunto: Informe mensual de diciembre 2020

Respetado ingeniero Yela:

Mediante el presente comunicado se describen las actividades realizadas durante el mes de diciembre de 2020 por el área de pavimentos de la Interventoría:

1. Respuesta a comunicado OFCAU66 del 05 de diciembre, en el cual el Constructor remitió la carpeta denominada DISEÑOS, la cual contiene los siguientes archivos:



Mediante el comunicado NMAC 03 Concepto Anexos 6-12-20 se dio respuesta al oficio mencionado,

Esta información en general corresponde a caracterización de bases, subbases granulares arenas y triturados de algunas de las canteras propuestas por el Constructor, Diseño Marshall de MDC 19 AC 60-70, diseño de mezcla de concreto 3000psi, resultados de los ensayos de laboratorio de la caracterización de muestras tomadas de apiques ruta 2601, 2602ª, carteras de rasante de Silvia.

También presentan la revisión realizada por el Constructor al informe de rehabilitación del pavimento rígido sector Silvia-Totoró, ruta 2602A. Realizado para INVIAS, Territorial Cauca bajo el Contrato No. 2145 de 2019. Contrato cuyo objeto fue: MANTENIMIENTO DE LAS VIAS: 1. 2501A HIGUERONES - MOJARRAS; 2. 25CC02 TIMBÍO - EL HATO - EL TABLÓN; 3. 2601 PIENDAMÓ -MORALES; 4. 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO; 5. 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO.
Por otra parte presentan el oficio con el diseño del espesor mínimo del refuerzo de la ruta 3105 Santander - Río desbaratado.

En la carpeta denominada Calidad y Diseños presentan el diseño de mezcla de mixto de Timba, caracterización de la base granular y subbase granular Stender-Caloto, Diseño de la Estructura de Pavimento Vía 2602A Piendamó - Silvia – Totoro: Entrada Silvia elaborado en febrero del 2020, Estudio de Suelos para la Pavimentación de la Vía Silvia elaborado en febrero del 2020, diseño de mezcla MR-40, ensayos de laboratorio del triturado de Planta Obras y Suministros Tobar.

Una vez revisada los documentos relacionados anteriormente la especialista de pavimentos de interventoría concluyó que:

Esta información se considera que hace parte de los anexos que deben ser incluidos en el informe de REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIA. Este informe debe ser organizado por capítulos que contengan las diferentes áreas que componen los estudios y diseño. Ademas debe contener la propuesta o propuestas de intervención de los tramos que requieran estudios y diseños e incluir todas las actividades de las exploraciones de campo realizadas y su correspondiente análisis.

Finalmente se espera que el Constructor remita la primera versión del informe de estudios y diseños con el fin de realizar la revisión respectiva.

2. Respuesta a comunicado OFCAU079 - Concepto de espesores de pavimento ruta 2601-Tramo Piendamó - Morales. Contrato No. 1218 de 2020.

En la respuesta a este comunicado se realizaron en general observaciones a:

- Regresión utilizada para calcular el Tránsito de diseño.
- Periodo de diseño.
- Espesor del refuerzo propuesto
- Revisar reemplazo de base existente que no cumple plasticidad.

Otro de los aspectos relevantes de este informe fue el siguiente:

Dentro de las conclusiones con respecto al análisis geotécnico el Constructor indica lo siguiente:

"No es posible garantizar la calidad de los trabajos de mantenimiento a realizar; más aún cuando las capas granulares subyacentes y en especial la más profunda (sub-base) no cumplen con los requisitos de calidad exigidos por la entidad."

A lo que la Interventoría responde que:

- El Constructor debe realizar los trabajos necesarios para mejorar las obras y/o condiciones existentes llámense mantenimiento o rehabilitación.

- En el numeral 4.1.1.4 Fresado, de la Guía Metodológica para el Diseño de obras de rehabilitación de Pavimentos Asfálticos de carreteras, menciona:

"Este tratamiento se suele combinar con la posterior colocación de una nueva capa asfáltica que compense la pérdida de espesor que origina o, inclusive, que mejore la capacidad estructural del pavimento. Si la capa de compensación tiene el mismo espesor de la capa removida, se considera que las dos acciones conforman un tratamiento de restauración, pero si se coloca una mezcla densa de mayor espesor, el fresado se convierte en parte de una operación de refuerzo." Subrayado fuera de texto.

Y de acuerdo al capítulo 1 Descripción de las Alternativas de Rehabilitación, de la guía mencionada anteriormente: *"La rehabilitación de los pavimentos asfálticos de la red vial nacional comprende alguna de las alternativas de intervención que se describen más adelante, las cuales conforman el conjunto de las 4R: restauración, refuerzo, reciclado y reconstrucción."* Subrayado fuera de texto.

Por lo tanto las propuestas de mejoramiento planteadas para este tramo son consideradas como rehabilitación y no como mantenimiento. Y dado que los materiales de base y subbase no cumplen a cabalidad con las especificaciones técnicas de INVIAS, el Constructor debe proponer una alternativa que permita garantizar a cabalidad estos trabajos.

Finalmente, se solicita al Constructor atender o aclarar las observaciones mencionadas en los párrafos anteriores y las que a continuación se relacionan:

- Esta propuesta debe incluir la evidencia del estado superficial del pavimento del tramo en estudio, para establecer las zonas homogéneas que presentan los daños con severidad alta y solo en estos sectores se aplicara el reforzamiento. De acuerdo con visita realizada en noviembre de 2020, se observó que el sector del K0+000 al K7+000 presentan tramos con daños cuya severidad es alta, sin embargo no todo el tramo amerita ser reforzado.

- En cuanto al segundo sector del K7+000 al K 17+000, los daños son similares al tramo anterior pero con menor severidad y área afectada. Por lo que el refuerzo se debe construir solamente en los sitios más críticos. Para los demás sectores el Constructor debe proponer el tipo de intervención más adecuado.

- Esta propuesta deberá hacer parte del informe de estudios y diseños y no entregarse por separado mediante comunicado.

- Teniendo en cuenta que el factor más importante en el éxito del refuerzo es el alcance de las reparaciones que se requieren previamente, en especial las de bacheo y las

nivelaciones, se solicita la relación de los sitios puntuales donde se requieran, el tipo de intervención y su correspondiente presupuesto.

- Las propuestas de mantenimiento y rehabilitación que se presenten a Interventoría deberán incluir las correspondientes cantidades y el presupuesto.

- El Constructor deberá presentar otra alternativa junto con las justificaciones técnicas y económicas, acorde con los ítems contractuales, con el fin de llevar al cabo un balance económico que permita realizar la mayor área de intervención con el presupuesto oficial.

3. Respuesta a comunicado OFCAU091-Entrega plano de modulación pavimento rígido ruta 2602ª.

El Constructor presenta un plano esquemático que no contiene la información correspondiente a un plano de construcción. Por lo tanto mediante el comunicado NMAC 04 Modulación Losas Silvia 28-12-20 se le realizan las observaciones con los aspectos mínimos a presentar en un plano de este tipo.

4. Respuesta a N° Oficio: OFCAU088 - Informe de laboratorio GUNITA - Ruta 2601A. Apiques Silvia.

En este oficio el Constructor remite los ensayos de laboratorio realizados a cuatro (4) apiques en el tramo de Silvia y el informe correspondiente elaborado por el laboratorio GUNITA.

Con el comunicado NMAC 05 Rta OFCAU088-Informe GUNITA se dio respuesta a este oficio, manifestando que quien debe emitir conceptos y recomendaciones debe ser el especialista de pavimentos del Contratista aprobado para el proyecto. Por lo tanto se solicita su respectivo análisis para revisión de Interventoría.

Cordialmente,

Nubia Mercedes Abril Contreras
Especialista en pavimentos

CONSORCIO GEYKA

5.4 INFORME EJECUTIVO AMBIENTAL
DICIEMBRE 2020

5.4 Informe Ejecutivo Ambiental.

5.4.1 PROGRAMA 1 – DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL.
5.4.1.1 Conformación del grupo de gestión ambiental y social – DAGA-1.1-01.
5.4.1.1.1 Seguimiento y monitoreo.
5.4.1.2 Capacitación ambiental al personal de las obras.
5.4.1.3 Cumplimiento de requerimientos legales.

5.4.2 PROGRAMA 2 – ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS.
5.4.2.1 Proyecto de manejo integral de materiales de construcción – PAC.2.1-04.
5.4.2.1.1 Medidas de manejo para el concreto.
5.4.2.1.2 Medidas de manejo de materiales pétreos.
5.4.2.1.3 Medidas de manejo para el asfalto.
5.4.2.2 Proyecto señalización frentes de obras y sitios temporales PAC.2.3-06.
5.4.2.3 Proyecto manejo y disposición final de escombros y lodos PAC.2.5-07.
5.4.2.3.1 Transporte del material sobrante.
5.4.2.4 Proyecto manejo y disposición final de residuos sólidos convencionales y especiales PAC.2.5-08.

5.4.3 PROGRAMA 3 – GESTION HIDRICA.
5.4.3.1 Proyecto manejo de aguas superficiales PGH.3.1-09.
5.4.3.2 Proyecto manejo de residuos líquidos domésticos e industriales PGH.3.2-10.

5.4.4 PROGRAMA 4 – BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS.
5.4.4.1 Proyecto manejo de cobertura vegetal PBSE.4.1-11.
5.4.4.2 Proyecto protección de fauna PBSE.4.3.13.

5.4.5 PROGRAMA 5 – MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES DE MAQUINARIA Y EQUIPOS.
5.4.5.1 Proyecto manejo de maquinaria y vehículos PMIT.5.3.17.
5.4.5.2 Nivel de cumplimiento de la gestión ambiental.

PROYECTO

"INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ SILVIA TOTORÓ, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

REFERENCIA:
Plan de Adaptación de la Guía Ambiental- PAGA

El proyecto en referencia con acta de inicio a partir del 20 de octubre de 2020 inicia con una fase de planeación desde el área técnica, a partir de la cual se hace referencia a la elaboración y entrega del PAGA, como una herramienta de vital importancia en el inicio y desarrollo de la obra, por cuanto es necesario salvaguardar el proyecto y las instituciones que representamos de sanciones legales ambientales y sociales

TRAZABILIDAD DE COMUNICACIONES

Tabla No. 07. Relación correspondencia gestión ambiental en el mes de diciembre 2020.

ASUNTO	FECHA	OBSERVACIONES
Aprobación PAGA versión 02	2 diciembre	Dirigido a INGAP SAS C-T-126-013-2020, por el cual se informa de la aprobación del documento PAGA en su versión 02
Radicación PAFA versión 02	2 diciembre	Dirigido a INVIAS C-T-126-014-2020, por el cual se radica en la Subdirección de Gestión Socioambiental del INVIAS el documento PAGA en su versión 02
Aclaración alcance contractual	14 diciembre	Dirigido a INVIAS C-T-126-024-2020 con el fin de establecer titularidad en permisos ambientales
Ajustes Informe de ejecución PAGA mes de Noviembre	17 diciembre	Dirigido a INGAP SAS C-T-126-043-2020, en el cual se hace observaciones a los soportes presentados y porcentaje de ejecución del PAGA con corte 30 de noviembre

Las anteriores, son comunicaciones formales que se han tenido con el contratista a favor de la ejecución y desarrollo del PAGA en el proyecto en referencia.

IMPLEMENTACION PAGA – PLAN DE ADAPTACION A LA GESTION AMBIENTAL

5.4.1 Programa 1 – desarrollo y aplicación de la gestión ambiental.

Este programa es básico para la implementación del manejo ambiental en el presente proyecto, pues determina la organización del personal que tiene a cargo ejecutar las diferentes acciones propuestas, así como su seguimiento y reporte.

5.4.1.1 Conformación del grupo de gestión ambiental y social – DAGA-1.1-01.

Dando alcance a los objetivos, la empresa INGAP contrato al Ingeniero Ambiental Hugo Javier Solís Chávez desde el 26 de octubre de 2020; dentro de las actividades que viene desarrollando el profesional se enuncian los siguientes:

- Realizar el documento PAGA para revisión y aprobación de este por parte de la interventoría.
- Realizar la revisión de los documentos de los proveedores de materiales pétreos (arenas, triturados, subbases) y de mezcla asfáltica y concreto hidráulico.
- Iniciar los trámites de ocupación de cauces ante la Corporación Autónoma Regional del Cauca
 – CRC.
- Asistencia a los comités técnicos integrales citados por parte de la interventoría o INVIAS.
- Recorridos de obra para identificar posibles fuentes de materiales sobre el corredor Guadualejo
 – Belalcázar – Naranjal y Toribio – Tacueyo – Naranjal.
- Responder a los requerimientos realizados por parte de interventoría.
- Elaboración de los informes mensuales.

Dentro de la elaboración del documento PAGA, se puede destacar que el mismo se entregó en la primera versión el 05 de noviembre de 2020; el 12 de noviembre se recibieron las observaciones realizadas por parte de la interventoría y el 25 de noviembre se radico la versión 2 de PAGA con las observaciones ya atendidas.

5.4.1.2 Seguimiento y monitoreo.

Dentro de las actividades reportadas, se generan los siguientes indicadores:

$$Profesionales\ requeridos = \frac{\#\ de\ profesionales\ contratados\ (2)}{\#\ de\ profesionales\ requeridos\ (2)} = 100\%$$

$$Cumplimiento\ entrega\ PAGA = \frac{Entrega\ PAGA\ a\ interventoria\ (1)}{Requerimientos\ del\ PAGA\ por\ interventoria\ (1)} = 100\%$$

5.4.1.2 Capacitación ambiental al personal de las obras.

- Este programa tiene como objetivos principales:
- Fomentar una actitud proactiva y de compromiso frente a la observación y cumplimiento de las normas ambientales vigentes.
- Sensibilizar al personal responsable de las distintas actividades del proyecto sobre el adecuado manejo de los componentes ambientales y sociales intervenidos por las obras.
- Motivar al personal vinculado al proyecto para que en cada una de las actividades programadas cumpla con las tareas definidas en el plan de manejo ambiental (PAGA).

Durante el mes de noviembre se dieron 3 capacitaciones de las 5 que se tenían programadas para el periodo; a continuación, se describen los temas tratados en las mismas:

1. ¿Qué es el PAGA?
2. Uso de Elementos de Protección Personal en Obra.
3. Manejo de residuos sólidos en obra

$$\%\ cumplimiento\ capacitaciones\ mes = \frac{\#\ de\ capacitaciones\ realizadas\ (0)}{\#\ de\ capacitaciones\ programadas\ (5)} = 0\%$$

A pesar de mencionar el desarrollo de algunas capacitaciones en temas ambientales, el contratista no evidencia documentación asociada a cada una de ellas.

5.4.1.3 Cumplimiento de requerimientos legales.

Para el periodo reportado, se utilizaron materiales de los proveedores que se relacionan en la tabla 5.

Tabla No. 08. Listado de proveedores de materiales.

Proveedor	Localización	Material	Licencia Ambiental o PMA	Titulo Minero	Otros
Rocales y concretos	Arroyo hondo, Yumbo (Valle)	Mezcla asfáltica MDC19	Resolución 0927 de 2008	Contrato de concesión 15939	NA
Víctor Cerón – Cantera Golondrinas	Km 18 vía Popayán - Coconuco	Sub base tipo SGR38	Resolución 0707 de 1997	Licencia especial 20173.	NA
Víctor Tobar	Timba - Cauca	Subbases Bases Crudo de rio Arena Triturado	Resolución 150-0661 de 2012	Contrato de concesión GIM - 141	

Los títulos mineros y/o licencias ambientales – Planes de Manejo Ambiental se presentan en el anexo 1 y fueron entregados en el PAGA en su oportunidad.

Los volúmenes usados en el periodo reportado se relacionan a continuación:

Tabla No. 09. Cantidades de material usado en obra.

Ruta/material (m3)	Asfalto	Subbases	Arena	Triturado	Mixto	Mejoramiento
2601	-	-	-	-	17.5	-
2602A	-	130	-	-	-	-
3105	108	-	-	-	-	70
3702	-	-	-	-	-	-
TOTAL (m3):	**108**	**130**	**0**	**0**	**17.5**	**70**

Referente al tramites ambientales, el 10 de noviembre de 2020 mediante oficio **OFCAU029** se radico ante la subdirección de gestión ambiental de la CRC la solicitud de permiso de ocupación de cauces (tres) de las obras ubicadas en los PR 20+400; 35+000 y 37+300 sobre la ruta 3105. Ante la petición, el 18 de noviembre de 2020 la CRC responde mediante correo electrónico que quien debe realizar el trámite es directamente el INVIAS, ante lo cual por medio del oficio **OFCAU054** del 26 de noviembre de 2020 se informa a Interventoría de dicha situación. (Anexo 2, copia de comunicaciones citadas).

$$\%\ proveedores\ que\ cumplen = \frac{\#\ de\ permisos\ revisados\ y\ que\ cumplen\ (3)}{\#\ de\ proveedores\ (3)} = 100\%$$

$$\%\ estado\ de\ tramites = \frac{\#\ de\ permisos\ tramitados\ (3)}{\#\ de\ permisos\ permitidos\ (3)} = 100\%$$

5.4.2 Programa 2 – actividades constructivas.

5.4.2.1 Proyecto de manejo integral de materiales de construcción – PAC.2.1-04.

El programa: "Manejo Integral de Materiales de Construcción", contribuye en este proyecto vial a prevenir y mitigar los siguientes impactos:

- Contaminación del agua
- Generación de procesos de sedimentación
- Activación o generación de procesos erosivos o de generación en masa.
- Contaminación del aire
- Contaminación del suelo.

5.4.2.1.1 Medidas de manejo para el concreto.

i. Para la manipulación del cemento el personal se le ha dotado con los elementos tales como: guantes de caucho, overol y botas de protección debido a que este puede ocasionar daños en la piel, hemorragias, afecciones de las vías respiratorias altas y afectación en los ojos. El área SST se ha encargado de realizar el registro y entrega de dichos elementos, cuyos soportes son entregados a interventoría semanalmente.

ii. Las bolsas de cemento se recogen al final de la jornada de trabajo y trasladadas al sitio de acopio de residuos sólidos, por ningún motivo pueden permanecer en los frentes de obra una vez desocupados, ya que afectan la calidad paisajística y contaminan los suelos.

5.4.2.1.2 Medidas de manejo de materiales pétreos.

i. En los frentes de obra solo se ha ubicado el material necesario para la jornada, evitando así la acumulación de este y posibles accidentes por ello; el material más usado fue la subbase y los 130 m^3 fueron extendidos en su totalidad en el paso urbano de Silvia.

ii. Está prohibido en obra el almacenamiento de materiales pétreos en zonas verdes.



Fotografía 29. Extensión y conformación de subbase granular.



Fotografía 30. Vista frontal extensión y conformación subbase granular.

5.4.2.1.3 Medidas de manejo para el asfalto.

i. No se realiza calentamiento de emulsión asfáltica, ya que la misma se aplica en frio y es de rotura lenta, evitando así las emisiones atmosféricas por calentamiento de dicha emulsión.

ii. El personal cuenta con los EPP adecuados de acuerdo con la matriz de elementos de protección personal; el área SST realiza el registro y entrega de dichos elementos y verifica el uso de estos en obra.

Se realiza la limpieza de los residuos generados en la extensión de la mezcla asfáltica, haciendo principal énfasis en la limpieza de zonas verdes.

$$fuentes\ de\ materiales\ con\ permisos = \frac{\#\ de\ fuentes\ usadas\ (3)}{\#\ de\ fuentes\ usadas\ con\ permisos\ ambientales\ (3)} = 100\%$$

Para el periodo no se usaron acopios temporales de materiales.

Al corte del presente informe no se recibieron quejas por para de la comunidad por el mal manejo de materiales de acuerdo con el área social.

5.4.2.2 Proyecto señalización frentes de obras y sitios temporales PAC.2.3-06.

Durante la ejecución del proyecto (jornadas diurna y nocturna), se mantiene señalizado las zonas a intervenir, para evitar que personas ajenas al proyecto, ingresen y sufran lesiones. En el Paso urbano de Silvia, las zonas de trabajo están aisladas con polisombra y se ha instalado la señalización correspondiente de acuerdo con el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) propuesto.

Referente al PMT, se recibieron observaciones por parte de la Interventoría mediante oficio C-A-126- 026-2020 del 09 de noviembre de 2020; el 13 de noviembre de 2020 mediante oficio OFCAU037 se radico nuevamente el PMT, al cual vía correo electrónico le realizaron observaciones; se están realizando los ajustes con el fin de poder obtener aprobación del documento y realizar su total implementación en los frentes de obra.

En los frentes de obra de los municipios de Morales, Miranda y Silvia, se ha dispuesto de controladores de tráfico, los cuales ayudan a regular el paso de vehículos en aquello sectores donde se está interviniendo y se reduce el paso a un solo carril.



Fotografía 31. Controlador de tráfico.



Fotografía 32. Señalización de aproximación a obra.



Fotografía 33. Delineadores tubulares usados para aislar zona de trabajo



Fotografía 34. Señal “Maquinaria en la vía”



Fotografía 35. Detalle de las tres líneas de cinta Para aislar zonas de trabajo.



Fotografía 36. Señal obras en la vía.

$$\%\ cumplimiento\ señalización = \frac{\#\ de\ señales\ implementadas\ (26)}{\#\ de\ señales\ requeridas\ (40)} = 65\%$$

$$\%\ cumplimiento\ PMT = \frac{\#\ de\ PMT\ implementados/mes\ (1)}{\#\ PMT\ requeridos\ por\ interventoria\ (1)} = 100\%$$

5.4.2.3 Proyecto manejo y disposición final de escombros y lodos PAC.2.4-07.

Durante este periodo, se generaron la siguiente cantidad de RCD de acuerdo con sus características y ruta:

Tabla No. 10. Cantidad de RCD de acuerdo con su tipo y ruta generada.

Ruta/material (m3)	Material común	Demolición concreto	fresado	Remoción de derrumbes
2601	95	-	-	-
2602A	-	1693	-	-
3105	-	-	135*	-
3702	-	-	-	-
TOTAL (m3):	**95**	**1693**	**135**	**0**

*Afectado por el factor de expansión = 1.25.

Como se puede observar en la tabla 6, las mayores cantidades de RCD se generaron en la demolición de las losas de concreto sobre el paso urbano de Silvia; dicho material fue dispuesto en la zona de nivelación topográfica autorizada por el cabildo de guambia y la alcaldía municipal (se anexa copia de los citados documentos).

En cuanto el material de fresado de la ruta 3105, este se está acopiando en el PR 30 de la misma ruta por orden del INVIAS.

5.4.2.3.1 Transporte del material sobrante

Los vehículos destinados para el transporte del material sobrante deberán cumplir con las condiciones establecidas en la normatividad. Además, las puertas de descargue de los vehículos que cuenten con ellas permanecerán adecuadamente aseguradas y cerradas durante el transporte.



Fotografía 37. Demolición losas de concreto - Silvia.



Fotografía 38. Retiro de losas de concreto.

$$\%\ cumplimiento = \frac{volumen\ dispuesto\ en\ el\ mes\ (1693)}{volumen\ generado\ en\ el\ mes\ (1693)} = 100\%$$

No se reportan quejas por parte del área social referente a la disposición final de RCD.
Se está pendiente de la expedición del certificado de disposición final de RCD por parte del cabildo indígena de Guambia.

3.6.2.4 Proyecto manejo y disposición final de residuos sólidos convencionales y especiales PAC.2.5-08.

Para dar cumplimiento a este programa, se instaló un punto ecológico en la oficina donde se clasifican los residuos sólidos generados para ser entregados posteriormente a la empresa recolectora en las frecuencias martes – jueves – sábados; en cuanto a las obras, los residuos especiales generados se ven representados en los sacos de cemento vacíos, los cuales son debidamente limpiados por parte del personal de obra para luego ser embalados en bolsas negras y entregados a la empresa de servicio de aseo municipal de acuerdo al municipio en el que se esté laborando (Morales y Santander de Quilichao).

La capacitación en cuanto a manejo de residuos sólidos fue aplazada para el mes de diciembre de 2020.

$$\%\ cumplimiento\ capacitaciones = \frac{\#\ de\ capacitaciones\ realizadas\ (0)}{\#\ de\ capacitaciones\ programadas\ (1)} = 0\%$$

$$\%\ cumplimiento\ puntos\ ecologicos = \frac{\#\ puntos\ instalados\ (2)}{\#\ puntos\ requeridos\ (4)} = 50\%$$

$$\%\ cumplimiento\ gestion\ RS = \frac{Kg\ de\ RS\ no\ aprovechables}{Kg\ de\ RS\ entregados\ a\ empresa\ de\ aseo} = 100\%$$

Durante el periodo reportado no se generaron residuos aprovechables, orgánicos o peligrosos.

5.4.3 Programa 3 – Gestión Hídrica.

5.4.3.1 Proyecto manejo de aguas superficiales PGH.3.1-09.

EL agua usada por el proyecto proviene de los acueductos municipales y está siendo adquirida a través de las viviendas aledañas a la zona del proyecto (en el caso de la fundición de cunetas y andenes) y para humectación de subbases (Silvia – Cauca) a través del cuerpo de bomberos.

Como se reportó en el numeral 5.3. Cumplimiento de requisitos legales, se está a la espera de la respuesta por parte de la interventoría a la comunicación vía correo electrónico de la CRC para continuar con la obtención del permiso de ocupación de cauces en la ruta 3105.

$$\%\ estado\ de\ tramites = \frac{\#\ de\ permisos\ tramitados\ (0)}{\#\ de\ permisos\ requeridos\ (3)} = 0\%$$

No se han presentado requerimiento por afectación a los cuerpos de agua por alguna entidad, ni por la comunidad aledaña al proyecto.

El contratista no ha avanzado en la gestión de permisos ambientales ante la autoridad ambiental.

5.4.3.2 Proyecto manejo de residuos líquidos domésticos e industriales PGH.3.2-10.

Durante la ejecución de la obra no se generan vertimientos de tipo industrial; las aguas domesticas residuales se les da manejo a través de los sistemas de alcantarillado locales, ya que las viviendas usadas por el personal de obra están conectas a dichos sistemas.

No se han generado requerimientos por ningún ente referente al manejo inadecuado de las ARD.

5.4.4 Programa 4 – biodiversidad y servicios ecosistémicos.

5.4.4.1 Proyecto manejo de la cobertura vegetal PBSE.4.1-11.

Para el presente periodo no se reporta afectación sobre la cobertura vegetal, llámese árboles o zonas verdes. Se continúa realizando el seguimiento de la cobertura vegetal a fin de minimizar afectaciones que se puedan ocasionar por la obra.

La capacitación en este tema está programada para el mes de diciembre de 2020.

5.4.4.2 Proyecto protección de fauna PBSE.4.3.13.

Durante el periodo no se reportan encuentros furtivos por parte del personal adscrito a la obra. De igual manera, se tiene programado para el mes de diciembre la capacitación referente a este tema.

5.4.5 Programa 5 – manejo de instalaciones temporales de maquinaria y equipos.

5.4.5.1 Proyecto manejo de maquinaria y vehículos PMIT.5.3.17.

Durante el presente periodo se utilizaron los siguientes equipos:

- Excavadora hidráulica Caterpillar 320DL.
- Motoniveladora Caterpillar 120K.
- Volqueta sencilla International (2).
- Volqueta sencilla Dodge (1).

Dentro de las actividades constructivas, los equipos son revisados previamente antes de iniciar actividades y se verifica que no tengan fugas hidráulicas ni de combustibles.

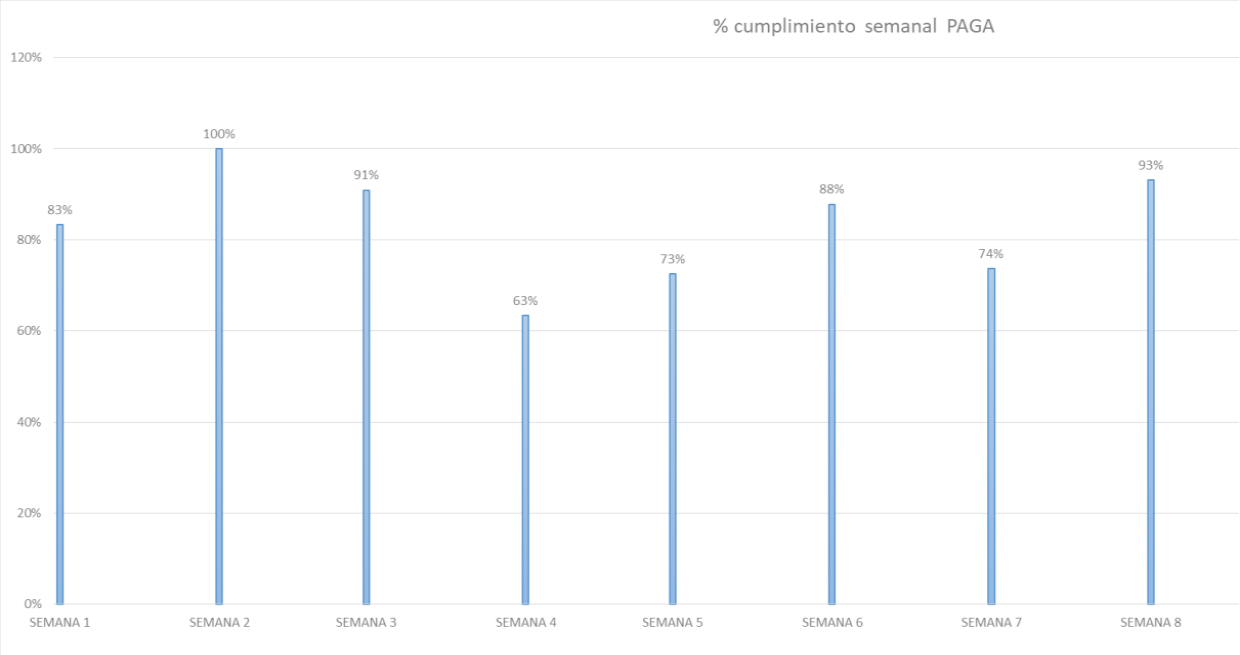
No se reportan accidentes ocasionados por los equipos adscritos a la obra.

Se anexa la documentación de los equipos mencionados anteriormente (anexo 4).

$$\%\ cumplimiento = \frac{\#\ de\ vehiculos\ con\ revision\ tecnomecanica(3)}{\#\ de\ vehiculos\ utilizados\ en\ el\ proyecto(3)} = 100\%$$

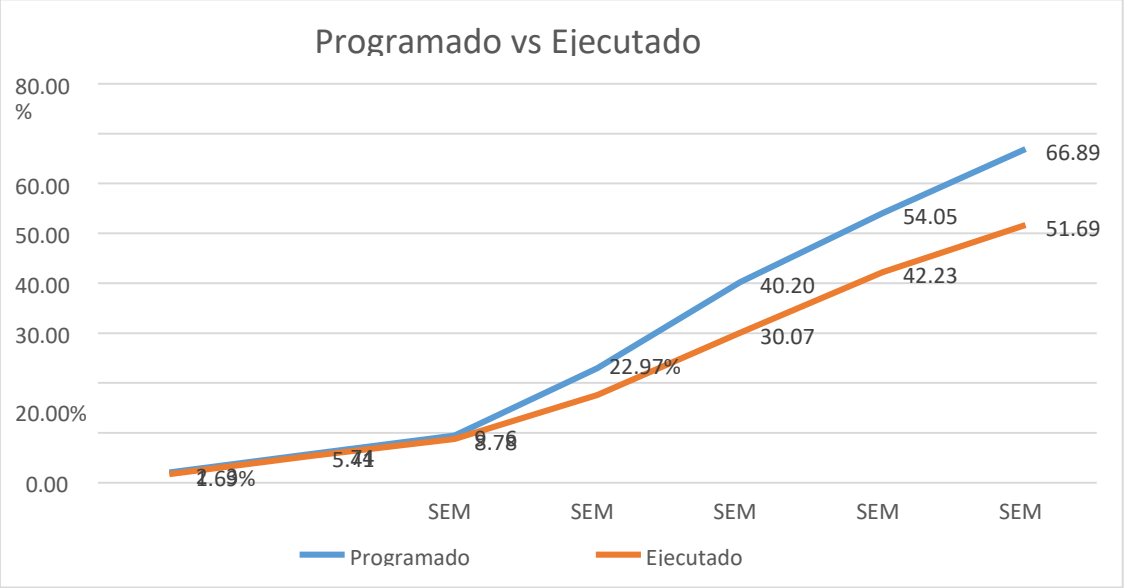
5.4.5.2 Nivel de cumplimiento de la gestión ambiental

De acuerdo con el cronograma de actividades, se viene teniendo un nivel de cumplimiento programado vs ejecutado del 82% en las 7 semanas que se llevan de actividad; en la gráfica 1 se observa el comportamiento semanal del cumplimiento de dichas actividades.



Gráfica 1. Nivel de cumplimiento semanal de actividades PAGA.

De acuerdo con lo desarrollado a través del mes de noviembre, se tiene una ejecución de actividades acumuladas hasta la semana 8 del 51.69% vs un 66.89% programado; esta diferencia radica principalmente en el número de capacitaciones que no se realizaron en el presente mes, pero que fueron reprogramas para el siguiente periodo; de esta manera al finalizar el proyecto se logre la ejecución del 100% de lo programado.



Gráfica 2. Programado vs ejecutado actividades PAGA AMBIENTAL.

CONSORCIO GEYKA

5.5 INFORME EJECUTIVO SOCIAL
DICIEMBRE 2020

PROYECTO

"INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ SILVIA TOTORÓ, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

Para el mes de diciembre se realizó acompañamiento al contratista en las siguientes actividades:

Visita cabecera municipal Silvia por solicitud de la comunidad, por inconvenientes en la transitabilidad segura y continua dentro de las vías intervenidas en el casco urbano.



Fotografía 39. Visita municipio de Silvia, Cauca.

Información por medios radiales a la comunidad de Silvia de los trabajos adelantados en la cabecera municipal, y respuesta a las inquietudes de los usuarios de la vía.



Fotografía 40. Información por medios radiales a la comunidad de Silvia.

Visita a la vivienda del señor Francisco Cáceres del municipio de Silvia con el objetivo de conocer las afectaciones causadas durante el desarrollo del contrato de obra 1218 de 2020.





Fotografía 41 y 42. Visita viviendas afectadas por las obras que llevan a cabo en el municipio de Silvia.

Recorrido cabecera municipal de Silvia en sector donde se ejecutan las obras. Por solicitud de la comunidad con acompañamiento de la Territorial Cauca, contratista e interventoría, veeduría, alcaldía municipal y comunidad en general, con el fin de dar solución a las peticiones que tiene la comunidad con relación a la ejecución de la obra.





Fotografía 43 y 44. Recorridos con personal del INVIAS, Contratista, Interventoría y comunidad del municipio de Silvia.

Visita ruta 2601: Morales - Piendamo (Solicitud material de fresado por parte de la comunidad).





Fotografía 45 y 46. Visita a municipio de Morales para supervisar las actividades y solicitudes de la comunidad.

Gestiones realizadas desde oficina por parte de la interventoría:

1. Revisión y aprobación formatos a implementarse dentro de la gestión social del proyecto.
2. Revisión y observaciones mediante oficio C-T-126-043-2020 Informe mensual correspondiente al mes de noviembre de 2020.
3. Solicitudes mediante correos a las actividades que el contratista de obra ejecuta con la parte social.
4. Revisión y aprobación de formatos y volantes que se entregan a la comunidad para la información y divulgación de las actividades.
5. Solicitudes mediante correos a las actividades que el contratista de obra ejecuta con la parte social.

CONSORCIO GEYKA

5.6 INFORME EJECUTIVO SG-SST
DICIEMBRE 2020

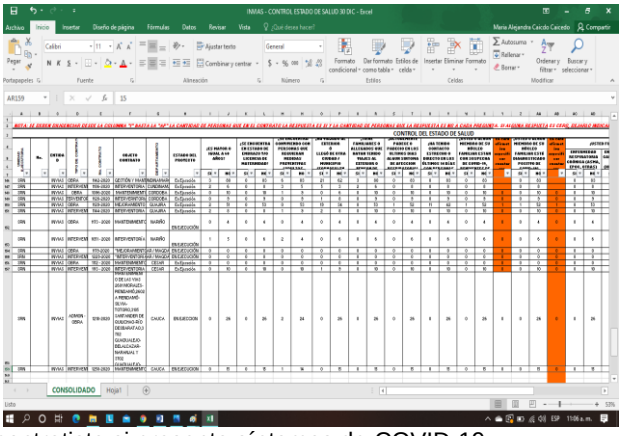
PROYECTO

"INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ SILVIA TOTORÓ, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

Para el mes de diciembre se realizó seguimiento y acompañamiento al contratista en las siguientes actividades:

- Seguimiento a informe semanal, condiciones de salud y toma de temperatura a personal del contratista del área administrativo y de obra con novedad de sintomatología.

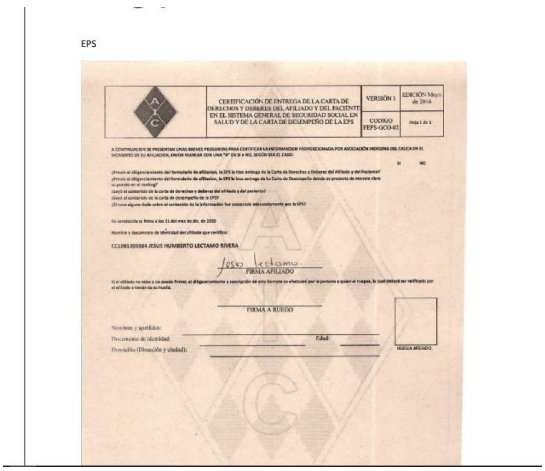




Fotografía 47 y 48. Seguimiento a personal del contratista si presenta síntomas de COVID-19.

- Seguimiento a documentación de afiliación de personal nuevo que ingresa a cada frente de obra.





Fotografía 49 y 50. Seguimiento a personal del contratista que ingresa a los frentes de trabajo.

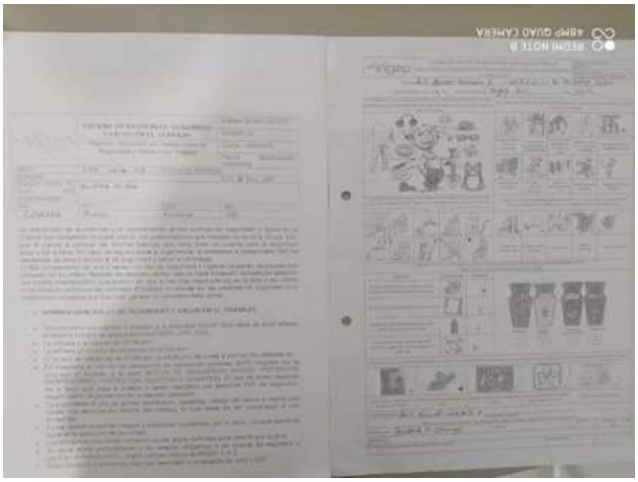
- Acompañamiento de SST interventoría a visita en obra para realizar el seguimiento del personal, implementación de elementos de protección personal, afiliaciones, etc.

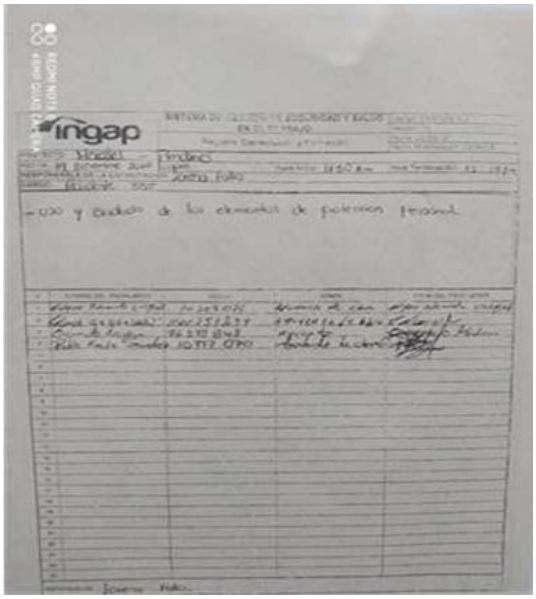




Fotografía 51 y 52. Seguimiento a personal del contratista que cumpla con EPP y que se encuentren afiliados.

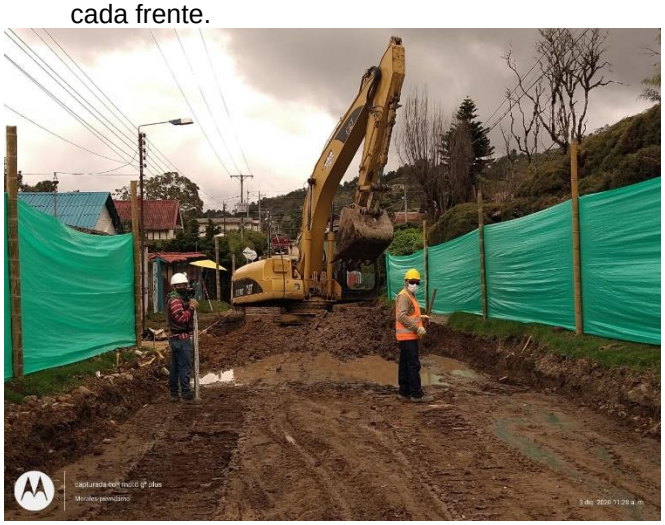
- Seguimiento socialización de la política en seguridad y salud en el trabajo, encuesta de perfil sociodemográfico, uso y cuidado de EPP entre otras.

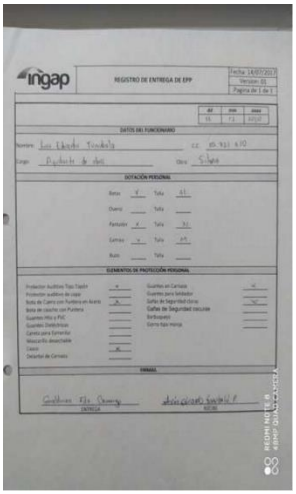




Fotografía 53 y 54. Seguimiento al contratista de socializaciones de la política en seguridad y salud en el trabajo.

- Inspección de formatos de entrega de elementos de protección para personal de obra de cada frente.





Fotografía 55 y 56. Seguimiento a la entrega de elementos de protección al personal de obra.

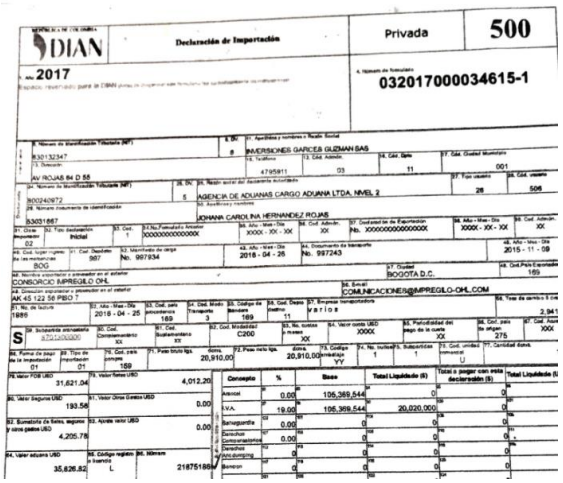




Fotografía 57 y 58. Seguimiento a los ayudantes que utilicen los elementos de protección personal y de bioseguridad.

- Inspección a documentación de maquinaria a emplear en obra de cada frente.





Fotografía 59 y 60. Seguimiento a maquinaria contratada por el contratista a emplear en cada frente de trabajo.

- Inspección a documentación de operadores de volquetas de cada frente.



Fotografía 61. Seguimiento a operadores de volquetas contratados por el contratista a emplear en cada frente de trabajo.

- Seguimiento pausas activas con el personal de obra y administrativo.





Fotografía 62 y 63. Seguimiento pausas activas en cada frente de trabajo.

1. visita a obra por parte de la interventoría vía Piendamo – Morales y Silvia dic-2020: inspección de afiliaciones de seguridad social y elementos de protección personal a colaboradores de obra.

 - Piendamo – Morales: personal de obra del subcontratista, sin seguridad social y elementos de protección personal. se suspende el trabajo en la obra por parte de la SST de la interventoría a las 80:37 am.
 - A las 3:19 pm se reanuda el trabajo en obra solo con personal que cumple con afiliaciones de seguridad social y con elementos de protección personal y protocolo bioseguridad.





Fotografía 64 y 65. Incumplimiento de los elementos de protección personal en el frente de trabajo de la Ruta 2601 Piendamo - Morales.




Fotografía 66 y 67. Cumplimiento de los elementos de protección personal en el frente de trabajo de la Ruta 2601 Piendamo - Morales.

CAPITULO 6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La Interventoría hace el respectivo seguimiento con el ingeniero director, Ingeniero Residente, Ingenieros Auxiliares, Profesionales Social, Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo y conductor.

6.1 Equipo Contrato de Interventoría:

Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-5, se presenta el equipo utilizado por la Interventoría durante el periodo del presente informe.

6.2 Personal Contrato de Interventoría:

Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-7

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría:

Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-9

6.4 Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría:

Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-13

6.5 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría:

Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-16

6.6 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-18

6.7 Otros documentos seguimiento mensual

Formato MINFRA-MN-IN-3-FR-1

Formato MINFRA-MN-IN-3-FR-2

CAPÍTULO 7. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

RUTA No.1 2601 ÍENDAMO - MORALES:

OBSERVACIONES

- Se iniciaron las actividades de bacheo en este frente de trabajo con un rendimiento muy bajo, la fresadora utilizada en este tramo presenta fallas afectando el rendimiento de fresado y pocas volquetas para el transporte de dicho material lo que incrementa más el atraso de obra en este frente de trabajo.

- La finisher desde el día que llego a la obra siempre presento fallas, por lo que la mezcla en su mayoría se ha instalado manual.

- Los parches instalados, hasta el periodo de diciembre presentan mezcla segregada y ondulaciones en la superficie del pavimento asfaltico.

- Se observa que no se han iniciado el reemplazo de las tuberías de las alcantarillas y la construcción de los cabezales

- No se ha iniciado la construcción del anden en el sector de Piendamo.

- En este sector se presentan daños puntuales ubicados a lo largo de la vía, que deben ser intervenidos por medio de la instalación de mezcla asfáltica para bacheo. Por esta razón, se ha solicitado al contratista en diferentes oportunidades, agilizar su intervención para eliminar el riesgo que representan para la ocurrencia de accidentes.

CONCLUSIONES

- El contratista debe tomar todas las medidas y correcciones necesarias, para mejorar los rendimientos de trabajo en ese sector, ya sean reparando lo mas pronto la maquinaria utilizada en este frente, o reemplazando estos equipos, para tener mejores rendimientos.

- El contratista debe ingresar mas personal en obra para iniciar con las construcciones de los cabezales de las alcantarillas, el reemplazo de las tuberías y la construcción del anden en el sector de Piendamo.

RUTA No. 2 2602A PIENDAMO – SILVIA – TOTORO:

OBSERVACIONES

- Se evidencia un trabajo entorpecido en la demolición de la losas y suministro e instalación de material de subbase, por la instalación de acometidas a cargo de la Administración municipal y el Clima lluvioso que se presenta en la zona. Continúan las labores sin implementar el PMT en su totalidad. No se evidencia inicio de labores de instalación de material de afirmado, ni el inicio de labores de las construcciones de obras de arte.

- El contratista suministra material de pedraplén y material de afirmado, para mejorar la subrasante, dichos materiales no se aprobaron por parte de la interventoría, el especialista de la interventoría presento su concepto técnico sobre los informes del especialista del contratista, los cuales debe subsanar.

- El contratista debe presentar la modulación de las losas.

- En este sector se presentan daños puntuales ubicados a lo largo de la vía de la cabecera municipal de Silvia y la vía entre el municipio de Silvia y el municipio de Totoró, que deben ser intervenidos por medio de reemplazo de losas de concreto hidráulico y material de afirmado. Por esta razón, se ha solicitado al contratista en diferentes oportunidades, agilizar su intervención para eliminar el riesgo que representan para la ocurrencia de accidentes.

CONCLUSIONES

- El contratista debe tomar todas las medidas y correcciones necesarias, para agilizar la intervención en este frente de trabajo, para lograr la terminación de las obras dentro del plazo establecido contractualmente.

- El contratista debe ingresar más personal de obra y maquinaria para iniciar las labores de afirmado y las construcciones de obras de arte.

RUTA No.3 3501 SANTANDER DE QUILICHAO – RIO DESBARATADO:

OBSERVACIONES

- Continúan labores de bacheo con mezcla asfáltica, con retrasos en el suministro de la maquinaria y suministro de mezcla asfáltica en el tramo, al igual que se presentan atrasos de obra relacionados por problemas de orden público que se presenta en esta ruta.

- el contratista cuenta con una cantidad de personal muy insuficiente para tener buenos rendimientos en las labores de bacheo.

- En este sector se presentan daños puntuales ubicados a lo largo de la vía, que deben ser intervenidos por medio de la instalación de mezcla asfáltica para bacheo. Por esta razón, se ha solicitado al contratista en diferentes oportunidades, agilizar su intervención para eliminar el riesgo que representan para la ocurrencia de accidentes.

CONCLUSIONES

- El contratista debe tomar todas las medidas y correcciones necesarias, para agilizar la intervención en este frente de trabajo, para lograr la terminación de las obras dentro del plazo establecido contractualmente.

RUTA No.4 3702 GUADUALEJO – BELALCAZAR – EL PALO:

OBSERVACIONES

- No se iniciaron obras de intervención de este frente de trabajo durante el periodo del presente informe.

- En este sector se presentan daños puntuales ubicados a lo largo de la vía, que deben ser intervenidos por medio de material granular de afirmado. Por esta razón, se ha solicitado al contratista en diferentes oportunidades, agilizar su intervención para eliminar el riesgo que representan para la ocurrencia de accidentes.

CONCLUSIONES

- El contratista debe tomar todas las medidas y correcciones necesarias, para agilizar la intervención en este frente de trabajo cumpliendo con el plan de contingencia, para lograr la terminación de las obras dentro del plazo establecido contractualmente.

RUTA No.5 3702 GUADUALEJO – BELALCAZAR – NARANJAL:

OBSERVACIONES

- Se iniciaron las labores de conformación, suministro e instalación de material de afirmado en este frente de trabajo, aunque no presenta atraso, el trabajo no es continuo, ya que en esta zona se presenta muchas precipitaciones y algunos problemas de orden público, lo que se solicita al contratista terminar esta labor lo más pronto posible.

- Se solicita al contratista iniciar con la construcción de obras de arte y el suministro e instalación de las defensas metálicas.

- En este sector se presentan daños puntuales ubicados a lo largo de la vía, que deben ser intervenidos por medio de material granular de afirmado. Por esta razón, se ha solicitado al contratista en diferentes oportunidades, agilizar su intervención para eliminar el riesgo que representan para la ocurrencia de accidentes.

CONCLUSIONES

- El contratista debe tomar todas las medidas y correcciones necesarias, para agilizar la intervención en este frente de trabajo cumpliendo con el plan de contingencia, para lograr la terminación de las obras dentro del plazo establecido contractualmente.

CONCLUSIÓNES GENERALES:

- La Interventoría para este periodo reporta un avance de obra del 16.28% equivalente a 920,920,637.00 pesos, el cual refleja un atraso de obra del 12.29% que equivale a 695,110,721.00 pesos, con respecto al porcentaje acumulado programado del 28.57% que equivale a 1,616,031,358.00. Se presenta este atraso por motivos de que el contratista no cuenta con un plan de contingencia que le permita reducir el margen de atraso que lleva a la fecha del presente informe. El contratista continúa realizando estudios y diseños de las diferentes obras a realizar en los tramos a intervenir, antes de iniciar con labores.

- La Interventoría mediante reuniones realizadas con el contratista, solicitó en repetidas oportunidades agilizar la intervención de las obras.

- Identificar todos los posibles insumos a necesitar para la implementación del protocolo de bioseguridad, teniendo en cuenta los requisitos de la Resolución 666 de 2020 y la Resolución 679 de 2020.

- Se recomienda al contratista entregar oportunamente a la interventoría de acuerdo con las fechas pactadas los respectivos soportes de la seguridad Social del personal vinculado a la obra.

- Se sugiere que al contratista la entrega de los informes semanales de reporte de toma diaria de temperatura y sintomatología asociada a COVID-19, según las fechas establecidas, cada uno con sus debidos anexos escaneados.

- En general para todos, mantener la realización de una inducción en términos de la bioseguridad en el trabajo a todo personal nuevo, independiente de las capacitaciones programadas en con el fin de asegurar desde el inicio el conocimiento del protocolo de bioseguridad.

- Mantener la señalización completa en todas las áreas a intervenir en el proyecto.

- Se recomienda al contratista realizar las pruebas pre operacionales diariamente para verificar el buen funcionamiento de los equipos antes de comenzar labores.

- En el proyecto de manejo de infraestructura de predios y servicios públicos, se debe tener en cuenta que la profesional social del contratista deberá ser quien aplique las medidas de manejo de prevención de conflictos con la comunidad en el tema de las mangueras que transportan agua a las viviendas, y que están muy superficiales en el frente de obra de la ruta 2602A Piendamo – Silvia – Totoró.

- A la fecha del cierre del presente informe se ha solicitado la aplicación de multas o sanciones al contrato de obra No. 1218 de 2020.

CAPÍTULO 8. ANEXOS

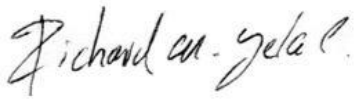
8.1. Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibida.

Se anexa copia de la correspondencia enviada y recibida durante el periodo del presente informe.

8.2. Registro fotográfico.

Se anexa el registro fotográfico de las actividades del periodo del presente informe.

Atentamente,



RICHARD WILSON YELA CAICEDO
Director de Interventoría
Contrato No. 1258 de 2020

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL No. 3

Proyecto:	**CONTRATO 1258 DE 2020. "INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ SILVIA TOTORÓ, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO DEPARTAMENTO DEL CAUCA"**
Periodo:	**DICIEMBRE DE 2020**
Área:	**TÉCNICA**



Foto No.:	1
Localización:	RUTA 2601. PIENDAMO - MORALES
Descripción:	ACTIVIDADES DE BACHEO EN EL SECTOR DEL MUNICIPIO DE MORALES.



Foto No.:	2
Localización:	RUTA 2601. PIENDAMO - MORALES
Descripción:	ACTIVIDADES DE BACHEO EN EL SECTOR DEL MUNICIPIO DE MORALES.



Foto No.:	3
Localización:	RUTA 2601. PIENDAMO - MORALES
Descripción:	CONSTRUCCION DE CUNETAS EN EL SECTOR DEL MUNICIPIO DE MORALES PR00+0100. MARGEN DERECHO DE LA VIA.



Foto No.:	4
Localización:	RUTA 2601. PIENDAMO - MORALES
Descripción:	CONSTRUCCION DE CUNETAS EN EL SECTOR DEL MUNICIPIO DE MORALES PR08+0190. MARGEN DERECHO DE LA VIA.

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL No. 3

Proyecto:	CONTRATO 1258 DE 2020. "INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ SILVIA TOTORÓ, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO DEPARTAMENTO DEL CAUCA"
Periodo:	DICIEMBRE DE 2020
Área:	TÉCNICA



Foto No.:	5
Localización:	RUTA 2602A, PIENDAMO - SILVIA - TOTORÓ.
Descripción:	DEMOLICION DE LOSAS Y EXCAVACIONES PARA MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE.



Foto No.:	6
Localización:	RUTA 2602A, PIENDAMO - SILVIA - TOTORÓ.
Descripción:	DEMOLICION DE LOSAS Y EXCAVACIONES PARA MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE.



Foto No.:	7
Localización:	RUTA 2602A, PIENDAMO - SILVIA - TOTORÓ.
Descripción:	SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERIAL DE PEDRAPLEN Y AFIRMADO EN EL SECTOR DE MUNICIPIO DE SILVIA.



Foto No.:	8
Localización:	RUTA 2602A, PIENDAMO - SILVIA - TOTORÓ.
Descripción:	SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERIAL DE PEDRAPLEN Y AFIRMADO EN EL SECTOR DE MUNICIPIO DE SILVIA.

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL No. 3

Proyecto:	CONTRATO 1258 DE 2020. "INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ SILVIA TOTORÓ, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO DEPARTAMENTO DEL CAUCA"
Periodo:	DICIEMBRE DE 2020
Área:	TÉCNICA



Foto No.:	9
Localización:	RUTA 2601. PIENDAMO - MORALES.
Descripción:	ACTIVIDADES DE BACHEO EN EL SECTOR DEL MUNICIPIO DE MIRANDA.



Foto No.:	10
Localización:	RUTA 2601. PIENDAMO - MORALES.
Descripción:	ACTIVIDADES DE BACHEO EN EL SECTOR DEL MUNICIPIO DE MIRANDA.



Foto No.:	11
Localización:	RUTA 2601. PIENDAMO - MORALES.
Descripción:	EXCAVACIONES PARA LA CONSTRUCCION DE CUNETAS EN LA MARGEN IZQUIERDO DE LA VIA EN EL SECTOR DEL MUNICIPIO DE CALOTO EN EL PR10+ 0790.



Foto No.:	12
Localización:	RUTA 2601. PIENDAMO - MORALES.
Descripción:	CONSTRUCCION DE ALETA EN EL PUENTE DEL MARGEN DERECHO DE LA VIA EN EL SECTOR DEL MUNICIPIO DE CALOTO EN EL PR10+ 0200.

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL No. 3

Proyecto:	CONTRATO 1258 DE 2020. "INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ SILVIA TOTORÓ, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO DEPARTAMENTO DEL CAUCA"
Periodo:	DICIEMBRE DE 2020
Área:	TÉCNICA



Foto No.:	13
Localización:	RUTA 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO
Descripción:	ESTADO INICIAL DE LA VÍA CON PRESENCIA DE HUNDIMIENTOS, FALTANTE DE CABEZALES DE ALCANTARILLAY DERRUMBES A LO LARGO DEL TRAMO.



Foto No.:	14
Localización:	RUTA 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO
Descripción:	ESTADO INICIAL DE LA VÍA CON PRESENCIA DE HUNDIMIENTOS, FALTANTE DE CABEZALES DE ALCANTARILLAY DERRUMBES A LO LARGO DEL TRAMO.



Foto No.:	15
Localización:	RUTA 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO
Descripción:	ESTADO INICIAL DE LA VÍA CON PRESENCIA DE HUNDIMIENTOS, FALTANTE DE CABEZALES DE ALCANTARILLAY DERRUMBES A LO LARGO DEL TRAMO.



Foto No.:	16
Localización:	RUTA 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO
Descripción:	ESTADO INICIAL DE LA VÍA CON PRESENCIA DE HUNDIMIENTOS, FALTANTE DE CABEZALES DE ALCANTARILLAY DERRUMBES A LO LARGO DEL TRAMO.

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL No. 3

Proyecto:	CONTRATO 1258 DE 2020. "INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ SILVIA TOTORÓ, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO DEPARTAMENTO DEL CAUCA"
Periodo:	DICIEMBRE 2020
Área:	TÉCNICA



Foto No.:	17
Localización:	RUTA 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL
Descripción:	ACTIVIDADES DE SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERIAL DE AFIRMADO EN LOS PR22+0300 A 24+0150.



Foto No.:	18
Localización:	RUTA 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL
Descripción:	ACTIVIDADES DE SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERIAL DE AFIRMADO EN LOS PR22+0300 A 24+0150.



Foto No.:	19
Localización:	RUTA 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL
Descripción:	ACTIVIDADES DE SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERIAL DE AFIRMADO EN LOS PR22+0300 A 24+0150.



Foto No.:	20
Localización:	RUTA 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL
Descripción:	ACTIVIDADES DE SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERIAL DE AFIRMADO EN LOS PR22+0300 A 24+0150.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

TERRITORIAL CAUCA

INFORME MENSUAL N. 03

FECHA INFORME MENSUAL: DICIEMBRE 2020

CONTRATISTA: **CONSORCIO GEYKA**

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1258 DE 2020

OBJETO CONTRATO: INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS: 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA



VIA	SECTOR
2601	MORALES - PIENDAMÓ
2602A	PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORÓ
3105	SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO
3702	LOPEZ - TACUEYO - TORIBIO
3702	GUADALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL

POPAYAN 06 DE ENERO DE 2021

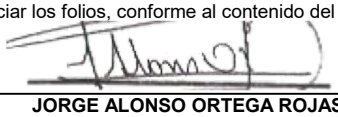
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

INFORME MENSUAL No. 03

MES O PERIODO: **DICIEMBRE 2020**

No.	CONTENIDO	FORMATO	ADJUNTO		
			SI	NO	FOLIO
1	**INTRODUCCIÓN**		**X**		3
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		**X**		6
2.1	Localización		**X**		7
2.2	Inventario y estado inicial de la vía		**X**		14
2.3	Características técnicas del proyecto		**X**		20
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		**X**		23
3.1	Información general del contrato		**X**		24
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		**X**		24
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		**X**		28
3.4	ejecucion de items no previstos		**X**		28
3.5	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		**X**		28
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		**X**		30
4.1	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MINFRA-MN-IN-15-FR-3	**X**		30
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-4	**X**		30
4.3	Personal Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-6	**X**		30
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-8	**X**		30
4.5	Estado General del Tiempo	MINFRA-MN-IN-15-FR-10	**X**		30
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MINFRA-MN-IN-15-FR-11	**X**		30
4.7	Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-12	**X**		30
4.8	Informe Avance Físico-Financiero	MINFRA-MN-IN-15-FR-14	**X**		30
4.9	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-15	**X**		30
4.10	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de oObra	MINFRA-MN-IN-15-FR-17	**X**		31
4.11	Otros documentos seguimiento mensual		**X**		31
4.11.1	Programa de inversiones o Reprogramacion al programa de inversiones	MINFRA-MN-IN-6-FR-1	**X**		31
4.11.2	Seguimiento Programa de Inversiones	MINFRA-MN-IN-6-FR-2	**X**		31
4.11.3	Seguimiento al Plan de Inversiones del Anticipo	MINFRA-MN-IN-2-FR-1	**X**		31
		MINFRA-MN-IN-2-FR-2	**X**		31
4.11.4	Actas de comité de obra	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	**X**		31
4.11.5	Informe Semanal	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	**X**		40
4.12	Solicitud de adicion y/o prorroga contrato de obra	MINFRA-MN-IN-12-FR-1	**X**		53
4.13	Acta de Modificacion de Cantidades de Obra	MINFRA-MN-IN-7-FR-1	**X**		53
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		**X**		57
5.1	Información general del contrato		**X**		58
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		**X**		60
5.3	Informes especialistas		**X**		62
5.4	Informes Profesional Ambiental		**X**		90
5.5	Informes Profesional Social		**X**		104
5.6	Informes Profesional Seguridad y Salud en el Trabajo		**X**		108
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		**X**		115
6.1	Equipo Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-5	**X**		115
6.2	Personal Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-7	**X**		115
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-9	**X**		115
6.4	Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-13	**X**		115
6.5	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-16	**X**		115
6.6	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-18	**X**		115
6.7	Otros documentos seguimiento mensual		**X**		115
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MINFRA-MN-IN-3-FR-1	**X**		115
		MINFRA-MN-IN-3-FR-2	**X**		115
7	**Observaciones y Conclusiones**		**X**		116
8	**Anexos**		**X**		120
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		**X**		120
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		**X**		120
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades socio-ambientales y prediales			**X**	

Nota: El interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.



JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL

3.1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

RUTAS: **2601, 2602A, 3105, 3702**

CONTATANTE: **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS**

CONTRATISTA: **INGAP S.A.S.**

CONTRATO DE OBRA No. **1218-2020**

OBJETO CONTRATO: **MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA**

FECHA DE INICIACION: **20 DE OCTUBRE 2020**

FECHA DE TERMINACION: **31 DE MARZO DE 2021**

VALOR CONTRATO: **$ 6,040,394,359.00**

VALOR POR RUTAS:

1. 2601 MORALES - PIENDAMÓ	**$**	**1,880,487,634.00**
2. 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORÓ	**$**	**1,171,583,527.00**
3. 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO	**$**	**2,354,331,442.00**
4. 3702 LOPEZ - TACUEYO - TORIBIO	**$**	**91,805,810.00**
5. 3702 GUADALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL	**$**	**157,274,051.00**
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUYE POSIBLES OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA)	**$**	**147,439,032.00**
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA	**$**	**25,000,000.00**
IVA COSTOS BASICOS OBRA	**$**	**42,588,657.00**
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	**$**	**100,000,000.00**
IVA REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	**$**	**19,000,000.00**
IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	**$**	**50,884,206.00**
COSTO TOTAL	**$**	**6,040,394,359.00**

DIRECTOR DE OBRA **OSCAR MIGUEL MUÑOZ**

RESIDENTE DE OBRA **CRISTIAN CAMILO MUÑOZ**

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL

5.1. INFORMCION GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

VIAS:	**2601, 2602A, 3105, 3702**
CONTRATANTE:	**INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS**
CONTRATISTA:	**CONSORCIO GEYKA**
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	**1258 DE 2020**
OBJETO CONTRATO:	**INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS: 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA**
FECHA DE INICIACION:	**20 de octubre de 2020**
FECHA DE TERMINACION:	**31 de marzo de 2021**
VALOR DEL CONTRATO:	**$ 666,434,321.00**

TRAMOS:

VIA	SECTOR
2601	MORALES - PIENDAMÓ
2602A	PIENDAMO - SILVIA - TOTORO
3105	SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO
3702	LOPEZ - TACUEYO - TORIBIO
3702	GUADALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL

DIRECTOR DE INTERVENTORIA	**Nombre: RICHARD WILSON YELA CAICEDO**
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	**Nombre: SANDRA MILENA SATIZABAL RIVAS**
INGENIERO AUXILIAR	**Nombre:JOHN ALEJANDRO LEON VIDAL**
INGENIERO AUXILIAR	**Nombre: LUIS ADRIÁN BOLAÑOS CAICEDO**

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-3		
VERSION	1		
PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 6 (Día) 1 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA
PERIODO MES: DICIEMBRE 2020

CONTRATO DE OBRA No.: **1218-2020**

OBJETO: MANTENIMIENTO DE LAS VIAS: 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA

CONTRATISTA: INGAP S.A.S.

PLAZO INICIAL:	31 de diciembre de 2020
FECHA DE INICIACION:	20 de octubre de 2020
FECHA DE REANUDACIÓN:	
VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 4,041,183,864.00
VALOR ACUMULADO:	$ 6,040,394,359.00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -

PLAZO ACUMULADO:	31 de marzo de 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN:	
VALOR ADICIÓNALES:	$ 1,999,210,495.00
AMORTIZACION ANTICIPO:	$ 1,921,607,314.00

VALOR BÁSICO INCLUIDO IVA SECTOR MORALES - PIENDAMO	$ 1,880,487,634.00
VALOR BÁSICO INCLUIDO IVASECTOR PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORÓ	$ 1,171,583,527.00
VALOR BÁSICO INCLUIDO IVA SECTOR SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO	$ 2,354,331,442.00
VALOR BÁSICO INCLUIDO IVA SECTOR LOPEZ - TACUEYO - TORIBIO	$ 91,805,810.00
VALOR BÁSICO INCLUIDO IVA SECTOR GUADALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL	$ 157,274,051.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: **1258 DE 2020**
INTERVENTOR: **CONSORCIO GEYKA**
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

ALCANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	OBRA
Mejoramiento	ML	2967	
Bacheo	ML	4225	
Pavimento concreto hidráulico	ML	548	
cunetas	ML	2133	
Concretos	M3	635	

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA
Mejoramiento	ML	1760
Bacheo	ML	933
Pavimento concreto hidráulico	ML	0
Andén peatonal	ML	280
Alcantarillas	UND	0

AVANCE FINANCIERO

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA)			E/P	Costos de Intervent (I)	C/B	I/C
		Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)				
En el mes:	$ 1,173,368,105.00	$ 722,369,931.00	$ -	$ 722,369,931.00	0.62	$ 90,353,178.00	1.00	0.13
Acumulado:	$ 1,616,031,358.00	$ 927,652,263.00	-	$ 927,652,263.00	0.57	$ 181,214,343.00	1.00	0.20

VIGENCIAS PRESUPUESTALES	
Año	Valor
2020	$ 4,041,183,864.00
2020	$ 1,999,210,495.00
Total	$ 6,040,394,359.00

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del año.
Contratista:	0.15	2.40	0.44	3.00	$ 5,112,742,096.00		$ 5,112,742,096.00	$ 5,112,742,096.00
Interventor:	0.27	2.40	0.44	3.00	$ 485,219,978.00		$ 485,219,978.00	$ 485,219,978.00

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).
V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUYE POSIBLES OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA)	147,439,032.00
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA	25,000,000.00
IVA OBRA (19% de la Utilidad del 5%)	42,588,657.00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	100,000,000.00
IVA DE LA REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	19,000,000.00
IMPLEMENTACION PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	50,884,206.00
VALOR TOTAL	6,040,394,359.00

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

ÚLTIMAS GARANTÍAS Y SEGUROS APROBADOS

Amparo	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
Cumplimiento	2-dic-20	30-jun-2021
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	2-dic-20	30-jun-2021
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	2-dic-20	31-dic-2023
Estabilidad y Calidad de Obra	31-dic-20	31-dic-2025
Calidad de Estudios y Diseños	31-dic-20	31-dic-2025

Seguro	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
2. Responsabilidad Civil Extracontractual	23-sep-20	31-dic-2020

Documento y fecha de aprobación última garantía y seguros: ANEXO 4 - CERTIFICADO 14589332 DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2020

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-3		
		VERSION	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 6 (Día) 1 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** DICIEMBRE 2020

PROCEDIMIENTOS DE MULTAS Y SANCIONES (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica):
POR MEDIO DE COMUNICADO C-T-126-016-2020 REMITIDO POR LA INTERVENTORIA A LA DIRECCION DEL INVIAS TERRITORIAL CAUCA, SE HACE LA RECOMENDACIÓN DE INICIO DE PROCESO SANCIONATORIO POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO 1218 DE 2020.
POR MEDIO DE COMUNICADO C-T-126-052-2020 REMITIDO POR LA INTERVENTORIA A LA DIRECCION DEL INVIAS TERRITORIAL CAUCA, SE HACE LA RECOMENDACIÓN DE INICIO DE PROCESO SANCIONATORIO POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO 1218 DE 2020.
CONCEPTOS EMITIDOS POR LA INTERVENTORÍA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
SE EMITIO UN COMUNICADO C-T-126-012-2020 APROBACION DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD.
SE EMITIO UN COMUNICADO C-T-126-013-2020 APROBACION PAGA .
SE EMITIO UN COMUNICADO C-T-126-014-2020 RADICADO PAGA.
SE EMITIO UN COMUNICADO C-T-126-015-2020 VALOR INVERSION A DICIEMBRE CTO INTERVENTORIA.
SE EMITIO UN COMUNICADO C-T-126-016-2020 RECOMENDACIÓN INICIO DE PROCESO SANCIONATORIO POR INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y EN EL INCUMPPLIMIENTO EN EL PROGRAMA DE INVERSIONES.
SE EMITIO UN COMUNICADO C-T-126-017-2020 RRECOMENDACION PRORROGA DEL CONTRATO
SE EMITIO UN COMUNICADO C-T-126-018-2020 CERTIFICADO AGENCIA NACIONAL PARA LA REINTEGRACION
SE ENVÍA COMUNICADO C-T-126-022-2020, CUYO ASUNTO ES OBSERVACIONES A PMT PARA EL MUNICIPIO DE SILVIA CAUCA, LA INTERVENTORÍA SOLICITA AL CONTRATISTA IMPLEMENTAR EL PMT EN SU TOTALIDAD.
SE ENVÍA COMUNICADO C-T-126-023-2020, CUYO ASUNTO ES ASUNTO ES RESPUESTA APU ITEMS NO PREVISTOS NP1 A NP5, LA INTERVENTORÍA SOLICITA A CONTRATISTA JUSTIFICAR CADA UNO DE LOS ÍTEMS NO PREVISTOS.
MEDIANTE COMUNICADO C-T-126-024-2020, CUYO ASUNTO ES ACLARACION ALCANCE CONTRACTUAL.
MEDIANTE COMUNICADO C-T-126-025-2020, CUYO SOLICITUD DE VINCULACION PERSONAL Y EQUIPO PARA LA INTERVENTORIA.
SE ENVÍA COMUNICADO C-T-126-026-2020, CUYO ASUNTO REMISIÓN CONCEPTO DE ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS RESPECTO A ESTUDIOS Y DISEÑOS RECIBIDOS, LA ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS DE LA INTERVENTORÍA, REFERENTES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ENVIADOS POR EL CONTRATISTA.
SE ENVÍA COMUNICADO C-T-126-027-2020, CUYO ASUNTO ES SOLICITUD DE PARCHEO COMPLETO Y SEÑALIZACIÓN, LA INTERVENTORÍA SOLICITA AL CONTRATISTA QUE LA INTERVENCIÓN PROGRAMADA DE BACHEO PARA EJECUTARSE EN UNA JORNADA LABORAL QUEDE TERMINADA EN SU TOTALIDAD.
SE EMITIO COMUNICADO C-T-126-028-2020, CUYO ASUNTO ES SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL, LA INTERVENTORÍA SOLICITA AL CONTRATISTA FORMATO MINFRA-MN- 15-FR-12 DILIGENCIADO Y PLANILLAS INTEGRALES DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE.
SE EMITIO COMUNICADO C-T-126-029-2020, CUYO ASUNTO ES SOLICITUD DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA PREVENCIÓN COVID-19, LA INTERVENTORÍA SOLICITA AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE LAS PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DE CADA FRENTE LOS PRIMEROS CINCO DÍAS DE CADA MES, Y SE SOLICITA DE IGUAL MANERA QUE LOS TRABAJADORES TENGAN COMPLETOS LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP).
MEDIANTE COMUNICADO C-T-126-030-2020, CUYO SOLICITUD DE VINCULACION PERSONAL Y EQUIPO PARA LA INTERVENTORIA.
SE ENVÍA COMUNICADO C-T-126-031-2020, CUYO ASUNTO ES RESPUESTA OFICIO OFCAU017, LA INTERVENTORÍA SOLICITA AL CONTRATISTA LA INSTALACIÓN DE LA VALLA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE OBRA 1218 DE 2020.
SE ENVÍA COMUNICADO C-T-126-032-2020, CUYO ASUNTO ES DOCUMENTO OFCAU072 – CONCEPTO ESTRUCTURAL PUENTES RUTA 3105, LA INTERVENTORÍA SOLICITA AL CONTRATISTA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INMEDIATO.
SE ENVÍA COMUNICADO C-T-126-033-2020, CUYO ASUNTO ES SOLICITUD DE INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN Y PARCHEO COMPLETO, LA INTERVENTORÍA SOLICITA AL CONTRATISTA INSTALAR LAS SEÑALIZACIONES SUFICIENTES Y EFICIENTES, CONFORME AL PMT APROBADO POR LA INTERVENTORÍA.
MEDIANTE COMUNICADO C-T-126-034-2020, CUYO ASUNTO DISPOSICION FINAL DEL MATERIAL DE FRESADO DE LA RUTA 2601 MORALES - PIENDAMO.
SE ENVÍA COMUNICADO C-T-126-036-2020, CUYO ASUNTO ES OBSERVACIONES FRENTE DE TRABAJO SECTOR CABECERA MUNICIPAL DE SILVIA, LA INTERVENTORÍA SOLICITA AL CONTRATISTA CORREGIR ALGUNAS FALENCIAS PRESENTADAS EN EL FRENTE DE OBRA DEL MUNICIPIO DE SILVIA.
SE ENVÍA COMUNICADO C-T-126-037-2020, CUYO ASUNTO ES SEGUIMIENTO AL PLAN DE CONTINGENCIA, LA INTERVENTORÍA SOLICITA AL CONTRATISTA DE MANERA INMEDIATA AL CONTRATISTA VINCULAR EL EQUIPO Y PERSONAL NECESARIO PARA RECUPERAR EL TIEMPO DE RETRASO DE LAS OBRAS.
SE ENVÍA COMUNICADO C-T-126-038-2020, CUYO ASUNTO ES RESPUESTA A DOCUMENTO OFCAU070 – REPORTE DE VIVIENDA JOSÉ LUIS MORALES, MUNICIPIO DE SILVIA, LA INTERVENTORÍA SOLICITA AL CONTRATISTA REALICE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA MITIGAR LA POSIBLE AFECTACIÓN DE LA VERTIENTE DE AGUA EN EL MUNICIPIO DE SILVIA.
SE ENVÍA COMUNICADO C-T-126-039-2020, CUYO ASUNTO ES DE PROGRAMACIÓN DE OBRA FESTIVIDADES DE NAVIDAD Y FIN DE AÑO 2020 Y RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD VIAL, LA INTERVENTORÍA SOLICITA AL CONTRATISTA DE PROGRAMACIÓN DE LAS FECHAS Y ACTIVIDADES QUE SE EJECUTARAN, EN LAS DIFERENTES RUTAS DENTRO DEL CONTRATO DE OBRA 1218 DE 2020.
MEDIANTE COMUNICADO C-T-126-040-2020, CUYO ASUNTO ES ESPESORES DE PARCHEO, RUTA 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RIO DESBARATADO, LA INTERVENTORÍA SOLICITA AL CONTRATISTA QUE SEA RETIRADA ÚNICAMENTE LA CARPETA DE RODADURA Y REEMPLAZARLA, COLOCANDO NUEVAMENTE EL MISMO ESPESOR QUE SE PRESENTA.
SE EMITIO COMUNICADO C-T-126-041-2020, CUYO ASUNTO ES REMISIÓN CONCEPTO DE ESPECIALISTA RESPECTO A ESPESOR DE PARCHEO EN LA RUTA MORALES – PIENDAMO, LA INTERVENTORÍA SOLICITA AL CONTRATISTA OBSERVACIONES Y COMENTARIOS REFERENTES A SU PROPUESTA DE ESPESOR DE BACHEO EN LA RUTA 2601 MORALES- PIENDAMO.
SE ENVÍA COMUNICADO C-T-126-042-2020, CUYO ASUNTO SOLICITUD EQUIPO NECESARIO Y SUFICIENTE PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO Y ENSAYOS DE LABORATORIO DE LA MEZCLA ASFÁLTICA EMPLEADA, LA INTERVENTORÍA SOLICITA AL CONTRATISTA MEJORAR EL RENDIMIENTO DE LOS EQUIPOS EN OBRA, MEJORAR LA ILUMINACIÓN PARA TRABAJOS NOCTURNOS Y REPARAR BACHES MAL INSTALADOS EN EL SECTOR DE MORALES.
SE ENVIA COMICADO C-T-126-043-2020, CUYO ASUNTO ES REPORTE OBSERVACIONES INFORME MES DE NOVIEMBRE, EN EL CUAL SE SOLICITA DAR CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL CRONOGRAMA.
SE ENVIA COMICADO C-T-126-044-2020, CUYO ASUNTO ES RESPUESTAS A DOCUMENTO OFCAU098 Y SOLICITUD DE CONTINUACION PAVIMENTO SILVIA, EN EL CUAL SE SOLICITA LA CONTINUACION DE LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGDO EN EL MUNICICPIO DE SIVLIA DE LA RUTA 2602A.
SE ENVIA COMICADO C-T-126-045-2020, CUYO ASUNTO ES APROBACION COTIZACION PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS RUTA 3105 SANTANDER RIO DESBARATADO.
SE ENVIA COMICADO C-T-126-046-2020, CUYO ASUNTO ES REINICIO DE LAS ACTIVIDADES DE PARCHEO EN LA RUTA 3105, EN LA CUAL LA INTERVENTORIA SOLICITA DE MANERA INMEDIATA REANUDE CON PERSONAL Y MAQUINARIA PARA CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES DE BACHEO EN LA RUTA 3105.
SE EMITIO COMUNICADO C-T-047-2020, CUYO ASUNTO ES RESPUESTA AL DOCUMENTO DE FECHA DICIEMBRE 23 DE 2020, SOLICITUD DE MEJORAMIENTO DE LA RUTA NACIONAL 3105, A SU PASO POR EL CASCO URBANO MUNICIPIO DE CALOTO.
MEDIANTE COMUNICADO C-T-126-048-2020, CUYO ASUNTO ES PROGRAMACION COMITÉ DE ESPECIALISTAS Y COMITÉ DE OBRA.
MEDIANTE COMUNICADO C-T-126-049-2020, CUYO ASUNTO ES CONFIRMACION PROGRAMACION COMITÉ DE OBRA EL DIA DE HOY 30 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 15:00 HORAS.
MEDIANTE COMUNICADO C-T-126-050-2020, CUYO ASUNTO ES INCUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES. DONDE EL CONTRATISTA DE OBRA DESCONOCIO LAS DIRECTRICES DE LA INTERVENTORIA Y LAS SOLICITUDES DEL INVIAS.
MEDIANTE COMUNICADO C-T-126-051-2020, CUYO ASUNTO ES APROBACION DE MATERIAL DE AFIRMADO, PARA SUMINISTRO DE MATERIALES PETREOS QUE SERAN UTILIZADOS EN EL PROYECTO.
MEDIANTE COMUNICADO C-T-126-052-2020, CUYO ASUNTO ESRECOMENDACION INICIO PROCESO SANCIONATORIO POR INCUMPLIMIENTO AL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO EN EL SECTOR DE SILVIA EN LA RUTA 2602A DEL CONTRATO 1218 DE 2020.
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA
EL CONTRATO CUENTA CON UNA ADICION Y PRORROGA HASTA EL 31 DE MARZO 2021, Y LA INTERVENTORIA REQUIERE QUE EL CONTRATISTA DISPONGA DE LOS RECURSOS NECESARIOS (MAQUINARIA, EQUIPO, PERSONAL, ETC) PARA REANUDAR LAS LABORES EN LOS DIFERENTES TRAMOS A INTERVENIR EN EL SIGUIENTE PERIODO CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO, Y CORREGIR EL ATRASO DEL 12.29% QUE LLEVA A LA FEHCA DEL PRESENTE PERIODO.

Firma

Nombre: RICHARD WILSON YELA CAICEDO
Director de Interventoría
Matrícula No.: 52202-085808 NRÑ

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-4		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	5

FECHA: 6 (Día) / 1 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE 2020 **CONTRATO No.** 1218-2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** 2601

CONTRATISTA: INGAP S.A.S. **SECTOR:** MORALES - PIENDAMÓ (Abscisas alcance del contrato)

MAQUINARIA Y EQUIPO	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
MEZCLADORA DE CONCRETO	A	A	A	I	I	DOMINICAL	A	A	A	I	A	A	DOMINICAL	I	I	I	A	A	A	DOMINICAL	A	A	I	A	I	I	DOMINICAL	I	I	I	I
FINISHER																I	I	I	I		I	A	I	I	I	I		I	I	I	I
FRESADORA							I	A	I	I						A	A	A	I		A	A	A	A	I	I		I	I	I	I
VOLQUETA							I	A	I	I						A	A	A	I		A	A	A	A	I	I		I	I	I	I
VIBROCOMPACTADOR																A	A	A	I		A	A	A		I	I		I	I	I	I
RETROEXCAVADORA			A	A	A					A					A	A							A					I	I	I	I
BOBCAT																A	A	A	I		A	A	A		I	I		I	I	I	I

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: LA FINISHER PRESENTA FALLAS DESDE EL MOMENTO INCIO DE LAS ACTIVIDADES DE BACHEO Y SU FUNCIONAMIENTO ES CASI NULO

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

Firma
CRISTIAN CAMILO MUÑOZ
Residente de Obra
Matricula No.: 66202-300635 RIS

Firma
Nombre: SANDRA MILENA SATIZABAL RIVAS
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 19202-124743 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-4		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	2	DE	5

FECHA: 6 (Día) 1 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE 2020 **CONTRATO No.** 1218-2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** 2602A

CONTRATISTA: INGAP S.A.S. **SECTOR:** PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORÓ (Abscisas alcance del contrato)

MAQUINARIA Y EQUIPO	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
RETROEXCAVADORA	A	A	A	A	A	DOMINICAL	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	DOMINICAL	A	A	A	A	I	A	DOMINICAL	A	A	A	I
MOTONIVELADORA	A	A	A	A	A		A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	I	A		A	A	A	I
VIBROCOMPACTADOR	A	A	A	A	A		A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	I	A		A	A	A	I
VOLQUETA AZUL OTX 058	A	A	A	A	A		A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	I	A		A	A	A	I
VOLQUETA ROJA SRX 163	A	A	A	A	A		A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	I	A		A	A	A	I
VOLQUETA BLANCA OIB 269	A	A	A	A	A		A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	I	A		A	A	A	I
VOLQUETA AMARILLA OOA 090							A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	I	A		A	A	A	I

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

Firma
CRISTIAN CAMILO MUÑOZ
Residente de Obra
Matricula No.: 66202-300635 RIS

Firma
Nombre: SANDRA MILENA SATIZABAL RIVAS
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 19202-124743 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-4		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	3	DE	5

FECHA: 6 (Día) 1 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE 2020 **CONTRATO No.** 1218-2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** 3105

CONTRATISTA: INGAP S.A.S. **SECTOR:** SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO
(Abscisas alcance del contrato)

MAQUINARIA Y EQUIPO	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
FRESADORA	A	I	A	I	A	DOMINICAL	A	I	A	A	A	A	DOMINICAL	I	I	I	I	A	A	DOMINICAL	A	A	A				DOMINICAL				
VIBROCOMPACTADOR	A	I	A	I	A		A	I	A	A	A	A		I	I	I	I	A	A		A	A	A								
VOLQUETA ROJA ZIM 571	A	I	A	I	A		A	I	A	A	A	A		I	I	I	I	A	A		A	A	A								
VOLQUETA NARANJA VMT 986	A	I	A	I	A		A	I	A	A	A	A		I	I	I	I	A	A		A	A	A								
FINISHER	A	I	A	I	A		A	I	A	A	A	A		I	I	I	I	A	A		A	A	A								
MEZCLAORA DE CONCRETO	A	A	A	I	I		A	I	A	I	A	A		A	I	A	A	A	A												

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: EL DIA 24 DE DICIEMBRE EL CONTRATISTA RETIRO LA MAQUINARIA QUE ESTABA EN ESTE FRENTE DE TRABAJO.

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

Firma
CRISTIAN CAMILO MUÑOZ
Residente de Obra
Matricula No.: 66202-300635 RIS

Firma
Nombre: SANDRA MILENA SATIZABAL RIVAS
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 19202-124743 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-4		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	4	DE	5

FECHA: 6 (Día) 1 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE 2020 **CONTRATO No.** 1218-2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** 3702

CONTRATISTA: INGAP S.A.S. **SECTOR:** LOPEZ - TACUEYO - TORIBIO
(Abscisas alcance del contrato)

MAQUINARIA Y EQUIPO	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
	DOMINICAL							DOMINICAL							DOMINICAL							DOMINICAL							DOMINICAL		

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: NO SE HAN INICIADO OBRAS EN ESTE FRENTE DE INTERVENCIÓN

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

Firma
CRISTIAN CAMILO MUÑOZ
Residente de Obra
Matricula No.: 66202-300635 RIS

Firma
Nombre: SANDRA MILENA SATIZABAL RIVAS
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 19202-124743 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-4		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	5	DE	5

FECHA: 6 (Día) 1 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE 2020 **CONTRATO No.** 1218-2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** 3702

CONTRATISTA: INGAP S.A.S. **SECTOR:** GUADALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL
(Abscisas alcance del contrato)

MAQUINARIA Y EQUIPO	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
MOTONIVELADORA						DOMINICAL							DOMINICAL		A	A	I	I	A	DOMINICAL	A	A	A	A			DOMINICAL				
VIBROCOMPACTADOR															A	A	I	I	A		A	A	A	A							
VOLQUETA															A	A	I	I	A		A	A	A	A					A		

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

Firma
CRISTIAN CAMILO MUÑOZ
Residente de Obra
Matricula No.: 66202-300635 RIS

Firma
Nombre: SANDRA MILENA SATIZABAL RIVAS
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 19202-124743 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	5

	FECHA	6 (Día)	1 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: DICIEMBRE 2020 **CONTRATO DE OBRA No.** 1218-2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** 2601

CONTRATISTA: INGAP S.A.S. **SECTOR:** MORALES - PIENDAMÓ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1258 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO GEYKA

NOMBRE	CARGO	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
OSCAR MIGUEL MUNOZ	DIRECTOR DE OBRA		X	X			DOMINICAL			X				DOMINICAL	X					X	DOMINICAL		X		X			DOMINICAL				
STEFANNY CAROLINA MUÑOZ	RESIDENTE SOCIAL	X	X							X	X								X	X		X		X					X	X		
HUGO JAVIER SOLIS	RESIDENTE AMBIENTAL	X	X							X	X								X	X		X		X					X	X		
GERALDINE FERNANDA CAMARGO	RESIDENTE SST	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X		X		X	X	X	X
MANUEL ALEJANDRO ARTEAGA	INGENIERO AUXILIAR	X	X	X	X																											
EDER OLIVER MUÑOZ	CONDUCTOR	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X		X		X	X	X	
CARLOS HUMBERTO ORTIZ	AYUDANTE	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X		X		X	X	X	
ORLANDO MEDINA MUÑOZ	AYUDANTE	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X		X		X	X	X	
EDGAR EDUARDO VASQUES	AYUDANTE	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X		X		X	X	X	
JUAN CARLOS MANCILLA	AYUDANTE	X	X	X	X	X																										
EDWAR SANTAMARIA	AYUDANTE	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X		X		X	X	X	
PABLO EMILIO SANCHEZ	AYUDANTE	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X		X		X	X	X	
JESUS HUMBERTO LECTAMO	AYUDANTE																						X	X	X		X		X	X	X	
JOHN JAVIER USSA MUELAS	AYUDANTE																X	X	X	X		X	X	X	X		X		X	X	X	
BALBES BERNAL LEON	AYUDANTE																X	X	X	X		X	X	X	X		X		X	X	X	
JULIO CESAR NOGUERA	AYUDANTE																X	X	X	X		X	X	X	X		X		X	X	X	
LUIS ALBEIRO PATIÑO MARROQUIN	AYUDANTE																X	X	X	X		X	X	X	X		X		X	X	X	
JANIER STIVEN OTERO IPIA	AYUDANTE																X	X	X	X		X	X	X	X		X		X	X	X	
JEFFERSON INSUASTE	AYUDANTE																X	X	X	X		X	X	X	X		X		X	X	X	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	5

	FECHA	6 (Día)	1 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: DICIEMBRE 2020 **CONTRATO DE OBRA No.** 1218-2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** 2601

CONTRATISTA: INGAP S.A.S. **SECTOR:** MORALES - PIENDAMÓ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1258 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO GEYKA

NOMBRE	CARGO	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
JOSE LELIS CARABALI OCORO	AYUDANTE																X	X	X	X		X	X	X	X		X		X	X	X	
LINNA ALEJANDRA HERNANDEZ LOPEZ	ADMINISTRATIVO																X	X	X	X		X	X	X	X		X		X	X	X	
LUIS HERNESTO GARCIA	OPERARIO FRESADORA																X	X	X	X		X	X	X	X		X		X	X	X	
YULMIR BELTRAN	VOLQUETERO																X	X	X	X		X	X	X	X		X		X	X	X	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato.

Firma
CRISTIAN CAMILO MUÑOZ
Residente de Obra
Matricula No.: 66202-300635 RIS

Firma
Nombre: SANDRA MILENA SATIZABAL RIVAS
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 19202-124743 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: DICIEMBRE 2020 **CONTRATO DE OBRA No.** 1218-2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** 2602A

CONTRATISTA: INGAP S.A.S. **SECTOR:** PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORÓ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1258 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO GEYKA

NOMBRE	CARGO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
OSCAR MIGUEL MUNOZ	DIRECTOR DE OBRA				X	X	DOMINICAL				X	X	X	DOMINICAL			X				DOMINICAL	X		X				DOMINICAL	X	X	X	X
STEFANNY CAROLINA MUÑOZ	RESIDENTE SOCIAL				X	X						X	X		X	X	X	X														
CRISTIAN CAMILO MUÑOZ	RESIDENTE DE OBRA	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X		X		X	X	X	
NIXON MANUEL GIL	CONDUCTOR	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X		X		X	X	X	
HUGO JAVIER SOLIS	RESIDENTE AMBIENTAL				X	X						X	X		X	X	X	X														
LORENA FALLA FALLA	RESIDENTE SST	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X		X		X	X	X	
EDER OLIVER MUÑOZ	CONDUCTOR	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X		X		X	X	X	
JAMER CALPA SANCHEZ	INSPECTOR	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X		X		X	X	X	
JHOAN ANDRES TUNUBALA CHAVACO	AYUDANTE	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X										
JOHN JAIRO TUNUBALA FERNANDEZ	AYUDANTE	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X		X		X	X	X	X
ANGEL DUVAN SANCHEZ CHAVACO	CADENERO	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X		X		X	X	X	X
JOSE ABELARDO DIAZ ZUNIGA	TOPOGRAFO	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X		X		X	X	X	X
JAIR ANTONIO DIAZ ZULIGA	CADENERO	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X		X		X	X	X	X
RONAL EDUARDO SANCHEZ TUNUBALA	PALETERO							X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X		X		X	X	X	X
GEIMERSON ADRIAN ULCUE	PALETERO					X		X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X		X		X	X	X	X
VILVANY ULCHUR MOSQUERA	AYUDANTE																X	X	X	X		X	X	X	X		X		X	X	X	X
LUIS EDUARDO TUNUBALA	AYUDANTE																	X	X	X		X	X	X	X		X		X	X	X	X
ORLANDO MUÑOZ	OPERADOR MOTONIVELADORA	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X		X		X	X	X	X

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	2	DE	5

	FECHA	6 (Día)	1 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: DICIEMBRE 2020 **CONTRATO DE OBRA No.** 1218-2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** 2602A

CONTRATISTA: INGAP S.A.S. **SECTOR:** PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORÓ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1258 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO GEYKA

NOMBRE	CARGO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
NIXON SANCHEZ ROJAS	OPERADOR RETROEXCAVADORA	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X		X		X	X	X	X
OMAR AUGUSTO BENITEZ	VOLQUETERO	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X		X		X	X	X	X
MARINO ADALBERTO PRADO	VOLQUETERO	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X		X		X	X	X	X
HECTOR CHAVEZ	VOLQUETERO	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X		X		X	X	X	X
EDEL AGREDA CHAVEZ	VOLQUETERO	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X		X		X	X	X	X

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato.

Firma
CRISTIAN CAMILO MUÑOZ
Residente de Obra
Matricula No.: 66202-300635 RIS

Firma
Nombre: SANDRA MILENA SATIZABAL RIVAS
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 19202-124743 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: DICIEMBRE 2020 **CONTRATO DE OBRA No.** 1218-2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** 3105

CONTRATISTA: INGAP S.A.S. **SECTOR:** SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1258 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO GEYKA

NOMBRE	CARGO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
OSCAR MIGUEL MUNOZ	DIRECTOR DE OBRA	X					DOMINICAL	X						DOMINICAL		X		X	X		DOMINICAL						X	DOMINICAL				
RAMIRO RINCON	RESIDENTE DE OBRA	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X		X		X	X	X	
STEFANNY CAROLINA MUÑOZ	RESIDENTE SOCIAL			X				X															X		X		X					
HUGO JAVIER SOLIS	RESIDENTE AMBIENTAL			X				X															X		X		X					
EDER OLIVER MUÑOZ	CONDUCTOR	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X		X		X	X	X	
DIDIER ALEXANDER SALAMANCA	MAESTRO	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X												
JESUS DIAZ GUERRERO	AYUDANTE	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X												
MARIO FERNADO RAMOS VIDUARTE	AYUDANTE	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X												
JORGE ELIECER PARRA GARCIA	AYUDANTE	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X												
CELESTINO GARCIA QUITUMBO	AYUDANTE	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X												
JORGE ANDRES MUSICUE VELASCO	AYUDANTE	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X												
JORGE IVAN ESTRELLA BEDOYA	AYUDANTE	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X												
JAVIER IPIA GARCIA	AYUDANTE	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X												
KELLY DAYANA CORAL SANCHEZ	INSPECTOR DE OBRA	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X		X		X	X	X	
WILBER ALEXANDER MOSQUERA BORJA	OPERADOR FINISHER	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X								
JHON JAIRO MONTAÑO VIVAS	OPERADOR HYSTHER	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X								
JHON JAIRO VALENCIA DELGADO	TORNILLERO	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X								
RODRIGO CAICEDO	RASTRILLERO	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X								
JORGE LIBARDO VALENTIERRA QUIÑONES	RASTRILLERO	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X								
VICTOR MANUEL CASSO	AYUDANTE	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X								

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	3	DE	5

FECHA	6 (Día)	1 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: DICIEMBRE 2020 **CONTRATO DE OBRA No.** 1218-2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** 3105

CONTRATISTA: INGAP S.A.S. **SECTOR:** SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO

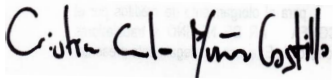
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1258 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO GEYKA

NOMBRE	CARGO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
OLGE HEREDIA	AYUDANTE	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X								
YEINNER MARTINEZ HERNANDEZ	AYUDANTE	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X								
JORGE ENRIQUE CASTAÑEDA NOGUERA	AYUDANTE	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X								
FABIAN ANDRES QUINTERO YUDA	AYUDANTE																													X		
CARLOS DANIEL DELGADO LOZADA	AYUDANTE																													X		
DUVER ALEXIS CUENCA	AYUDANTE																													X		
JHONATAN GONZALES MINA	AYUDANTE																													X		
LUIS FERNANDO ARISTIZABAL	CONDUCTOR	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X								

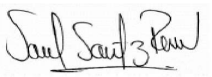
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACION= R, INACTIVO= I.**

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato.



Firma
CRISTIAN CAMILO MUÑOZ
Residente de Obra
Matricula No.: 66202-300635 RIS



Firma
Nombre: SANDRA MILENA SATIZABAL RIVAS
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 19202-124743 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	4	DE	5

	FECHA	6 (Día)	1 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: DICIEMBRE 2020 **CONTRATO DE OBRA No.** 1218-2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** 3702

CONTRATISTA: INGAP S.A.S. **SECTOR:** LOPEZ - TACUEYO - TORIBIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1258 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO GEYKA

NOMBRE	CARGO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
		D							D							D							D							D		
		O							O							O							O							O		
		M							M							M							M							M		
		I							I							I							I							I		
		N							N							N							N							N		
		I							I							I							I							I		
		C							C							C							C							C		
		A							A							A							A							A		
		L							L							L							L							L		

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: NO SE HAN INICIADO OBRAS EN ESTE FRENTE DE INTERVENCIÓN

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACION= R, INACTIVO= I.**

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato.

Firma
CRISTIAN CAMILO MUÑOZ
Residente de Obra
Matricula No.: 66202-300635 RIS

Firma
Nombre: SANDRA MILENA SATIZABAL RIVAS
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 19202-124743 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PERSONAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	5	DE	5

FECHA	6 (Día)	1 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: DICIEMBRE 2020 **CONTRATO DE OBRA No.** 1218-2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** 3702

CONTRATISTA: INGAP S.A.S. **SECTOR:** GUADALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1258 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO GEYKA

NOMBRE	CARGO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
JAIRO KLEY QUEVEDO MUÑOZ	INSPECTOR	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X							
YAMITH ARBEY TENORIO	AYUDANTE																X	X	X	X		X	X	X	X							
SALVADOR RAMOS	AYUDANTE																X	X	X	X		X	X	X	X							

D O M I N I C A L

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: NO SE HAN INICIADO OBRAS EN ESTE FRENTE DE INTERVENCIÓN

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, RETIRO= R, INACTIVO= I.**

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato.

Firma
CRISTIAN CAMILO MUÑOZ
Residente de Obra
Matricula No.: 66202-300635 RIS

Firma
Nombre: SANDRA MILENA SATIZABAL RIVAS
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 19202-124743 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 6 (Día) 1 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 1218-2020 **CONTRATISTA:** INGAP S.A.S.

MES INFORME MENSUAL: DICIEMBRE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** 2601, 2602A, 3105 y 3702

SECTOR: PIENDAMO-MORALES, PIENDAMO-SILVIA-TOTORO, SANTANDER DE QUILICHAO-RIO DESBARATADO, SECTOR LOPEZ-TACUEYO-TORIBIO Y GUADUALEJO-BELALCAZAR-NARANJAL.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor
2020	532320 DEL 25-09-2020	C-2401-0600-105-0-2401023-02	20	PROPIOS	1218-2020	216,043,250.00
2020	532320 DEL 25-09-2020	C-2401-0600-138-0-2401023-02	20	PROPIOS	1218-2020	3,825,140,614.00
2020	532320 DEL 25-09-2020	C-2401-0600-105-0-2401023-02	16	NACION	1218-2020/01	1,999,210,495.00
				TOTAL		6,040,394,359.00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 6,040,394,359.00

VALOR ASIGNADO $ 6,040,394,359.00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No.532320 De 25-09-2020	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
												SI	NO	
								$ 6,040,394,359.00	$ -	$ 6,040,394,359.00				
							$ 1,921,607,314.00	$ 4,118,787,045.00						
1			$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,921,607,314.00	$ 4,118,787,045.00						DESEMBOLSO A LA FIDUSIA
2			$ 203,791,267.00	$ 1,489,244.00	$ 205,280,511.00	$ 101,895,633.50	$ 1,819,711,680.50	$ 4,015,402,167.50	$ 205,280,511.00	$ 5,835,113,848.00				DESEMBOLSO A LA FIDUSIA
3			$ 717,129,370.00	$ 5,240,561.00	$ 722,369,931.00	$ 358,564,685.00	$ 1,461,146,995.50	$ 3,651,596,921.50	$ 927,650,442.00	$ 5,112,743,917.00				DESEMBOLSO A LA FIDUSIA
TOTALES			**$ 920,920,637.00**	**$ 6,729,805.00**	**$ 927,650,442.00**	**$ 460,460,318.50**		**$ 3,651,596,921.50**	**$ 927,650,442.00**	**$ 5,112,743,917.00**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	920,920,637.00	$ 6,729,805.00	$ 927,650,442.00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUYE EL PAGA)			$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			$ -
AJUSTES, ESTUDIOS Y DISEÑOS			$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)			$ -
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA			$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)			$ -
VALOR TOTAL	$ 920,920,637.00		$ 927,650,442.00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-8		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA	6 (Día)	1 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 1218-2020

CONTRATISTA: INGAP S.A.S.

MES INFORME MENSUAL: DICIEMBRE 2020

CARRETERA Y/O PROYECTO: 2601, 2602A, 3105 y 3702

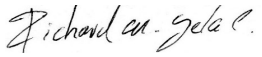
SECTOR: PIENDAMO-MORALES, PIENDAMO-SILVIA-TOTORO, SANTANDER DE QUILICHAO-RIO DESBARATADO, SECTOR LOPEZ-TACUEYO-TORIBIO Y GUADUALEJO-BELALCAZAR-NARANJAL.

OBSERVACIÓN:

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.



Firma
Nombre: OSCAR MIGUEL MUÑOZ
Director de Obra
Matrícula No.: 19202-149479 CAU



Firma
Nombre: RICHARD WILSON YELA CAICEDO
Director de Interventoría
Matrícula No.: 52202-085808 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-10		
		VERSIÓN			
		PAGINA	1	DE	5

FECHA	6 (Día)	1 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 1218-2020 **CONTRATISTA:** INGAP S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** 2601

SECTOR: MORALES - PIENDAMÓ

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	20	14	18	21	22	DOMINICAL	16	22	15	17	20	18	DOMINICAL	18	22	20	21	18	24	DOMINICAL	15	23	22	20	19	12	DOMINICAL	20	19	23	22	**501**
Lluvias moderadas	1	4	6	3	1		4	2	8	6	2	3		6	0	0	1	1	0		4	1	0	0	1	7		1	3	0	0	**64**
Lluvias intensas	3	6	0	0	1		4	0	1	1	2	3		0	2	4	2	5	0		5	0	2	4	4	5		3	2	1	2	**59**
Total	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**		**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**		**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**		**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**		**24**	**24**	**24**	**24**	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

OBSERVACIONES:

Firma
CRISTIAN CAMILO MUÑOZ
Residente de Obra
Matricula No.: 66202-300635 RIS

Firma
Nombre: SANDRA MILENA SATIZABAL RIVAS
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 19202-124743 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

FECHA	6	1	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 1218-2020 **CONTRATISTA:** INGAP S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** 2602A

SECTOR: PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORÓ

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	16	10	18	20	18	DOMINICAL	14	18	15	16	14	15	DOMINICAL	18	18	20	21	18	19	DOMINICAL	13	18	17	15	16	12	DOMINICAL	20	19	13	18	**449**
Lluvias moderadas	3	12	0	0	1		6	2	3	4	4	3		0	4	2	0	1	0		5	2	1	4	2	4		0	5	5	1	**74**
Lluvias intensas	5	2	6	4	5		4	4	6	4	6	6		6	2	2	3	5	5		6	4	4	5	6	8		4	2	6	5	**125**
Total	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**		**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**		**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**		**24**	**24**	**22**	**24**	**24**	**24**		**24**	**26**	**24**	**24**	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

OBSERVACIONES:

Firma
CRISTIAN CAMILO MUÑOZ
Residente de Obra
Matricula No.: 66202-300635 RIS

Firma
Nombre: SANDRA MILENA SATIZABAL RIVAS
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 19202-124743 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-10		
		VERSIÓN			
		PAGINA	3	DE	5

FECHA: 6 (Día) 1 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 1218-2020 **CONTRATISTA:** INGAP S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** 3105

SECTOR: SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	21	20	18	18	13	DOMINICAL	23	18	18	20	21	18	DOMINICAL	20	20	15	21	14	14	DOMINICAL	13	6	10	17	20	20	DOMINICAL	21	19	23	20	**481**
Lluvias moderadas	3	2	3	4	5		1	6	0	0	3	3		2	4	7	3	4	2		8	10	6	2	0	2		3	2	1	1	**87**
Lluvias intensas	0	2	3	2	6		0	0	6	4	0	3		2	0	2	0	6	8		3	8	8	5	4	2		0	3	0	3	**80**
Total	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**		**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**		**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**		**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**		**24**	**24**	**24**	**24**	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

OBSERVACIONES:

Firma
CRISTIAN CAMILO MUÑOZ
Residente de Obra
Matricula No.: 66202-300635 RIS

Firma
Nombre: SANDRA MILENA SATIZABAL RIVAS
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 19202-124743 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-10	
		VERSIÓN		
		PAGINA	4 DE 5	

FECHA: 6 (Día) 1 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 1218-2020 **CONTRATISTA:** INGAP S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** 3702

SECTOR: LOPEZ - TACUEYO - TORIBIO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	21	20	18	18	13	DOMINICAL	20	14	18	21	22	18	DOMINICAL	20	20	15	21	14	14	DOMINICAL	13	6	10	17	20	20	DOMINICAL	21	19	23	20	**476**
Lluvias moderadas	3	2	3	4	5		1	4	6	3	1	3		2	4	7	3	4	2		8	10	6	2	0	2		3	2	1	1	**92**
Lluvias intensas	0	2	3	2	6		3	6	0	0	1	3		2	0	2	0	6	8		3	8	8	5	4	2		0	3	0	3	**80**
Total	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**		**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**		**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**		**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**		**24**	**24**	**24**	**24**	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

OBSERVACIONES: NO SE HAN INICAIDO ACTIVIDADES EN ESTE FRENTE DE INTERVENCIÓN.

Firma
CRISTIAN CAMILO MUÑOZ
Residente de Obra
Matricula No.: 66202-300635 RIS

Firma
Nombre: SANDRA MILENA SATIZABAL RIVAS
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 19202-124743 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-10		
		VERSIÓN			
		PAGINA	5	DE	5

FECHA: 6 (Día) 1 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 1218-2020 **CONTRATISTA:** INGAP S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** 3702

SECTOR: GUADALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	DOMINICAL	13	6	10	17	20	20	DOMINICAL	19	17	21	18	22	14	DOMINICAL	19	20	18	22	21	21	DOMINICAL	14	18	15	16	14	15	DOMINICAL	18	16	**444**
Lluvias moderadas		8	10	6	2	0	2		3	2	3	5	1	5		0	0	1	0	1	0		4	0	3	0	4	3		0	4	**67**
Lluvias intensas		3	8	8	5	4	2		2	5	0	1	1	5		5	4	4	2	2	3		6	6	6	8	6	6		6	4	**112**
Total		**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**		**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**		**24**	**24**	**23**	**24**	**24**	**24**		**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**		**24**	**24**	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

OBSERVACIONES: NO SE HAN INICAIDO ACTIVIDADES EN ESTE FRENTE DE INTERVENCIÓN.

Firma
CRISTIAN CAMILO MUÑOZ
Residente de Obra
Matricula No.: 66202-300635 RIS

Firma
Nombre: SANDRA MILENA SATIZABAL RIVAS
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 19202-124743 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		
VERSIÓN	1		
PAGINA	1	DE	1

FECHA: 6 (Día) / 1 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 1218-2020

CONTRATISTA: INGAP S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE 2020

CARRETERA Y/O PROYECTO: 2601, 2602A, 3105 y 3702

SECTOR: PIENDAMO-MORALES, PIENDAMO-SILVIA-TOTORO, SANTANDER DE QUILICHAO-RIO DESBARATADO, SECTOR LOPEZ-TACUEYO-TORIBIO Y GUADUALEJO-BELALCAZAR-NARANJAL.

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO SOLICITADOS POR EL CONTRATISTA

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
1	25/11/2020	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO.	INV E-401, INV E-402, INV E-403, INV E-404, INV E-410 Y INV E-412, NTC673	RUTA 2601 MORALES - PIENDAMO MUESTRA DE CUNETA PR0+035 MI.	1	3000 PSI = 100%	79%	SI	7 DIAS
2	16/12/2020	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO.	INV E-401, INV E-402, INV E-403, INV E-404, INV E-410 Y INV E-412, NTC673	RUTA 2601 MORALES - PIENDAMO MUESTRA DE CUNETA PR0+035 MI.	1	3000 PSI = 100%	102%	SI	28 DIAS
3	16/12/2020	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO.	INV E-401, INV E-402, INV E-403, INV E-404, INV E-410 Y INV E-412, NTC673	RUTA 2601 MORALES - PIENDAMO MUESTRA DE CUNETA PR0+035 MI.	1	3000 PSI = 100%	103%	SI	28 DIAS
4	13/01/2021	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO.	INV E-401, INV E-402, INV E-403, INV E-404, INV E-410 Y INV E-412, NTC673	RUTA 2601 MORALES - PIENDAMO MUESTRA DE CUNETA PR0+035 MI.	1	3000 PSI = 100%	103%	SI	56 DIAS
5	1/12/2020	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO.	INV E-401, INV E-402, INV E-403, INV E-404, INV E-410 Y INV E-412, NTC673	RUTA 2601 MORALES - PIENDAMO MUESTRA DE CUNETA PR0+400 MI.	1	3000 PSI = 100%	76%	SI	7 DIAS
6	22/12/2020	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO.	INV E-401, INV E-402, INV E-403, INV E-404, INV E-410 Y INV E-412, NTC673	RUTA 2601 MORALES - PIENDAMO MUESTRA DE CUNETA PR0+400 MI.	1	3000 PSI = 100%	100%	SI	28 DIAS
7	22/12/2020	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO.	INV E-401, INV E-402, INV E-403, INV E-404, INV E-410 Y INV E-412, NTC673	RUTA 2601 MORALES - PIENDAMO MUESTRA DE CUNETA PR0+400 MI.	1	3000 PSI = 100%	102%	SI	28 DIAS
8	19/01/2020	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO.	INV E-401, INV E-402, INV E-403, INV E-404, INV E-410 Y INV E-412, NTC673	RUTA 2601 MORALES - PIENDAMO MUESTRA DE CUNETA PR0+400 MI.	1	3000 PSI = 100%	0%	NO	56 DIAS, MUESTRA SIN ENSAYAR
9	17/12/2020	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO.	INV E-401, INV E-402, INV E-403, INV E-404, INV E-410 Y INV E-412, NTC673	RUTA 2601 MORALES - PIENDAMO MUESTRA DE CUNETA PR0+080 MD.	1	3000 PSI = 100%	77%	SI	7 DIAS
10	7/01/2020	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO.	INV E-401, INV E-402, INV E-403, INV E-404, INV E-410 Y INV E-412, NTC673	RUTA 2601 MORALES - PIENDAMO MUESTRA DE CUNETA PR0+080 MD.	1	3000 PSI = 100%	100%	SI	28 DIAS
11	7/01/2020	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO.	INV E-401, INV E-402, INV E-403, INV E-404, INV E-410 Y INV E-412, NTC673	RUTA 2601 MORALES - PIENDAMO MUESTRA DE CUNETA PR0+080 MD.	1	3000 PSI = 100%	102%	SI	28 DIAS
12	4/02/2021	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO.	INV E-401, INV E-402, INV E-403, INV E-404, INV E-410 Y INV E-412, NTC673	RUTA 2601 MORALES - PIENDAMO MUESTRA DE CUNETA PR0+080 MD.	1	3000 PSI = 100%	0%	NO	56 DIAS, MUESTRA SIN ENSAYAR
13	29/12/2020	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO.	INV E-401, INV E-402, INV E-403, INV E-404, INV E-410 Y INV E-412, NTC673	RUTA 2601 MORALES - PIENDAMO MUESTRA DE CUNETA PR8+246 MD.	1	3000 PSI = 100%	78%	SI	7 DIAS
14	19/01/2020	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO.	INV E-401, INV E-402, INV E-403, INV E-404, INV E-410 Y INV E-412, NTC673	RUTA 2601 MORALES - PIENDAMO MUESTRA DE CUNETA PR8+246 MD.	1	3000 PSI = 100%	0%	NO	28 DIAS, MUESTRA SIN ENSAYAR
15	19/01/2020	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO.	INV E-401, INV E-402, INV E-403, INV E-404, INV E-410 Y INV E-412, NTC673	RUTA 2601 MORALES - PIENDAMO MUESTRA DE CUNETA PR8+246 MD.	1	3000 PSI = 100%	0%	NO	28 DIAS, MUESTRA SIN ENSAYAR
16	16/02/2020	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO.	INV E-401, INV E-402, INV E-403, INV E-404, INV E-410 Y INV E-412, NTC673	RUTA 2601 MORALES - PIENDAMO MUESTRA DE CUNETA PR8+246 MD.	1	3000 PSI = 100%	0%	NO	56 DIAS, MUESTRA SIN ENSAYAR

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		
	VERSIÓN	1		
	PAGINA	1	DE	1

FECHA: 6 (Día) / 1 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 1218-2020

CONTRATISTA: INGAP S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE 2020

CARRETERA Y/O PROYECTO: 2601, 2602A, 3105 y 3702

SECTOR: PIENDAMO-MORALES, PIENDAMO-SILVIA-TOTORO, SANTANDER DE QUILICHAO-RIO DESBARATADO, SECTOR LOPEZ-TACUEYO-TORIBIO Y GUADUALEJO-BELALCAZAR-NARANJAL.

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO SOLICITADOS POR EL CONTRATISTA

17	30/11/2020	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO.	INV E-401, INV E-402, INV E-403, INV E-404, INV E-410 Y INV E-412, NTC673	RUTA 3105 SANATNDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO MUESTRA DE ANDEN PR1+030 MI.	1	3000 PSI = 100%	88%	SI	7 DIAS
18	30/11/2020	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO.	INV E-401, INV E-402, INV E-403, INV E-404, INV E-410 Y INV E-412, NTC673	RUTA 3105 SANATNDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO MUESTRA DE ANDEN PR1+030 MI.	1	3000 PSI = 100%	108%	SI	28 DIAS
19	30/11/2020	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO.	INV E-401, INV E-402, INV E-403, INV E-404, INV E-410 Y INV E-412, NTC673	RUTA 3105 SANATNDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO MUESTRA DE ANDEN PR1+030 MI.	1	3000 PSI = 100%	104%	SI	28 DIAS
20	30/11/2020	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO.	INV E-401, INV E-402, INV E-403, INV E-404, INV E-410 Y INV E-412, NTC673	RUTA 3105 SANATNDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO MUESTRA DE ANDEN PR1+030 MI.	1	3000 PSI = 100%	0%	NO	56 DIAS, MUESTRA SIN ENSAYAR
21	10/12/2020	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO.	INV E-401, INV E-402, INV E-403, INV E-404, INV E-410 Y INV E-412, NTC673	RUTA 3105 SANATNDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO MUESTRA DE ANDEN PR1+200 MI.	1	3000 PSI = 100%	72%	SI	7 DIAS
22	10/12/2020	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO.	INV E-401, INV E-402, INV E-403, INV E-404, INV E-410 Y INV E-412, NTC673	RUTA 3105 SANATNDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO MUESTRA DE ANDEN PR1+200 MI.	1	3000 PSI = 100%	103%	SI	28 DIAS
23	10/12/2020	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO.	INV E-401, INV E-402, INV E-403, INV E-404, INV E-410 Y INV E-412, NTC673	RUTA 3105 SANATNDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO MUESTRA DE ANDEN PR1+200 MI.	1	3000 PSI = 100%	104%	SI	28 DIAS
24	10/12/2020	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO.	INV E-401, INV E-402, INV E-403, INV E-404, INV E-410 Y INV E-412, NTC673	RUTA 3105 SANATNDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO MUESTRA DE ANDEN PR1+200 MI.	1	3000 PSI = 100%	0%	NO	56 DIAS, MUESTRA SIN ENSAYAR
25	1/12/2020	DETERMINACION DEL PORCENTAJE DE ASFALTO Y GRADACION DEL MATERIAL, EN CARPETA TIPO MDC-19.	INV E-731, E-732, E-734, E-748	RUTA 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO	3	% ASLFATO (5,05 a 5,45) Vacios con Aire: 3.0-5.0 Flujo: 2.0-4.0	%Asfalto: 5,41% % Vacios: 4,6% Flujo: 3,1mm	SI	ENSAYO EN PLANTA
26	2/12/2020	DETERMINACION DEL PORCENTAJE DE ASFALTO Y GRADACION DEL MATERIAL, EN CARPETA TIPO MDC-19.	INV E-731, E-732, E-734, E-748	RUTA 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO	3	% ASLFATO (5,05 a 5,45) Vacios con Aire: 3.0-5.0 Flujo: 2.0-4.0	%Asfalto: 5,18% % Vacios: 4,8% Flujo: 3,0mm	SI	ENSAYO EN PLANTA
27	3/12/2020	DETERMINACION DEL PORCENTAJE DE ASFALTO Y GRADACION DEL MATERIAL, EN CARPETA TIPO MDC-19.	INV E-731, E-732, E-734, E-748	RUTA 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO	3	% ASLFATO (5,05 a 5,45) Vacios con Aire: 3.0-5.0 Flujo: 2.0-4.0	%Asfalto: 5,36% % Vacios: 4,4% Flujo: 3,1mm	SI	ENSAYO EN PLANTA
28	4/12/2020	DETERMINACION DEL PORCENTAJE DE ASFALTO Y GRADACION DEL MATERIAL, EN CARPETA TIPO MDC-19.	INV E-731, E-732, E-734, E-748	RUTA 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO	3	% ASLFATO (5,05 a 5,45) Vacios con Aire: 3.0-5.0 Flujo: 2.0-4.0	%Asfalto: 5,23% % Vacios: 4,7% Flujo: 3,2mm	SI	ENSAYO EN PLANTA
29	6/12/2020	DETERMINACION DEL PORCENTAJE DE ASFALTO Y GRADACION DEL MATERIAL, EN CARPETA TIPO MDC-19.	INV E-731, E-732, E-734, E-748	RUTA 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO	3	% ASLFATO (5,05 a 5,45) Vacios con Aire: 3.0-5.0 Flujo: 2.0-4.0	%Asfalto: 5,36% % Vacios: 4,5% Flujo: 3,1mm	SI	ENSAYO EN PLANTA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		
	VERSIÓN	1		
	PAGINA	1	DE	1

FECHA: 6 (Día) / 1 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 1218-2020

CONTRATISTA: INGAP S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE 2020

CARRETERA Y/O PROYECTO: 2601, 2602A, 3105 y 3702

SECTOR: PIENDAMO-MORALES, PIENDAMO-SILVIA-TOTORO, SANTANDER DE QUILICHAO-RIO DESBARATADO, SECTOR LOPEZ-TACUEYO-TORIBIO Y GUADUALEJO-BELALCAZAR-NARANJAL.

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO SOLICITADOS POR EL CONTRATISTA

30	8/12/2020	DETERMINACION DEL PORCENTAJE DE ASFALTO Y GRADACION DEL MATERIAL, EN CARPETA TIPO MDC-19.	INV E-731, E-732, E-734, E-748	RUTA 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO	3	% ASLFATO (5,05 a 5,45) Vacios con Aire: 3.0-5.0 Flujo: 2.0-4.0	%Asfalto: 5,36% % Vacios: 4,5% Flujo: 3,1mm	SI	ENSAYO EN PLANTA
31	10/12/2020	DETERMINACION DEL PORCENTAJE DE ASFALTO Y GRADACION DEL MATERIAL, EN CARPETA TIPO MDC-19.	INV E-731, E-732, E-734, E-748	RUTA 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO	3	% ASLFATO (5,05 a 5,45) Vacios con Aire: 3.0-5.0 Flujo: 2.0-4.0	%Asfalto: 5,17% % Vacios: 4,7% Flujo: 3,2mm	SI	ENSAYO EN PLANTA
32	11/12/2020	DETERMINACION DEL PORCENTAJE DE ASFALTO Y GRADACION DEL MATERIAL, EN CARPETA TIPO MDC-19.	INV E-731, E-732, E-734, E-748	RUTA 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO	3	% ASLFATO (5,05 a 5,45) Vacios con Aire: 3.0-5.0 Flujo: 2.0-4.0	%Asfalto: 5,26% % Vacios: 4,9% Flujo: 3,1mm	SI	ENSAYO EN PLANTA
33	12/12/2020	DETERMINACION DEL PORCENTAJE DE ASFALTO Y GRADACION DEL MATERIAL, EN CARPETA TIPO MDC-19.	INV E-731, E-732, E-734, E-748	RUTA 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO	3	% ASLFATO (5,05 a 5,45) Vacios con Aire: 3.0-5.0 Flujo: 2.0-4.0	%Asfalto: 5,30% % Vacios: 4,8% Flujo: 2,9mm	SI	ENSAYO EN PLANTA
34	17/12/2020	DETERMINACION DEL PORCENTAJE DE ASFALTO Y GRADACION DEL MATERIAL, EN CARPETA TIPO MDC-19.	INV E-731, E-732, E-734, E-748	RUTA 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO	3	% ASLFATO (5,05 a 5,45) Vacios con Aire: 3.0-5.0 Flujo: 2.0-4.0	%Asfalto: 5,07% % Vacios: 4,9% Flujo: 3,2mm	SI	ENSAYO EN PLANTA
35	18/12/2020	DETERMINACION DEL PORCENTAJE DE ASFALTO Y GRADACION DEL MATERIAL, EN CARPETA TIPO MDC-19.	INV E-731, E-732, E-734, E-748	RUTA 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO	3	% ASLFATO (5,05 a 5,45) Vacios con Aire: 3.0-5.0 Flujo: 2.0-4.0	%Asfalto: 5,29% % Vacios: 4,7% Flujo: 3,1mm	SI	ENSAYO EN PLANTA
36	19/12/2020	DETERMINACION DEL PORCENTAJE DE ASFALTO Y GRADACION DEL MATERIAL, EN CARPETA TIPO MDC-19.	INV E-731, E-732, E-734, E-748	RUTA 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO	3	% ASLFATO (5,05 a 5,45) Vacios con Aire: 3.0-5.0 Flujo: 2.0-4.0	%Asfalto: 5,28% % Vacios: 4,7% Flujo: 2,9mm	SI	ENSAYO EN PLANTA
37	20/12/2020	DETERMINACION DEL PORCENTAJE DE ASFALTO Y GRADACION DEL MATERIAL, EN CARPETA TIPO MDC-19.	INV E-731, E-732, E-734, E-748	RUTA 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO	3	% ASLFATO (5,05 a 5,45) Vacios con Aire: 3.0-5.0 Flujo: 2.0-4.0	%Asfalto: 5,41% % Vacios: 4,3% Flujo: 3,3mm	SI	ENSAYO EN PLANTA
38	21/12/2020	DETERMINACION DEL PORCENTAJE DE ASFALTO Y GRADACION DEL MATERIAL, EN CARPETA TIPO MDC-19.	INV E-731, E-732, E-734, E-748	RUTA 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO	3	% ASLFATO (5,05 a 5,45) Vacios con Aire: 3.0-5.0 Flujo: 2.0-4.0	%Asfalto: 5,14% % Vacios: 4,7% Flujo: 3,1mm	SI	ENSAYO EN PLANTA
39	25/12/2020	DETERMINACION DEL PORCENTAJE DE ASFALTO Y GRADACION DEL MATERIAL, EN CARPETA TIPO MDC-19.	INV E-731, E-732, E-734, E-748	RUTA 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO	3	% ASLFATO (5,05 a 5,45) Vacios con Aire: 3.0-5.0 Flujo: 2.0-4.0	%Asfalto: 5,3% % Vacios: 4,7% Flujo: 3,0mm	SI	ENSAYO EN PLANTA

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO SOLICITADOS POR LA INTERVENTORÍA

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA	1 DE 1	

FECHA: 6 (Día) 1 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 1218-2020

CONTRATISTA: INGAP S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE 2020

CARRETERA Y/O PROYECTO: 2601, 2602A, 3105 y 3702

SECTOR: PIENDAMO-MORALES, PIENDAMO-SILVIA-TOTORO, SANTANDER DE QUILICHAO-RIO DESBARATADO, SECTOR LOPEZ-TACUEYO-TORIBIO Y GUADUALEJO-BELALCAZAR-NARANJAL.

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO SOLICITADOS POR EL CONTRATISTA

OBSERVACIONES:

NOTA:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.

2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.

3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.

4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.

Firma

Nombre: OSCAR MIGUEL MUÑOZ
Director de Obra
Matrícula No.: 19202-149479 CAU

Firma

Nombre: RICHARD WILSON YELA CAICEDO
Director de Interventoría
Matrícula No.: 52202-085808 NRÑ

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-12		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	2

FECHA	6 (Día)	1 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 1218-2020 **CONTRATISTA:** INGAP S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** 2601, 2602A, 3105 y 3702

SECTOR: PIENDAMO-MORALES, PIENDAMO-SILVIA-TOTORO, SANTANDER DE QUILICHAO-RIO DESBARATADO, SECTOR LOPEZ-TACUEYO-TORIBIO Y GUADUALEJO-BELALCAZAR-NARANJAL.

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Nombre	Cargo	Período laborado	No. Días mes (Base Liquidación)	C.C.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	EPS Planilla	EPS No. días cotizados	ARL	Pensiones Planilla	Pensiones No. días cotizados	Caja de Compensación - ICBF Y SENA Planilla	Caja de Compensación - ICBF Y SENA No. días cotizados	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 1)	Observaciones		
OSCAR MIGUEL MUÑOZ	Director obra	DICIEMBRE	30	98339261	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			31			31			31	INGAP S.A.S		
CRISTIAN CAMILO MUÑOZ	Ingeniero residente	DICIEMBRE	30	1085661683	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			31			31			31	INGAP S.A.S		
STFANNY MUÑOZ	Residente social	DICIEMBRE	30	1061693007	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			31			31			31	INGAP S.A.S		
HUGO JAVIER SOLIS	Residente ambiental	DICIEMBRE	8	10297791	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				30			30			30	INGAP S.A.S		
MANUEL ALEJANDRO ARTEAGA	Ingeniero auxiliar	DICIEMBRE	30	1085270967	X	X	X	X																													4			4			4	INGAP S.A.S		
EDER OLIVER MUÑOZ	Conductor	DICIEMBRE	30	1061729244	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			31			31			31	INGAP S.A.S		
GERALDINNE FDA CAMARGO	Residente SST	DICIEMBRE	30	1061781809	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			31			31			31	INGAP S.A.S		
LILIANA URBANO ERAZO	Auxiliar administrativa	DICIEMBRE	30	106178357	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			31			31			31	INGAP S.A.S		
NIXON MANUEL GIL	conductor	DICIEMBRE	30	98323031	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			31			31			31	INGAP S.A.S		
RAMIRO RINCÓN	Ingeniero auxiliar	DICIEMBRE	30	12181345	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			31			31			31	INGAP S.A.S		
MARIA DEL PILAR PEREZ	Ingeniera auxiliar	DICIEMBRE	30	34323700	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			30			30			30	INGAP S.A.S		
JAMER CALPA SANCHEZ	Inspector de obra	DICIEMBRE	30	1062776773	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			30			30			30	INGAP S.A.S		
LORENA FALLA FALLA	Residente SST	DICIEMBRE	30	1019092020	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			31			31			31	INGAP S.A.S		
JAIRO KLEY QUEVEDO MUÑOZ	Inspector de obra	DICIEMBRE	30	1062086560	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			31			31			31	INGAP S.A.S		
Jhoan Andrés Tunubala Chavaco	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	1064433474	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X												21			21			21	INGAP S.A.S		
Ronal Eduardo Sanchez Tunubala	Paletero	DICIEMBRE	30	1064436796						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			26			26			26	INGAP S.A.S	
Geimerson Adrian Ulcue	Paletero	DICIEMBRE	30	1193100912					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			27			27			27	INGAP S.A.S	
Jhon Jairo Tunubala Fernández	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	1068216503	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			31			31			31	INGAP S.A.S		
Vilvany Ulchur Mosquera	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	10722989																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			16			16			16	INGAP S.A.S	
Luis Eduardo Tunubala	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	10721610																	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			15			15			15	INGAP S.A.S	
Didider Alexander Salamanca	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	1058965935	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X														19			19			19	INGAP S.A.S		
Jesus Diaz Guerrero	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	5210395	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X														19			19			19	INGAP S.A.S		
Mario Fernando Ramos Viduarte	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	1061592168	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X														19			19			19	INGAP S.A.S		
Jorge Eliecer Parra Garcia	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	1149437682	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X														19			19			19	INGAP S.A.S		
Celestino Garcia Quitumbo	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	10485301	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X														19			19			19	INGAP S.A.S		
Jorge Andres Musicue Velasco	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	1002947252	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X														19			19			19	INGAP S.A.S		
Jorge Ivan Estrella Bedoya	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	1061434038	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X														19			19			19	INGAP S.A.S		
Javier Ipia Gracia	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	1061435673	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X														19			19			19	INGAP S.A.S		
Carlos Humberto Ortiz	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	10696772	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			31			31			31	INGAP S.A.S		
Orlando Medina Muñoz	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	76292848	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			31			31			31	INGAP S.A.S		
Edgar Eduardo Vasques	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	10293076	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			31			31			31	INGAP S.A.S		
Edwar Santamaria	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	1101757379	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			31			31			31	INGAP S.A.S		
Pablo Emilio Sanchez	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	10757070	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			31			31			31	INGAP S.A.S		
Juan Carlos Mancilla	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	1002847903	X	X	X	X	X																												5			5			5	INGAP S.A.S		
Jesus Humberto Lectamo	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	1081399384																					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			10			10			10	INGAP S.A.S	
Fabian Andres Quintero Yuda	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	1059063897																														X				1			1			1	INGAP S.A.S	
Carlos Daniel Delgado Lozada	Aux de construccion	DICIEMBRE	30	1234193818																														X				1			1			1	INGAP S.A.S	
Duver Alexis Cuenca	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	1059066252																														X				1			1			1	INGAP S.A.S	
Jhonatan Gonzales Mina	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	1059066540																														X				1			1			1	INGAP S.A.S	
Yamith Arbey Tenorio	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	76007436																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			16			16			16	INGAP S.A.S	
Salvador Ramos	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	1062087204																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			16			16			16	INGAP S.A.S	
KELLY DAYANA CORAL SANCHEZ	INSPECTOR DE OBRA	DICIEMBRE	30	1113527707	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X										23			23			23	ROCALES Y CONCRETOS		
WILBER ALEXANDER MOSQUERA BORJA	OPERADOR FINISHER	DICIEMBRE	30	1143934397	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X										23			23			23	ROCALES Y CONCRETOS		
JHON JAIRO MONTAÑO VIVAS	OPERADOR HYSTHER	DICIEMBRE	30	94296043	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X										23			23			23	ROCALES Y CONCRETOS		
JHON JAIRO VALENCIA DELGADO	TORNILLERO	DICIEMBRE	30	94447029	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X										23			23			23	ROCALES Y CONCRETOS		
RODRIGO CAICEDO	RASTRILLERO	DICIEMBRE	30	10542879	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X										23			23			23	ROCALES Y CONCRETOS		
JORGE LIBARDO VALENTIERRA QUIÑONES	RASTRILLERO	DICIEMBRE	30	12913228	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X										23			23			23	ROCALES Y CONCRETOS		
VICTOR MANUEL CASSO	AYUDANTE	DICIEMBRE	30	94467388	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X										23			23			23	ROCALES Y CONCRETOS		
OLGE HEREDIA	AYUDANTE	DICIEMBRE	30	10440181	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X										23			23			23	ROCALES Y CONCRETOS		
YEINNER MARTINEZ HERNANDEZ	AYUDANTE	DICIEMBRE	30	94467628	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X										23			23			23	ROCALES Y CONCRETOS		
JORGE ENRIQUE CASTAÑEDA NOGUERA	AYUDANTE	DICIEMBRE	30	94308970	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X										23			23			23	ROCALES Y CONCRETOS		
LUIS FERNANDO ARISTIZABAL	CONDUCTOR WHV005	DICIEMBRE	30	16940053	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X										23			23			23	ROCALES Y CONCRETOS		
JOHN JAVIER USSA MUELAS	AYUDANTE	DICIEMBRE	30	877803																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			16			16			16	ROCALES Y CONCRETOS	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA	6 (Día)	1 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 1218-2020 **CONTRATISTA:** INGAP S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** 2601, 2602A, 3105 y 3702

SECTOR: PIENDAMO-MORALES, PIENDAMO-SILVIA-TOTORO, SANTANDER DE QUILICHAO-RIO DESBARATADO, SECTOR LOPEZ-TACUEYO-TORIBIO Y GUADUALEJO-BELALCAZAR-NARANJAL.

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| Nombre | Cargo | Periodo laborado | No. Días mes (Base Liquidación) | C.C. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | EPS Planilla | EPS No. días cotizados | ARL | Pensiones Planilla | Pensiones No. días cotizados | Caja de Compensación - ICBF Y SENA Planilla | Caja de Compensación - ICBF Y SENA No. días cotizados | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 1) | Observaciones |
|---|
| BALBES BERNAL LEON | AYUDANTE | DICIEMBRE | 30 | 76291925 | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 16 | | | 16 | | | ROCALES Y CONCRETOS | |
| JULIO CESAR NOGUERA | AYUDANTE | DICIEMBRE | 30 | 76258999 | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 16 | | | 16 | | | ROCALES Y CONCRETOS | |
| LUIS ALBEIRO PATIÑO MARROQUIN | AYUDANTE | DICIEMBRE | 30 | 76291421 | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 16 | | | 16 | | | ROCALES Y CONCRETOS | |
| JANIER STIVEN OTERO IPIA | AYUDANTE | DICIEMBRE | 30 | 1002964155 | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 16 | | | 16 | | | ROCALES Y CONCRETOS | |
| JEFFERSON INSUASTE | AYUDANTE | DICIEMBRE | 30 | 105958281 | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 16 | | | 16 | | | ROCALES Y CONCRETOS | |
| JOSE LELIS CARABALI OCORO | AYUDANTE | DICIEMBRE | 30 | 76337288 | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 16 | | | 16 | | | ROCALES Y CONCRETOS | |
| LINNA ALEJANDRA HERNANDEZ LOPEZ | ADMTIVO | DICIEMBRE | 30 | 1107076817 | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 16 | | | 16 | | | ROCALES Y CONCRETOS | |
| LUIS ERNESTO GARCIA | OPERADOR FRESADORA | DICIEMBRE | 30 | 87940363 | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 16 | | | 16 | | | ROCALES Y CONCRETOS | |
| YULMIR BELTRAN | CONDUCTOR VOLQUETA | DICIEMBRE | 30 | 6445386 | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 16 | | | 16 | | | ROCALES Y CONCRETOS | |
| ORLANDO MUÑOZ | OPERADOR MOTONIVELADORA | DICIEMBRE | 30 | 12273015 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 31 | | | 31 | | | CAMAQ | |
| NIXON SANCHEZ ROJAS | OPERADOR RETRO | DICIEMBRE | 30 | 14319338 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 31 | | | 31 | | | CAMAQ | |
| OMAR AUGUSTO BENITEZ | VOLQUETERO | DICIEMBRE | 30 | 4627741 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 31 | | | 31 | | | CAMAQ | |
| MARINO ADALBERTO PRADO | VOLQUETERO | DICIEMBRE | 30 | 5261610 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 31 | | | 31 | | | CAMAQ | |
| HECTOR CHAVEZ | VOLQUETERO | DICIEMBRE | 30 | 10537937 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 31 | | | 31 | | | CAMAQ | |
| EDEL AGREDA CHAVEZ | VOLQUETERO | DICIEMBRE | 30 | 87472584 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 31 | | | 31 | | | CAMAQ | |
| ANGEL DUVAN SANCHEZ CHAVACO | CADENERO | DICIEMBRE | 30 | 1064436851 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 31 | | | 31 | | | INGAP S.A.S | |
| JOSE ABELARDO DIAZ ZUNIGA | TOPOGRAFO | DICIEMBRE | 30 | 10306955 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 31 | | | 31 | | | INGAP S.A.S | |
| JAIR ANTONIO DIAZ ZULIGA | CADENERO | DICIEMBRE | 30 | 1061721010 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 31 | | | 31 | | | INGAP S.A.S | |

NOTA: A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME, EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO EL SOPORTE DE PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

1. El responsable del pago debe corresponder al Contratista con quien el INVIAS suscribio el Contrato de Obra. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Para el caso de contratos de prestación de servicios la razón social corresponde al nombre del Contratista de prestación de servicios.
2. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra.

Firma
Nombre: OSCAR MIGUEL MUÑOZ
Director de Obra
Matrícula No.: 19202-149479 CAU

Firma
Nombre: RICHARD WILSON YELA CAICEDO
Director de Interventoría
Matrícula No.: 52202-085808 NRÑ

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME AVANCE FÍSICO-FINANCIERO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-14		
		VERSION	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA DE ELABORACIÓN: 6 (Día) / 1 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **ACTA No:** 3 **PERIODO MES:** DICIEMBRE DE 2020 **VALOR BÁSICO ACTA:**

CONTRATO DE OBRA No : 1218-2020

OBJETO: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA

CONTRATISTA: INGAP S.A.S.

SECTOR: PIENDAMO-MORALES, PIENDAMO-SILVIA-TOTORO, SANTANDER DE QUILICHAO-RIO DESBARATADO, SECTOR LOPEZ-TACUEYO-TORIBIO Y GUADUALEJO-BELALCAZAR-NARANJAL.

RUTA: 2601, 2602A, 3105 y 3702

TRAMO: PIENDAMO-MORALES, PIENDAMO-SILVIA-TOTORO, SANTANDER DE QUILICHAO-RIO DESBARATADO, SECTOR LOPEZ-TACUEYO-TORIBIO Y GUADUALEJO-BELALCAZAR-NARANJAL.

PLAZO INICIAL: 31 DE DICIEMBRE DE 2020

FECHA DE INICIACIÓN: 20 DE OCTUBRE 2020

FECHA DE REANUDACIÓN:

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 4,041,183,864.00

VALOR ACUMULADO: $ 6,040,394,359.00

ANTICIPO CONCEDIDO: $ -

PLAZO ACUMULADO: 31 DE MARZO DE 2021

FECHA DE SUSPENSIÓN:

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE MARZO DE 2021

VALOR ADICIONALES: $ 1,999,210,495.00

AMORTIZACIÓN ANTICIPO: $ 1,921,607,314.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1258 DE 2020 INTERVENTOR: CONSORCIO GEYKA SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

I. AVANCE FÍSICO FINANCIERO

CONTRATO DE OBRA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
1218-2020	HASTA 31 MARZO DE 2021	31 DE MARZO DE 2021	4,041,183,864.00	4,041,183,864.00
1218-2020	HASTA 31 MARZO DE 2021	31 DE MARZO DE 2021	1,999,210,495.00	1,999,210,495.00

VIGENCIAS PRESUPUESTALES

Año	Valor
2020	4,041,183,864.00
2021	1,999,210,495.00
Total	6,040,394,359.00

ANTICIPOS

Otorgado $	$ 1,921,607,314.00
Amortizado $	$ 459,419,783.25

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
1258 DE 2020	HASTA 31 DE MARZO DE 2021	31 DE MARZO DE 2021	$ 666,434,321	666,434,321.00

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA)			E/P	Costos de Intervent (I)	C/B	I/C
		Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)				
En el mes:	1,173,368,105.0	722,369,931.0	-	722,369,931.0	0.62	$ 90,353,178	1.00	0.13
Acumulado:	1,616,031,358.0	927,652,263.0	-	927,652,263.0	0.57	$ 181,214,343	1.00	0.20

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del año.
Contratista:	0.15	2.40	0.44	3.00	$ 5,112,742,096.00	$ -	$ 5,112,742,096.00	$ 5,112,742,096.00
Interventor:	0.27	2.40	0.44	3.00	$ 325,232,427.00	$ -	$ 325,232,427.00	$ 325,232,427.00

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).
V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sección	Metros
Corona:	6
Calzada:	6
Bermas:	0
Sub base:	
Base:	
Carpeta:	0.1

Observaciones: NO SE TIENEN CARACTERISTICAS HOMOGÉNEAS DE LA VÍA EN RAZÓN A QUE EL CONTRATO DE MANTENIMIENTO VIAL INTERVINENE VÍAS DE DIFERENTES SECCIONES TRANSVERSALES Y ESTRUCTURA DE PAVIMENTO

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUYE POSIBLES OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA)	
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA	
IVA OBRA (19% de la Utilidad del 5%)	
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O	
IVA DE LA REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O	
IMPLEMENTACION PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	
VALOR TOTAL	0.00

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CONVENCIONES: Programado: Ejecutado:

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME AVANCE FÍSICO-FINANCIERO

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-14		
VERSION	1		
PÁGINA	1	DE	2

FECHA DE ELABORACIÓN: 6 (Día) 1 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **ACTA No:** 3 **PERIODO MES:** DICIEMBRE DE 2020 **VALOR BÁSICO ACTA:**

CONTRATO DE OBRA No : 1218-2020
OBJETO: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA
CONTRATISTA: INGAP S.A.S.
SECTOR: PIENDAMO-MORALES, PIENDAMO-SILVIA-TOTORO, SANTANDER DE QUILICHAO-RIO DESBARATADO, SECTOR LOPEZ-TACUEYO-TORIBIO Y GUADUALEJO-BELALCAZAR-NARANJAL.
RUTA: 2601, 2602A, 3105 y 3702
TRAMO: PIENDAMO-MORALES, PIENDAMO-SILVIA-TOTORO, SANTANDER DE QUILICHAO-RIO DESBARATADO, SECTOR LOPEZ-TACUEYO-TORIBIO Y GUADUALEJO-BELALCAZAR-NARANJAL.

PLAZO INICIAL: 31 DE DICIEMBRE DE 2020
FECHA DE INICIACIÓN: 20 DE OCTUBRE 2020
FECHA DE REANUDACIÓN:
VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 4,041,183,864.00
VALOR ACUMULADO: $ 6,040,394,359.00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -

PLAZO ACUMULADO: 31 DE MARZO DE 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE MARZO DE 2021
VALOR ADICIONALES: $ 1,999,210,495.00
AMORTIZACIÓN ANTICIPO: $ 1,921,607,314.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1258 DE 2020 INTERVENTOR: CONSORCIO GEYKA SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

A V A N C E F I S I C O A C U M U L A D O D E O B R A

ACTIVIDAD o GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GGP)		Programado (Km-mes)	Ejecutado (Km-mes)	Programado Acumulado (PA) (Km)	Ejecutado Acumulado (EA) (Km)	EA / PA	INVERSIÓN ACUMULADA DE OBRA (millones de pesos)			
							En el mes		Acumulado	
							Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
EXPLANACIONES	71.00% 0%	$ 5.74	$ -	$ 10.72	$ -	$ -	$ 5.74	$ -	$ 10.72	$ -
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	32.60% 18.89%	$ 329.91	$ 216.30	$ 424.98	$ 246.20	$ 0.58	$ 329.91	$ 216.30	$ 424.98	$ 246.20
PAVIMENTO ASFALTICO	20.13% 23.63%	$ 286.15	$ 469.74	$ 476.75	$ 559.72	$ 1.17	$ 286.15	$ 469.74	$ 476.75	$ 559.72
PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO	31.27% 6.67%	$ 180.13	$ -	$ 212.76	$ 45.40	$ 0.21	$ 180.13	$ -	$ 212.76	$ 45.40
ESTRUCTURAS DE BRENAJE	38.68% 5.87%	$ 346.27	$ 31.09	$ 460.81	$ 69.89	$ 0.15	$ 346.27	$ 31.09	$ 460.81	$ 69.89
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD VIAL	27.13% 0%	$ 22.01	$ -	$ 22.01	$ -	$ -	$ 22.01	$ -	$ 22.01	$ -
TRANSPORTE	51.90% 0%	$ 3.16	$ -	$ 8.01	$ -	$ -	$ 3.16	$ -	$ 8.01	$ -

NOTAS: EN EL PRESENTE MES NO SE HAN INICIADO LAS OBRAS

1. Los valores reportados en la columna "Inversión programada Km mes" e "Inversión programada acumulada" deben corresponder al programa de inversión vigente.
2. El cumplimiento en la ejecución debe darse en la inversión acumulada y en la inversión por grandes partidas de pago.
3. El programa de inversiones debe estar en concordancia con el Programa de Obra.
4. Cuando por limitaciones de espacio no se pueda graficar en la columna "Avance físico acumulado de la obra" en una sola hoja se podrá presentar en hoja anexa.

Firma
Nombre: OSCAR MIGUEL MUÑOZ
Director de Obra
Matrícula No.: 19202-149479 CAU

Firma
Nombre: RICHARD WILSON YELA CAICEDO
Director de Interventoría
Matrícula No.: 52202-085808 NRÑ

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-15	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 2	

FECHA: 6 (Día) 1 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 1218-2020 **CONTRATISTA:** INGAP S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA

FECHA DE INICIO: 20 DE OCTUBRE 2020

PLAZO INICIAL: 31 DE DICIEMBRE DE 2020

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE MARZO DE 2021 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 4,041,183,864.00

VALOR ACUMULADO: $ 6,040,394,359.00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 100,000,000.00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 100,000,000.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1258 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO GEYKA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 604,039,435.90	31 12 2020	30 9 2021
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 1,921,607,314.00	31 12 2020	30 9 2021
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 1,208,078,871.80	31 12 2020	31 3 2024
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 1,812,118,307.70	5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA FINAL	5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA FINAL
Calidad del Servicio	30%	$ 35,700,000.00	31 3 2020	31 3 2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. M-100123315

Certificado de modificación o anexo No.: 6
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **Compañía Mundial de Seguros S.A.**

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10	$ 351,121,200.00	23 9 2020	31 3 2021
Otros				

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. M-100021089 **OTRAS PÓLIZAS No.** N.A.

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **Compañía Mundial de Seguros S.A.**

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRORROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento				
Buen manejo y correcta inversión del anticipo				
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones				
Calidad de Estudios y Diseños				
Estabilidad y/o Calidad de Obra				

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. _____

Certificado de modificación o anexo No.: _____
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: _____

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)				
Otros				

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. _____ **OTRAS PÓLIZAS No.** N.A.

Certificado de modificación o anexo No. _____
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: _____

Documento y fecha de aprobación de la última garantía y seguros o certificado de modificación o anexos: _____

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO: _____

Firma _____

Nombre: RICHARD WILSON YELA CAICEDO
Director de Interventoría
Matrícula No.: 52202-085808 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

MINFRA-MN-IN-6-FR-1 | 1 | 1 DE 1

6 (Día) | 1 (Mes) | 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCIÓN DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CAUCA**

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. **2** (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: **1218 de 2020**

OBJETO: **MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA**

CONTRATISTA: **INGAP S.A.S** LOCALIZACIÓN: **2601, 2602A, 3105, 3702 DEPARTAMENTO DE CAUCA** (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: **1258 de 2020** INTERVENTOR: **CONSORCIO GEYKA**

PLAZO INICIAL: **HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2020** (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: **HASTA 31 DE MARZO DE 2021** (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: **20/10/2020** (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: **28/02/2021** (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: **N/A** (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: **N/A** (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 4,041,183,864.00** (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: **$ 1,999,210,495.00**

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 4,041,183,864.00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 Del 20/10 al 31/10/20	2 nov-20	3 dic-20	4 ene-21	5 feb-21	6 mar-21	7	8	9	10
1. VIA 2601 MORALES - PIENDAMO, ENTRE EL PR 0+000 Y EL PR 17+0000														
EXPLANACIONES	$ 1,448	0.04%	-	% P	0.00%	0.01%	0.01%	0.01%	0.00%	0.00%				
				$ P	$271.54	$567.76	$608.90	$646.12	$0.00	$0.00				
	$ 2,094	0.04%	$0	$ E	$0	$0	$0							
				% E	0.00%	0.00%	0.00%							
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$ 354,217	9.65%	-	% P	0.00%	0.81%	1.11%	2.65%	3.40%	1.82%				
				$ P	$0	$45,849.57	$62,720.35	$149,652.77	$192,349.49	$102,982.25				
	$ 553,554	9.79%	$0	$ E	$0	$0	$0							
				% E	0.00%	0.00%	0.00%							
PAVIMENTOS ASFÁLTICOS	$ 443,424	12.08%	-	% P	0.00%	1.03%	2.18%	2.67%	4.86%	1.93%				
				$ P	$0	$58,101.61	$123,267.15	$150,926.20	$275,090.56	$109,307.55				
	$ 716,693	12.67%	$0	$ E	$0	$0	$0							
				% E	0.00%	0.00%	0.00%							
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 355,796	9.69%	0.57	% P	0.00%	0.96%	2.71%	2.33%	1.74%	1.97%				
				$ P	$0	$54,343.40	$153,496.94	$131,605.36	$98,388.20	$111,577.34				
	$ 549,411	9.71%	$21,071	$ E	$0	$21,071	$0							
				% E	0.00%	0.57%	0.00%							
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$ 32,518	0.89%	-	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.04%	0.54%	0.40%				
				$ P	$0	$0.00	$0.00	$2,142.90	$30,675.00	$22,597.43				
	$ 55,115	0.97%	$0	$ E	$0	$0	$0							
				% E	0.00%	0.00%	0.00%							
TRANSPORTE	$ 1,543	0.04%	-	% P	0.01%	0.01%	0.01%	0.00%	0.04%	0.00%				
				$ P	$352.91	$753.13	$436.59	$0.00	$2,076.62	$0.00				
	$ 3,619	0.06%	$0	$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0				
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				
2. VIA 2602A PIENDAMO - SILVIA - TOTORO														
EXPLANACIONES	$ 2,284	0.06%	-	% P	0.01%	0.02%	0.02%	0.00%	0.03%	0.00%				
				$ P	$428.19	$895.31	$960.19	$0.00	$1,883.80	$0.00				
	$ 4,178	0.07%	$0	$ E	$0	$0	$0							
				% E	0.00%	0.00%	0.00%							
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$ 156,366	4.26%	0.81	% P	0.00%	0.35%	1.08%	1.34%	1.25%	1.17%				
				$ P	$0.00	$19,743.97	$60,876.79	$75,745.61	$70,740.11	$66,141.29				
	$ 293,248	5.19%	$29,897	$ E	$0	$29,897	$0							
				% E	0.00%	0.81%	0.00%							
PAVIMENTOS EN CONCRETO HIDRÁULICO	$ 409,337	11.15%	1.24	% P	0.00%	0.58%	3.19%	3.54%	2.88%	1.85%				
				$ P	$0.00	$32,623.96	$180,134.58	$200,154.71	$162,629.13	$104,843.66				
	$ 680,386	12.03%	$45,403	$ E	$0	$45,403	$0							
				% E	0.00%	1.24%	0.00%							
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 96,833	2.64%	-	% P	0.00%	0.22%	0.75%	1.02%	0.79%	0.42%				
				$ P	$0.00	$12,546.42	$42,180.96	$57,808.99	$44,434.41	$23,984.26				
	$ 180,960	3.20%	$0	$ E	$0	$0	$0							
				% E	0.00%	0.00%	0.00%							
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$ 3,507	0.10%	-	% P	0.00%	0.00%	0.06%	0.00%	0.00%	0.07%				
				$ P	$0.00	$0.00	$3,507.00	$0.00	$0.00	$3,983.85				
	$ 7,491	0.13%	$0	$ E	$0	$0	$0							
				% E	0.00%	0.00%	0.00%							
TRANSPORTE	$ 2,433	0.07%	-	% P	0.01%	0.02%	0.02%	0.00%	0.05%	0.00%				
				$ P	$456.12	$953.70	$1,022.80	$0.00	$2,889.01	$0.00				
	$ 5,209	0.09%	$0											

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

MINFRA-MN-IN-6-FR-1 | 1 | 1 DE 1

6 (Día) 1 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCIÓN DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CAUCA**

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. **2** (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: **1218 de 2020**

OBJETO: **MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA**

CONTRATISTA: **INGAP S.A.S** LOCALIZACIÓN: **2601, 2602A, 3105, 3702 DEPARTAMENTO DE CAUCA** (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: **1258 de 2020** INTERVENTOR: **CONSORCIO GEYKA**

PLAZO INICIAL: **HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2020** (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: **20/10/2020** (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: **N/A** (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 4,041,183,864.00** (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 4,041,183,864.00**

PLAZO ACUMULADO: **HASTA 31 DE MARZO DE 2021** (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: **28/02/2021** (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: **N/A** (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: **$ 1,999,210,495.00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado $ Valor programado $ Valor Ejecutado % Ejecutado	1 Del 20/10 al 31/10/20	2 nov-20	3 dic-20	4 ene-21	5 feb-21	6 mar-21	7	8	9	10
[illegible]	$ 5,322	0.09%	$0	$ E	$0	$0	$0							
				% E	0.00%	0.00%	0.00%							
3. VIA 3105 SECTOR SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO PR 0+0000 AL PR 50+0000														
EXPLANACIONES	$ 2,117	0.06%	-	% P	0.01%	0.02%	0.05%	0.03%	0.00%	0.00%				
				$ P	$396.86	$1,338.34	$2,644.40	$1,837.82	$0.00	$0.00				
	$ 6,237	0.11%	$0	$ E	$0	$0	$0							
				% E	0.00%	0.00%	0.00%							
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$ 161,102	4.39%	-	% P	0.00%	0.38%	0.70%	1.03%	2.13%	0.75%				
				$ P	$0.00	$21,748.80	$39,796.48	$58,226.04	$120,194.74	$42,465.14				
	$ 282,431	4.99%	$0	$ E	$0	$0	$0							
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0		50%				
PAVIMENTOS ASFÁLTICOS	$ 1,114,378	30.36%	2.45	% P	0.00%	3.61%	4.94%	5.88%	8.60%	9.50%				
				$ P	$0.00	$132,496.25	$183,883.28	$332,884.53	$486,315.20	$537,452.13				
	$ 1,651,830	29.21%	$89,977	$ E	$0	$89,977	$0							
				% E	0.00%	2.45%	0.00%							
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 282,138	7.69%	0.33	% P	0.00%	0.77%	1.82%	2.00%	0.77%	1.88%				
				$ P	$0.00	$43,460.51	$102,807.73	$113,085.22	$43,666.03	$106,099.48				
	$ 409,119	7.23%	$11,977	$ E	$0	$11,977	$0							
				% E	0.00%	0.33%	0.00%							
TRANSPORTE	$ 2,255	0.06%	-	% P	0.01%	0.02%	0.02%	0.00%	0.00%	0.04%				
				$ P	$422.74	$883.91	$947.96	$0.00	$0.00	$2,458.86				
	$ 4,713	0.08%	$0	$ E	$0	$0	$0			40%				
				% E	0.00%	0.00%	0.00%							
4. VIA 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, SECTOR LOPEZ - TACUEYO - TORIBIO PR 85+0000 AL PR 113+0000														
EXPLANACIONES	$ 1,114	0.03%	-	% P	0.00%	0.01%	0.02%	0.00%	0.00%	0.00%				
				$ P	$208.88	$547.69	$1,270.68	$0.00	$0.00					
	$ 2,027	0.04%	$0	$ E	$0	$0	$0							
				% E	0.00%	0.00%	0.00%							
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$ 63,587	1.73%	-	% P	0.00%	0.14%	0.99%	0.00%	0.00%	0.00%				
				$ P	$0.00	$7,725.81	$55,861.08	$0.00	$0.00					
	$ 63,587	1.12%	$0	$ E	$0	$0	$0			30%				
				% E	0.00%	0.00%	0.00%							
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 25,918	0.71%	-	% P	0.00%	0.06%	0.38%	0.00%	0.00%	0.00%				
				$ P	$0.00	$3,266.12	$21,738.97	$0.00	$0.00					
	$ 25,005	0.44%	$0	$ E	$0	$0	$0							
				% E	0.00%	0.00%	0.00%							
TRANSPORTE	$ 1,187	0.03%	-	% P	0.00%	0.01%	0.01%	0.00%	0.00%	0.00%				
				$ P	$222.50	$465.22	$498.93							
	$ 1,187	0.02%	$0	$ E	$0	$0	$0							
				% E	0.00%	0.00%	0.00%							
5. VIA 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL PR0+000 AL PR29+0300														
EXPLANACIONES	$ 557	0.02%	-	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%					
				$ P	$104.44	$218.37	$234.19							
	$ 557	0.01%	$0	$ E	$0	$0	$0							
				% E	0.00%	0.00%	0.00%							
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$ 110,658	3.01%	-	% P	0.00%	0.00%	1.96%	0.00%	0.00%	0.00%				
				$ P	$0.00	$0.00	$110,657.60							
	$ 110,658	1.96%	$0	$ E	$0	$0	$0							
				% E	0.00%	0.00%	0.00%							

PRÓRROGA No. 1

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

MINFRA-MN-IN-6-FR-1 | 1 | 1 DE 1

6 (Día) | 1 (Mes) | 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCIÓN DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CAUCA**

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. **2** (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: **1218 de 2020**

OBJETO: **MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA**

CONTRATISTA: **INGAP S.A.S**

LOCALIZACIÓN: **2601, 2602A, 3105, 3702 DEPARTAMENTO DE CAUCA** (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: **1258 de 2020**

INTERVENTOR: **CONSORCIO GEYKA**

PLAZO INICIAL: **HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2020** (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: **HASTA 31 DE MARZO DE 2021** (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: **20/10/2020** (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: **28/02/2021** (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: **N/A** (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: **N/A** (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 4,041,183,864.00** (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: **$ 1,999,210,495.00**

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 4,041,183,864.00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 Del 20/10 al 31/10/20	2 nov-20	3 dic-20	4 ene-21	5 feb-21	6 mar-21	7	8	9	10
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 26,965	0.73%	-	% P	0.00%	0.02%	0.46%	0.00%	0.00%	0.00%				
				$ P	$0.00	$926.38	$26,038.99							
	$ 26,965	0.48%	$0	$ E	$0	$0	$0							
				% E	0.00%	0.00%	0.00%							
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$ 18,501	0.50%	-	% P	0.00%	0.00%	0.33%	0.00%	0.00%	0.00%				
				$ P	$0.00	$0.00	$18,500.76							
	$ 18,501	0.33%	$0	$ E	$0	$0	$0							
				% E	0.00%	0.00%	0.00%							
TRANSPORTE	$ 593	0.02%	-	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				
				$ P	$111.25	$29.61	$249.46							
	$ 593	0.01%	$0	$ E	$0	$0	$0							
				% E	0.00%	0.00%	0.00%							
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 3,670,776**	100.00%	5.40%											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 5,655,482**	100.00%	198,324.50											

EJECUCIÓN NOV/20

PROGRAMA INICIAL

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		
CURVAS		

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

MINFRA-MN-IN-6-FR-1 | 1 | 1 DE 1

6 (Día) | 1 (Mes) | 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCIÓN DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CAUCA**

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. **2** (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: **1218 de 2020**

OBJETO: **MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA**

CONTRATISTA: **INGAP S.A.S**

LOCALIZACIÓN: **2601, 2602A, 3105, 3702 DEPARTAMENTO DE CAUCA** (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: **1258 de 2020**

INTERVENTOR: **CONSORCIO GEYKA**

PLAZO INICIAL: **HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2020** (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: **HASTA 31 DE MARZO DE 2021** (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: **20/10/2020** (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: **28/02/2021** (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: **N/A** (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: **N/A** (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 4,041,183,864.00** (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: **$ 1,999,210,495.00**

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 4,041,183,864.00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 Del 20/10 al 31/10/20	2 nov-20	3 dic-20	4 ene-21	5 feb-21	6 mar-21	7	8	9	10					
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES				%	0.050%	9.040%	22.300%	22.540%	27.070%	21.820%									
				VALOR (Miles de Pesos)	$2,975	$439,688	$1,173,368	$1,274,516	$1,531,042	$1,233,893									
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA				%	0.050%	9.000%	31.300%	53.840%	80.910%	102.730%									
				VALOR (Miles de Pesos)	$2,975	$442,663	$1,616,031	$2,890,547	$4,421,589	$5,655,482									
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES				%	0.0%	5.40%													
				VALOR (Miles de Pesos)	$0.0	$198,324.2													
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA				%	0.00%	5.40%													
				VALOR (Miles de Pesos)	$0	$198,324													

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$	147,439
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$	25,000
IVA OBRA (19% de la Utilidad del 5%)	$	42,589
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$	100,000
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$	19,000
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$	-
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$	-
IMPLEMENTACION PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	$	50,884
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$	384,912
VALOR TOTAL PROVISIONES (B')	$	-
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$**	**4,055,687**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$**	**6,040,394**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

Firma:
Nombre: **MARIA YORLENY PALACIO LOPERA**
Representante legal Ingap S.A.S.
C.C. No. : 43.623.142 de Medellín

Aprueba Firma:
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Representante legal Consorcio GEYKA
C.C. No.: 79.296.441 de Bogotá

Firma:
Nombre: **LYDA MILENA ESQUIVEL ROA**
Subdirectora de la Red Nacional de Carreteras
Matrícula No.: 01197-0436

Revisó Firma:
Nombre: **JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202-16412 CAU

Revisó Firma:
Nombre: **JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLÓN**
Director Territorial Cauca
Matrícula No.: 19202-40638 CAU

Firma:
Nombre: **PEDRO JOSÉ BARÓN ÁVILA**
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula No.: 25202-088039 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias. Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

MINFRA-MN-IN-6-FR-2 | 1 | 1 DE 1

6 (Día) 1 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCIÓN DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CAUCA**

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 3 (Indicar mes y año) **DE** nov-2020

SEGUIMIENTO No. 3
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: **1218 de 2020**

OBJETO: **MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA**

CONTRATISTA: **INGAP S.A.S** LOCALIZACIÓN: **2601, 2602A, 3105, 3702 DEPARTAMENTO DE CAUCA**
(Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: **1258 de 2020** INTERVENTOR: **CONSORCIO GEYKA**

PLAZO INICIAL: **HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2020** (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: **HASTA 31 DE MARZO DE 2021** (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: **20/10/2020** (Indique dia/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: **28/02/2021** (Incluidas las suspensiones, indique dia/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: **N/A** (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

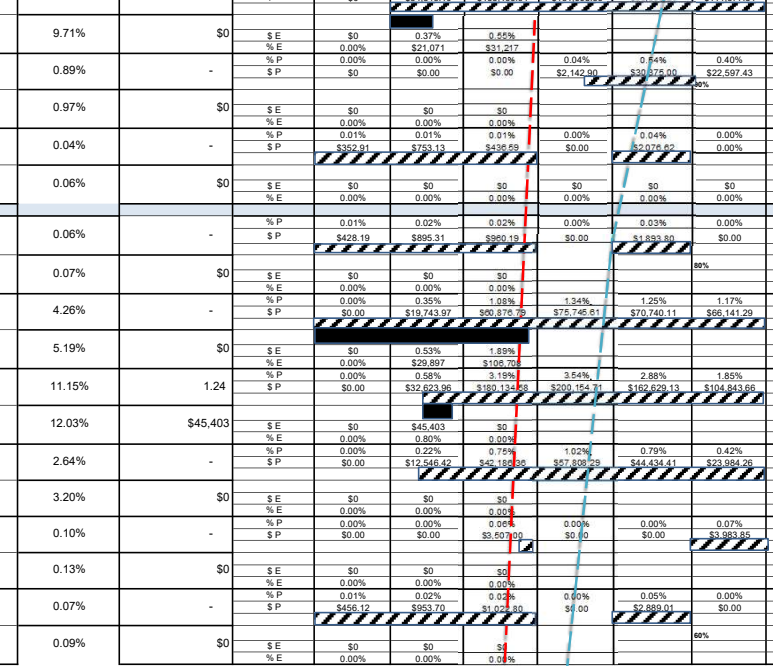
FECHA DE REANUDACIÓN: **N/A** (Indique dia/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 4,041,183,864.00** (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: **$ 1,999,210,495.00**

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 4,041,183,864.00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado $ Valor programado $ Valor Ejecutado % Ejecutado	1 Del 20/10 al 31/10/20	2 nov-20	3 dic-20	4 ene-21	5 feb-21	6 mar-21	7	8	9	10
1. VIA 2601 MORALES - PIENDAMÓ, ENTRE EL PR 0+000 Y EL PR 17+0000														
EXPLANACIONES	$ 1,448	0.04%	-	% P	0.00%	0.01%	0.01%	0.01%	0.00%	0.00%				
				$ P	$271.54	$567.76	$608.90	$646.12	$0.00	$0.00				
	$ 2,094	0.04%	$0	$ E	$0	$0	$0							
				% E	0.00%	0.00%	0.00%							
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$ 354,217	9.65%	-	% P	0.00%	0.81%	1.11%	2.65%	3.40%	1.82%				
				$ P	$0	$45,849.57	$62,720.35	$149,652.77	$192,349.49	$102,982.25				
	$ 553,554	9.79%	$0	$ E	$0	$0	$0							
				% E	0.00%	0.00%	0.00%							
PAVIMENTOS ASFÁLTICOS	$ 443,424	12.08%	-	% P	0.00%	1.03%	2.18%	2.67%	4.86%	1.93%				
				$ P	$0	$58,101.61	$123,267.15	$150,926.20	$275,090.56	$109,307.55				
	$ 716,693	12.67%	$0	$ E	0.00%	0.09%	0.00%							
				% E	0.00%	$ 5,224.332	0.00%							
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 355,796	9.69%	-	% P	0.00%	0.96%	2.71%	2.33%	1.74%	1.97%				
				$ P	$0	$54,343.40	$153,496.94	$131,605.36	$98,388.20	$111,577.34				
	$ 549,411	9.71%	$0	$ E	$0	0.37%	0.55%							
				% E	0.00%	$21,071	$31,217							
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$ 32,518	0.89%	-	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.04%	0.54%	0.40%				
				$ P	$0	$0.00	$0.00	$2,142.90	$30,375.00	$22,597.43				
	$ 55,115	0.97%	$0	$ E	$0	$0	$0							
				% E	0.00%	0.00%	0.00%							
TRANSPORTE	$ 1,543	0.04%	-	% P	0.01%	0.01%	0.01%	0.00%	0.04%	0.00%				
				$ P	$352.91	$753.13	$436.59	$0.00	$2,076.62	0.00%				
	$ 3,619	0.06%	$0	$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0				
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				
2. VIA 2602A PIENDAMO - SILVIA - TOTORO														
EXPLANACIONES	$ 2,284	0.06%	-	% P	0.01%	0.02%	0.02%	0.00%	0.03%	0.00%				
				$ P	$428.19	$895.31	$960.19	$0.00	$1,883.80	$0.00				
	$ 4,178	0.07%	$0	$ E	$0	$0	$0							
				% E	0.00%	0.00%	0.00%							
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$ 156,366	4.26%	-	% P	0.00%	0.35%	1.08%	1.34%	1.25%	1.17%				
				$ P	$0.00	$19,743.97	$60,876.79	$75,745.61	$70,740.11	$66,141.29				
	$ 293,248	5.19%	$0	$ E	$0	0.53%	1.89%							
				% E	0.00%	$29,897	$106,708							
PAVIMENTOS EN CONCRETO HIDRÁULICO	$ 409,337	11.15%	1.24	% P	0.00%	0.58%	3.19%	3.54%	2.88%	1.85%				
				$ P	$0.00	$32,623.96	$180,134.58	$200,154.71	$162,629.13	$104,843.66				
	$ 680,386	12.03%	$45,403	$ E	$0	$45,403	$0							
				% E	0.00%	0.80%	0.00%							
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 96,833	2.64%	-	% P	0.00%	0.22%	0.75%	1.02%	0.79%	0.42%				
				$ P	$0.00	$12,546.42	$45,158.36	$57,608.29	$44,434.41	$23,984.26				
	$ 180,960	3.20%	$0	$ E	$0	$0	$0							
				% E	0.00%	0.00%	0.00%							
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$ 3,507	0.10%	-	% P	0.00%	0.00%	0.06%	0.00%	0.00%	0.07%				
				$ P	$0.00	$0.00	$3,507.00	$0.00	$0.00	$3,983.85				
	$ 7,491	0.13%	$0	$ E	$0	$0	$0							
				% E	0.00%	0.00%	0.00%							
TRANSPORTE	$ 2,433	0.07%	-	% P	0.01%	0.02%	0.02%	0.00%	0.05%	0.00%				
				$ P	$456.12	$953.70	$1,022.80	$0.00	$2,889.01	$0.00				
	$ 5,322	0.09%	$0	$ E	$0	$0	$0							
				% E	0.00%	0.00%	0.00%							



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

MINFRA-MN-IN-6-FR-2 | 1 | 1 DE 1

6 (Día) 1 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCIÓN DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CAUCA**

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 3 (Indicar mes y año) **DE** nov-2020

SEGUIMIENTO No. 3 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: **1218 de 2020**

OBJETO: **MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA**

CONTRATISTA: **INGAP S.A.S** LOCALIZACIÓN: **2601, 2602A, 3105, 3702 DEPARTAMENTO DE CAUCA** (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: **1258 de 2020** INTERVENTOR: **CONSORCIO GEYKA**

PLAZO INICIAL: **HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2020** (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: **HASTA 31 DE MARZO DE 2021** (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: **20/10/2020** (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: **28/02/2021** (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: **N/A** (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: **N/A** (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 4,041,183,864.00** (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: **$ 1,999,210,495.00**

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 4,041,183,864.00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado $ Valor programado $ Valor Ejecutado % Ejecutado	1 Del 20/10 al 31/10/20	2 nov-20	3 dic-20	4 ene-21	5 feb-21	6 mar-21	7	8	9	10
3. VIA 3105 SECTOR SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO PR 0+0000 AL PR 50+0000														
EXPLANACIONES	$ 2,117	0.06%	-	% P	0.01%	0.02%	0.05%	0.03%	0.00%	0.00%				
				$ P	$396.86	$1,338.34	$2,644.40	$ 837.82	$0.00	$0.00				
	$ 6,237	0.11%	$0	$ E	$0	$0	$0							
				% E	0.00%	0.00%	0.00%							
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$ 161,102	4.39%	-	% P	0.00%	0.38%	0.70%	1.03%	2.13%	0.75%				
				$ P	$0.00	$21,748.80	$38,756.48	$58,226.04	$120,194.74	$42,465.14				
	$ 282,431	4.99%	$0	$ E	$0	$0	$0							
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0		50%				
PAVIMENTOS ASFÁLTICOS	$ 1,114,378	30.36%	-	% P	0.00%	3.61%	4.44%	5.88%	8.60%	9.50%				
				$ P	$0.00	$132,495.25	$162,883.28	$332,864.53	$486,315.20	$537,452.13				
	$ 1,651,830	29.21%	$554,496	$ E	$0	1.59%	3.21%							
				% E	0.00%	$89,977	$454,520							
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 282,138	7.69%	-	% P	0.00%	0.77%	1.82%	2.00%	0.77%	1.88%				
				$ P	$0.00	$43,460.51	$102,807.73	$113,085.22	$43,666.03	$106,099.48				
	$ 409,119	7.23%	$0	$ E	$0	0.31%	0.00%							
				% E	0.00%	$17,737	$132							
TRANSPORTE	$ 2,255	0.06%	-	% P	0.01%	0.02%	0.02%	0.00%	0.00%	0.04%				
				$ P	$422.74	$883.91	$947.96	$0.00	$0.00	$2,458.86				
	$ 4,713	0.08%	$0	$ E	$0	$0	$0	10%						
				% E	0.00%	0.00%	0.00%							
4. VIA 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, SECTOR LOPEZ - TACUEYO - TORIBIO PR 85+0000 AL PR 113+0000														
EXPLANACIONES	$ 1,114	0.03%	-	% P	0.00%	0.01%	0.02%	0.00%	0.00%	0.00%				
				$ P	$208.88	$547.69	$1,270.69	$0.00	$0.00					
	$ 2,027	0.04%	$0	$ E	$0	$0	$0							
				% E	0.00%	0.00%	0.00%							
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$ 63,587	1.73%	-	% P	0.00%	0.14%	0.99%	0.00%	0.00%	0.00%				
				$ P	$0.00	$7,725.81	$55,861.08	$0.00	$0.00					
	$ 63,587	1.12%	$0	$ E	$0	0.00%	$0			30%				
				% E	0.00%	$0	0.00%							
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 25,918	0.71%	-	% P	0.00%	0.06%	0.38%	0.00%	0.00%	0.00%				
				$ P	$0.00	$3,266.12	$21,738.97	$0.00	$0.00					
	$ 25,005	0.44%	$0	$ E	$0	$0	$0							
				% E	0.00%	0.00%	0.00%							
TRANSPORTE	$ 1,187	0.03%	-	% P	0.00%	0.01%	0.01%	0.00%	0.00%	0.00%				
				$ P	$222.50	$465.22	$498.93							
	$ 1,187	0.02%	$0	$ E	$0	$0	$0							
				% E	0.00%	0.00%	0.00%							
5. VIA 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL PR0+000 AL PR29+0300				PRÓRROGA No. 1										
EXPLANACIONES	$ 557	0.02%	-	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%					
				$ P	$104.44	$218.37	$234.19							
	$ 557	0.01%	$0	$ E	$0	$0	$0							
				% E	0.00%	0.00%	0.00%							
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$ 110,658	3.01%	-	% P	0.00%	0.00%	1.96%	0.00%	0.00%	0.00%				
				$ P	$0.00	$0.00	$110,657.60							
	$ 110,658	1.96%	$109,592	$ E	$0	1.94%	$0							
				% E	0.00%	$109,592	0.00%							
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 26,965	0.73%	-	% P	0.00%	0.02%	0.46%	0.00%	0.00%	0.00%				
				$ P	$0.00	$926.38	$26,038.89							
	$ 26,965	0.48%	$0	$ E	$0	$0	$0			10%				

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

MINFRA-MN-IN-6-FR-2 | 1 | 1 DE 1

6 (Día) 1 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCIÓN DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CAUCA**

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 3 (Indicar mes y año) **DE** nov-2020

SEGUIMIENTO No. 3 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: **1218 de 2020**

OBJETO: **MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA**

CONTRATISTA: **INGAP S.A.S** LOCALIZACIÓN: **2601, 2602A, 3105, 3702 DEPARTAMENTO DE CAUCA** (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: **1258 de 2020** INTERVENTOR: **CONSORCIO GEYKA**

PLAZO INICIAL: **HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2020** (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: **HASTA 31 DE MARZO DE 2021** (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: **20/10/2020** (Indique dia/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: **28/02/2021** (Incluidas las suspensiones, indique dia/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: **N/A** (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: **N/A** (Indique dia/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ **4,041,183,864.00** (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ **1,999,210,495.00**

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ **4,041,183,864.00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 Del 20/10 al 31/10/20	2 nov-20	3 dic-20	4 ene-21	5 feb-21	6 mar-21	7	8	9	10					
				% E	0.00%	0.00%	0.00%												
				% P	0.00%	0.00%	0.33%	0.00%	0.00%	0.00%									
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$ 18,501	0.50%	-	$ P	$0.00	$0.00	$12,500.76												
	$ 18,501	0.33%	$0	$ E	$0	$0	$0												
				% E	0.00%	0.00%	0.00%												
				% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%									
TRANSPORTE	$ 593	0.02%	-	$ P	$111.25	$232.61	$249.46												
	$ 593	0.01%	$0	$ E	$0	$0	$0												
				% E	0.00%	0.00%	0.00%												
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 3,670,776**	100.00%	1.24%																
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 5,655,482.464**	100.00%	709,491.28																



CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		
CURVAS		

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

MINFRA-MN-IN-6-FR-2 | 1 | 1 DE 1

6 (Día) 1 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCIÓN DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CAUCA**

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 3 (Indicar mes y año) **DE** nov-2020

SEGUIMIENTO No. 3 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: **1218 de 2020**

PLAZO INICIAL: **HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2020** (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: **HASTA 31 DE MARZO DE 2021** (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

OBJETO: **MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA**

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: **20/10/2020** (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: **28/02/2021** (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: **N/A** (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: **N/A** (Indique día/mes/año)

CONTRATISTA: **INGAP S.A.S**

LOCALIZACIÓN: **2601, 2602A, 3105, 3702 DEPARTAMENTO DE CAUCA** (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 4,041,183,864.00** (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: **$ 1,999,210,495.00**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: **1258 de 2020** INTERVENTOR: **CONSORCIO GEYKA**

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 4,041,183,864.00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 Del 20/10 al 31/10/20	2 nov-20	3 dic-20	4 ene-21	5 feb-21	6 mar-21	7	8	9	10					
1 VIA 2601 MORALES - PIENDAMÓ, ENTRE EL PR 0+000 Y																			
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES			%		0.050%	9.040%	22.300%	22.540%	27.070%	21.820%									
			VALOR (Miles de Pesos)		$2,975	$439,688	$1,173,368	$1,274,516	$1,531,042	$1,233,893									
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA			%		0.050%	9.000%	31.300%	53.840%	80.910%	102.730%									
			VALOR (Miles de Pesos)		$2,975	$442,663	$1,616,031	$2,890,547	$4,421,589	$5,655,482									
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES			%		0.0%	27349713%													
			VALOR (Miles de Pesos)		$0.0	$45,403.1													
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA			%		0.00%	27349712.60%													
			VALOR (Miles de Pesos)		$0	$45,403													

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$	147,439
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$	25,000
IVA OBRA (19% de la Utilidad del 5%)	$	42,589
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$	100,000
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$	19,000
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$	-
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$	-
IMPLEMENTACION PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	$	50,884
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$	384,912
VALOR TOTAL PROVISIONES (B')	$	-
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$**	**4,055,687**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$**	**6,040,394**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.

2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.

3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

Firma:
Nombre: **MARIA YORLENY PALACIO LOPERA**
Representante legal Ingap S.A.S.
C.C. No. : 43.623.142 de Medellín

Aprueba Firma:
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Representante legal Consorcio GEYKA
C.C. No.: 79.296.441 de Bogotá

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-2-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	6	1	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL** CAUCA

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 1218 **DE** 2020 **CONTRATISTA:** INGAP S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO: **MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1258 **DE** 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO GEYKA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

JUSTIFICACIÓN:
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Materiales	$ 452,020,585.00	$ 452,020,585.00			$ 904,041,170.00	47.05%
2	Transporte de Materiales	$ 300,469,932.00	$ 300,469,932.00			$ 600,939,864.00	31.27%
3	Maquinaria y Equipo	$ 280,000,000.00				$ 280,000,000.00	14.57%
4	Mano de Obra	$ 68,313,140.00	$ 68,313,140.00			$ 136,626,280.00	7.11%
5							
6							
TOTAL		**$ 1,100,803,657.00**	**$ 820,803,657.00**	**$ -**	**$ -**	**$ 1,921,607,314.00**	100%

NOTAS:

a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al contratista.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo con sus repuestos, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el contratista y revisados y aprobados por la interventoría.

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo con sus repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso específico.

d) No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.

e) El contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

OBSERVACIONES: La nomina que se pagara con los recursos del anticipo sera exclusivamente para personal contratado para laborar en la obra con contrato No. 1258-2020

(Firma)
Nombre: MARIA YORLENY PALACIO LOPERA
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matricula No.: 05202-087232 ANT

(Firma)
Nombre: OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula No.: 25202-27254 CND

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-2-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 6 (Día) / 1 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSION DEL ANTICIPO No. 2 **MES:** DICIEMBRE **INFORME FINAL DE INVERSION DEL ANTICIPO** [] (Marque X si corresponde)

CONTRATO DE OBRA No. 1218 **DE** 2020

CONTRATO DE FIDUCIA No. FID 3-1-6927 **DE** 2020 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUOCCIDENTE
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 408-890094-5 **BANCO** BANCO DE OCCIDENTE SUCURSAL
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 %

VALOR DEL ANTICIPO: $ 1,921,607,314.00 (M/CTE)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA

CONTRATISTA: INGAP S.A.S.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1258 **DE** 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO GEYKA

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	*ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM
4		18/12/2020	INGAP SAS	$ 47,729,725.00	4	NOMINA
8		22/12/2020	CAMAQ SAS	$ 61,433,801.00	1	MEJORAMIENTO RUTA 2602A
9		22/12/2020	ALBEIRO PLAZAS Y ASOCIADOS	$ 35,684,250.55	1	AFIRMADO RUTA 3702
10		22/12/2020	ROCALES Y CONCRETOS SAS	$ 287,650,000.00	1	ASFALTO SANTANDER
				$ 432,497,776.55		

* Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el plan de inversión del anticipo mensualizado del contrato de obra Formato MINFRA-MN-IN-2-FR-1

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ITEM

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	Materiales	$ 1,434,298,875.00	$ 489,487,973.00	$ 384,768,052.00	$ 874,256,025.00	$ 560,042,850.00
2	Transporte de Materiales	$ 350,682,159.00	$ 49,742,245.00		$ 49,742,245.00	$ 300,939,914.00
3	Maquinaria y Equipo	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
4	Mano de Obra	$ 136,626,280.00	$ -	$ 47,729,725	$ 47,729,725.00	$ 88,896,555.00
	TOTALES	$ 1,921,607,314.00	$ 539,230,218.00	$ 432,497,777.00	$ 971,727,995.00	$ 949,879,319.00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS PRESENTE MES ($): $ 218,002.17
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 494,368.55
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No. M408087 **FECHA** 801/2021 **VALOR** $ 218,002.17
(De conformidad con lo establecido en el instructivo MINFRA-MN-IN-2)

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: MARIA YORLENY PALACIO LOPERA
Representante Legal o Delegado
Contratista
Matricula No.: 05202-087232 ANT

Firma
Nombre: OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula No.: 25202-27254 CND

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-12-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

	FECHA	6 (Día)	1 (Mes)	2021 (Año)

ADICIÓN X **MODIFICACIÓN** **PRÓRROGA** X

UNIDAD EJECUTORA: NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el contratista y el interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.
2. El Interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de obra.

ANTECEDENTES

CONTRATO DE OBRA No. 1218 de 2020 **DE** 2020

CONTRATISTA: INGAP S.A.S
(Nombre o razón social del Contratista)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1258 de 2020 **DE** 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO GEYKA

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO DE OBRA: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Indique el plazo del contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 20 (Día) **DE** 10 (Mes) **DE** 2020 (Año)

MODIFICACIONES:

Modificación No.	Fecha	Breve descripción
		NO APLICA

PRÓRROGAS:

Contrato Adicional No.	Fecha	Periodo	
		Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)
	NO APLICA		

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

ACTA DE SUSPENSIÓ	AMPLIACIÓN No.	FECHA	PERIODO		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
	NO APLICA				

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 de diciembre de 2020
(Teniendo en cuenta las prórrogas y suspensiones) (Indicar Día/Mes/Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 4,041,183,864.00 **50% EN SMMLV:** $ 2,301.87
(Indicar el 50% del valor inicial expresado en salarios mínimos)

VALOR ADICIONES

Contrato Adicional No.	Fecha	Valor	SMMLV del Año de la Adición
		NO APLICA	

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-12-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	6	1	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

ADICIÓN X **MODIFICACIÓN** **PRÓRROGA** X

UNIDAD EJECUTORA: NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el contratista y el interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.
2. El Interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de obra.

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 4,041,183,864.00
(Indicar el valor teniendo en cuenta las adiciones)

OBJETO DE LA SOLICITUD

Mediante comunicación escrita No. OFCAU073 de fecha 10 de diciembre de 2020 el Contratista de Obra solicita lo siguiente:

De acuerdo con lo contenido en los documentos que dieron origen al presente contrato, las actividades fueron pensadas para un tiempo de ejecución de cuatro punto cinco (4.5) meses.

Teniendo en cuenta que la orden de inicio se llevó a efecto el día 20 de octubre, para complementar ese plazo, se requiere una prórroga hasta el 31 de marzo 2021, Nos permitimos presentar las respectivas justificaciones que avalan la presente solicitud:

TÉCNICA. Durante la Etapa de "REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL" se realizaron los recorridos de obra sobre los tramos 3105 y 2601, encontrando detalles estructurales los cuales impedían realizar las actividades inicialmente programadas, teniendo en cuenta que si bien en las actividades de bacheo y parcheo, propias del mantenimiento periódico de las vías, puede garantizarse a plenitud la calidad de los materiales que utilizará el contratista mediante certificaciones y ensayos de laboratorio que den fe de ello, no es posible garantizar, en su totalidad, la calidad de los materiales ya existentes y que por dinámica propia de los mismos afectarán el desempeño y durabilidad de los que van ser instalados, más aun cuando no es viable caracterizar las capas inferiores (subbase, sub-rasante) en todos y cada uno de los puntos a mejorar.

La elaboración de esta actividad tiene un plazo de UNO Y MEDIO (1,50) MESES, dando como fecha final contada desde la firma del acta de inicio el 5 de diciembre de 2020, quedando solamente 26 días para la ejecución de obra en los corredores anteriormente mencionados, tiempo insuficiente para alcanzar la meta física de estas vías:

1. Ruta 2601 Morales – Piendamó: se dio inicio a las actividades de bacheo con mezcla asfáltica en caliente MDC-19, y construcción de cunetas y obras menores.
Hasta el 31 de diciembre de 2020 se tiene proyectado ejecutar 311 m3 quedando pendiente 149 m3 para el mes de enero de 2021.
De los 600 ml de cuneta autorizados para este tramo se tiene proyectado ejecutar 400 ml hasta el 31 de diciembre quedando pendiente 200 ml para el mes de enero de 2021. Este tramo requiere una adición por valor de SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS ($691.541.738) para la ejecución de actividades durante los meses de febrero y marzo de 2021.

2. Ruta 2602A Piendamó – Silvia – Totoró: se dio inicio a las actividades de construcción de pavimento en concreto hidráulico en el paso nacional dentro del casco urbano en Silvia.
Hasta el 31 de diciembre de 2020 se tiene proyectado ejecutar 400 m3 quedando pendiente 100 m3 para el mes de enero de 2021. Esta ruta requiere una adición por valor de QUINIENTOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTITRES MIL CUARENTA PESOS ($500.823.040) para la ejecución de actividades durante los meses de febrero y marzo de 2021.

3. Ruta 3105 Santander de Quilichao – Puente Río Desbaratado: se dio inicio a las actividades de bacheo con mezcla asfáltica en caliente MDC-19.
Hasta el 31 de diciembre de 2020 se tiene proyectado ejecutar 651 m3 quedando pendiente 549 m3 para el mes de enero y febrero de 2021. Para la ejecución de actividades durante los meses de febrero y marzo de 20201, en la ruta 3105 es necesario realizar una adición por valor de SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVENTA PESOS ($792.342.090)

4. En ese orden de ideas, el objetivo que tenemos como empresa es garantizar un adecuado trabajo y dejar las rutas en óptimas condiciones de trasitabilidad, haciendo mayor énfasis en la ruta 2601 entre el PR0+000 al PR7+000, ruta 3105 y ruta 2602A, ya que estas rutas son las que mayor deterioro presentan y generan más riesgos a los usuarios de las vías. Para tal fin, se solicita una adición de: MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS ($1.999.210.495) para ser invertidos en estos corredores en actividades de parcheo, bacheo con MDC-19 y pavimento en concreto hidráulico; para alcanzar esta ejecución es necesario además realizar una prórroga hasta el 31 DE MARZO DE 2020

(Indique en este espacio únicamente el plazo y/o el valor adicional y/o modificación solicitados)

ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Las obras adicionales se ejecutaran en 1. Ruta 2601 Morales – Piendamó, 2. Ruta 2602A Piendamó – Silvia – Totoró y 3. Ruta 3105 Santander de Quilichao – Puente Río Desbaratado

(Indicar las actividades proyectadas a desarrollar y su localización, objeto de la presente solicitud)

AVANCE FÍSICO DE OBRA

Hasta el mes de **NOVIEMBRE** (mes anterior a la presente solicitud) de 2020 (año) la obra presenta un avance físico ejecutado del 5.40% (Indique en este espacio el porcentaje de avance físico real al mes anterior a la presente solicitud)
contra el avance programado del 12,06%.
(Indique en este espacio el porcentaje de avance programado al mes anterior a la presente solicitud)

AVANCE INVERSIÓN DE OBRA

Inversión programada acumulada: $ 442,663,253.00
(Indicar solo la inversión en ítems de obra al mes anterior a la presente solicitud)

Inversión Ejecutada acumulada: $ 203,791,267.00
(Indicar solo la inversión en ítems de obra al mes anterior a la presente solicitud)

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE OBRA

Inversión Total Ejecutada (incluido IVA): $ 205,280,511.00

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-12-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	6	1	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

ADICIÓN X **MODIFICACIÓN** **PRÓRROGA** X

UNIDAD EJECUTORA: NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el contratista y el interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.
2. El Interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de obra.

(Incluye todas las actividades del contrato tales como obra, estudios y diseños, gestión predial, ambiental, social, al mes anterior a la presente solicitud)

Valor anticipo otorgado: $ 1,921,607,314.00 (mes anterior a la presente solicitud)

Valor amortizado: $ 101,895,633.00 (mes anterior a la presente solicitud)

Saldo por amortizar : $ 1,819,711,681.00 (mes anterior a la presente solicitud)

Valor facturado (Incluido IVA) a: noviembre (mes anterior a la presente solicitud) de 2020 (año) $ 205,280,511.00

Último mes facturado: NA (Indicar mes y año)

Saldo por ejecutar (Incluido IVA): $ 3,835,903,353.00 (mes anterior a la presente solicitud)

PROCESOS DE MULTAS Y SANCIONES

(Describir si se han impuesto o se encuentran en trámite multas o sanciones y el estado de las mismas)

JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENTORÍA PARA APROBACIÓN DE LA PRESENTE SOLICITUD

(La justificación debe describirse de manera precisa, detallada y completa)

TÉCNICA:

Con el proposito de atender las necesidades de los diferentes corredores se hace necesario la ampliación del plazo contractual.
Así mismo, se requiere la definición de las intervenciones a través de la etapa de Estudios y Diseños, la cual, termina hasta el 05 de diciembre de 2020
y es necesario contar con el tiempo suficiente para la ejecución de las obras definidas.
Igualmente, el no inicio oportuno de las obras que no requieren diseño por parte del contratista ha generado atrasos que impiden la ejecución total de las
obras formuladas dentro del plazo inicial del contrato. Lo anterior, generó la recomendación de iniciar el proceso sancionatorio por parte de la interventoría.

JURÍDICA:

El objeto de la entidad esta orientado a alcanzar el bienestar social a través de las obras ejecutadas, por lo tanto, es necesario realizar los esfuerzos
suficientes en el cumplimiento contractual de los diferentes proyectos. En tal sentido, con el proposito de lograr el cumplimiento del objeto contractual,
el cual, beneficia a la comunidad es procedente la ampliación del plazo del contrato de obra.
La prórroga del contrato no es óbice para evaluar y continuar con la recomendación de iniciar el proceso sancionatorio por el atraso
presentado en el contrato.

FINANCIERA: **(Describa los conceptos de inversión que justifiquen la presente adición y/o prórroga y/o modificación)**

Los diferentes corredores cuentan con su asignación presupuestal y es esencial invertir estos recursos en la ejecución de las obras programadas, las
cuales, cuenta con el respaldo financiero del contrato.

PRESUPUESTAL: **(Describa la asignación de recursos presupuestales disponibles en la Entidad que respaldan la presente solicitud)**

El contrato cuenta con el CDP 99620 del 30 de abril de 2020 por el valor total del proyecto.

AMBIENTAL Y/O SOCIAL Y/O PREDIAL:

Se tiene los permisos necesarios para la ejecución de la obra, así mismo, se han adelantado las gestiones necesarias antes las coorporaciones y se
han adelantado las socializaciones necesarias en los diferentes frentes de obra.

OTRAS:

OTROS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD:

OBSERVACIONES

(En este espacio cualquiera de los abajo firmantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-12-FR-1		
		VERSIÓN	1		
	SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA	PÁGINA		DE	

FECHA	6 (Día)	1 (Mes)	2021 (Año)

ADICIÓN X **MODIFICACIÓN** **PRÓRROGA** X

UNIDAD EJECUTORA: NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el contratista y el interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.
2. El Interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de obra.

Nota:

1. Para el caso de adición se deben anexar los proyectos de Acta de Modificación y de Reprogramación de inversiones correspondientes.
2. Para el caso de prórroga, se debe anexar el proyecto de Reprogramación de inversiones correspondiente.
3. Es responsabilidad de la Interventoría presentar las justificaciones técnica, jurídica, financiera, presupuestal, ambiental, social, predial y otros que respalden la
4. La justificación presentada por la Interventoría debe tener en cuenta las cláusulas contractuales, el pliego de condiciones y la matriz de riesgos del contrato de obra.

Firma
Nombre: MARIA YORLENY PALACIO LOPERA
Representante Legal o Apoderado
Contratista
Matrícula No. C.C. No. : 43.623.142 de Medellín

Firma
Nombre: OSCAR JAVIER GARZON DIAZ
Representante Legal o Apoderado
Interventoría
C.C No. 79.296.441 de Bogotá

Escriba el texto aquí

Vo.Bo.Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría

Vo.Bo.Firma
Nombre: JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLÓN
Director Territorial

Vo.Bo.Firma
Nombre: PEDRO JOSÉ BARÓN ÁVILA
Gestor Técnico de Proyecto

Vo.Bo.Firma
Nombre:
Abogado Unidad Ejecutora

Firma
Nombre: LYDA MILENA ESQUIVEL ROA
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula No. 01197-0436

Original : Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Dirección Territorial y Subdirección de Medio Ambiente.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-7-FR-1	
VERSIÓN	1	
PÁGINA		DE

FECHA: 6 (Día) / 1 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA ACTA No: 1.00 (Numerar de manera consecutiva)

POR CANTIDADES DE OBRA []

POR CONTRATO ADICIONAL No. 1 (Indicar No. y fecha)

CONTRATO No : 1218 de 2020 (Indique número y año)

OBJETO: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO -

CONTRATISTA: INGAP S.A.S

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): 2601, 2602A, 3105, 3702 DEPARTAMENTO DE CAUCA (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 1258 de 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO GEYKA

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 20/10/2020 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: NA (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 4,041,183,864.00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 4,041,183,864.00

PLAZO ACUMULADO: **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020** (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2020 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: NA (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

No.DE ORDEN	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					MODIFICACIONES					EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA ACTA DE RECIBO PARCIAL DE		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
									CONDICIONES ACTUALIZADAS		PRESENTES						
		GR.	PART.	DESCRIPCIÓN ITEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	+ / -	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
VÍA 2601 MORALES - PIENDAMÓ, ENTRE EL PR 0+000 Y EL PR 17+0000																	
1	211.1	211		REMOCIÓN DE DERRUMBES	m3	130.00	$ 11,140.00	$ 1,448,200.00			+	58.00	$ 646,120.00			188.00	$ 2,094,320.00
2	320.4.1P		330P	SUB-BASE GRANULAR PARA BACHEO CLASE A	m3	990.00	$ 201,799.00	$ 199,781,010.00			+	617.00	$ 124,509,983.00			1,607.00	$ 324,290,993.00
3	330.4.1P		330P	BASE GRANULAR PARA BACHEO CLASE A	m3	740.00	$ 202,888.00	$ 150,137,120.00			+	390.00	$ 79,126,320.00			1,130.00	$ 229,263,440.00
4	420.1	420		RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-0	m2	5,000.00	$ 1,884.00	$ 9,420,000.00			+	4,039.00	$ 7,609,476.00			9,039.00	$ 17,029,476.00
5	450.2P		450.2P	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 PARA BACHEO	m3	460.00	$ 901,710.00	$ 414,786,600.00			+	281.00	$ 253,380,510.00			741.00	$ 668,167,110.00
6	460.1P		460.1P	FRESADO DE PAVIMENTO ASFÁLTICO	m3	100.00	$ 57,602.00	$ 5,760,200.00			+	80.00	$ 4,608,160.00			180.00	$ 10,368,360.00
7	465.1			EXCAVACIÓN PARA REPARACIÓN DEL PAVIMENTO ASFÁLTICO EXISTENTE INCLUYENDO EL CORTE Y LA REMOCIÓN DE LAS CAPAS ASFÁLTICAS Y DE LAS SUBYACENTES	m3	200.00	$ 67,287.00	$ 13,457,400.00			+	114.00	$ 7,670,718.00			314.00	$ 21,128,118.00
8	600,2,3	600		EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN EN SECO	m3	390.00	$ 51,634.00	$ 20,137,260.00			+	222.00	$ 11,462,748.00			612.00	$ 31,600,008.00
9	600.2.3P	600		EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN EN SECO A MANO	m3	280.00	$ 40,618.00	$ 11,373,040.00			+	208.00	$ 8,448,544.00			488.00	$ 19,821,584.00
10	610.1	610		RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON SUELO	m3	10.00	$ 133,775.00	$ 1,337,750.00			+	13.00	$ 1,739,075.00			23.00	$ 3,076,825.00
11	630.4	630		Concreto Resistencia 21MPa (D)	m3	318.00	$ 643,703.00	$ 204,697,554.00			+	134.00	$ 86,256,202.00			452.00	$ 290,953,756.00
12	640.1	640		ACERO DE REFUERZO FY= 420 MPA	Kg	696.00	$ 4,591.00	$ 3,195,336.00			+	296.00	$ 1,358,936.00			992.00	$ 4,554,272.00
13	671.3	671		CUNETA DE CONCRETO VACIADA IN SITU; INCLUYE CONFORMACIÓN DE LA SUPERFICIE DE APOYO	m3	60.00	$ 650,335.00	$ 39,020,100.00			+	36.00	$ 23,412,060.00			96.00	$ 62,432,160.00
14	673.1	673		GEOTEXTIL NO TEJIDO	m2	1,800.00	$ 9,419.00	$ 16,954,200.00			+	875.00	$ 8,241,625.00			2,675.00	$ 25,195,825.00
15	673.2	673		MATERIAL GRANULAR DRENANTE	m3	300.00	$ 147,507.00	$ 44,252,100.00			+	134.00	$ 19,765,938.00			434.00	$ 64,018,038.00
16	673.3	673		MATERIAL DE COBERTURA TIPO SUB BASE	m3	50.00	$ 85,970.00	$ 4,298,500.00			+	20.00	$ 1,719,400.00			70.00	$ 6,017,900.00
17	700.1	661		TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO CLASE 1 , DE 900 MM DE DIÁMETRO INTERIOR	m	27.00	$ 549,222.00	$ 14,828,994.00			+	49.00	$ 26,911,878.00			76.00	$ 41,740,872.00
18	710.1	700		LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	m	15,000.00	$ 2,025.00	$ 30,375,000.00			+	10,101.00	$ 20,454,525.00			25,101.00	$ 50,829,525.00
19	661.1	710		SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALES VERTICALES SR Y SI TABLERO DE (75*75CM) CON LAMINA RETROREFLECTIVA TIPO IX O SUPERIOR	Un	6.00	$ 357,150.00	$ 2,142,900.00			+	6.00	$ 2,142,900.00			12.00	$ 4,285,800.00
20	900.3	900		Transporte de materiales provenientes de derrumbes, medido a partir de cien metros (100m)	m3-km	1,352.00	$ 1,141.00	$ 1,542,632.00			+	1,820.00	$ 2,076,620.00			3,172.00	$ 3,619,252.00
VÍA 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO											-	0.00	$ -				$ -
21	201.8	211		REMOCIÓN DE DERRUMBES	m3	205.00	$ 11,140.00	$ 2,283,700.00			+	170.00	$ 1,893,800.00			375.00	$ 4,177,500.00
22	211.1	320		SUB-BASE GRANULAR PARA BACHEO CLASE A	m3	600.00	$ 229,975.00	$ 137,985,000.00			+	538.00	$ 123,726,550.00			1,138.00	$ 261,711,550.00
23	320.4	310		CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	m3	1,100.00	$ 920.00	$ 1,012,000.00			+	1,013.00	$ 931,960.00			2,113.00	$ 1,943,960.00
24	310.1	311		AFIRMADO	m3	270.00	$ 64,331.00	$ 17,369,370.00			+	190.00	$ 12,222,890.00			460.00	$ 29,592,260.00
25	311.1	730		DEMOLICIÓN DE PAVIMENTOS RIGIDOS	m3	1,693.00	$ 26,645.00	$ 45,109,985.00			+	1,342.00	$ 35,757,590.00			3,035.00	$ 80,867,575.00
26	500.1	740		PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO	m3	500.00	$ 728,455.00	$ 364,227,500.00			+	323.00	$ 235,290,965.00			823.00	$ 599,518,465.00
27	671.2	671		CUNETA DE CONCRETO VACIADA IN SITU; NO INCLUYE CONFORMACIÓN DE LA SUPERFICIE DE APOYO	m3	70.00	$ 650,335.00	$ 45,523,450.00			+	63.00	$ 40,971,105.00			133.00	$ 86,494,555.00
28	672.3	672		BORDILLO DE CONCRETO VACIADA IN SITU; INCLUYE LA PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE DE APOYO	m	940.00	$ 39,978.00	$ 37,579,320.00			+	475.00	$ 18,989,550.00			1,415.00	$ 56,568,870.00
29	700.1	661		TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO CLASE 1 , DE 900 MM DE DIÁMETRO INTERIOR	m3	25.00	$ 549,222.00	$ 13,730,550.00			+	44.00	$ 24,165,768.00			69.00	$ 37,896,318.00
30	710.1	900		Transporte de materiales provenientes de derrumbes, medido a partir de cien metros (100m)	m3-km	2,132.00	$ 1,141.00	$ 2,432,612.00			+	2,532.00	$ 2,889,012.00			4,664.00	$ 5,321,624.00
31	661.1	700		LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	m	850.00	$ 2,025.00	$ 1,721,250.00			+	380.00	$ 769,500.00			1,230.00	$ 2,490,750.00
32	900.3	710		SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALES VERTICALES SR Y SI TABLERO DE (75*75CM) CON LAMINA RETROREFLECTIVA TIPO IX O SUPERIOR	Un	5.00	$ 357,150.00	$ 1,785,750.00			+	9.00	$ 3,214,350.00			14.00	$ 5,000,100.00
LA VÍA RUTA 3105 SECTOR SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO											-	0.00	$ -				$ -
33	201.7	201		DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	m2	20.00	$ 114,150.00	$ 2,283,000.00			+	8.00	$ 913,200.00			28.00	$ 3,196,200.00
34	211.1	211		REMOCIÓN DE DERRUMBES	m3	190.00	$ 11,140.00	$ 2,116,600.00			+	83.00	$ 924,620.00			273.00	$ 3,041,220.00

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-7-FR-1	
VERSIÓN	1	
PÁGINA		DE

FECHA: 6 (Día) / 1 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA ACTA No: 1.00 (Numerar de manera consecutiva)

POR CANTIDADES DE OBRA []

POR CONTRATO ADICIONAL No. 1 (Indicar No. y fecha)

CONTRATO No : 1218 de 2020 (Indique número y año)

OBJETO: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO -

CONTRATISTA: INGAP S.A.S LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): 2601, 2602A, 3105, 3702 DEPARTAMENTO DE CAUCA (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 1258 de 2020 INTERVENTOR: CONSORCIO GEYKA

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 20/10/2020 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: NA (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 4,041,183,864.00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 4,041,183,864.00

PLAZO ACUMULADO: **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020** (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2020 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: NA (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

No.DE ORDEN	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					MODIFICACIONES					EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA ACTA DE RECIBO PARCIAL DE		CONDICIONES ACTUALIZADAS			
									CONDICIONES ACTUALIZADAS		PRESENTES								
		GR.	PART.	DESCRIPCIÓN ITEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	+ / -	CANTIDAD	VALOR			CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
35	600.1.1	320	320.1P	SUBBASE GRANULAR CLASE A		450.00	165,253.00	$ 74,363,850.00			+	319.00	$ 52,715,707.00					769.00	$ 127,079,557.00
36	320.1P	330	330.1.P	BASE GRANULAR CLASE A		300.00	171,363.00	$ 51,408,900.00			+	319.00	$ 54,664,797.00					619.00	$ 106,073,697.00
37	330.1.P	320	320.4.2P	SUBBASE GRANULAR PARA BACHEO CLASE A		110.00	185,486.00	$ 20,403,460.00			+	41.00	$ 7,604,926.00					151.00	$ 28,008,386.00
38	320.4.2P	330	330.4.2P	BASE GRANULAR PARA BACHEO CLASE A		80.00	186,575.00	$ 14,926,000.00			+	34.00	$ 6,343,550.00					114.00	$ 21,269,550.00
37	330.4.2P	420		RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFALTICA CLR-0	m2	13,800.00	$ 1,884.00	$ 25,999,200.00			+	5,127.00	$ 9,659,268.00					18,927.00	$ 35,658,468.00
38	420.1	421		RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFALTICA CRR-1	m2	13,800.00	$ 1,331.00	$ 18,367,800.00			+	5,127.00	$ 6,824,037.00					18,927.00	$ 25,191,837.00
39	421.1	450	450.2.3P	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MCD-19, PARA BACHEO	m3	1,200.00	$ 814,296.00	$ 977,155,200.00			+	594.00	$ 483,691,824.00					1,794.00	$ 1,460,847,024.00
40	450.2.3P	465		EXCAVACIONES PARA REPARACIÓN DE PAVIMENTOS ASFALTICOS EXISTENTE, INCLUYE CORTE Y REMOCIÓN DE LA CAPA ASFALTICA SUBYACENTE	m3	1,380.00	$ 67,287.00	$ 92,856,060.00			+	554.00	$ 37,276,998.00					1,934.00	$ 130,133,058.00
41	465.1	600		EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3	465.00	22,526.00	$ 10,474,590.00			+	166.00	$ 3,739,316.00					631.00	$ 14,213,906.00
42	610.2	610		RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	m3	53.00	51,470.00	$ 2,727,910.00			+	24.00	$ 1,235,280.00					77.00	$ 3,963,190.00
43	630.4	630		Concreto Resistencia 21MPa (D)	m3	108.00	643,703.00	$ 69,519,924.00			+	47.00	$ 30,254,041.00					155.00	$ 99,773,965.00
44	630.6	630		Concreto Resistencia 14MPa (F)	m3	58.00	483,256.00	$ 28,028,848.00			+	26.00	$ 12,564,656.00					84.00	$ 40,593,504.00
45	640.1	640		ACERO DE REFUERZO FY= 420 MPA	Kg	4,744.00	4,591.00	$ 21,779,704.00			+	2,081.00	$ 9,553,871.00					6,825.00	$ 31,333,575.00
46	661.1	661		TUBERÍA EN CONCRETO REFORZADO CLASE 21 MPA DE 900 MM DE DIÁMETRO INTERIOR	m3	25.00	549,222.00	$ 13,730,550.00			+	21.00	$ 11,533,662.00					46.00	$ 25,264,212.00
47	681.1	681		GAVIONES DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 1: RECUBRIMIENTO DE ZINC (GALVANIZADO)	m3	30.00	249,180.00	$ 7,475,400.00			+	14.00	$ 3,488,520.00					44.00	$ 10,963,920.00
48	671.3	671		CUNETA DE CONCRETO VACIADA IN SITU; INCLUYE CONFORMACIÓN DE LA SUPERFICIE DE APOYO	m3	60.00	650,335.00	$ 39,020,100.00			+	28.00	$ 18,209,380.00					88.00	$ 57,229,480.00
49	673.1	673		GEOTEXTIL NO TEJIDO	m2	1,200.00	9,419.00	$ 11,302,800.00			+	555.00	$ 5,227,545.00					1,755.00	$ 16,530,345.00
50	673.2	673		MATERIAL GRANULAR DRENANTE	m3	220.00	147,507.00	$ 32,451,540.00			+	97.00	$ 14,308,179.00					317.00	$ 46,759,719.00
51	672.1	672		Bordillo de Concreto Vaciado In Situ; no incluye la preparacion de la superficie de apoyo	m	1,100.00	39,403.00	$ 43,343,300.00			+	486.00	$ 19,149,858.00					1,586.00	$ 62,493,158.00
53	900.3	900		Transporte de materiales provenientes de derrumbes, medido a partir de cien metros (100m)	m3-km	1,976.00	$ 1,141.00	$ 2,254,616.00			+	2,155.00	$ 2,458,855.00					4,131.00	$ 4,713,471.00
MANTENIMIENTO DE LA CARRETARA GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, RUTA 3702 SECTOR LOPEZ - TACUEYO - TORIBIO PR 85+0000 AL PR 113+0000											-	0.00	$ -						$ -
54	201.7	201		DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	M3	8.00	$ 114,150.00	$ 913,200.00			-	0.00	$ -					8.00	$ 913,200.00
55	211.1	211		REMOCIÓN DE DERRUMBES	M3	100.00	$ 11,140.00	$ 1,114,000.00			-	0.00	$ -					100.00	$ 1,114,000.00
56	600.1.1	310		CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	26,392.00	$ 920.00	$ 24,280,640.00			-	0.00	$ -					26,392.00	$ 24,280,640.00
57	310.1	310		AFIRMADO		611.00	$ 64,331.00	$ 39,306,241.00			-	0.00	$ -					611.00	$ 39,306,241.00
58	311.1	600		EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN EN SECO A MANO	m3	45.00	$ 22,526.00	$ 1,013,670.00			-	0.00	$ -					45.00	$ 1,013,670.00
59	610.2	610		RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	m3	15.00	$ 69,249.00	$ 1,038,735.00			-	0.00	$ -					15.00	$ 1,038,735.00
60	630.4	630		CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (D)	m3	20.00	$ 643,703.00	$ 12,874,060.00			-	0.00	$ -					20.00	$ 12,874,060.00
61	630.6	630		CONCRETO RESISTENCIA 14MPA (F)	m3	3.40	$ 483,256.00	$ 1,643,070.00			-	0.00	$ -					3.40	$ 1,643,070.00
62	640.1	640		ACERO DE REFUERZO FY 420 MPA.	Kg	1,000.00	$ 4,591.00	$ 4,591,000.00			-	0.00	$ -					1,000.00	$ 4,591,000.00
63	661.1	661		TUBERÍA EN CONCRETO REFORZADO CLASE 21 MPA DE 900 MM DE DIÁMETRO INTERIOR	m	7.00	$ 549,222.00	$ 3,844,554.00			-	0.00	$ -					7.00	$ 3,844,554.00
64	900.3	900		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE DERRUMBES, MEDIDO A PARTIR DE CIEN METROS (100M)	m3-km	1,040.00	$ 1,141.00	$ 1,186,640.00			-	0.00	$ -					1,040.00	$ 1,186,640.00
MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL PR0+000											-	0.00	$ -						$ -
64	211.1	211		REMOCIÓN DE DERRUMBES	M3	50.00	$ 11,140.00	$ 557,000.00			-	0.00	$ -					50.00	$ 557,000.00
65	310.1	310		CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	8,400.00	$ 920.00	$ 7,728,000.00			-	0.00	$ -					8,400.00	$ 7,728,000.00
66	311.1	310		AFIRMADO	M3	1,600.00	$ 64,331.00	$ 102,929,600.00			-	0.00	$ -					1,600.00	$ 102,929,600.00
67	600,2,3	600		EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN EN SECO	m3	10.00	$ 51,634.00	$ 516,340.00			-	0.00	$ -					10.00	$ 516,340.00
68	600,2,3P			EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN EN SECO A MANO	M3	40.00	$ 40,618.00	$ 1,624,720.00			-	0.00	$ -					40.00	$ 1,624,720.00

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-7-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA		DE	

FECHA: 6 (Día) / 1 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA ACTA No: 1.00 (Numerar de manera consecutiva)

POR CANTIDADES DE OBRA []

POR CONTRATO ADICIONAL No. 1 (Indicar No. y fecha)

CONTRATO No : 1218 de 2020 (Indique número y año)

OBJETO: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO -

CONTRATISTA: INGAP S.A.S LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): 2601, 2602A, 3105, 3702 DEPARTAMENTO DE CAUCA (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 1258 de 2020 INTERVENTOR: CONSORCIO GEYKA

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 20/10/2020 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: NA (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 4,041,183,864.00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 4,041,183,864.00

PLAZO ACUMULADO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2020 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: NA (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

No.DE ORDEN	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					MODIFICACIONES					EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA ACTA DE RECIBO PARCIAL DE		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
									CONDICIONES ACTUALIZADAS		PRESENTES						
		GR.	PART.	DESCRIPCIÓN ITEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	+ / -	CANTIDAD	VALOR			CANTIDAD	VALOR
69	610.2	610		RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	m3	40.00	$ 69,249.00	$ 2,769,960.00			-	0.00	$ -			40.00	$ 2,769,960.00
70	630.4	630		Concreto Resistencia 21MPa (D)	m3	18.00	$ 643,703.00	$ 11,586,654.00			-	0.00	$ -			18.00	$ 11,586,654.00
71	630.6	630		Concreto Resistencia 14MPa (F)	m3	2.00	$ 483,256.00	$ 966,512.00			-	0.00	$ -			2.00	$ 966,512.00
72	640.1			ACERO DE REFUERZO FY= 420 MPA	Kg	430.00	$ 4,591.00	$ 1,974,130.00			-	0.00	$ -			430.00	$ 1,974,130.00
73	671.3			CUNETA DE CONCRETO VACIADA IN SITU; INCLUYE CONFORMACIÓN DE LA SUPERFICIE DE APOYO		3.00	$ 578,827.00	$ 1,736,481.00			-	0.00	$ -			3.00	$ 1,736,481.00
74	673.2			MATERIAL GRANULAR DRENANTE	M3	10.00	$ 147,507.00	$ 1,475,070.00			-	0.00	$ -			10.00	$ 1,475,070.00
75	673.1			GEOTEXTIL NO TEJIDO	M2	50.00	$ 9,419.00	$ 470,950.00			-	0.00	$ -			50.00	$ 470,950.00
76	730.1	640		TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO CLASE 1 , DE 900 MM DE DIÁMETRO INTERIOR	m	7.00	$ 549,222.00	$ 3,844,554.00			-	0.00	$ -			7.00	$ 3,844,554.00
	661.1			DEFENSA METALICA		102.00	181,380.00	$ 18,500,760.00			-	0.00	$ -			102.00	$ 18,500,760.00
77	900.3	900		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE DERRUMBES, MEDIDO A PARTIR DE CIEN METROS (100M)	m3-km	520.00	$ 1,141.00	$ 593,320.00			-	0.00	$ -			520.00	$ 593,320.00
Ajuste al peso																	
	*	SUBTOTAL OBRAS (A)						$ 3,670,775,596.00					$ 1,984,706,868.00				$ 5,655,482,464.00
	*	PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (B)						$ 147,439,032.00									$ 147,439,032.00
	*	PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA (C)						$ 25,000,000.00									$ 25,000,000.00
	*	VALOR BASICO DEL CONTRATO INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES D=(A+B+C)						**$ 3,843,214,628.00**					**$ 1,984,706,868.00**				**$ 5,827,921,496.00**
	*	VALOR IVA (OBRA) (E)						$ 28,085,030.00					$ 14,503,627.00				$ 42,588,657.00
	*	VALOR OBRAS (INCLUYE IVA) F=(D`+E)						**$ 3,871,299,658.00**					**$ 1,999,210,495.00**				**$ 5,870,510,153.00**
	*	REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS (G)						$ 100,000,000.00									$ 100,000,000.00
	*	IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS (H)						$ 19,000,000.00									$ 19,000,000.00
	*	TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS I=G+						**$ 119,000,000.00**					$ -				**$ 119,000,000.00**
	*	**PROVISIÓN PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD (INCLUYE IVA) (J)**						**$ 50,884,206.00**									**$ 50,884,206.00**
	*	**GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA) (K)**															
	*	**VALOR TOTAL (F+I+J+K)**						**$ 4,041,183,864**					**$ 1,999,210,495**				**$ 6,040,394,359**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio):
EN ATENCIÓN A LA NECESIDAD IDENTIFICADA POR EL INVIAS SE ADICIONA LAS CANTIDADES NECESARIAS PARA ATENDER EN LOS SECTORES: 1. MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA VÍA 2601 MORALES - PIENDAMÓ, ENTRE EL PR 0+000 Y EL PR 17+0000, 2. MANTENIMIENTO DE LA VÍA 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO Y 3. MANTENIMIENTO DE LA VÍA RUTA 3105 SECTOR SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO PR 0+0000 AL PR 50+0000

ÍTEMS PREVISTOS Y/O NO PREVISTOS QUE SE AFECTAN CON LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio):

La presente acta de modificación de cantidades de obra se suscribe por el Jefe de la Unidad Ejecutora con base en la evaluación y justificación técnica presentada por el Contratista y la Interventoría, de acuerdo con lo estipulado contractualmente.

Firma:
Nombre: MARIA YORLENY PALACIO LOPERA
Representante Legal o Apoderado
Contratista
CC. N° 43.623.142 MEDELLIN

Firma:
Nombre: ING. OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ
Representante Legal o Apoderado
Interventoría
Matricula No.: MAT PROF: 25202-27254 CND

Firma:
Nombre: LYDA MILENA ESQUIVEL ROA
Jefe Unidad Ejecutora
Matricula No.: 01197-0436

Escriba el texto aquí

Revisión:

Supervisor del Contrato de Interventoría — Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS — Firma (Suscribe según su competencia)

Director Territorial — Nombre: JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLÓN — Firma (Suscribe según su competencia funcional)

Gestor Técnico de Proyecto — Nombre: PEDRO JOSÉ BARÓN ÁVILA — Firma (Suscribe según su competencia)

Original: Archivo Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓM DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	6 (Día)	1 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DEL EQUIPO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MES DE INFORME MENSUAL: **DICIEMBRE 2020** **CONTRATO No.** **1258 DE 2020** **CARRETERA Y/O PROYECTO:** 2601, 2602A, 3105, 3702

SECTOR: PIENDAMO-MORALES, PIENDAMO-SILVIA-TOTORO, SANTANDER DE QUILICHAO-RIO DESBARATADO, SECTOR LOPEZ-TACUEYO-TORIBIO Y GUADUALEJO-BELALCAZAR-NARANJAL.

INTERVENTORÍA: **CONSORCIO GEYKA**

EQUIPO	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CAMOINETA FORD ECOSPORT	PLACAS MHR 220	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIONETA NISSAN	PLACAS RET 073																		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO DE TOPOGRAFIA	NIVEL							A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva)
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie)

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS:

CONVENCIONES: **ACTIVO= A; INACTIVO= I.**

Firma
Nombre: RICHARD WILSON YELA CAICEDO
Director de Interventoría
Matrícula No.: 52202-085808 NRÑ

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No.: 19202-79853 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-7		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 6 (Día) 1 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA

MES DEL INFORME: DICIEMBRE 2020 **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.** 1258 DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** 2601, 2602A, 3105, 3702

SECTOR: PIENDAMO-MORALES, PIENDAMO-SILVIA-TOTORO, SANTANDER DE QUILICHAO-RIO DESBARATADO, SECTOR LOPEZ-TACUEYO-TORIBIO Y GUADUALEJO-BELALCAZAR-NARANJAL.

INTERVENTOR: CONSORCIO GEYKA

NOMBRE	CARGO	DIAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Richard Wilson Yela Caicedo	Ingeniero Director de Interventoría	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Sandra Milena Satizabal Rivas	Ingeniera Residente de Interventoría	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	x
John Alejandro Leon Vidal	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	x
Luis Adrian Bolaños caicedo	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	x
Nayibe Sislena Portilla Caicedo	Profesional Social	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	x
Lizeth Alejandra Erazo Erazo	Profesional Ambiental	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	x
Maria Alejandra Caicedo Caicedo	Inspector SST	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	x
Diana Maria Messa Portilla	Secretaria	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	x
Franco Norbey Caicedo Santander	Conductor	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	x
Manuel Andres Mazabuel Flor	Conductor																		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Juan Diego Beltran Quintero	Cadenero																		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Jesus Enrique Messa Portilla	Cadenero																		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Luder Antonio Carrillo	Inspector							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Jaime Palechor Melenje	Inspector							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

(Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva)

Firma
Nombre: SANDRA MILENA SATIZABAL RIVAS
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 19202-124743 CAU

Firma
Nombre: RICHARD WILSON YELA CAICEDO
Director de Interventoría
Matrícula No.52202-085808 NRÑ

Escriba el texto aquí

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202-79853 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-9		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

	Día	Mes	Año
FECHA	6	1	2021

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1258 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO GEYKA

MES INFORME MENSUAL: DICIEMBRE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** 2601, 2602A, 3105, 3702

SECTOR: PIENDAMO-MORALES, PIENDAMO-SILVIA-TOTORO, SANTANDER DE QUILICHAO-RIO DESBARATADO, SECTOR LOPEZ-TACUEYO-TORIBIO Y GUADUALEJO-BELALCAZAR-NARANJAL.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor
2020	551020 DEL 02-10-2020	C-2401-0600-105-0-2401023-02	20	PROPIOS	PRINCIPAL	$ 26,456,750
2020	551020 DEL 02-10-2020	C-2401-0600-138-0-2401023-02	20	PROPIOS	PRINCIPAL	$ 479,990,020
2020	551020 DEL 02-10-2020	C-2401-0600-105-0-2401023-02	16	NACION	ADICIONAL 01	$ 159,987,551
			TOTAL			666,434,321.00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 666,434,321**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No. 551020 DEL 02-10-2020	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 666,434,321.00				
	ANTICIPO					$ 131,931,512.00	$ 534,502,809.00				
1	oct-2020	$ 17,549,920.00	$ 3,334,485.00	$ 20,884,405.00	$ 5,440,475.00	$ 126,491,037.00	$ 519,058,879.00	$ 20,884,405.00	$ 645,549,916.00		**VIGENCIA 2020**
2	nov-2020	$ 58,804,000.00	$ 11,172,760.00	$ 69,976,760.00	$ 18,229,240.00	$ 108,261,797.00	$ 467,311,359.00	$ 90,861,165.00	$ 575,573,156.00		**VIGENCIA 2020**
3	dic-2020	$ 75,927,040.00	$ 14,426,138.00	$ 90,353,178.00	$ 23,537,382.00	$ 84,724,415.00	$ 400,495,563.00	$ 181,214,343.00	$ 485,219,978.00		**VIGENCIA 2020**
TOTALES		**$ 152,280,960**	**$ 28,933,383**	**$ 181,214,343**	**$ 47,207,097**		**$ 400,495,563**	**$ 181,214,343**	**$ 485,219,978**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: RICHARD WILSON YELA CAICEDO
Director de Interventoría
Matrícula No.: 52202-085808 NRÑ

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202-79853 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-13	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA		12	2020
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCIÓN DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1258 DEL 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO GEYKA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE DEL 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** MANTENIMIENTO DE LAS VIAS 2601 MORALES PIENDAMO, 2602A PIENDAMO SILVIA TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RIO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO

SECTOR: DEPARTAMENTO DEL CAUCA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	SALARIO / HONORARIOS	Indice Base Cotización (I.B.C.)	1. SEGURIDAD SOCIAL			PARAFISCALES		
						ARL	EPS	PENSION	CAJA	SENA	ICBF
1	RICHARD WILSON YELA CAICEDO	98.340.355	Director general de Interventoría	$ 5.850.000	$ 2.925.000	$ 203.580,00	$ 117.000,00	$ 468.000,00	$ 117.000,00		
2	SANDRA MILENA SATIZABAL RIVAS	10.308.200	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 278.400,00	$ 160.000,00	$ 640.000,00	$ 160.000,00		
3	JOHN ALEJANDRO LEON VIDAL	1.061.755.871	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3.100.000	$ 3.100.000	$ 215.760,00	$ 124.000,00	$ 496.000,00	$ 124.000,00		
4	LUIS ADRIAN BOLAÑOS CAICEDO	1.088.971.534	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3.100.000	$ 3.100.000	$ 215.760,00	$ 124.000,00	$ 496.000,00	$ 124.000,00		
5	NAYIBE SISLENA PORTILLA CAICEDO	27.109.194	Profesional Social	$ 3.100.000	$ 1.550.000	$ 107.880,00	$ 62.000,00	$ 248.000,00	$ 62.000,00		
6	LIZETH ALEJANDRA ERAZO ERAZO	1.085.904.369	Residente Ambiental	$ 3.200.000	$ 1.600.000	$ 111.360,00	$ 64.000,00	$ 256.000,00	$ 64.000,00		
7	NUBIA MERCEDES ABRIL CONTRERAS	51.787.451	Especialista en Pavimentos y/o Vias	$ 3.800.000	$ 1.900.000	$ 132.240,00	$ 76.000,00	$ 304.000,00	$ 76.000,00		
8	LUDER ANTONIO CARRILLO	16.739.676	Topografo Inspector	$ 2.100.000	$ 1.680.000	$ 116.928,00	$ 67.200,00	$ 268.800,00	$ 67.200,00		
9	JAIME PALECHOR MELENJE	76.308.014	Topografo Inspector	$ 2.100.000	$ 987.000	$ 68.695,00	$ 39.480,00	$ 157.920,00	$ 39.480,00		
10	MARIA ALEJANDRA CAICEDO CAICEDO	1.061.758.130	Inspector SST	$ 2.150.000	$ 2.150.000	$ 149.640,00	$ 86.000,00	$ 344.000,00	$ 86.000,00		
11	DIEGO FERNANDO LOZADA PINZON	91.540.069	Laboratorista Inspector	$ 1.950.000	$ 916.500	$ 63.788,00	$ 36.660,00	$ 146.640,00	$ 36.660,00		
13	DIANA MARIA MESSA PORTILLA	1.082.656.897	Secretaria	$ 950.000	$ 950.000	$ 66.120,00	$ 38.000,00	$ 152.000,00	$ 38.000,00		
14	JUAN DIEGO BELTRAN QUINTERO	1.062.329.534	Cadenero	$ 1.000.000	$ 800.000	$ 55.680,00	$ 32.000,00	$ 128.000,00	$ 32.000,00		
15	JESUS ENRIQUE MESSA PORTILLA	1.082.657.611	Cadenero	$ 1.000.000	$ 470.000	$ 32.712,00	$ 18.800,00	$ 75.200,00	$ 18.800,00		
16	FRANCO NORBEY CAICEDO SANTANDER	13.093.621	Conductor	$ 900.000	$ 900.000	$ 62.640,00	$ 36.000,00	$ 144.000,00	$ 36.000,00		
17	MANUEL ANDRES MAZABUEL FLOR	10.292.611	Conductor	$ 900.000	$ 423.000	$ 29.441,00	$ 16.920,00	$ 67.680,00	$ 16.920,00		
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				**$ 39.200.000**	**$ 27.451.500**	**$ 1.910.624**	**$ 1.098.060**	**$ 4.392.240**	**$ 1.098.060**	$ -	$ -

NOTAS:

1. El total de costos de personal del presente mes debe coincidir con el valor de costos de personal relacionado en el Acta de costos correspondiente.
2. Es responsabilidad de la Interventoría efectuar los pagos de seguridad social y aportes parafiscales de acuerdo con la normatividad vigente respecto del personal vinculado al contrato.

Firma

Nombre: **RICHARD WILSON YELA CAICEDO**
Director de Interventoría
Matrícula No.: **25202 - 085808 NRÑ**

Firma

Nombre: **JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: **19202-16412**

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-16		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	2	DE	2

FECHA: 6 (Día) 1 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1258 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO GEYKA

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS: 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL

FECHA DE INICIO: 20/10/2020

PLAZO INICIAL: 31/12/2020

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/03/2021
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 506,446,770.00

VALOR ACUMULADO: $ 666,434,321.00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 66,643,433	31	12	2020	30	9	2021
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 253,223,385	30	12	2020	30	9	2021
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 133,286,865	31	12	2020	31	3	2024
Calidad del servicio	30	$ 199,930,297	31	3	2021	31	3	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **NB-100139698**

Certificado de modificación o anexo No.: **6**

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **Compañía Mundial de Seguros S.A.**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-16	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	2 DE 2	

FECHA: 6 (Día) 1 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1258 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO GEYKA

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS: 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento				
Buen manejo y correcta inversión del anticipo				
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones				
Calidad del servicio				

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **NB-100139698**

Certificado de modificación o anexo No.: **4**
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **Compañía Mundial de Seguros S.A.**

Documento y fecha de aprobación de la última garantía o certificado de modificación o anexos:

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO:

Firma
Nombre: RICHARD WILSON YELA CAICEDO
Director de Interventoría
Matrícula No.: 52202-085808 NRÑ

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202-79853 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-18		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	6 (Día)	1 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1258 DE 2020 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS: 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL

INTERVENTOR CONSORCIO GEYKA

FECHA DE INICIO: 20/10/2020 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/12/2020 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/03/2021 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 1218-2020 (Indicar número y año)

CONTRATISTA INGAP S.A.S.

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X N ____ VERSIÓN No. 0 FECHA DE VERSIÓN: 29/09/2020

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X **NO** ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ **NO** ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: ____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra. La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES: NO SE TIENE REPORTE DE NO CONFORMIDADES

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES: NO SE TIENE REPORTE DE QUEJAS O RECLAMOS

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-18		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA: 6 (Día) 1 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1258 DE 2020 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS: 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL

INTERVENTOR CONSORCIO GEYKA

FECHA DE INICIO: 20/10/2020 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/12/2020 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/03/2021 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 1218-2020 (Indicar número y año)

CONTRATISTA INGAP S.A.S.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: RICHARD WILSON YELA CAICEDO
Director de Interventoría
Matrícula No.: 52202-085808 NRÑ

Firma
Nombre:
Especialista en Calidad de la Interventoría
Matrícula No.:

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202-79853 CAU

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-3-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	5	10	2020
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de La Red Nacional de Carreteras **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

DATOS GENERALES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1258 **DE** 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO GEYKA

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS 2601 MORALES PIENDAMO, 2602A PIENDAMO SILVIA TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RIC 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

JUSTIFICACIÓN:
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	COSTOS DE PERSONAL	$ 26.747.500	$ 39.097.500	$ 39.097.500	$ 104.942.500	79,54%
2	OTROS COSTOS DIRECTOS Camioneta o Campero de mas de 2000 c.c (Incluye peajes y Combustible), Equipo completo de topografía, Oficina/Campamento (incluye dotación y sevicios públicos)	$ 6.489.012	$ 10.250.000	$ 10.250.000	$ 26.989.012	20,46%
3						
4						
5						
N						
TOTAL		**$ 33.236.512**	**$ 49.347.500**	**$ 49.347.500**	**$ 131.931.512**	**100%**

NOTAS:
a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al interventor.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en costos directos de personal y otros costos directos, tales como, equipo de laboratorio y topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios de especialistas y nómina. **No aplica para compra de vehículos.**

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo y repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Supervisor del contrato de interventoría, previa solicitud y justificación del Interventor. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso específico.

d) El Interventor deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

(Firma)
OSCAR JAVIER GARZON DIAZ
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matricula No.: 25202-27254 CND

(Firma)
JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del contrato de Interventoría
Matricula No.: 19202-16412

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-3-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	31	12	20
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCION TERRITORIAL:** CAUCA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO [X] (Marque X si corresponde)

INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO [] (Marque X si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1258 **DE** 2020

CUENTA BANCARIA No.: 85405850 **BANCO** BANCO DE BOGOTÁ SUCURSAL AV. CALLE 116 18B 40

ANTICIPO OTORGADO: 31 %

VALOR DEL ANTICIPO: $ 131.931.512,00 (M/CTE)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS 2601 MORALES PIENDAMO, 2602A PIENDAMO SILVIA TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RIO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	*ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM

* Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el plan de inversión del anticipo mensualizado del contrato de interventoría Formato MINFRA-MN-IN-3-FR-1

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ITEM

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COSTOS DE PERSONAL	$ 104.942.500		$ -	$ -	$ 104.942.500
2	OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 26.989.012		$ -	$ -	$ 26.989.012
	TOTALES	$ 131.931.512		$ -	$ -	$ 131.931.512

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS PRESENTE MES ($): $ 27.454,00 (Según certificación de Entidad bancaria)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 33.860,00 (Según certificación de Entidad bancaria)

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No. 1 3894 **FECHA** 19/01/2021 **VALOR** $ 27.454,00
(De conformidad con lo establecido en el instructivo MINFRA-MN-IN-3)

Firma
Nombre : OSCAR JAVIER GARZON DIAZ
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matricula No. : 25202-27254 CND

Escriba el texto aquí

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del contrato de Interventoría
Matricula No.: 19202-16412

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

Banco de Bogotá

NIT 860.002.964-4

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA

Que **CONSORCIO GEYKA identificada** con NIT No. **901.266.175-0 destinada** al manejo de los recursos del anticipo del CONTRATO NO. 1258 DE 2020, "INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ SILVIA TOTORÓ, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO DEPARTAMENTO DEL CAUCA, cuenta de ahorros que genera rendimientos y será manejada según las condiciones estipuladas en el contrato así:

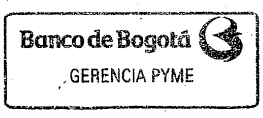
vinculado al Banco de Bogota, en la Of. Pyme Pepe Sierra desde el 5 de octubre de 2020 a través de la cuenta de ahorros No. 085405850 que genero los rendimientos financieros por los recursos depositados en la misma,

MES RENDIMIENTOS	VALOR
MES DE DICIEMBRE DE 2020	$ 27,454

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C el día 15 de enero de 2021



Firma Autorizada
PYME 1774



Banco de Bogotá

Compras y Pagos Virtuales

Datos de Confirmación de su compra o pago realizado

"Su transacción ha sido exitosa."

Esta transacción será sujeta a verificación

Este pago se realizó en: 00:01:28 seg

Número de Autorización:	954202
Pagado Desde:	Cuenta corriente ******3340
Valor Pagado:	$27,454.00
Pagado a:	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBL
Nit del Comercio:	8999990902
Número de Factura:	3894
Número Único de Compra (CUS):	866112681
Fecha y Hora de Pago:	martes, 19 de enero de 2021, 4:39 PM
Dirección IP:	181.61.208.115

CONSORCIO GEYKA

NIT: 901266175-0

1258 DE 2020

6 de diciembre de 2020

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS: 1. 2501A HIGUERONES - MOJARRAS; 2. 25CC02 TIMBÍO - EL HATO - EL TABLÓN ; 3. 2601 PIENDAMÓ- MORALES; 4. 2602A PIENDAMÓ - SILVÍA - TOTORO; 5. 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO

Consecutivo correspondiencia Enviada

OFICIO No.	FECHA	DESTINATARIO	REMITENTE	ASUNTO	RADICADO		Observaciones
					No.	FECHA	
CT-126-012-2020	1/12/2020	Oscar Miguel Muñoz	CONSORCIO GEYKA	APROBACION DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL CONTRATISTA.		1/12/2020	ENVIADO POR CORREO
CT-126-013-2020	2/12/2020	Oscar Miguel Muñoz	CONSORCIO GEYKA	APROBACIÓN DOCUMENTO PAGA VERSIÓN 2		2/12/2020	ENVIADO POR CORREO
CT-126-014-2020	2/12/2020	Jairo Fernando Argello Urrego	CONSORCIO GEYKA	REMISIÓN DOCUMENTOS PAGA VERSIÓN 2		2/12/2020	ENVIADO POR CORREO
CT-126-015-2020	2/12/2020	Pedro José Barón Ávila	CONSORCIO GEYKA	VALOR ESTIMADO DE INVERSIÓN ACUMULADA A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PARA EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO.1258 DE 2020.		2/12/2020	ENVIADO POR CORREO
CT-126-016-2020	2/12/2020	Jose Adrián Valencia Castrillon	CONSORCIO GEYKA	RECOMENDACIÓN INICIO DE PROCESO SANCIONATORIO POR INCUMPLIMINETO DE CONTRATO No. 1218 DE 2020		2/12/2020	ENVIADO POR CORREO
CT-126-017-2020	10/12/2020	Lyda Milena Esquivel Roa	CONSORCIO GEYKA	RECOMENDACIÓN PRÓRROGA Y ADICIÓN DEL CONTRATO.		10/12/2020	ENVIADO POR CORREO
CT-126-018-2020	4/12/2020	Jorge Alonso Ortega	CONSORCIO GEYKA	CERTIFICACIÓN PERSONAL REINTEGRADOS		4/12/2020	ENVIADO POR CORREO
CT-126-019-2020	3/12/2020	Maria Yorleni Palacios	CONSORCIO GEYKA	RESPUESTA A DOCUMENTO DIFICULTADES DE ORDEN PUBLICO		3/12/2020	ENVIADO POR CORREO
CT-126-021-2020	27/11/2020	Oscar Miguel Muñoz	CONSORCIO GEYKA	ENTREGA DE ACTA PARCIAL DE OBRA No.1 Y No.2 Y ACTA DE AJUSTES No.1		27/11/2020	ENVIADO POR CORREO
CT-126-022-2020	11/12/2020	Oscar Miguel Muñoz	CONSORCIO GEYKA	OBSERVACIONES AL PMT PARA EL MUNICIPIO DE SILVIA CAUCA		11/12/2020	ENVIADO POR CORREO
CT-126-023-2020	14/12/2020	Oscar Miguel Muñoz	CONSORCIO GEYKA	RESPUESTA APU ITEMS NO PREVISTOS NP1 A NP5		14/12/2020	ENVIADO POR CORREO
CT-126-024-2020	14/12/2020	Jairo Fernando Argüello Urrego	CONSORCIO GEYKA	ACLARACIÓN ALCANCE CONTRACTUAL		14/12/2020	ENVIADO POR CORREO
CT-126-025-2020	14/12/2020	Pedro José Barón Ávila	CONSORCIO GEYKA	SOLICITUD DE VINCULACIÓN DE PERSONAL Y EQUIPO PARA INTERVENTORÍA.		14/12/2020	ENVIADO POR CORREO
CT-126-026-2020	14/12/2020	Oscar Miguel Muñoz	CONSORCIO GEYKA	REMISIÓN CONCEPTO DE ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS RESPECTO A ESTUDIOS Y DISEÑOS RECIBIDOS		14/12/2020	ENVIADO POR CORREO
CT-126-027-2020	15/12/2020	Oscar Miguel Muñoz	CONSORCIO GEYKA	SOLICITUD DE PARCHEO COMPLETO Y SEÑALIZACIÓN		15/12/2020	ENVIADO POR CORREO
CT-126-028-2020	15/12/2020	Oscar Miguel Muñoz	CONSORCIO GEYKA	SOLICITUD DE DOCUMENTACION DE SEGURIDAD SOCIAL.		15/12/2020	ENVIADO POR CORREO
CT-126-029-2020	15/12/2020	Oscar Miguel Muñoz	CONSORCIO GEYKA	SOLICITUD DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA PREVENCIÓN COVID-19.		15/12/2020	ENVIADO POR CORREO
CT-126-030-2020	16/12/2020	Jorge Alonso Ortega	CONSORCIO GEYKA	SOLICITUD DE VINCULACIÓN DE PERSONAL Y EQUIPO PARA INTERVENTORÍA.		16/12/2020	ENVIADO POR CORREO
CT-126-031-2020	17/12/2020	Oscar Miguel Muñoz	CONSORCIO GEYKA	RESPUESTA OFICIO OFCAU017		17/12/2020	ENVIADO POR CORREO
CT-126-032-2020	17/12/2020	Oscar Miguel Muñoz	CONSORCIO GEYKA	DOCUMENTO OFCAU072 – CONCEPTO ESTRUCTURAL PUENTES RUTA 3105.		17/12/2020	ENVIADO POR CORREO
CT-126-033-2020	18/12/2020	Oscar Miguel Muñoz	CONSORCIO GEYKA	SOLICITUD DE INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN Y PARCHEO COMPLETO.		18/12/2020	ENVIADO POR CORREO
CT-126-034-2020	18/12/2020	Jorge Alonso Ortega	CONSORCIO GEYKA	DISPOSICIÓN FINAL DEL MATERIAL DE FRESADO DE LA RUTA 2601 MORALES –PIENDAMÓ.		18/12/2020	ENVIADO POR CORREO
CT-126-035-2020	18/12/2020	Angel Eduardo Galindo Burgos	CONSORCIO GEYKA	REVISIÓN Y PAZ Y SALVO RELACIONADO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES (CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CONTRATISTA		18/12/2020	ENVIADO POR CORREO
CT-126-036-2020	21/12/2020	Oscar Miguel Muñoz	CONSORCIO GEYKA	OBSERVACIONES FRENTE DE TRABAJO SECTOR CABECERA MUNICIPAL DE SILVIA.		21/12/2020	ENVIADO POR CORREO
CT-126-037-2020	22/12/2020	Oscar Miguel Muñoz	CONSORCIO GEYKA	SEGUIMIENTO AL PLAN DE CONTINGENCIA.		22/12/2020	ENVIADO POR CORREO
CT-126-038-2020	22/12/2020	Oscar Miguel Muñoz	CONSORCIO GEYKA	RESPUESTA A DOCUMENTO OFCAU070 – REPORTE DE VIVIENDA JOSÉ LUIS MORALES. MUNICIPIO DE SILVIA.		22/12/2020	ENVIADO POR CORREO
CT-126-039-2020	22/12/2020	Oscar Miguel Muñoz	CONSORCIO GEYKA	SOLICITUD DE PROGRAMACIÓN DE OBRA FESTIVIDADES DE NAVIDAD Y FIN DE AÑO 2020 Y RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD VIAL.		22/12/2020	ENVIADO POR CORREO
CT-126-040-2020	22/12/2020	Oscar Miguel Muñoz	CONSORCIO GEYKA	ESPESORES DE PARCHEO, RUTA 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RÍO DESBARATADO		22/12/2020	ENVIADO POR CORREO
CT-126-041-2020	23/12/2020	Oscar Miguel Muñoz	CONSORCIO GEYKA	REMISIÓN CONCEPTO DE ESPECIALISTA RESPECTO A ESPESOR DE PARCHEO EN LA RUTA MORALES-PIENDAMÓ.		23/12/2020	ENVIADO POR CORREO
CT-126-042-2020	24/12/2020	Oscar Miguel Muñoz	CONSORCIO GEYKA	SOLICITUD EQUIPO NECESARIO Y SUFICIENTE PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO Y ENSAYOS DE LABORATORIO DE LA MEZCLA ASFALTICA EMPLEADA		24/12/2020	ENVIADO POR CORREO
CT-126-043-2020	24/12/2020	Oscar Miguel Muñoz	CONSORCIO GEYKA	REPORTE OBSERVACIONES INFORME MES DE NOVIEMBRE		24/12/2020	ENVIADO POR CORREO
CT-126-044-2020	29/12/2020	Oscar Miguel Muñoz	CONSORCIO GEYKA	RESPUESTA A DOCUMENTO OFCAU086 Y SOLICITUD DE CONTINUACIÓN PAVIMENTO DE SILVIA.		29/12/2020	ENVIADO POR CORREO
CT-126-045-2020	29/12/2020	Oscar Miguel Muñoz	CONSORCIO GEYKA	APROBACIÓN DE COTIZACIÓN PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS RUTA 3105 SANTANDER RÍO DESBARATADO		29/12/2020	ENVIADO POR CORREO
CT-126-046-2020	29/12/2020	Gonzalo Emilio Ramirez	CONSORCIO GEYKA	REINICIO DE ACTIVIDADES DE PARCHEO EN LA RUTA 3105		29/12/2020	ENVIADO POR CORREO

CONSORCIO GEYKA

NIT: 901266175-0

1258 DE 2020

6 de diciembre de 2020

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS: 1. 2501A HIGUERONES - MOJARRAS; 2. 25CC02 TIMBÍO - EL HATO - EL TABLÓN ; 3. 2601 PIENDAMÓ- MORALES; 4. 2602A PIENDAMÓ - SILVÍA - TOTORO; 5. 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO

Consecutivo correspondiencia Enviada

OFICIO No.	FECHA	DESTINATARIO	REMITENTE	ASUNTO	RADICADO		Observaciones
					No.	FECHA	
CT-126-047-2020	29/12/2020	Oscar Miguel Muñoz	CONSORCIO GEYKA	RESPUESTA AL DOCUMENTO DE FECHA DICIEMBRE 23 DE 2020, SOLICITUD DE MEJORAMIENTO DE LA RUTA NACIONAL 3105, A SU PASO POR EL CASCO URBANO MUNICIPIO DE CALOTO		29/12/2020	ENVIADO POR CORREO
CT-126-048-2020	29/12/2020	Oscar Miguel Muñoz	CONSORCIO GEYKA	PROGRAMACIÓN COMITÉ DE ESPECIALISTAS Y COMITÉ DE OBRA.		29/12/2020	ENVIADO POR CORREO
CT-126-049-2020	30/12/2020	Oscar Miguel Muñoz	CONSORCIO GEYKA	CONFIRMACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE COMITÉ DE OBRA EL DÍA DE HOY 30 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 15:00 HORAS		30/12/2020	ENVIADO POR CORREO
CT-126-050-2020	30/12/2020	MARÍA YORLENY PALACIO LOPERA	CONSORCIO GEYKA	INCUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES.		30/12/2020	ENVIADO POR CORREO
CT-126-051-2020	31/12/2020	Oscar Miguel Muñoz	CONSORCIO GEYKA	APROBACION DE MATERIAL DE AFIRMADO.		31/12/2020	ENVIADO POR CORREO
CT-126-052-2020	31/12/2020	Jose Adrián Valencia Castrillon	CONSORCIO GEYKA	RECOMENDACIÓN INICIO DE PROCESO SANCIONATORIO POR INCUMPLIMINETO AL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO DE SECTOR SILVIA DE LA RUTA 2602A DEL CONTRATO No. 1218 DE 2020.		31/12/2020	ENVIADO POR CORREO

Consecutivo correspondiencia recibida

OFICIO No.	FECHA	DESTINATARIO	REMITENTE	ASUNTO	RADICADO		Observaciones
					No.	FECHA	
OFCAU061	1/12/2020	Consorcio GEYKA	INGAP S.A.S	ENTREGA DE ACTA PARCIAL DE OBRA N°1		1/12/2020	ENVIADO POR CORREO
OFCAU056	2/12/2020	Consorcio GEYKA	INGAP S.A.S	SOLICITUD DE PRÓRROGA Y ADICIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 1218 DE 2020.		2/12/2020	ENVIADO POR CORREO
OFCAU056-2	2/12/2020	Consorcio GEYKA	INGAP S.A.S	SOLICITUD DE PRÓRROGA AL CONTRATO DE OBRA N°1218 de 2020		2/12/2020	ENVIADO POR CORREO
OFCAU063	2/12/2020	Consorcio GEYKA	INGAP S.A.S	ENTREGA PMT VS 3		2/12/2020	ENVIADO POR CORREO
	3/12/2020	Consorcio GEYKA	INGAP S.A.S	DIFICULTADES DE ORDEN PÚBLICO		3/12/2020	ENVIADO POR CORREO
SRN 49896	6/12/2020	Consorcio GEYKA	INGAP S.A.S	RESPUESTA A ENTRADA NO. 88831 CON FECHA 27/11/2020 CONTRATO 1258-2020,			ENVIADO POR CORREO
OFCAU067	7/12/2020	Consorcio GEYKA	INGAP S.A.S	ENTREGA PLANOS Y DISEÑO MEZCLA PARA TUBERÍA DE CONCRETO 900MM		7/12/2020	ENVIADO POR CORREO
OFCAU069	9/12/2020	Consorcio GEYKA	INGAP S.A.S	ENTREGA ACTA PARCIAL DE OBRA N°2- V4		9/12/2020	ENVIADO POR CORREO
OFCAU071	9/12/2020	Consorcio GEYKA	INGAP S.A.S	ENTREGA DE ÍTEMS NO PREVISTOS NP1- NP4		9/12/2020	ENVIADO POR CORREO
OFCAU072	9/12/2020	Consorcio GEYKA	INGAP S.A.S	ENTREGA DE CONCEPTO ESTRUCTURAL PUENTES RUTA 3105		9/12/2020	ENVIADO POR CORREO
OFCAU070	10/12/2020	Consorcio GEYKA	INGAP S.A.S	REPORTE DE VIVIENDA		10/12/2020	ENVIADO POR CORREO
OFCAU073	10/12/2020	Consorcio GEYKA	INGAP S.A.S	SOLICITUD DE ADICIÓN Y PRÓRROGA AL CONTRATO DE OBRA N°1218 de 2020		10/12/2020	ENVIADO POR CORREO
SMA 51724	15/12/2020	Consorcio GEYKA	INGAP S.A.S	CONTRATO 1258 DE 2020 INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ SILVIA TOTORÓ, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUAGUALEJO BELALCAZAR EL PALO DEPARTAMENTO DEL CAUCA.		15/12/2020	ENVIADO POR CORREO
OFCAU079	17/12/2020	Consorcio GEYKA	INGAP S.A.S	CONCEPTO DE ESPESORES DE PAVIMENTO RUTA 2601		22/12/2020	ENVIADO POR CORREO
OFCAU081	18/12/2020	Consorcio GEYKA	INGAP S.A.S	ENTREGA DE CARACTERIZACIÓN DE MATERIAL DE AFIRMADO- RUTA 2601A		18/12/2020	ENVIADO POR CORREO
OFCAU082	18/12/2020	Consorcio GEYKA	INGAP S.A.S	ENTREGA DE CARACTERIZACIÓN DE MATERIAL DE AFIRMADO Y DOCUMENTOS CANTERA LAS YESCAS		18/12/2020	ENVIADO POR CORREO
OFCAU083	18/12/2020	Consorcio GEYKA	INGAP S.A.S	RESPUESTA COMUNICADO CT-126-033-2020		18/12/2020	ENVIADO POR CORREO
OFCAU086	22/12/2020	Consorcio GEYKA	INGAP S.A.S	RESPUESTA COMUNICADO C-T-126-036-2020		22/12/2020	ENVIADO POR CORREO
OFCAU087	23/12/2020	Consorcio GEYKA	INGAP S.A.S	ENTREGA HOJAS DE VIDA DE RESIDENTES DE OBRA		23/12/2020	ENVIADO POR CORREO
OFCAU088	23/12/2020	Consorcio GEYKA	INGAP S.A.S	ENTREGA DE INFORME DE LABORATORIO GUNITA - RUTA 2601A		23/12/2020	ENVIADO POR CORREO
SMA 53320	23/12/2020	Consorcio GEYKA	INGAP S.A.S	CONTRATO 1258 DE 2020 INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ SILVIA TOTORÓ, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUAGUALEJO BELALCAZAR EL PALO DEPARTAMENTO DEL CAUCA.		23/12/2020	ENVIADO POR CORREO
OFCAU091	24/12/2020	Consorcio GEYKA	INGAP S.A.S	ENTREGA PLANO DE MODULACIÓN PAVIMENTO RÍGIDO RUTA 2602A		24/12/2020	ENVIADO POR CORREO
DT-CAU 53551	28/12/2020	Consorcio GEYKA	INGAP S.A.S	EJECUCIÓN CONTRATO NO. 1218-2020		28/12/2020	ENVIADO POR CORREO
OFCAU093	29/12/2020	Consorcio GEYKA	INGAP S.A.S	RESPUESTA COMUNICADO C-T-126-044-2020		29/12/2020	ENVIADO POR CORREO
OFCAU094	30/12/2020	Consorcio GEYKA	INGAP S.A.S	RESPUESTA A COMUNICACIÓN C-T-126-048-2020		30/12/2020	ENVIADO POR CORREO

(Firma)

Nombre: OSCAR JAVIER GARZÓN DIAZ
Representante Legal
Interventoría
Matrícula No.: 25202-27254 CND